AÑO XXIV N.o 8,408
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA 'LA NACION' S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Buen tiempo.
Ministerio de Defensa Nacional
Oficina Meteorológica de Chile

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1940

PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

EMBAJADOR ARGENTINO PARTIO A SANTIAGO

BUENOS AIRES, 11 (U. P.)—Por la combinación trans andina partió hoy el Embajador argentino en Chile, doctor Carlos Guiraldes (hijo), y esposa, siendo despedidos por calificadas personalidades, entre las cuales se hallaba el doctor Leopoldo Melo; el Intendente Municipal, Carlos Pueyrredon; el Embajador de Chile, Conrado Ríos Gallardo, y el Embajador del Uruguay, Martínez Thedy.

BANCO DE EXPORTACIONES TIENE AUN GRANDES RECURSOS PARA AYUDAR A LA AMERICA LATINA

Importantes créditos obtenidos por firmas norteamericanas para negociar en Chile

WASHINGTON, 11.— (U. P.).— El Banco de Exportaciones e Importaciones todavía tiene fuertes recursos disponibles para satisfacer a las naciones amigas que deseen negociar créditos en Wáshington. Aunque el banco ha estado activo extendiendo créditos a Sud-América y China la última quincena, tiene aún fondos suficientes que le permiten llenar su programa de cooperación económico con la América Latina mediante la concesión de ayuda a los gobiernos, sociedades anónimas o individuos que deseen obetner facilidades para compras en Estados Unidos, o paar los bancos centrales de las repúblicas latinoamericanas que pudieran desear que se les conceda créditos directamente a ellos.

El capital del banco es ahora superior a 700,000,000 dólares y más o menos la mitad de esta suma aun está disponible para futuras operaciones. Por otra parte, como los diversos deudores reembolsan las cuotas que van venciendo, el banco tendrá esos fondos adicionales disponibles para futuras concesiones de créditos. El banco ha anunciado esta quincena la concesión de un crédito de 50.000.000 dólares a Chile, de 60.000.000 a Argentina y 7,500.000 al Uruguay. Hay actualmente negociaciones pendientes con Cuba, que trata de obtener a lo menos 50,000.000 dólares, y con Uruguay, que desea importantes créditos adicionales.

Otras de las principales operaciones del Banco de Exportaciones e Importaciones con la América Latina incluyen 12.000,000 dólares concedidos a la Corporación de Fomento de Chile para maquinaria industrial. Este crédito iba a ser completado con créditos privados de los fabricantes, que elevaría el total de los créditos concedidos a Chile a 17.000.000 dólares.

Las firmas norteamericanas que negocian en equipo ferrovoario obtuvieron un crédito por 1,255.000 dólares para negocios en Chile en 1937-39; sin embargo, no se utilizó nada de él. Después la firma Westinghouse Electric obtuvo 600.000 dólares para locomotoras para Chile, la International Harvester 618.870 dólares para maquinaria agrícola para Chile, la Baldwin Locomotive Works 1.600.000 dólares para locomotoras para los Ferrocarriles del Estado de Chile y la Corporación de Fomento de Chile 12,000.000 dólares. Según información chilena, de esta suma se ha utilizado hasta ahora sólo como 2.000.000 dólares.

BULGARIA

LEY SOBRE NACIONALIDAD

SOFIA, 11 ... El Parlamento búlgaro aprobó hoy una nueva ley sobre nacionalidad, cuya característica principal es que las personas que reciben dinero de un país extranjero con fines políticos, sin conocimiento del Gobierno, perderán la nacionalidad búlgara. Las nuevas reglamentaciones han hecho también más difícil obtener la nacionalidad búlgara.

ESPAÑA

NUEVO EMBAJADOR ARGENTINO

MADRID, 11. — (U. P.). — El señor Adrián Escobar Plasmado presentó sus credenciales al general Franco, siendo el primer Embajador de Argentina en España desde que terminó la guerra civil. La presentación de las credenciales dió lugar a una brillante ceremonia.

Los ingleses reconquistaron Sidi - el - Barrani



En tres días de rápida ofensiva, las fuerzas del Imperio Británico destacadas en Egipto, reconquistaron el puerto de Sidi el Barrani, que fué el punto más avanzado del costoso avance del Mariscal Graziani, que se vió finalmente detenido por las arenas del desierto y por la flota inglesa que hostilizaba su flanco derecho.— Tomado Sidi el Barrani, las tropas británicas, compuestas de ingleses, australianos y neozelandeses, avanzan rápidamente hacia Libia por el camino de la costa, bajo la protección de la escuadra, que cañonea sin cesar las concentraciones del enemigo en retirada.

La ocupación de esta importante base italiana es la culminación de la ofensiva relámpago iniciada hace tres días

10.000 PRISIONEROS ITALIANOS

Entre ellos figuran 3 generales.-- El General italiano, Maletti, murió al frente de los batallones de tropas libias

BRITANICOS AVANZAN HASTA SOLLUM

Rápidas fuerzas mecanizadas llegaron hasta la frontera de Libia e hicieron más prisioneros entre las tropas en fuga

EL CAIRO, 11. —(U. P.) — El avance relámpago británico a través del desierto le ha permitido reconquistar la importante base italiana de Sidi el Barrani, punto más avanzado de la invasión de los peninsulares en Egipto y al mismo tiempo hacer 10,000 prisioneros, entre ellos, tres generales.

El Cuartel General del Medio Oriente emitió un comunicado especial informando sobre la toma de dicha base.

"Esta tarde fué tomada Sidi el Barrani junto con gran número de prisioneros, incluso tres generales. Los elementos avanzados de nuestras fuerzas mecanizadas están operando ahora más al Oeste, habiendo hecho muchísimos más prisioneros".

Las rápidas fuerzas mecanizadas avanzaron inmediatamente hacia el Oeste, más allá de Sidi el Barrani hacia Bugbug, Sollum y la frontera de Libia "haciendo muchísimos más prisioneros" entre los italianos en desbandada.

La victoria ha sido conseguida después de tres días de fuerte lucha en el delerto y de haber quedado cercado Sidi el Barrani, rompiendo así la punta de lanza del avance italiano de 120 kilómetros a través del suelo egipcio hacia Alejandría y Suez.

El avance de Graziani quedó paralizado en Sidi el Barrani durante tres meses, aunque los italianos habían hecho allí importantes preparativos militares como base para las operacione futuras.

30,000 ITALIANOS DEFENDIAN LA PLAZA

Se cree que Sidi el Barrani estaba defendida por dos divisiones, alrededor de 30,000 hombres, y gran parte de ellos han quedado aislados.

Los aviones de la Real Fuerza Aérea facilitaron el camino para la toma de la plaza, bombardeando intensamente a los soldados italianos, base de aprovisionamiento y aeródromos.

Parece ser que algunos de los combates más duros se desarrollaron alrededor de la plaza de Maktila a 24 kilómetros al este de Sidi el Barrani.

Esta ofensava comenzó sorpresivamente el lunes al amanecer, en que los ingleses comenzaron el ataque, recorriendo 175 kilómetros a través del desierto en forma de cerco amplio de éste a oeste por el sur de Sidi el Barrani y llegando a la costa del Bugbug, al oeste de Sidi el Barrani, dejando aisladas a las fuerzas italianas en aquella zona.

SIDI-EL-BARRANI CAYO AL TERCER DIA DE OFENSIVA

EL CAIRA, 11.—(U. P.) — La caída de Sidi-el-Barrani es la culminación de una operación que se inició hace escasamente tres días. Se llegó a Sidi-el-Barrani después de limpiar la mayor parte de los campos fortificados que la rodeaban.

Se subraya en esta capital que Sidi-el-Barrani no es en sí misma de la mayor importancia, porque los italianos pronto descubrieron que era un blanco demasiado bueno para los cañones de la armada británica y se apresuraron para establecer una serie de campamentos esparcidos por el desierto, que constituían cada uno de ellos una base completa e independiente, excepto, quizá, por el abastecimiento de agua. Se considera que esto indica también que el botín de guerra reco-

(PASA A LA PAGINA 8)

Declaraciones de A. Godoy en Cristóbal, Panamá

CRISTOBAL, 11. — (U. P.). — El campeón chileno Arturo Godoy llegó en el "Santa Lucía" en ruta para Chile expresando la confianza de vencer a Joe Louis en Los Angeles en ... debido a su anterior experiencia.

Los aficionados al boxeo ovacionaron al púgil chileno mientras la Comisión de Boxeo le obsequiaba durante las horas de parada del buque en el puerto.

CONTINUAN NEGOCIACIONES SOBRE COMPRA DE SALITRE CHILENO EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 11. — (UP). — El administrador de emprés titos federales, Mr. Jesse Jones, anunció que continuaban las negociaciones entre Chile y la Corporación de Reconstrucción y Finanzas para las compras de salitre chileno.

Dijo que también se hacían negociaciones para las compras de cobre "en cualquier país que pueda abastecer ese metal", incluyendo Chile, Perú y México.

Hizo esta declaración en la misma conferencia en que anunció el empréstito del Banco de Exportación e Importación a Argentina, revelando simultáneamente que la nombrada institución había concedido un préstamo de 7.500,000 dólares a Uruguay.

También se negocia en la actualidad un empréstito del Banco de Exportación e Importación a Cuba, por la suma de 50.000,000 de dólares.

Interrogado por los periodistas acerca de la ayuda financiera a Gran Bretaña, Mr. Jesse Jones dijo que ello espera el regreso del Presidente Roosevelt de su jira por el Caribe.

El Reich negó paso a diplomático de EE.UU.

ROMA, 11.— (U. P.).— En fuentes dignas de crédito se anuncia que el Gobierno alemán se negó a dar permiso a Edward Reed, que recién ha dejado de ser Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en Roma, para volver a su país por Alemania.

Se dice que los funcionarios consulares alemanes informaron a Reed: "El Gobierno alemán preferiría que Ud. no atravesara Alemania." Se manifiesta que la negativa a conceder la visación de sus pasaportes, retardará su regreso a Estados Unidos en por lo menos cuatro días. Reed debe informar al Departamento de Estado sobre los acontecimientos europeos.

GRIEGOS SIGUEN AVANZANDO A PESAR DEL MAL TIEMPO Y DE LA RESISTENCIA ENEMIGA

LAS FUERZAS HELENAS PROGRESAN HACIA HIMARA, PORTO-PALERMO Y KLISURA

DUELO DE ARTILLERIA EN TEPELINI

RESISTENCIA ITALIANA SE DESMORONA EN CARRETERA DE HIMARA Y ES FIRME EN LA DE ARGIROCASTRO

Valona, bombardeada por la R. F. A.

LONDRES, 11 (U. P.)—El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Atenas comunica que esta noche han declarado las esferas autorizadas que la ofensiva griega continúa a pesar de la lluvia y de la nieve y que la retirada del ala italiana hacia Himara continúa sin que las fuerzas de retaguardia ofrezcan oposición alguna a los griegos.

Más al norte los italianos están resistiendo tenazmente pero los griegos les están desalojando de sus posiciones.

Aun más al norte, dice el corresponsal, el empuje griego hacia el interior continúa y han sido ocupadas algunas posiciones de importancia estratégica de las que varias estaban muy fortificadas.

Agrega que los italianos intentaron un contraataque pero fueron rechazados con fuertes pérdidas.

ATENAS, 11 (U. P.)—El Ministerio de la Guerra dió el siguiente comunicado: "El avance griego continúa en varias direcciones en el frente, no obstante la violenta reacción del enemigo. Prisioneros y mucho botín han caído en nuestro poder".

AVANCE HACIA HIMARA

ATENAS, jueves 12 (U. P.)— Según un vocero oficial, continúa el avance de las tropas griegas hacia Himara, Porto Palermo y Klisura respectivamente. No hay una clara indicación de avance por el valle de Drinos hacia Tepelini, pero el vocero informó a la United Press que son falsas las informaciones de alguna radio extranjera de que los griegos hayan ocupado Kodra a una milla y media más abajo de Tepelini.

Dijo el informador oficial que a lo largo de la carretera hacia Himara se está desmoronando la resistencia italiana. El avance hacia Porto Palermo ha sido diferido solamente por algunas escaramuzas de la retaguardia italiana.

En cambio, a lo largo de las carreteras de Argirocastro y Premeti la resistencia enemiga es más dura y el avance griego más lento, pues según se indica, los italianos están empleando como fortines las mezquitas y monasterios diseminados por los valles.

Se señala que los italianos están imitando ahora el método turas pero no pueden competir griego de luchar desde las alcon los ágiles montañeses de Grecia.

Esta noche, según el vocero oficial, los griegos después de varios combates han capturado a una de las fortalezas naturales más potentes al norte de Premeti, que bloquea el avance hacia Klisura.

DUELO DE ARTILLERIA EN TEPELINI

STRUGA (Yugoeslavia), 11 (U. P.)— Según informaciones procedentes de la frontera, continúa el duelo, de artillería pesada alrededor de la ciudad de Tepelini, que los griegos estarían bombardeando desde el pueblo de Benca a 7 kilómetros de distancia que según se indica, fué ocupado en esta madrugada por los griegos después de una batalla de dos horas en un esfuerzo para flanquear a Tepelini desde el suroeste.

Se indica que han sido destruidas cinco casas de Tepelini y dos incendiadas y que habrían muchas víctimas.

Según los informadores, el combate por el pueblo de Benca habrían resultado muertos 27 griegos y heridos 70, mientras que los italianos habrían tenido pérdidas mayores.

Según las informaciones que se filtran a través de la frontera, los griegos tratan al parecer de tomar de flanco a Puerto Palermo.

AVANCE AL NORTE DE SANTI QUARANTA

Las tropas que el 8 de diciembre ocuparon Nivitza habrían avanzado otros 10 kilómertos a lo largo de la carretera al norte de Santi Quaranta y estarían ahora a 5 kilómetros del pueblo de Borci que se halla a 10 kilómetros de Puerto Palermo. Mientras tanto, otra columna partiendo desde Argirocastro hacia el oeste habría ocupado esta madrugada el pueblo de Kalassa a 7 kilómertos de la costa sobre el dío Kalasoti, tributario del río Dropuli.

La plaza de Klisura, al este de Tepelini, estaría semisercada desde el nordeste al sur y estaría amenazada por los soldados griegos de los montes Dangli que al llegar al valle de Desnita habrían ocupado el pueblo de Suka sobre el río Desnita donde pasa la carretera de Berat.

Al quedar cortada la carretera de Suka que se halla a 7 kilómetros al norte de Klisura, los italianos en retirada desde el sector de Premeti deberían retroceder por la carretera desde Klisura a Tepelini.

Según otras informaciones procedentes del sector de Moskópolis se estrecharía el cerco de Gramsi. Los griegos en su punto más próximo estarían a tres kilómetros de la plaza. Se indica que continúa la lucha sin interrupción. Esta mañana al parecer los italianos rechazaron un intento griego para penetrar en Gramsi.

MAL TIEMPO DIFICULTA LAS OPERACIONES

Desde el Sector de Pogradec, (vía Atenas).— 11.— (U. P.).— Los destacamentos griegos que atacan los últimos picachos de la cordillera Moko van cubiertos por sábanas blancas, haciéndose invisibles en la nieve, pero las numerosas caravanas de mulas que trepan la montaña más atrás, destacan sus figuras negras.

Los griegos y los italianos encaran aquí un enemigo común; el mal tiempo, que cada día se hace más crudo. Después de una calma de pocos días, ahora ha comenzado a nevar nuevamente en las alturas, mientras que los arroyos se han convertido en torrentes por las lluvias, haciendo imposible un movimiento rápido.

Los italianos, sufriendo los efectos de las heladas, que llegan hasta las líneas griegas dicen que en una división alpina que se mantiene en picacho fortificado, 300 soldados perecieron a consecuencias del frío. Estos prisioneros han declarado que numerosas unidades italianas se perdieron en las montañas y están sin recibir socorro, como resultado del constante bombardeo de los aliados.

Los italianos están empleando nuevamente aeroplanos en estos puntos, no para bombardear, sino para arrojar aprovisionamientos a los soldados aislados. Los víveres y municiones, sin embargo, a menudo caen dentro de las líneas griegas.

El comando de batalla griego sector Pogradec como "satisdescribió hoy la situación del factoría". Todo Pogradec se ha convertido en un cazadero, para buscar los alimentos en conserva y municiones que los italianos enterraron en galerías subterráneas, cabañas, cementerios cavernas, mezquitas e iglesias.

Se ha anunciado el fallecimiento de Costas Papadakis, corresponsal del diario "Eleftheron Vima", de Atenas, quien fué muerto durante un contraataque italiano en el frente norte. Este sería el primer periodista muerto en la guerra ítalo-griega.

R. F. A. BOMBARDEO VALONA

ATENAS, 11.— (U. P.)— El Comando de la Real Fuerza Aerea ha emitido el comunicado siguiente:

"Ayer los bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron nuevamente a Valona. Un buque anclado en el puerto fué alcanzado. Otras bombas cayeron sobre varios edificios, un depósito de municiones, y un transporte motorizado. Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad de las operaciones indicadas."

El jefe de la formación que atacó a Valona, al regresar a su base dijo:

"Salimos de entre las nubes encontrándonos con los cazas enemigos que nos aguardaban pero realizamos el bombardeo y volvimos nuevamente a las nubes antes que pudieran atacarnos.

"Uno de nuestros aviones entabló combate con un avión enemigo pero cumplió su cometido y volvió a salvo.

"Nuestras bombas alcanzaron a un depósito de municiones y a un transporte automóvil. Por una brecha entre las nubes vimos que el mar penetraba a través de un malecón que bombardeamos hace varios días. También vimos un buque embarrancado."

GRIEGOS NO HAN ENTRADO A PORTO-PALERMO

ATENAS, 11 (UP).— Un vocero oficial ha desmentido que los griegos hayan entrado en Portc Palermo aunque dijo que se hallan muy cerca de Porto-Palermo y también de Tepelini.

Agregan las esferas oficiales que los griegos rechazaron con fuertes pérdidas un contra-ataque italiano en las alturas de Mokra donde, según informaciones anteriores procedentes de Pogradec, los italianos habrían lanzado al combate a sus reservas de tropas escogidas.

REFUGIOS ANTIAEREOS EN TIRANA

TIRANA, 11 (UP).— Las au-

(PASA A LA PAGINA 8)

40.2 grados a la sombra en la capital brasileña

RIO DE JANEIRO, 11. — (U. P.). — La ciudad soportó hoy uno de los días más calurosos que se recuerdan, alcanzando la temperatura a 40.2 grados centígrados, a la sombra.

Pacto de amistad húngaro-yugoeslavo

Será firmado hoy

BELGRADO, 11. — (U. P.). — Según fuentes diplomaticas y otras bien informadas mañana se firmarán un pacto de amistad y de consulta entre Yugoeslavia y Hungría según el cual deberán consultarse mútuamente antes de tomar cualquiera de ellas alguna medida que pudiese afectar a los intereses de la otra.

A las 9 A. M. llegó en tren especial el Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, Conde Csaky, en compañía de su esposa. Fué recibido en los andenes adornados de banderas húngaras y yugoeslavas por Cincar-Markovich altos funcionarios del Ministerio de RR. EE. autoridades civiles y militares, el Ministro yugoeslavo en Budapest, Milan Rasic, el Ministro de Alemania, von Heeren, el Ministro de Italia, Manelli, el Ministro de Eslovaquia, Cieka, y el personal de las legaciones.

Bandas militares tocaron el himno nacional húngaro y el Conde Ssaky pasó revista en unión de Cincar-Markovitch a la guardia de honor.

ESPAÑA

EL EMBAJADOR LUCA DE TENA

TENERIFE, 11. — (U. P.).— El Embajador de España en Chile, Marqués Luca de Tena, ha llegado en el vapor "Cabo de Hornos" acompañado de su familia.

Flota inglesa hostiliza retirada italiana

EL CAIRO, 11. — (U. P.). — Se ha emitido el comunicado naval siguiente por el Comando de la flota británica:

"Durante la noche del 10 de diciembre nuestras fuerzas navales estuvieron hostilizando al enemigo en retirada a lo largo de la costa, bombardeando a las columnas enemigas que iban por las carreteras en los alrededores de Sollum".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de avisos económicos:

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

"FERIA" MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

PORTAL EDWARDS 2752
CIGARRERIA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

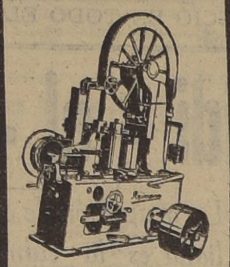
DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA

1.—Alhajas, monedas

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66.



¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 9 Ene

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 5 Enero.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías compraventa, composturas. Transformaciones, Compañía 1025, (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 3 Enero

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos compro. Moneda 973.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Dic.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, oro, compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25. Costado Club Unión. 31 Dic.



COMPRO URGENTE BRILLANTES, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 Dic.

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017 23 Dic

¡¡¡BRILLANTES JOYAS!!! oro, plata, monedas, compramos, superando cualquiera oferta. Huérfanos 1121. 27 Dic.

COMPRAMOS PORCELANAS marfiles, joyas y muebles antiguos, pagando buen precio.— Huérfanos 1170. Teléfono 60825. 12 Dic.

COMPRAMOS JOYAS de valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 28 Dic.

¿NECESITA DINERO URGENTE? Mande a remate o venta, en privado sus muebles, joyas u otros objetos, a la Casa Martícorena. Moneda 856, donde se le anticipará el 50 o|o de su valor. 11 Dic.

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

CONTRA GRIPPE OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 Enero.

EMPAQUETADURAS PARA automóviles motores. explosión. fabrico: Riquelme 913. 31 Dic.

VENDO REGIA BICICLETA para niñita de 7 a 11 años. Tratar, calle Maipú 560. 14 Dic

DODGE TURISMO MUY BUEN estado $ 7.500 contado. Avenida La Paz 358. 12 Dic

VULCANIZAMOS NEUMATICOS de camiones y coches. Arreglo de baterías y cargas, desde $ 5. Casa "Goyeneche". Fono 52282. Avenida Matta 1135. 24 Dic.

VENDO CAMION REO, 4 TOneladas. Población Manuel Montt 734. Cinco Norte. 12 Dic.

CARROCERIAS CUALQUIER tipo fabricamos rápidamente. Olivos 964. Teléfono 63441. 31 Dic.

AUTOMOVILISTAS 25 AÑOS experiencia Ud. está garantido para recauchutaje o reparaciones de neumáticos, LA NACIONAL Stop permanente, nuevos, recauchutados y usados. Grandes descuentos. Vulcanización Maureira. Alameda 153. Fono 62527. 20 Dic.

VULCANIZACION ELECTRICA. Venta de forros, Delicias 2130. Fono 63492. 4 enero

BATERIAS, CARGAS, COMPOSTURAS, ventas. Delicias 2130. Julio Barros. Fono 63492. 4 enero

MANDE HACER SUS CARROCERIAS de carga y microbuses. Inés de Aguilera 1053. Plaza Almagro. 21 Dic.

3.—Neumáticos, accesorios y garages

REPUESTOS PARA BICICLETAS, precios especiales para comerciantes, Mueblería Santiago, Agustinas 847. 21 Dic.

NEUMATICOS 32 x 6, 34 x 7 36 x 8 de ocasión. Londres 11. 15 dic

¡SEÑOR AUTOMOVILISTA Y motociclista! Centramos sus ruedas modernas de alambre y disco. Bulnes 3 B. Teléfono 94428. 17 Dic.

VIDRIOS PARA FAROLES AUtomóviles surtido completo recibió Casa Copetta. Delicias 2427 20 Dic.

COMPRO CUALQUIER ESTAdo bicicletas, triciclos, coches niños. Fono 53711. 20 Dic.

JUEGO RUEDA FORD V-8 29-30, vendo. Bulnes 3 B., Teléfono 94428. Dic. 30

4.—Arriendos buscados.

NECESITO CASA, PAGO HASta $ 300. Dirigirse por carta a Ricardo Mestre, Sazié 2482, casa cinco. 15 Dic.

BUSCO LOCAL CON GALPON, sitio o casa grande, radio Arturo Prat o San Diego. Teléfono 80753. 9 Dic.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRIENDO CHALET CON quinta, cinco dormitorios, comedor y living. Macul 1859. 15 Dic

ARRIENDA FAMILIA HONOrable, confortable departamento independiente calle, tres piezas, baño, teléfono, únicos arrendatarios. Rosas 2219. 11 Dic

SE ARRIENDA PELUQUERIA en San Bernardo. Tratar: Bulnes 722, de 5 a 7 P. M. 12 Dic.

PARA DOLOR DE CABEZA. Tableta Krafenal. Dic. 29

ADMINISTRAMOS PROPIEdades Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 17 Feb.-1941

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 17 Feb.-1941 11 Dic.

CHALET NUEVO, RECIEN terminado, entregar antes 1.o diciembre, living, comedor, escritorio, garage, jardín; 3 dormitorios, 5 closets, toilette doble completa, arriendo.— Verlo a toda hora. Darío Urzúa 1654. Tratar su dueño: D. Urzúa 1660. N|O

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

HUESILLOS BLANCOS, COLOrados, descarozados, café higos, alpiste. Despacho provincias reembolso. Manuel Rodríguez 1197. Teléfono 66697. 11 Dic

7.—Arboles y plantas

ARBOLES DE PASCUA, TIErra hoja litre; maceteros greda. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado lado Estación Renca. 7 Enero

ARBOLITOS PARA PASCUA cipré, macrocarpas para bosques, tierra de litre. Criadero "Santa Teresita". Pedro de Valdivia 020. 14 Dic

JARDIN OLIVA OFRECE LINdos árboles de Pascua y plantas para jardín. Aliaga 445. Ñuñoa, entrando Población. Valparaíso. 14 Dic

ARBOLES DE PASCUA. PREcios de ocasión, Macrocarpas para cercas. Avisamos, clientela que está abierto libro pedidos, para 1941. San Diego 2299, esquina Placer. 25 Dic.

PLANTA CAMOTES, TOMAtes, ají, berenjena y flores. Despachamos provincia. Contra reembolso. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 25 dic

9.—Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENdedores, arreglo. Galería Alessandri 30. 17 Dic.

10.—Aves y animales

ALIMENTOS PARA AVES, preparados por Juan Sierra, 25 años de experiencia al servicio de la avicultura. Ración para posturas, alimento molido, altamente valorizado con proteína animal. En sacos de 50 kilos. Precio por 100 kvs., sin saco, $ 70. Ración para pollos: alimento molido, proteinizado con leche y vitaminizado con aceite de hígado de bacalao y mineralizado para pollos de todas las edades. En sacos de 50 kilos. Precio por 100 kgs., sin saco, $ 100. Ración de granos: mezcla de granos en proporción balanceada para gallinas y pollos desde dos meses de edad. En sacos de 80 kilos. Precio por 100 kgs., sin saco, $ 85. Reparto a domicilio. Teléfono 54, La Cisterna. 28 Dic.

POLLITOS RAZA, UN DIA FOno 51525. 17 Dic

AVICULTOR: CONCHUELAS sin espinas de erizos ni impurezas, véndese en depósito de mina propia. Madrid 1170. Teléfono 51502. 12 Dic.

11.—Belleza y peluquería.

ONDULACION PERMANENTE al croquiñol sin electricidad, des de 20 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380 Teléfono 84085. Dic. 30

$ 25, PERMANENTE, ACEITE importado, sin electricidad. Duración nueve meses. Lazo Villacura. Puente 562, altos. 13 Dic.

12.—Compra y ventas varias.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 5 Enero.

OJOS PARA ANIMALITOS DE trapo, diez centavos c|u. Echeverría 1027. 18 Dic.

COMPRO FIERRO VIEJO DULce Avenida Errázuriz 3004. Fono 92038. 11 Dic

FABRICA DE ROMANAS Y Balanzas Aranzábal y Larrañaga, encontrarán romanas importadas de ocasión. Santa Rosa 224. 14 Enero

COMERCIANTES: DUEÑOS DE camiserías, sombrererías, boticas, pastelerías, manden hacer sus sacos de papel a la antigua y acreditada Imprenta Sucesión Luis Estay, Bascuñán 457. Teléfono 92144. En trabajos finos, precios especiales. 18 Dic.

14.—Diversos.

Mentalistas.—

QUIROMANCIA $ 5; CARTOmancia, $ 3; mentalismo, etc., Madame Graciela. Sotomayor 875. 17 Dic

ENFERMOS MORALES, INCUrables, fracasos amorosos, malos negocios. Consulten Mentalista Quiromántica. Pinto 1668. Dic. 11

15.—Educación.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico. Santo Domingo 1307. Nuevos cursos: Comercio, profesionales, modas, peluquería. Enseñanza garantía. Dic. 14



CONTRA REFRIOS: ¡OBLEAS China: Li-Wu-Pat. 5 Enero.

MORALES MATUS. TENDERIni 151. Taquigrafía, idiomas. ¡¡Dactilografía, 10 días!!. 10 Ene

LICEO CHILENO ROSAS 2725. Teléfono 90859. Instruye, educa, ilustra. Exámenes válidos. Internado familiar. Casa espaciosa. Profesorado pedagogo. 26 Dic

ALUMNOS ATRASADOS, CLAses particulares, preparatorias; humanidades. Colegio San Miguel, Lucio Cuadra 507, Ñuñoa. 11 Dic.

INSTITUTO COMERCIAL Mixto "Alfredo Torrealba". — Huérfanos 1724. Prepara exámenes Cadetes Navales, Dactilografía, Inglés, Comercio. Solicite prospecto. Clases durante verano. 24 Dic.

APRENDA INGLES CORRECtamente, método propio contabilidad, curso rápido. Instituto Anglo - Americano, Huérfanos 1235. 24 Dic.

¡BACHILLERATO! PREPARAción eficiente. Agrupación Profesores Estado. "Manuel Bulnes". Huérfanos 1015. 20 Dic.

SEÑORITA INGLESA PREPAra, exámenes preparatorias y humanidades. Escribir: Galería Alessandri 237—D. 16 Dic.

CONTABILIDAD, ARITMETIca, redacción, ortografía, cursos rápidos, individuales, colectivos, diurnos, nocturnos. Escrituras máquinas, tacto, quince días. Taquigrafía, dos meses. Enseñanza perfecta, garantida, profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. 15 Dic.

CLASES DE FRANCES, ESTUdios grafológicos, copias a máquina. Clasificador 40. 16 Dic.

CURSOS RAPIDOS: TAQUIgrafía, contabilidad, redacción, dactilografía, un mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 20 Dic.

¡OJO! "MECANICA DENTAL", modas, sombreros, peinados, manicure, sastrería, contabilidad, etc. Rápido, moderno, económico, garantido. Internado señoritas, moral agradable. Acreditadas Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gasco" Fundadas 1914. Reconocidas... premio Gobierno. Santo Domingo 670. Teléfono 60468. 31 Dic.

CURSOS BREVES DACTILOgrafía en Universidad Católica funcionando. Clases, días, hora elección. Matrícula: Avenida O'Higgins 340, 11-12 y 6-7... Teléfono 74802. 13 Dic.

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros, flores, juguetería. Ahumada 358. 20 Dic.

16.—Fotografía, cine y útiles científicos

REVELADOS, COPIAS, ESPEcialidad en ampliaciones, entregamos todo trabajo en seis horas. Casa Hans Fery, Huérfanos 1066, 2.o piso. Dic. ...

17.—Ocupaciones buscadas:

SE OFRECE JOVEN DECENTE buena presencia, para cualquier puesto en balneario, sin pretensión ninguna. Dirigirse a A. ... G. Monjitas N.o 1877. 20 Dic.

CORTADOR SASTRE DE PRImera, se ofrece, de caballeros y señorita con certificados. Encalada 403. 13 Dic.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

NIÑA CON RECOMENDACION necesito, para quehaceres de casa, Gálvez N.o 242, Departamento C. 18 Dic.

CONTRA GRIPPE: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 Enero.

NIÑAS PARA LAS MESAS San Alfonso 120. 12 Dic.

NECESITAMOS BUEN embalador para fábrica calzado. Buen sueldo. Presentarse con referencias a Gálvez 1043. 11 Dic.

SE NECESITA UN BUEN COMposturero de calzado. Copiapó 873. 11 Dic.

SE NECESITAN ALBAÑILES que conozcan ladrillos refractarios. Fábrica de Gas. Antofagasta 0133. 12 Dic.

NECESITO SEÑORA, PARA quehaceres de casa. Herrera ... 11 Dic.

ESTA UD. RESFRIADO, TAbleta Kafrenal. Dic. ...

—Domésticos.

EMPLEADA REGULAR EDAD todo servicio. Gorbea 1931. 11 Dic.

NIÑA CON RECOMENDACIOnes necesito para quehaceres de casa: Gálvez 242. Depart. C. 20 Dic.

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes

CASA FAMILIA, OFRECE lindo departamento calle, parquet, pensión, teléfono. Carmen 115. 19 Dic.

PIEZA MATRIMONIO BAño anexo. Amunátegui 232. 15 Dic.

HOTEL AITOR, UNICO EN SU género, completamente transformado. Centralísimo, limpio, honorable y el más económico, espléndida comida española. Estado 45. Teléfono 84474. 8 Enero

MAGNIFICO DEPARTAMENto y piezas calle, excelente pensión. Victoria Subercaseaux ... 16 Dic.

RESIDENCIAL PRESTIGIADA almuerzo mesa, $ 120 $ 180. Turistas, $ 15, 20 diarios. Teléfono 86468. Central. Rosas 1251. 13 Dic.

HOTEL BRASIL 44. CAMAS desde seis pesos. 11 Dic.

— GUIA PROFESIONAL —

ABOGADOS

MULLER RIVERA Hnos.
Morandé 291 — Oficina 21
Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias
Atención gratuita, 3 - 4
31 Dic.

LISANDRO SANTELICES
Huérfanos 1112. Teléfono 86831.
9 enero

ALEJANDRO SERANI B.
Huérfanos 1294, Of. 43.
Teléfono 65788.
15 Dic.

MEDICOS

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
29 Dic.

GASTON RAMIREZ
Piel — Sífilis — Venéreas.
Monjitas 779.
3 enero

ZAPFE
Ojos, oídos, nariz, garganta. 6-8.
Londres 43, Teléfono 84830.
Enero 7

Dr. VEGA MACHER
exclusivamente pulmón, tisiología
Rayos X
Avda. Vicuña Mackenna 371
Solicite hora
Fono N.o 65090
8 Enero.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares - Rayos X
Asma - Corazón
Manuel Rodríguez 764
Teléfono 84639
31 Dic.

BEDOYA HUNSDOEFER
Enfermedades sangre, Gonorrea, Venéreas, Rayos para piel.
Moneda 1683.
11 Ene

INSTITUTOS ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. GROSS
Titulado Europa-Chile
Exclusivamente para enfermos del corazón
Central 84 — Teléfono 84242
Enero 7

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas 6-7
Agustinas 1269, edificio LA NACION 4.o piso
Teléfono 82222-45457

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual
Várices, hemorroides
Moneda 1541.— Fono 82149.
6 Enero.

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología)
Fono 61473 — Sto. Domingo 792
12 Dic.

FAIVOVICH
Corazón, pulmón, estómago. Rayos X
Nataniel 426. — Teléfono 63975
5 Enero.

ERNANI PARODI
Piel, sífilis, venéreas
Arturo Prat 177
9 Enero.

GORGEWSKY
Rayos X
Estómago-Hígado
Broncopulmonares-Diabetes
2-5
Almirante Barroso 57
8 Enero.

DOCTOR DIMINSTEIN
Exclusividades enfermedades señoras. Partos. Rayos X
Diatermia
Ahumada 47
31 Dic.

A. WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón.
Rayos X. Estómago, Sífilis
Avenida Bernardo O'Higgins 2294
3.30-6.30
Teléfono N.o 94092
23 Dic.

DOCTOR LOIS
Catedral 1467
Urinarias: de 2 - 4
Fono 64364
4 Enero

Dr. PABLO RAFFO SIVORI
Medicina Interna
Sotomayor 31
Teléfono 93335
5 Enero

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES
Médico - Cirujano
Señoras y Niños. Tratamiento
Esterilidad femenina
Consultas de 2 a 4
Nataniel 475 — Fono 86762
N|O

OCULISTA

GUSTAVO LOPEZ PATIÑO
6 - 8
Moneda 973, piso octavo.
Oficina 837 — Fono 89845
31 Dic.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN
Instituto especialista en anteojos — Estado 40
enero 25

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23.— Casilla 1509
Dic. ...

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas oculistas.
Bandera 290.
26 Dic.

DENTISTAS

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano - Dentista
Andrés Bello 976
9-12 1|2—2 1|2-5 1|2
Placas completas, sin paladar
Succión neumática
3 Enero

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos:
82222 - 47506
N O

WENCESLAO MUÑOZ
Dentaduras artificiales
Teléfono 63628
San Diego 374
Feb 24-41

CARLOS DE LA FUENTE
Cirujano-Dentista
Bilbao 58 — U. T. 66005
1.o Enero

Dr. VALENCIA COURBIS
Cirujano Dentista
Radiografías
Dentaduras-Puentes
todo sistema
Porcelanas fundidas
Estado 42
Teléf 89718
Dic. 14

DENTISTA
GUILLERMO AHUMADA
Carmen 25.
16 Dic.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas.
Precios módicos. Barahona.
San Francisco 120.
3 enero

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas
Puede espararlas
Nueva York N.o 17
22 Dic.

PRACTICANTES

CLINICA PRIVADA
Calle Santiago 1146—Fono 52179
Examen de laboratorio, curaciones, inyecciones y tratamiento en general
Horas de atención: De 10 A. M. a 2 P. M., y de 5 P. M. a 9 P. M.
Para hipodermoclisis, cuenta con aparato propio. Atención a domicilio. Precios módicos
M. Sánchez F.,
Practicante titulado
31 Dic.

MATRONAS

LUZ RIQUELME
Partos, atención médica.
Bascuñán 392.
Teléfono 95160.
13 Dic.

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias
Cochrane 95.
22 Dic.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
Tratamientos indoloros.
Ultimos adelantos.
Métodos rejuvenecer.
Monjitas 335. — Teléfono 66844.
13 Dic.

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas. Consultas gratis
San Diego 207
9 Ene

AMELIA MATUS
Avenida España 441
Teléfono 94104
8 Enero.

BLANCA FISCHER
Avenida España 60
Teléfono 92788
8 Enero.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época, suturas, tratamientos casos urgentes.
Atención médica.
General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera, departamento 1. Teléfono 63688.
3 enero

H. IZQUIERDO
Partos. Atención esmerada. Honorarios antiguos. Santa Lucía 152. Teléfono 62786. 9 Ene

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA
Americana
Hospital perros, gatos
Consulta permanente
Providencia 265—Teléfono 45224
31 Dic.

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 12 de diciembre de 1940.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente

Adolfo Fuentes Rojas
Director

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente

SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Los empleados particulares, como lo hemos dicho en diversas ocasiones, han permanecido hasta hoy al margen de una legislación substantiva que sea favorable a sus intereses más vitales y que guarde concordancia con los beneficios que otros gremios de menos importancia o de menor densidad numérica han conseguido alcanzar por medio de diferentes leyes sociales. Esta excepción manifiesta la hemos explicado ya como una consecuencia de la falta de unidad que ha existido siempre en las gestiones y en los propósitos de estos abnegados servidores de la actividad privada, no por falta de consistencia de sus reconocidos anhelos, sino por esa diversidad de opiniones que suele frustrar los mejores empeños en las colectividades numerosas.

No hace muchos días que hacíamos, en estas mismas columnas, algunos fundamentados comentarios acerca de esta situación gremial, los que merecieron de los organismos superiores del gremio la más favorable acogida. Y ahora vemos que, concordante con cuanto en esa ocasión manifestáramos, el diputado don Carlos Gaete ha fundamentado en la Cámara un proyecto de ley destinado a mejorar, periódicamente, los sueldos de los empleados particulares, única forma, según nuestro entender, de resolver, una vez por todas, la precaria situación en que vive y languidece uno de los grupos trabajadores más importantes del país.

Los empleados particulares han estado sometidos, en lo que se refiere al aumento progresivo de sus emolumentos, a la sola ventura de la iniciativa patronal, sin que la ley tomara parte en la consideración de los méritos o de la antigüedad de estos servidores. No sería posible negar que los patrones — y no todos — suelen favorecer con ayudas y retribuciones especiales a aquellos empleados que logran sobresalir en su trabajo por un motivo o por otro; mas es preciso considerar también que la gran mayoría de ellos permanece en una estagnación incomprensible, con desmedro de la equidad y de la justicia.

A salvar estos inconvenientes y a nivelar una distribución económica justiciera, tiende el proyecto de que va a conocer la Cámara, y en cuyo breve articulado están contenidas, en forma inmanente, las largas y justas aspiraciones de todos los empleados particulares del país. La escala de aumentos anuales, que fluctúa entre el 2 y el 10 por ciento, contemplada en el proyecto en cuestión, no es una carga excesiva, ni podría estimarse como inmoderada para los intereses generales del comercio. La parte dispositiva de esta ley se encarga de una distribución proporcionada, y sus disposiciones tienden a hacer sus determinaciones lo menos onerosas que sea posible, en tal forma que no lleguen a herir o a menoscabar el ritmo de ninguna de nuestras actividades comerciales.

Sin entrar en un análisis detenido y meticuloso del proyecto, lo que sería largo y fatigoso por su misma transcendencia, no dejamos de considerar, como muy atinada y perfectamente encuadrada en la realidad, la idea de que los empleados a comisión, que hasta hoy habían sido olvidados o pospuestos en otros casos, vayan a participar de los mismos beneficios que van a concederse a los empleados particulares; como también es digno de considerarse como afortunado el propósito de destinar parte de los ingresos que provengan de la aplicación de la ley, en forma permanente, a la adquisición y construcción de habitaciones que deberán entregarse en arrendamiento a los empleados que no sean deudores hipotecarios de la Caja.

La ley en proyecto vendrá a beneficiar a un inmenso número de nuestros conciudadanos, precisamente a aquellos que hasta hoy han permanecido más alejados de una perfecta ayuda social, lo que nos hace creer que ella habrá de merecer el apoyo de todos los grupos parlamentarios, sin discrepancias.

Convención del comercio

Hoy debe inaugurarse en Valparaíso la III Convención del Comercio de Chile, organizada por la Cámara Central, institución con sede en ese puerto.

Más de un centenar de organizaciones de comerciantes, de todo el territorio, ha enviado allí sus delegaciones, y también concurrirán a cooperar con su asistencia y con sus conocimientos, instituciones culturales de otro orden, profesores, abogados, etc.

Un programa bastante sustancial y variado ha dado tema para los trabajos entregados a las comisiones, y lo dará, de seguro, para los debates de las sesiones plenas.

Impuestos y Gastos Fiscales; Política Económica; Estabilidad de la Moneda; Transportes; Organismos Representativos del Comercio: he ahí el enunciado general de los cinco rubros del programa, subdividido en una serie de enunciados del mayor interés, que abarcan muchas cuestiones y problemas del mayor interés público, vinculado todo al ramo del comercio.

La convención, con un sentido elevado del comercio, se ha fijado como ideal superior "el interés del consumidor". formulado en, el siguiente lema: "El comercio al servicio del consumidor". Es con ese espíritu cómo esperamos ver planteadas, discutidas y resueltas, las tesis que se hayan presentado: desde el crecimiento y la simplificación de los impuestos, los costos de la vida, el alza de los sueldos, la intervención del Estado en la actividad industrial y comercial, los mercados, la estabilización de la moneda, los transportes, la circulación de las mercancías, etc., hasta la formación técnica y ética del comerciante mismo.

Es una orientación o inspiración un poco nueva en los congresos o convenciones de esta índole, sobre la que es oportuno llamar la atención, y acerca de la cual no estarían de más palabras de elogio y de estímulo. Sobre los mercaderes se ha dicho mucho malo y feo; y para el común de la gente resultará algo fuera de lugar esta saludable reacción que se ve insinuada, o más bien prometida en el lema de la convención que hoy se inaugura. Es que el comercio, el comerciante, no puede, ni debe ya sustraerse al deber de trabajar, él también, por los demás; ni limitar sus esfuerzos a la obtención lisa y llana, y a todo trance, de una remuneración económica. Se le exige, y él debe exigirse a sí mismo, una eficaz colaboración de sentido social. Como en uno de sus admirables ensayos económicos dejó escrito John Ruskin, el consumo absoluto es el fin, el coronamiento y la perfección de toda producción. Un sabio consumo es arte mucho más difícil que una sabia producción. El problema vital, para los hombres, lo mismo que para las naciones, no es en qué medida se fabrica, sino qué uso se hace de lo fabricado; es decir, quiénes consumen, cuántos consumen, en qué grado o proporción se consume.

Esperamos y deseamos buenos frutos de la convención de Valparaíso, para bien del comerciante y, con ello, para bien de la masa consumidora.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

VIAJANDO EN EL CINE

Paul Morand llamó al cine "el trasatlántico del pobre". Está bien. Ví anoche la película "Luna de Miel en Río". La ilusión es perfecta. Volví a sentir el vientecillo marino de la noche que llaman virazón; subí otra vez al Corcovado y al **Gigante que dorme**. Me sentí llamar "excelencia" por una mucama mulata del hotel; sentí el ruido de las fichas **brancas y amarellas** de la ruleta cosmopolita en la Avenida do barao.

El cine permite viajar, sin duda; tipos extraños de los barcos se nos acercan; nos cuentan sus pasiones, nos convidan a cenar. Lo que cuesta centenares de contos, de engorros, de aduanas, de visaciones de pasaportes, de trasbordos, se ha conseguido en pocos minutos, merced al imperio de la pantalla.

Enormes deseos de viajar produjo la película en mi ánimo. Antes que trasatlántico me pareció que el cine era el aperitivo de los viajes.

Para que fuera viaje de verdad faltaría lo principal. El encanto del viaje consiste en que uno se proyecta fuera de sí mismo y se vuelve incógnita. En esta vida social santiaguina falta la ficción: todo se sabe de antemano, se conoce. Sabemos dónde se compró el automóvil el señor fulano de tal y por qué; la gente está encasillada, clasificada. Las damas se conocen hasta en los detalles de sus toaletas, de sus dentaduras, de sus amistades. Si una compra zorros plateados no faltarán quienes conozcan el origen del cheque con que pagó.

Lo esencial en el cine es la influencia que ejerce en el ánimo. Una vez apagada la pantalla de "Luna de Miel en Río" permanecemos meditabundos. Un gran deseo de aventuras se nos ha metido dentro, como si el aliento enorme del Brasil nos llamara. No alcanzamos a cuajar bien estos deseos, cuando la pantalla se ilumina de nuevo. Esta vez es **Edison**.

Otro mundo. Se han ido los [illegible] y fulleros criollos para ceder su lugar al niño prodigio de Estados Unidos. Ordenes de ideas opuestas, de antípodas, comienzan a llenarnos la cabeza. Ahora es la potencia norteamericana y su arquetipo humano: el **carrier boy**, el suplementero y el inventor.

Estados Unidos es la nación donde premian la habilidad de cada cual, y no sus facultades para intrigar, ni sus amistades, ni su credo político.

Estamos en los días de decisión para un pueblo. El niño Tomás Edison crece en modesto hogar; solamente una persona de Fort Huron cree en él: su madre.

El niño, despedido del colegio por inútil y loco, se convierte en vendedor ambulante del ferrocarril. Estalla la guerra buena, la guerra de la moral unitaria contra el virus de la separación. Lincoln, ex leñador, ha dicho **Unite or die**; unirse o morir. El niño genial hace subir una prensa al ferrocarril y saca su propia hoja con noticias de la guerra, las que recoge en sus correrías y divulga de un lado a otro del territorio.

Bull Run, Gettisburg, deciden la suerte de América del Norte. En vez de formar treinta o más republiquetas, se integrará en un solo conglomerado fuerte y noble.

Edison se incuba en esas horas. Poco más tarde llegará, tímido y vacilante, a pedir tres mil dólares por su primer invento. El comerciante le dará cuarenta mil.

Allá no habrá politiquería, ni cartitas de recomendación, ni amiga de las amigas de su cuñado... Triunfará el talento sobre la intriga.

Acabó el cine. La noche es fresca. He viajado en Río y en Fort Huron. De Río ya no queda nada. La mente se encuentra en La Unión del Norte.

Si en el mundo de los países, como en el de las gentes, hubiera genios, ese genio racional sería Estados Unidos, ha dicho el nacionalizado yanqui Emil Lengyel, de origen húngaro.

Sí, sí. Cuando salgo del cine, tengo la sensación de haber viajado, pero mañana seré el mismo criollo de siempre en la calle Huérfanos, esto es, un montón de prejuicios.

AUMENTO DEL DINERO EN PODER DEL PUBLICO

He leído muchos y substanciosos artículos, y aun sesudos editoriales, respecto al aumento del dinero efectivo en poder del público.

Con perdón de los distinguidos financistas voy a poner mi opinión, que es, a la vez, la de muchas personas amigas; verbigracia: el aumento de las cantidades de dinero que el público guarda para su uso personal proviene de la carestía de la vida. Muchas personas, cuando yo era niño, podían salir a la calle con diez o veinte pesos. cantidades que bastaban para hacer frente a las emergencias corrientes. Ahora, cualquier hijo de vecino, en parecidas circunstancias, no podría salir con menos de doscientos. Si tomamos en cuenta la población total de Chile, dicho aumento, **per cápita**, suma varios millones. He dicho.

LA COSTUMBRE

—¿Hay novedades? pregunto al amigo que viene a verme.

—No. Fuera del terremoto de ayer no hay nada.

ESTALLO LA REVOLUCION

En la República de Santa Tecla las revoluciones eran tan constantes que ya no conmovían al público. Un día llamaron al corresponsal de la U. P., de parte de los diarios, y le dijeron:

—Puede anunciar que estalló una revolución.

El corresponsal respondió:

—La revolución es permanente en Santa Tecla y estalla a cada minuto. Cuando los habitantes se conviertan en personas sesudas y honorables, entonces podré comunicar a todo el mundo que estalló la paz civil.

CHAPLIN VUELVE

¿Recuerdan cómo era Chaplin cuando comenzaba a gustar? Vale la pena ir al teatro para cotejar el pasado con el presente. El Chaplin de hace veinte años era más franco y sencillo. Le ocurrió como a los autores literarios, que se hacen pedantes y trascendentales a medida que maduran.

Siempre, el gran público, la masa, prefiere a los grandes autores en sus comienzos, cuando carecen de pretensiones.

Chaplin estaba mejor en 1920.

FOTOGRAFIAS

A nadie le gusta salir mal en las fotografías. Pretender lo contrario es una **pose**.

Vivimos en la época de los fotógrafos y de consiguiente es preciso estar en guardia contra aquellos que no conocen su oficio o lo hacen al revés. En nuestra tierra vivimos rodeados de improvisadores de todo orden; de pronto, un sastre se vuelve redactor de diario, un chofer se convierte en zapatero, un agricultor en marino. Los antiguos no conocieron la fotografía, esto es, el documento inmisericorde, inapelable y exacto de la facies humana. ¡Felices ellos! Gracias a la ausencia del documento fotográfico gozamos la ilusión de creer en la arrogancia y belleza física de innumerables héroes antiguos y de padres de la patria.

Estas ilusiones me recuerdan la observación de Pedro Balmaceda Toro, cuando encontró a un huaso en la Alameda, que se extasiaba delante de la estatua de O'Higgins.

—¡Ese sí que sabía montar!

En la época de Napoleón, el pintor de la Corte reemplazaba al fotógrafo. Uno de estos pintores fué David, hombre habilísimo en el arte de halagar. Se sabe que Bonaparte pasó los Alpes arropado y en mula. David lo pintó caracoleando en un corcel magnífico.

San Martín pasó los Andes en camilla, enfermo, patilludo y arropado hasta las narices; de vez en cuando se sonaba y ponía en su boca seca una píldora de opio.

Sin embargo, los pintores criollos de más tarde le mostraron montado en caballo imponente. San Martín, en telas de museos, pasa los Andes vestido de gran parada. Es mejor así.

Cierta vez se acercó un cortesano a la tela en que David retrataba a Paulina Bonaparte, y le hizo saber que estaba muy mejorada.

David se rió y repuso, en tono de buen humor:

—Apuesto a que no es capaz de ir a decírselo.

De los héroes de nuestra independencia no conozco sino un daguerrotipo, que un diario reprodujo. Era de Lord Cochrane y juro que jamás debió ser publicado. La facies de ese hombre era fea de verdad. En cambio, la estatua del mismo Lord parece la plasmación alada de un héroe mitológico.

De los datos escritos por María Graham, me tengo entendido que O'Higgins era chiquito, gordo y de tez tostada, provisto de manos regordetas, como miniaturas.

¡Oh, héroes de ayer y de anteayer! Cleopatra, Antonio, César, Wellington, Napoleón, agradezcan que no existiera en sus tiempos ese aparatito malicioso y terriblemente entrometido que suele hacer clic, en medio de la explosión cegadora, para conservar de nuestras efímeras carnaciones humanas un documento casi siempre defraudador y triste.

El retrato es importante a causa de su carácter viajero; no sabemos hasta donde puede llegar, ni qué efectos producirá.

Las personas consagradas a los públicos, ya sean de la política, del teatro, de la literatura, escogen retratos favorecedores, antes de darlos a la prensa o la pantalla. En algunas naciones hay censura para los retratos de las personas reales. En Inglaterra, el Home Office, cuyos poderes son constantemente dictatoriales, rechazó una pintura del próximo pasado soberano, a causa de su aspecto algo reñido con la majestad.

No sabemos cuáles son los motivos para la reconocida calidad perversa de los retratos de pasaporte. Nada tendría que objetar la gente si estos retratos reprodujeran con fidelidad los rasgos fisionómicos de los interesados. Lejos de eso, parece que las endiabladas placas se ensañaran con las personas, hasta dar en sus rasgos con los elementos más materiales o groseros.

La fotografía no es una ciencia exacta y sujeta a reglas precisas inmutables, sino un arte intervenido por el buen gusto, la busca de los ángulos favorables, las luces, la expresión y demás. El cine, esto es, la fotografía en su máxima expresión, ha permitido, en los procesos evolutivos, el estudio de innumerables factores tendientes a sacar el mayor partido de las figuras humanas y escenarios, según sea el carácter que los promotores pretendan darles. En tal sentido, el perfeccionamiento se basa en el estudio de elementos químicos, luces supletorias de diversos ángulos, maquillaje y empleo de suplentes. La joven norteamericana Margaret West, del Colegio de Ogden, consiguió impresionantes retratos mediante el empleo de la vaselina en el rostro y de luces adecuadas, que la hicieron aparecer, ora carnosa y bonita, ora con apariencias de calavera.

Los fotógrafos de pasaportes parece que tuvieran la especialidad de darnos apariencias simplemente brutales, como en la novela fantasmal de Oscar Wilde ocurría en el retrato mutable de Dorian Gray. Sacan del fondo de nuestros seres todo el fango de las horas malas y la animalidad del diario existir.

Por desgracia, las fotografías de la prensa hicieron escuela en la sección de antropometría judicial.

Jóvenes novelistas: si desean conservar sus lectoras, no se hagan fotografiar así no más, a la vuelta de una esquina.

BOMBILLAS ELECTRICAS

En Chile decimos "ampolleta" eléctrica, en vez de bombilla. Ampolleta, en España, se dice del reloj de arena.

Se apagó la bombilla de 40 W. de mi bufete. Llegó el electricista.

—La compré hace dos semanas, le digo.

—Es chilena. A veces se queman solas, en las manos. Otras se desprenden de su base en el momento de atornillarlas.

—¿La causa?

—Mal hechas, señor... no sirven. Una extranjera, por dos pesos más, le durará varios meses. Ahora yo me pregunto:

—¿No serán símbolos de los tiempos estas bombillas nacionales, muertas en flor, sin haber llegado ni siquiera al mes? Las hacen así, al lote, sin conciencia ni entusiasmo.

¡Anda allá, al canastillo de mimbre! Has muerto como los niños chilenos, víctima de tus padres.

J. E. B.

Declaración de la Comisión de Cambios Internacionales

El presidente de la Comisión de Cambios Internacionales acaba de recordar al país las circunstancias excepcionales por que, debido a la guerra europea, atraviesan las finanzas y la economía nacionales. Aunque parezca extraordinario, este recuerdo era indispensable, y si — como sucede a menudo entre nosotros— no queda reducido a unas cuantas palabras más en el océano de palabras en que vivimos, podrá dar origen a una saludable reacción.

La inconciencia y el egoísmo que nos caracteriza, y que parece agudizarse a medida que las circunstancias se hacen más difíciles, han sido puestos en evidencia por el señor de la Cuadra, quién —de acuerdo con el buen sentido— sostiene que un país como Chile, afectado en sus mercados principales por año y medio de guerra, "no puede continuar haciendo la vida dispendiosa que algunos sectores del comercio pretenden fomentar en ritmo ascendente".

No existe ninguna razón para pensar que el año próximo podamos disponer de mayor cantidad de divisas que en el presente. Y estas, como es natural, deben destinarse a la adquisición de materias primas insustituibles, de medicamentos, de productos alimenticios, de maquinarias. Resulta, pues, inconcebible que —en un momento de restricciones y de sujeción a lo indispensable— se pretenda obtener aumentos de cuotas para la importación de artículos de lujo, que —en muchos casos— exageran el sentido de lo superfluo.

Para poder llevar a cabo su difícil misión, la Comisión de Cambios ha debido tomar algunas decisiones severas, tales como la de "no autorizar la internación de automóviles que vengan como equipaje de pasajeros", la que había dado origen a un tráfico escandalosamente abusivo. Numerosas personas se prestaban a traer al país automóviles de gran valor mediante comisiones elevadas que, en ciertos casos, servían de base al financiamiento de viajes innecesarios que —sumándose a otros de la misma índole— terminaban por pesar desfavorablemente en nuestra balanza de pagos.

El mal tendía a desarrollarse y —como afirma el señor de la Cuadra — una verdadera fiebre de viajes, no justificados por la situación de cambios, se había apoderado de nuestros connacionales. Era indispensable, por consiguiente, reaccionar. Pero sería, acaso, útil no caer en un exceso de rigidez. No toda la gente que viaja obedece a los mismos móviles, y no todos los que adquieren un automóvil tratan de sustituír a los importadores. Por otra parte, parece conveniente —a este respeto— tomar algunas medidas complementarias, comenzando por las que se refieren al precio de dichos vehículos, el que, comparativamente, es demasiado elevado. Sobre el particular, es necesario tener presente que el automóvil constituye, frecuentemente, más un elemento de trabajo que un artículo suntuario. Por tal razón, y mientras dura la crisis, sólo debiera permitirse la importación de automóviles pequeños, baratos y de reducido consumo de bencina.

La disgresión anterior no resta nada de su importancia a la medida tomada por la Comisión de Cambios Internacionales ni a su alcance general. Convendría, sin embargo, detenerse en ella, pues señala una de las debilidades esenciales de nuestra legislación, en general. Debido a ella, disposiciones excelentes desde el punto de vista del interés fiscal, llenan a penas, o no llenan en absoluto, la finalidad social que antes que todo y por sobre todo debió determinar su dictación.

De nuestros lectores

SOLUCION ILEGAL

En "El Diario Ilustrado" del 11 del presente, en un artículo editorial, se formulan algunas observaciones acerca de la solución dada por el Gobierno al problema de la falta de cerveza, que amenazaba paralizar la industria y producir abundante cesantía, a la vez que el cierre de los numerosos negocios que, a lo largo del país, viven del comercio en ese producto.

Sostiene el articulista que dicha solución ha sido ilegal, y que lo que correspondía hacer, en el caso, era sencillamente producir mayor cantidad de cerveza, pagando este excedente el impuesto adicional de $ 2 por litro, impuesto que distribuído en la totalidad de la producción, se reduciría a $ 0.50 por litro, lo que representaría un gravámen perfectamente soportable para la industria.

Ha olvidado el articulista que la ley no impone obligación alguna al industrial en orden a realizar su producción dentro de un período de tiempo determinado, de modo que si éste tiene mercado para colocar su producción dentro de un mes o dos, puede en este lapso producir y vender íntegramente la cuota anual autorizada por la ley, incorporando, en el acto, a su patrimonio la utilidad correspondiente, sin que sea lícito a nadie cercenársela en forma alguna, salvo el caso de una ley especial de expropiación.

Por lo tanto, la solución defendida por el articulista no se ajusta a la ley, y comporta insinuar la ejecución de un acto ilegal que representaría para el industrial una pérdida lisa y llana de más de $ 10.000.000 (diez millones de pesos).

Si en el año que se avecina la industria cervecera coloca en el mercado, en los cuatro primeros meses, toda su cuota anual, tendrán que paralizarse sus faenas y nadie podrá, aplicando el derecho, pretender que durante los 8 meses restantes produzca una cuota extraordinaria afecta al impuesto adicional de $ 2 por litro, y que puede representar tres veces la ordinaria, porque semejante criterio conduciría al absurdo de llevar al industrial a la ruina, ya que las utilidades de la cuota ordinaria serían absorbidas totalmente y hasta el capital de la empresa resultaría gravado con una pérdida que podría llegar a ser total.

La ley es la razón escrita, y la interpretación que permite un absurdo semejante no puede ser atendida por quienes están en posesión de una mente sana.

JOSE S. GALLAY.

El "pavo" Hito

Ese Pedro Hito, kanaka y originario seguramente de las islas más orientales, con sus cabellos negros e hirsutos y la mirada entre despavorida y triste, desembarcó en Antofagasta hace apenas unos dos días. Venía desde Pascua, oculto detrás de unos barriles de yerba, y nadie supo en el Allipén, el barco de la carrera, que en el viajaba de "pavo" nada menos que un ídolo vivo. Un ídolo pascuense que olvidó de llevar a Francia Monsieur de Metraux.

Hito tiene veinte años. A lo mejor Hito es hijo de alguno de esos chilenos que han pasado cortas temporadas en la isla de Rapa Nuy, y el instinto sepultado en la lobreguez de sus entrañas le ha hecho dar el salto para buscar al autor ignorado de sus días. Porque vayan ustedes a saber qué es lo que pasa en las islas y qué es lo que suele producirse en las islas... Hito declaró en la intimidad de los figones antofagastinos, adonde le llevaron algunos trabajadores del puerto, que jamás había visto en su vida una ciudad y menos una grúa. La grúa le llamó bastante la atención. Le dió la impresión de que era un animal terrible y cuando vió moverse los brazos gigantescos, él se dió a buscarle las patas... No concebía un animal como ese sin sus correspondientes extremidades.

El día que zarpó el "Allipen" desde la bahía de la isla. Hito y otros pascuenses decidieron esconderse en las bodegas. Pero los compañeros fueron descubiertos y él, naturalmente, por ser más listo, ganó con rapidez el escondrijo, y allí, hecho un ovillo, entre barricas y sacos, esperó el final de su aventura. La travesía larga y pesada sobre un mar en perpetua ondulación, removido por cortas borrascas, azotado por vientos insistentes, le hizo sentirse varias veces en agonía. Pero los veinte años de un pascuense son una cosa bastante fuerte. Por las noches Hito se arrastraba como una alimaña, a través del barco, y se ponía a respirar el aire salino. Algunas noches le parecía que las estrellas bajaban a sumergirse en el agua y luego salían chorreando gotas brillantes. Tonterías. Se acostumbró al fin a la vida azaroza; hacía algunos días un calor sofocante. El barco avanzaba como sobre un mar de aceite. No soplaba ni una brisa. Hito habría llorado por un poco de agua. ¿Pero qué hacer? Por fin, cuando menos lo pensaba, fué descubierto. Y como los pavos estaban prohibidos en los barcos, le colocaron unas esposas y lo metieron en una especie de celda, en la profundidad del vientre del barco. El nunca había padecido eso en su isla. Porque le inmovilizaba las manos.

Como no tenía idea de lo que es el delito, porque la vida no le había enseñado sino cosas elementales maldijo su suerte en lengua kanaka. El barco estaba ya cerca de Antofagasta y luego de bajar le quitaron las argollas de hierro. Reía como un niño y estaba tan asombrado de todo lo que veía en la ciudad que ni siquiera volvió a recordar el sufrimiento que había padecido en sus muñecas... Es probable que Hito, Pedro Hito sea con el tiempo un personaje. ¿Por qué no?...

M.

Un año de vigencia de la zona de seguridad americana

En septiembre de 1939, cuando el mundo se percató realmente del fracaso de la política de apaciguamiento de Neville Chamberlain, y las primeras granizadas de bombas nazis despedazaban el otoño en el este de Europa, en Panamá se reunían los diplomáticos americanos para estudiar la mejor forma de declarar la neutralidad del Hemisferio Occidental e impedir que en sus aguas territoriales pudieran librarse combates que comprometieran la tranquilidad de que disfruta esta parte del mundo. con regímenes políticos basados en iguales principios y sus problemas fronterizos en vías de solucionarse por medios pacíficos.

El resultado inmediato de la Conferencia de Panamá fué la proclamación de la denominada **Zona de Seguridad**, que abarca desde la bahía de **Passamaquody**, en la frontera de Estados Unidos con el Canadá, dobla el Cabo de Hornos y se prolonga por el Pacífico hasta la frontera Oeste de aquel Dominio británico con La Unión. De inmediato se advirtió también que la mencionada zona creaba un problema naval absolutamente insoluble por las naciones que habían suscrito el acuerdo. La Zona de Seguridad comprendía una inmensa extensión marítima de 300 millas de ancho, cuya vigilancia se haría imposible a las flotas unidas de las repúblicas del Hemisferio, incluyendo, en primer lugar, a la de Estados Unidos. No obstante, las cancillerías del continente han mantenido el acuerdo, y, jurídicamente, la faja de seguridad de trescientas millas de ancho alrededor del Continente, excluyendo el Canadá, existe y está en pleno vigor.

Pero el punto de vista de los beligerantes ha sido diverso en teoría y en la práctica. Desde un principio expresaron las dificultades que habría para respetar tal acuerdo, por existir, dentro de la mencionada zona, numerosas posesiones francesas y británicas en el Caribe; en el noroeste de América del Sur — las Guayanas —y en el extremo meridional de ésta, Las Malvinas, que es una base de guerra en plena actividad. En el hecho, no tardó en advertirse la aplicación de esta teoría. Un crucero británico apresó al vapor **Dusseldorff** frente a Caldera poco después de haberse dado a conocer el acuerdo. Recientemente, un buque inglés armado detuvo a un vapor brasileño y retiró 25 pasajeros alemanes dentro del cinturón de seguridad; un corsario alemán atacó al vapor británico **"Carnarvon Castle"** cerca de Montevideo, adonde lo remitió con serias averías y los ingleses, a continuación, apresaron en el Caribe a otro navío alemán, cuya tripulación tomó prisionera. No nos inclinamos a anotar el número de veces que cada beligerante a infringido la resolución de Panamá, sino simplemente a destacar el hecho de que los europeos en guerra no sólo no reconocen tal zona, sino que apenas si se limitan a respetar las tres millas de aguas territoriales que contempla el Derecho Internacional, y que ellos mantienen en relativa vigencia en Europa.

El 13 del corriente se cumple un año del combate de Punta del Este, en que sucumbió el **"Spee"**, y en este aniversario deducimos la inutilidad de todas las protestas que entonces presentaron las cancillerías americanas, en relación con la violación a la neutralidad hemisferial en que incurrieron ambos bandos en ese combate. De esto mismo podremos deducir el resultado que puedan tener las protestas que se preparan actualmente, referentes al incidente del **"Carnarvon"** y los otros dos más recientes que citamos de paso.

Prácticamente vemos que la neutralidad americana, por lo menos en el aspecto marítimo, no puede resolverse en esta forma, y, a que su único medio de defensa son las protestas platónicas. No se vé, pues, la conveniencia de insistir en la redacción de esta clase de documentos que, por no contar con el correspondiente apoyo de una flota panamericana, obtienen sólo respuestas ambiguas y tardías.

Recordamos, finalmente, a propósito del asunto que nos ocupa, la conferencia que hace unos pocos años dió Fernando Ortiz Echague, agudo observador de los problemas internacionales, en el Club de la Unión, destinada a hombres de negocios y representantes de la prensa dedicados a los asuntos extranjeros. "Será difícil, dijo, que en una próxima guerra haya países que puedan mantener su neutralidad a cualquier coste. El organismo internacional moderno tiene complejidades que, necesariamente, envolverán a todos los países al estallar o al poco tiempo de haber estallado un conflicto. Y, éste, una vez lanzado, sólo reconocerá fronteras cuando el equilibrio en Europa, centro del mundo, se haya restablecido".

Con todo, debemos reconocer que los esfuerzos americanos en pro de la paz son considerables, aunque, como presumió Ortiz Echague, no son debidamente respetados, ni constituyen una promesa para el porvenir.

R. VALENZUELA GAYMER.

MINISTRO DE TIERRAS SE DIRIGIRA AL SUR

El Ministro de Tierras y Colonización, don Rolando Merino, se dirigirá mañana al sur del país, a fin de concurrir a una concentración de campesinos que ha organizado la Liga de Campesinos Pobres de Llanquihue.

Aprovechará esta oportunidad para estudiar en el terreno mismo, algunos problemas que afectan la región.

El señor Merino será acompañado por el Presidente del Consejo de la Caja de Colonización, don Enrique Moró, por el Jefe de la Sección Administrativa, don Juan Bautista Arredondo y diversos funcionarios.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

16 Dic.

20.—Materiales de construcción.

PARA FIERRO, SACK. 31 Dic.

PINTURA PASTA SACK. 31 Dic.

CEMENTO MELON, SACK. 31 Dic.

FIERRO REDONDO, CONSTRUCCION. Sack. 31 Dic.

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 179. 31 Dic.

¡TECHO ECONOMICO! Planchas acanaladas ,especiales para galpones, casitas, gallineros. Matucana 551. 30 Dic.

VIGAS ALAMO, PINO, FIERROS, maderas, roble, tablas piso, cielo, puertas, galerías, gran variedad materiales construcción. Feria Antonio Panadero. Carlos Walker 70, entre Bellavista y Avenida Santa María. 14 Dic

¡¡DEMOLICION!! FIERRO REDONDO, platino, ángulo, cuadrado. T, TT, cinc, canales caballetes, cañerías, pino, robles, puertas, tragaluces y otros materiales. San Diego 1260. 14 Dic

¡¡DEMOLICION!! MONEDA 741 esq. Tenderini, puertas, tablas, piso, cielo, tapas, roble. pino todas dimensiones, estufa mármol etc. 13 Dic

GRAN EXISTENCIA: PUERTAS, ventanas, mamparas, galerías, fierro techo, baldosas, maderas. Arturo Prat 227. 11 Dic.

Dr. SAAVEDRA
Galvez 178

PUERTAS, VENTANAS: "FENIX". Delicias 739. 30 Dic.

¡¡¡DEMOLICION!!! PUERTAS, mamparas, divisiones, fierro liso, redondo T, T, T, adobes nuevos, etc. San Diego 1671. Fono 51000. 14 Dic.

¡¡¡CIELO DE YESO EN PLANCHAS!!! $ 5.60 el m2 Cornisas Ferrer, San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. 6 Enero.

GRANDES EXISTENCIAS A bajos precios, ofrece Almacenes Materiales para Construcción". Santo Domingo 1135, Teléfono 80323. Enero 7

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 31 Dic.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. Sack. 31 Dic.

TEJIDOS ALAMBRES, MALLA ondulada ornamental, rejillas, clavos, grapas, ofrece; precios muy convenientes. Fábrica La Franco-Chilena. Chacabuco 8. Teléfono 91446, Santiago. 3 enero

¡¡MADERAS!! NUEVA BARRACA San Martín. Postes redondos, mañíos, alerce, pino araucaria. San Martín 870. Teléfono 63816. 28 Dic.

¡¡¡DEMOLICION!!! GRAN surtido nuevo: zing, tablas piso, cielo, tapas, vigas álamo, roble, pino oregón, parquets, cañerías, puertas, etc. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 28 Dic.

PIDA SOLDADURA VENUS EN las buenas Mercerías, y su fabricante. Teléfono 94676. 12 Dic.

¡¡FIERRO TECHO ACANALADO!! consulte precios. Barraca Chacabuco 12. Dic. 29

PAPELES PINTADOS Liquidación permanente. Nueva York 29 7 Dic

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

¡¡CEPILLOS MECANICOS!! vende. Madrid 944. 5Enero

VENDO MAQUINA VULCANIZADORA grande, para forros, 40 x 10, hasta 30 x 5. 10 de Julio 316. 16 Dic.

CEPILLADORA, TALADRO prensa y picadora pasto, esmeril, calderos, transmisiones, descansos, poleas y correas. Ocasión, vendo, Phillippi 36. 8 Enero.

MOTOR SEMI-DIESEL A PETROLEO, alemán, 18 a 20 H. P., vendo ocasión. Vicuña Mackenna 662. 13 Dic

BALANCINES, PULIDORAS, entrega inmediata, construcción, facilidades pago Amengual Sur 174 (Pila). 25 Dic.

¡¡CABLES ACERO!! OCASIONES. Madrid 944. 26 Dic.

TORNILLOS PARA HERREROS y mecánicos, precios sin competencia, vende Fundición Grajales. Teléfonos 80008 y 69417. 17 Dic.

¡¡TORNOS MECANICOS!! VENDE. Madrid 944. 5 Enero

¡¡PRENSAS EXCENTRICAS!! Venden. Madrid 944. 5 Enero.

MAQUINARIA AGRICOLA INDUSTRIAL, compra-venta. F. Bunster T., Carrera 739-45. Teléfonos 88968-80379 Dic. 15

TRANSMISIONES. EJES DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American": correas, uniones y pastas para correas. Ofrece: Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58 Dic. 15

23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR y calcular, compone y reconstruye el Taller Técnico de Brulé, Moreno y Cia. Representantes exclusivos de las máquinas Burroughs. Atendemos órdenes de provincias. Monjitas 654. Teléfono 84482. 11 Dic.

MAQUINAS TEJER, MAQUINAS overlock, máquinas embobinadoras, ocasión, facilidades Nataniel 279. 31 Dic.

COMPRO MAQUINAS COSER, también empeñadas, voy a domicilio. Lira 933. Fono 51370. 17 Dic.

VENDO MAQUINA SINGER bocina. Ocasión, Lira 933. Dic. 14

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

REGIO LIVING, HALL CON cojines. Santa Rosa 745. 11 Dic

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO, muy elegante. Santa Rosa 745. 11 Dic

COCINAS ECONOMICAS CAMBIOS, arreglos, pídalas a Perich. fabricante. San Alfonso 642. 10 Ene

SILLAS $ 144 DOCENA. TORNERIA "El Progreso" Libertad 1441. 14 Dic

FABRICA DE RESORTES Y huinchas para muebles, materiales para tapiceros, micros y autobuses, Manuel Bernal. Chiloé 1148. Teléfono 50364. 14 Dic

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 11 Dic.

VENDO REGIA MARQUEZA importada. Independencia 1490.

CONTRA NEURALGIAS, ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat! 5 Enero.

ARTICULOS DE LOZA VIDRIA da por mayor y menor vendo. Ramón Nieto 920 of. 308. Fono 69131. 18 dic

MUEBLERIA "HOLLYWOOD", Bandera 166, muebles modernos, precios bajos. Facilidades sin fiador. 7 Enero

¡¡¡COMPRE SUS SOMIERES Y colchones: Fábrica "El Cóndor" Delicias 1789. Teléfono 61150. ¡Aquí más barato!. 23 Dic.

¡¡MUEBLES PARA COCINA!! Construcción sólida, hechuras perfectas. Precios económicos.— Fábrica Chacabuco 13. 5 Ener.

¡INCREIBLE, PERO CIERTO! Nadie puede vender más barato lindo amoblados mimbre fantasía, variados colores, cunas, cochecunas. San Diego 33. 22 Dic.

¡¡¡CALENTADORES G A S!!! Carbón, leña, construcción sólida, garantida. "Fábrica Mérida". Chacabuco 12. 5 Enero

LINDO DORMITORIO TERCIADO, con marquesas. Santa Rosa 745. 11 Dic.

MUEBLERIA MODERNA, NO se liquida; sin embargo, vende precios sin competencia. Dormitorios, 13 piezas, 2,200. Tenemos gran surtido comedores, dormitorios confortables, todos estilos. Concedemos créditos. San Antonio 61. 31 Dic.

ANTIGUA FABRICA "EL PORVENIR", Sazié 2450. Teléfono N.o 93820. Muebles modernos, macizos, dormitorios, comedores, escritorios, halls, etc. Grandes facilidades $ 100 pie y 20 mensualidades. Especiales profesorado. 2 enero

¡¡URGENTE!! DORMITORIO comedor confortable, marquesa, varios. Carmen 790. 18 Dic.

¡¡POR VIAJE!! VENDO DORMITORIO, comedor confortable, moderno. Nataniel 681. 18 Dic.

SE VENDE DOS MARQUESAS, plaza y media. General Mackenna 1238, casa uno. 15 Dic.

MUEBLES MODERNOS, NORMANDOS, fabricados por su propio dueño, precios sin competencia. Riquelme 6. 2 enero

$ 420, DORMITORIO; OTRO, $ 680; amoblado comedor, $ 590; hall confortable; paragüero, máquina Singer, marquesas, salita; ropero, mesa, silla, vendo urgentísimo. Lira 933. 12 Dic.

¡¡BAÑOS!!! LA MEDIDA QUE necesite, tiene Mérida. Fabricante: Chacabuco 12. 22 Dic.

¿NECESITA DINERO URGENTE? Mande a remate o venta, en privado, sus muebles, joyas u otros objetos a la Casa Marticorena. Moneda 856, donde se le anticipará el 50 o|o de su valor. 11 Dic.

FABRICA REFRIGERADORES "Cóndor". Especialidad escaleras tijeras, de Felipe Tausery M. Rosas 1663. Teléfono 66458. Santiago. 13 Dic.

¡¡GRAN OPORTUNIDAD, por balance!! Liquidamos presente mes, a los precios más bajos de Santiago, todo nuestro variado y extenso surtido. Solamente muebles de calidad, enchapados e imitados. Facilidades sin recargo. Mueblería Rosenblatt. Avenida Bernardo O'Higgins 1160. 20 Dic.

COLCHONES LANA coties, crin, encontrará en Colchonería Francesa Refacción a domicilio San Diego 9, Teléfono 86259. 24 Dic

COCINAS ECONOMICAS CAMBIOS, arreglos, pídalas a Perich. fabricante. San Alfonso 642. 11 Dic

¡¡OCASION VENDO!! AMOBLADOS dormitorios, comedor muebles sueltos. Delicias 2456. 23 Dic

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Buenas, bonitas, baratas, tiene Mérida. Fabricantes: Chacabuco 12. 22 Dic.

¡¡CREACIONES EXCLUSIVAS!! Muebles de alta calidad. Especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias. Avenida Bernardo O'Higgins 3085. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades. (sin recargo). 12 Dic.

PARA BANQUETES. FIESTAS sociales, arriendo: servicios completos. Dirigirse: antigua Casa Acevedo. San Pablo 1009, Teléfono 63037. Dic. 14

25.—Modas e interés para el hogar.

JUGUETES NACIONALES E importados en Casa Campos. Esmeralda 875. Precios muy bajos por tener gran existencia 6 Enero

ULTIMAS CREACIONES EN trajes, blusas, ajuares para novias. Bordados a mano, y máquina. Modelos originales y exclusivos. Ejército 334. Teléfono 31427. 10 Ene

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión Máquinas Singer, grandes facilidades pago; únicamente. San Diego 1877. Dic. 22

¡¡¡JUGUETES!!! LA EXPOSICION de juguetes que el año pasado funcionó en Enrique Concha 11, atenderá al público en su nuevo local, Avenida España 764, teléfono 93961. Visítenos antes de hacer sus compras. 13 dic

CABRITOS CURTIDOS, TEÑIDOS, negros, marrón, gris, blancos, fantasías, plateados. Ocasión vende. Antonio Varas 411 (Estación). 6 enero

25 Dic.

PRECIOSISIMAS LAMPARAS cristal Baccarat, mejores Santiago, quinientos hasta quince mil. Tomo las viejas, feas, anticuadas de ustedes parte pago; transfórmolas. Dieciocho 252. Teléfono 67009. 18 Dic.

CONTRA DOLOR DE CABEZA Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 Enero.

SEÑORITAS, LES OFREZCO EL mejor pantalón de playa, en lana fina, $ 70; blusas bordadas, $ 25; batones y dibujos fantasía, $ 130. "Fábrica Francesa". Avenida Matta 1049. 13 Dic.

$ 800, $ 1,000, $ 1.200, AL CONTADO, saldo a plazo, máquina tomadora puntos medias. Monjitas 877. Casilla 1555. 22 Dic.

JUEGOS LANA: PIJAMAS, playas, últimas novedades en tejidos finos. Ver fábrica: Providencia 1194. 31 Dic.

VERENEANTES: ¿PORQUE pagar más? Trajes de baño fantasía, seda-lana de $ 32 a $ 80; pantalones caballeros, $ 13 a 28; pullover, $ 32; descuentos comerciantes. "Fábrica Francesa". Avenida Matta 1049. 13 Dic.

SEÑORITAS LES OFREZCO EL mejor pantalón de playa, en lana fina, $ 70; blusas bordadas, $ 25; batones y dibujos fantasía, $ 130. "Fábrica Francesa". Avenida Matta 1049. 31 Dic.

ULTIMAS CREACIONES EN trajes, blusas, ajuares para novias. Bordados a mano, y máquina. Modelos originales y exclusivos. Ejército 334. Teléfono 81427. 11 Dic

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

SE VENDE FOTOGRAFIA, por no poder atenderla.— Recoleta 204. 16 Dic.

VENDO TALLER DE MUÑECAS, paraguas, etc. Por cambio de giro. Esmeralda 813. 29 Dic.

VENDO INSTALACIONES PARA salón de refrescos. Irarrázaval 4204. 12 Dic

DOS SECADORES TOURBINA to, para peluquería en perfecto estado, vendo $ 900 c|u. San Isidro 559. 16 Dic

VENDO: PENSION Y CERVECERIA, muy buena clientela. Chiloé 2053. 12 Dic.

SE VENDE POR VIAJE: MODERNO salón de peinado y permanentes en $ 37.000, utilidades comprobadas. Tratar Chiloé 1524 de 1 a 2 tarde. 13 Dic.

REFRIGERADORES PARA NEGOCIOS e industrias muy económicos, fabricamos. Alameda 63. 20 Dic

De nuestros Balnearios — Hoteles y Residenciales

PLAYA ANCHA, CHALET FAMILIA, espléndida residencial asoleada, rodeado jardines, terraza, vista almar. L. de F. Casilla 1558. Fono 7838.

QUINTA ROSS. SUBIDA BALFOUR Lyon. Sauce, Valparaíso. La mejor residencial inglesa, jardín, espléndida vista panorámica. M. H. Casilla 40 B, Valparaíso.

RESIDENCIAL ITALO-FRANCESA, Pedro Montt, esq. Las Heras, Valparaíso. Pensión días, meses, descuento especial. Comida sana. abundante.

GRAN HOTEL CARTAGENA. Piezas y departamentos, toda comodidad, buena comida. Establecimiento indicado para empleados públicos y particulares. Abierto todo el año. Calle Condell, esquina de Olea, a sólo 50 metros de la Plaza.

VALPARAISO, RECIBO PENSIONISTAS, familias honorables, honorables, pasajeros. Tratar Vicuña Mackenna 656. 25 Dic.

LLEVE A SU VERANEO, UNGUENTO Monte Santo.

HOTEL DEL PACIFICO "ALGARROBO", de Edwin Müller. La mejor playa, 40 kilómetros de Casablanca o Cartagena. Abierto todo el año. Oficina Santiago, Santo Domingo 1487. Fono 65376. 4 Dic.

HOTEL "EL RANCHO". CARTAGENA-San Sebastián, abierto diciembre, hermoso paraje, campo, playa. Veraneo de reposo, tranquilidad. Reserve piezas. Fono 42705. J. D. Cañas 2993. Pase su Week End en "El Rancho". 12 Dic.

VIÑA DEL MAR, ESPLENDIDAS residencias, arrienda temporada verano. Manuel Morales Suárez. Compañía 1048, tercer piso.

EN VIÑA DEL MAR SE arrienda casa 5 dormitorios 9 camas, baño, hall, comedor, dependencias. Canon enero, febrero $ 7.000 enero a marzo 10 mil pesos. 7 Norte 910 una cuadra. Micro recorrido Casino y Salinas. Teléfono 84824.

PENSION FIGUEROA, LA MAS antigua y acreditada de Cartagena.

VERANEEN EN EL HOTEL Ambassy, de Cartagena. Suspiro 388. Precios módicos. Datos: Hotel Ambassy. Estado 265, Santiago. 9 Feb.

ARRIENDO QUINTA AMOBLADA por temporada de verano Tratar: Vicuña Mackenna 134 Fono 88381.

CONCON, CASA RESPETO arrienda piezas con pensión, diciembre, $ 25 diarios, cerca playa. Avenida Borgoño. María Morgado.

4,500, CASA TOTALMENTE amoblada, Cartagena, cinco dormitorios. sala, comedor, etc. Teléfono 61404.

JUEGOS LANA: PIJAMAS. playas, últimas novedades en tejidos finos. Ver Fábica: Providencia 1194.

CARTAGENA, 2.600, AMOBLADA, grande, diciembre, enero Santo Domingo. 588. 3.o.

CONCON, TELEFONO 47. DOS departamentos modernos, amoblados. Entrega inmediata. 6,000 y 3,500 pesos. temporada.

MAITENCILLO, OCASION, $ 16,000. véndese casa amoblada. Datos: Dardignac 120.

QUINTERO, $ 35,000, CHALECITO moderno, bonito, un piso, terminándose, bien construido. bien situado, vende. Desiderio Fernández Quintero.

PARA QUEMADURAS, DEL Sol; Unguento Monte Santo.

GRAN HOTEL EN CONSTITUCION, diciembre, enero, precios convencionales. Casilla 60. Teléfono 4. 3 enero

VIÑA DEL MAR, ESPLENDIDAS residencias, arrienda temporada verano. Manuel Morales Suárez. Compañía 1048, tercer piso. 12 Dic.

VIÑA DEL MAR, CERCA CASINO, recibo familias honorables, turistas. Atención esmerada. Tratar Vicuña Mackenna 656. 25 Dic.

28.—Objetos y animales perdidos.

COMPRAMOS MARMOL. MORANDÉ 782. Teléfono 62696. 30 Dic.

SOLICITO DE LA PERSONA que me sustrajo una billetera dentro del recinto de la Caja de Empleados Particulares, devuelva aunque sea los documentos que en ella había, y que sólo a mi interesan. Castro 283. 20 Dic

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de ahorros N.o 7246, de la Caja de Ahorros de Recoleta, de Raúl Doniaphik Grishtun. queda nula y sin valor por haber dado aviso respectivo. 12 Dic.

29.—Personas buscadas.

SRES. PERCY WHINCUP Y Edgardo Mewes Velásquez, pasar por Ahumada 327, cuanto antes. 12 Dic

30.—Préstamos, acciones y bonos.

¿NECESITA DINERO URGENTE? Mande a remate o venta, en privado, sus muebles, joyas u otros objetos a la Casa Marticorena. Moneda 856, donde se le anticipará el 50 o|o de su valor. 11 Dic.

PRESTAMO DE $ 1.000, NECESITO con urgencia. Dirigirse: Correo 3. Leontina Cardenas. 11 Dic

DINERO PARA HIPOTECAS: desde $ 10,000, ofrece constantemente Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca Morandé 291. 15 Dic

CREDITOS LIBERALES en joyas, relojes. Kardonski. Estado 384. 31 Dic.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168 Tramita préstamos hipotecarios. en las mejores condiciones. Dic. 31

31.—Productos medicinales.

CONTRA DOLOR DE MUELAS Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 Enero

Dic. 19

COMPRO LAS SIGUIENTES yerbas medicinales picadas por kilos: palto hojas, borraja, paño, ortiga, malva, rosas flores, palqui palos, malvavisca palos, salvia. Farmacia Sta. Laura. Santa Laura 1183. 14 Dic

GLOBULOS PERSICOS, INDICADOS desinfección, vías urinarias, como aporte tratamiento, gonorreas. Base: Hexametilentetumina, Cubeba. 31 Dic.

"GASTRISAN", RECOMENDADO para contrarrestrar males estómago, como acidez, flutulencia, úlceras gástricas. Base: Anestesina, alcalinos. 31 Dic.

FARMACIA "LA NACION". SIMÓN Bolívar 298. Plaza Manuel Rodríguez, Laboratorios, Recetas y Análisis, precios bajísimos, teléfono 86075. 6 Enero

¿TIENE DOLOR DE MUELAS? Tabletas Kafrenal. Dic. 29

"CEREBROL", ESTIMULANTE, eficaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 31 Dic.

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 17 Feb. 1941

VENDEMOS FUNDOS. CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249 17 Feb. 1941

REPARAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 17 Feb 1941

34.—Propuestas públicas y particulares.

CONCURSO. — LLAMASE A concurso para llenar el cargo de Matrona de planta de la I. Municipalidad de Til Til, con una renta de $ 4.200 anuales, profesión libre (única en la Comuna). Las interesadas pueden presentarse diariamente con sus antecedentes en la secretaría. El secretario. 13 Dic.

35. Radios e instrumentos de música.

RADIOS Y BICICLETAS EN colores de todas marcas, con grandes facilidades de pago, ofrece: Mangiamarchi. Independencia 395. 2 enero

CARLOS GAVILAN, ATENDERÁ ahora a su distinguida clientela con la nueva, acreditada Radios "Sentinel", en Delicias 379. Teléfono 67373, (frente Universidad Católica). 20 Dic.

CASA ELBO, ANTIGUA FIRMA alemana, fundada Antofagasta 1905. Gran variedad pianos, facilidades. Rosas 1225. Teléfono 61754. Compro pianos contado, tasación equitativa. 8 Enero.

CONTRA REFRIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 Enero

CARLOS GAVILAN, ATENDERÁ ahora, a su distinguida clientela, con la nueva y acreditada Radio "Sentinel", en Delicias 379. Teléfono 67373 (Frente Universidad Católica). 20 Dic.

DURANTE EL PRESENTE MES puede adquirir una radio Philco, con excepcionales facilidades de pago. Visítenos. Curphey y Jofré Ltda. Ahumada 200. 31 Dic.

RADIOS R. C. A. VICTOR Y Philco, difirentes modelos y precios, con facilidades de pago. Surtido de discos Víctor. Pídalos a su agente autorizado, Fco. Figueras y Cía. Santa Isabel 0301 A. (entre avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 6 En.

¡¡LIQUIDAMOS!! VICTROLAS ortofónicas, Víctor, Columbia.— San Diego 844. 22 Dic.

RADIOS Y BICICLETAS. Grandes facilidades de pago. Delicias 2786, Portal Edwards. San Pablo 1226. 30 Dic.

RADIOS, MODELO 1941, $ 80 pie, $ 65 mensuales ,importadas garantidas. San Diego 233. 6 Enero

REPARACIONES DE RADIOS Trabajo garantidos donde Metcalfe y Cía. Ltda. Avenida B. O'Higgins 2548, entre España y Molina. Teléfono 91889. Distribuidores autorizados R. C. A. Víctor. 17 dic

LA PERFECTA REPARACION de su radio la ejecuta el acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Fono 82553. Dic. 3

CASA ALEMANA DE PIANOS Gustavo Rau. Echaurren 51. ¡¡Constantemente insuperables ocasiones!! Cambios, composturas, consignaciones. Teléfono 66368. 19 Dic.

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe Radio "Philips" y "Lafallette", desde $ 100 mensuales. únicamente en Ahumada, esquina Delicias. 22 Dic

$ 100 MENSUALES arriendo piano alemán marca "Mors", perfecto estado. Referencias: Teléfono 62853. 20 Dic.

37.— Notificaciones y citaciones

AVISO A LOS ACREEDORES del Bar Pocholito, Independencia 129, que después del día 8 de diciembre me hago cargo de dicho negocio, y no respondo de ninguna cuenta. Benito Iturrino. 15 Dic.



23 Dic.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título N.o 12 de la Sociedad Minera Carmen, por 63,000 acciones, a nombre de doña María Luisa Fernández de García Hidobro, queda nulo y sin ningún valor. 12 Dic.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 599477, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Carmen Chamorro de Arriagada, queda nula, por haberse dado aviso. 12 Dic.

THE LAUTARO NITRATE Company, Ltda.— Por acuerdo del directorio, cítase a la junta general ordinaria de accionistas para el martes 31 de diciembre próximo, a las 12 M. en las oficinas de la Compañía, calle Teatinos N.o 220 ... piso, Santiago, a fin de presentarles la memoria y balance correspondientes al año que terminó el 30 de junio de 1940. Los señores accionistas pueden concurrir a la junta personalmente o por medio de apoderados, según fórmula de poder que se encuentra a su disposición en las oficinas de la Compañía. Los poderes deben ser depositados en las oficinas de la Compañía antes de las 12 M., del día ... de diciembre próximo. El registro de transferencias permanecerá cerrado en Londres, desde el 8 al 31 de diciembre de 1940, ambos días inclusive. — El Gerente. 31 Dic.

"SOLICITUD TARIFAS FERROVIARIAS: Conseslonario Ferrocarril Carrizal a Cerro Blanco (Caja de Crédito Minero) solicita autorización suprema para cobrar las mismas Tarifas y aplicar los Reglamentos vigentes en la Red Norte de los Ferrocarriles del Estado, para transporte carga y animales por pequeña velocidad, con las modificaciones indicadas en la respectiva solicitud que se publica íntegra en el Diario Oficial número 18,830, de esta fecha. Se hace presente publicación en cumplimiento de la Ley General de Ferrocarriles, a fin de que los afectados formulen al Departamento de mi cargo, dentro de treinta días, las observaciones u oposiciones que procedan. Santiago, 5 de diciembre de 1940.— Firmado: J. Emilio Mujica B. Director Departamento Ferrocarriles del Ministerio de Fomento". 11 Dic.

22 Dic.

SOCIEDAD COOPERATIVA Agrícola Santiago Ltda. De orden del señor presidente cito a los señores cooperados a sesión extraordinaria para el sábado 14 de los corrientes a las quince horas en las oficinas de la Sociedad en San Bernardo para tratar sobre el préstamo de la Corporación de Fomento planta secadora e hipoteca de los bienes sociales. Como ésta es segunda citación, la sesión se llevará a efecto con los cooperados que asistan. El secretario. 14 Dic.

38.—Sastrerías e indumentaria.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ternos sobre medida, entrega inmediata. Facilidades pago. San Pablo 2585. 31 Dic.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 31 Dic.

SE REALIZAN AL COSTO SALDOS de confección. Ternos, vestones y pantalones sueltos, para caballeros y niños. Rosas ... 11 Dic.

CLINICA DE SOMBREROS Alameda 715. Hechuras y composturas finas en sombreros de fieltro y pita. 21 Dic.

$ 350, TRAJE FORRADO ... seda, Guendelman, sastre. San Diego 850. lado Teatro Caupolicán. 31 Dic.

VISTA EN SASTRERIA "ARGENTINA". San Pablo 1279. Fono 69093. Grandes facilidades. Casimires última novedad. 5 Enero

FABRICA DE CORBATAS; Camisas "La Europea"; Elías Mysior. Nataniel 143, sucursal Bandera 507. Teléfono 66018. Gran surtido de ... silla 4729. Gran surtido de batas de seda. Despachamos a Provincia contra reembolso. 21 Dic.

SASTRERIA DRINBERG, San Antonio 470. Entrega ternos sobre medida, recibo hechuras finas, concedemos créditos. 5 Enero

SASTRERIA "MODERNA" de Miguel Teplizky. Copiapó ... Teléfono 51018. Ofrece: ternos, abrigos, sobre medida, entregados con cien pesos y 15 semanales. 30 Dic.

SASTRERIA SALAZAR: ... caballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios increíbles. ¡Visítela! Avenida Bernardo O'Higgins 2783, (Alameda). ¡¡Precios excepcionales durante este mes!! 21 Dic.

"SASTRERIA FLORES" TERNOS casimir fino $ 400. Hechuras de primera $ 200. Bandera 867. 24 Dic.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

DICIEMBRE
12
JUEVES

SANTOS DE HOY:
N. Sra. de Guadalupe y Sinesio.

SANTOS DE MAÑANA:
Lucía, Eugenio y Otilia.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 11).—Mínima 8,9° C. a las 5 horas 20 minutos.
Máxima, 27,8° C. a las 15 horas 40 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 11).— Mínima 14% a las 15 horas 45 minutos.
Máxima: 94% a las 4 horas 30 minutos.
SOL: Sale a las 5 horas 26 minutos del 12. Puesta a las 19 horas 48 minutos.
LUNA: Sale a las 17 horas 52 minutos del 12. Puesta a las 4 horas.
FASE: Luna llena el 14 del presente mes.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del miércoles 11 de diciembre)
El buen tiempo con nubosidad y vientos del Suroeste se ha mantenido desde P. Montt al Norte. Más al sur se han registrado lluvia y chubascos locales con vientos fuertes del Oeste.

PRONOSTICO

(Válido hasta las 20 horas del jueves 12 de diciembre de 1940)
Continuará bueno con aumento de la nubosidad en las zonas Norte, Central y Sur.
ARICA a COQUIMBO.—Nublados locales. Vientos del Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del Suroeste.
CORDILLERA (Central). — Bueno. Algo nuboso.
ÑUBLE a CHILOE.— Bueno con nublados parciales en el norte de la zona. Vientos del Oeste. Variable con precipitaciones en la parte sur.
GUAFO a EVANGELISTAS. (Costa).— Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Noroeste.

Turno de Boticas

En la semana comprendida entre el 7 al 14 del presente, estarán de turno las siguientes farmacias:

Cruz de Oro, J. Barías, San Pablo 1505; García Reyes, Gálvez y Cía., San Pablo 2496; San Sebastián, A. Ortega, Matucana-Mapocho; Sanax, F. Salinas, Mapocho 4199; Araya, J. Araya, Carrascal 3670; Roma, P. Pace, O'Higgins 4702; O'Higgins, G. Pardo, Agustinas 2299; Unión Central, E. Salemen, Bandera 10; Esmeralda, Juan Cabezas, Esmeralda 837; Eugenín, E. Venegas, Avda. España 294; Aracena, Vicuña Mackenna 1125; San Lázaro, Celis y Cía.; Vergara 397; Santa Rosa, F. Ghiglino, Santa Rosa 1398; Kanter, R. Kanter, G. Avenida 2599; Pinto Soto, M. Pinto, San Diego 1325; Rojas N.o 1, R. Rojas, Bascuñán 1500; Matadero, Ruiz y Cía., Franklin 704; Andrade, H. Andrade, B. O'Higgins 2902; Nueva Lira, P. Ruiz, Lira 201; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Avda. Ossa 16; Maruri, A. Maruri, Avda. D. S. María 1975; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3189; Soza, R. Soza, Irarrázaval 3137; Arriagada, M. Arriagada, Avda. J. M. Infante 242; Lembach, A. Lagos, Providencia 1906; Valdivieso, G. Oxman, Recoleta 1501; Chile, M. Berríos, Independencia 1798; Colón, R. Villalobos, Colón 1680; Los Carmelitas, Barrera y Cía., Independencia 121; Domínica, Acevedo y Cía., Recoleta 710; Palma, Lillo y Cía.. Pío Nono 101; Ñuñoa, F. Batallé, Irarrázaval 1286; Salvador, F. Zúñiga, F. Bilbao 581.

PERSPECTIVAS PARA LAS PROXIMAS 48 HORAS

Continuará bueno con nubosidad de Cautín al norte.

DEFUNCIONES

Nelly del C. Hernndez un año; Ignacio 2.o Cariqueo, 1; Blanca Mella, 1; Dominga E. Estrella C., 1; Raúl G. Herrera A., 70; Ninfa Gómez, 2; Erasmo Jaime Rojas, 1; Samuel González, 28; Carlos Camus, 55; Dolores López M., 79; Graciela Flores, 40; Prosperina Guzmán, 36; Feliciana Valenzuela, C., 42; Carlos Acosta R., 33; Jonás Ortiz, 20; José Antonio Lizama; Manuel Márquez, 35; Manuel Alvarez, 6; Eliseo Sepúlveda B., 43; Flor Salfate W., 17; Clemencia Ruiz B., 24; Carmen Vilo A., 74; Evaristo Sandoval, 20; Elsa Hidalgo, 17; Laura Jaña C., 42; Rafael Venegas O., 24; Amelia Contreras, 42; Luis López G., 25; Clementina Anabalón, 57; Elvira Gúmera; Consorcia del C. Núñez P., 37; Elcira Gaspar Aparicio, 30; Hernán Cuevas D., 18; Guillermo Stubling F., 37; José Montero V., 65 Yolanda Villagrán, 18; Abelina Candia, 76; Martín Bisbe C., 36; Juan D. Caldera, 71; Urzula Arce Astudillo, María Teresa Galarce Galarce y 27 menores de un año.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores Funciona de 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.20 horas
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial.— Moneda 159, diariamente de 9 30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas menos los sábados en la tarde y festivos.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.—Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14 30 a 20 30 horas en Moneda 759
MUSEO DE HISTORIA NATURAL — Quinta Normal de Agricultura abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES — Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas
HISTORICO NACIONAL —Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido trasladadas a Miraflores 50

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83538; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 808, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 69151. Bombas 61171

En la Embajada de Bolivia.--

A la comida ofrecida anoche por el Excmo. señor Embajador de Bolivia y la señora de Siles, en honor del Delegado de la Cruz Roja de Bolivia Dr. Gregorio Mendoza Catacora y de la señora Ana Fernández de Mendoza Catacora, asistieron las siguientes personas:

Doctor Eduardo Cruz Coke y señora Marta Madrid de Cruz Coke; Sr. Juan María Zalles y señora Rosa E. Valenzuela de Zalles; señora María Yoder, delegada de la Cruz Roja ecuatoriana; señor Luis Ramírez Sanz y señora Mercedes Vial de Ramírez Sanz; señor Marcos Hudobro y señora Primitiva Prieto de Huidobro; Consejero de la Legación del Uruguay y señora de Bernárdez; Secretario de la Legación de China y señora de Seng; señora Virginia de Jastram.

MATRIMONIO.—

Privadamente, en casa de la novia, se efectuará el próximo domingo 15 el matrimonio de la señorita Inés Arrate Rodríguez con el señor Raúl Pavez Romero.

COCKTAIL PARTY.—

Don Joaquín Echenique y señora Margarita Sanfuentes de Echenique ofrecerán un cocktail a sus relaciones el viernes 13 del presente.

EN EL ROOF-GARDEN DEL CARRERA.----



Asistentes a la despedida de soltera en el Roof-Garden del Carrera, en honor de la señorita Marta Arriagada Clark.

Comida en honor del Canciller.--

El martes 17 del pte. se llevará a efecto la comida que le ofrecen a don Manuel Bianchi Gundián, sus ex compañeros de tareas en el Ministerio de Relaciones, diplomáticos y consulares que no están en servicio como asimismo personal del Ministerio actualmente en funciones. Las adhesiones se reciben en el Hotel Carrera 4.o piso Administración Bonfanti.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN HONOR DE LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS.—

El Embajador de Estados Unidos y la señora de Bowers ofrecieron anoche una comida en honor de los aviadores de la Fuerza Aérea Norteamericana que se encuentran en Santiago. Entre los invitados figuran los siguientes: señor general Oscar Escudero O. y señora; general Armando Castro L. y señora; comandante de Grupo, señor Alfredo Puga M., y señora; comandante de Grupo, señor Darío Mujica y señora; coronel Ralph H. Wooten y señora, comandante Walter W. Webb y señora; mayor Hilbert Wittkop, capitán Walsh, capitás Willis, Liutenant Bahmaker, Lieutenant Gren, Lt. coronel O. O. Niergarth y señora, capitán Robert Burns y señora; capitán Joseph Kelly y señora; Miss Makaus, Miss Lauder, Miss Mathews, Miss Standley, Miss King, señor Biddle H. Garrison y señora.



Manifestación ofrecida en el Carrera a la señora Florencia Bezanilla de Lillo, con motivo de su viaje a Buenos Aires.

CONFERENCIAS FEMENINAS DE S. VICENTE DE PAUL.—

El sábado 14 del presente tendrá lugar en la Casa de Ejercicios de San José la Comunión general de las socias. La Misa la celebrará el Director Monseñor J. Francisco Fresno a las 8.30 horas. Después de la Misa se servirá el desayuno en el comedor de la casa.

A las 3 en punto se celebrará la Gran Asamblea en conmemoración de los 50 años de vida en Chile de la Sociedad. Se recomienda la asistencia a ambos actos a toda las Vicentinas.

Transmitirá Radio España C. B. 126.

MANIFESTACIONES Y DESPEDIDAS DE SOLTEROS.—

Esta noche a las 21 horas, el Directorio del Centro Sagrados Corazones, ofrecerá una comida íntima en honor del señor Osvaldo Muñoz Mancilla, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se recibirán hasta las 20 horas, pueden hacerlas llegar por intermedio de los señores Hernán Figueroa Ruiz, Alejandro López Rojas y Fernando González Avaria.

—Con motivo del término de sus actividades de año, y del cambio de Directorio, la Asociación de Libreros de Chile reunirá hoy a todos sus Asociados en una Comida que se efectuará en los comedores de la Unión Comercial, de esa ciudad, a las 21 horas.

Exposición japonesa de arte industrial.--

En la Casa de Exposiciones de Rivas y Eyzaguirre (Compañía 1390), será inaugurada hoy con un cocktail a las 19 horas, la Exposición Japonesa de Arte Industrial, exposición que constituye una de las más interesantes que se hayan realizado hasta hoy, día.

Han sido invitadas personalidades de diversos círculos de la capital.

El Canciller festeja mañana a oficiales de la Fortaleza Aérea.--

El Canciller señor Bianchi ofrecerá mañana una comida en el Club de la Unión en honor del Capitán Wilcox y demás oficiales de la Fuerza Aérea de la U.S. que vienen a cargo de la Fortaleza Aérea en que hicieron su viaje los esposos Dávila.

LA COMIDA DE MAÑANA.—

La comida que diversos sectores de la sociedad ofrecerán al médico y pilotos que viajan en la Fortaleza Aérea que trajo a Chile a la señora Herminia Arrate de Dávila y que había sido anunciada para esta noche, se realizará mañana viernes, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión. Como lo hemos anticipado, será invitado de honor el Excmo. señor Embajador de Estados Unidos.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club hasta las 14 horas de mañana.

MANIFESTACION AL POETA ROBERTO MEZA FUENTES.—

Durante el día de ayer han adherido a la manifestación en honor del poeta Roberto Meza Fuentes, las siguientes personas:

Señora Juana Quindos de Montalva, Sres. Byron Gigoux, Arturo Aita, Tomás Gatica Martínez, Oscar Lanas, Juan Díaz Garcés, Baldelorio Riquelme, Omar Barrera, José Morales Pérez, Galvarino Moreno, Dr. Octavio Monasterio, Carlos Cassasus, Selim Valenzuela, Rolando Molina, Lautaro García, Arnaldo González Smith, Rafael Fernández Rodríguez, Ramón Cortés, Juan Agustín Araya, Clemente E. Díaz Vergara, Leoncio del Canto, Raúl Gamonal, René Azócar, Adrián Labatut, Guillermo Arcaya.

La manifestación se efectuará el próximo sábado 14 del pte. a las 9.30 P. M. en el Club Colchagua, Santo Domingo esq. de Morandé, y las cuotas, cuyo valor es de $ 35 deberán cancelarse en el local del Club, o en la Librería Nacimento.

Las adhesiones se recibirán hasta mañana viernes.

VIAJEROS.—

Pasajeros vía aérea "Cóndor":

De Buenos Aires: señor Teodoro Grooth Behnke, señor Raúl Beaumont, señor Erwin Duwe Rahlow, señora Iris v. de Riethmueller, señor Julio Riethmueller, señorita Iris Riethumueller, señorita Carola Merino, señor Carlos Paulo Fritzsche, señor Carlos Jens.

A Buenos Aires: señor Takeo Hyodo, señora Lina Zwerger, señor Robinson Alvarez, señor Augusto Zimmermann, señora Haidy Kisvarday, señor Frithjof Schmidt, señorita Isabel María Padilla, Sr. Carlo Paulo Fritzsche, señor Rubens Alvez Bonifacio, señor Walter C. Serenberg.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 12 DE DICIEMBRE
Hora chilena:
19.25 Anuncios del programa.
19.30 Música, anunciada en castellano y portugués.
19.45 Noticias en castellano.
20.00 Noticias en portugués.
20.15 Programa en portugués.
21.00 Noticias en inglés.
21.15 Programa según anuncios, presentado en castellano.
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Charlas en castellano.
22.30 Fin de la transmisión.

Los programas son irradiados en las ondas de 31.55 metros (9.51 megaciclos) y 25.29 metros (11.86 megaciclos). También se irradian en la onda de 19.82 metros (15.14 megaciclos) hasta las 22.15 horas solamente.

Se puede escuchar el programa dirigido a Estados Unidos en las ondas de 31.32 metros (9.58 megaciclos) y 25.38 metros (11.82 megaciclos).

COMIDA EN HONOR DE CHELA REYES.—

Mañana viernes, a las 9 y media, se efectuará en el Esplanade la Comida que el P. E. N. Club de Chile y un grupo de amigos, ofrecerá en honor de Chela Reyes, por haber sido agraciada con el premio "Atenea" 1939, por su novela "Puertas verdes y caminos blancos".

Las adhesiones se seguirán recibiendo en la Librería Nascimento, hasta mañana a las 7 de la tarde.

FIESTA DE FANTASIA.—

La señorita Isabel Chadwick Errázuriz ofrecerá el domingo una reunión de fantasía a un grupo de señoritas y jóvenes de su amistad.

MATINE INFANTIL.—

Las señoritas Virginia y Adriana Valenzuela Somarriva ofrecieron una matinée infantil a un grupo de sus amiguitos a la que asistieron los siguientes niños: Adriana Somarriva Lira, Ximena Montt Vicuña Graciela Astorga Araya Inés Astorga Araya, Marta Correa Le-Fort, Luz García, Astaburuaga, Ana María Lira Letelier, Teresa Emilia y María Covarrubias Lavín, Ana María Ried Undurraga Victoria Undurraga Matta, Isabel Undurraga Matta, Sylvia de la Fuente, Morina Becker, Beatriz Valdés M., Cristina y Eugenia Puelma Vicuña, J. Luis Donoso Vicuña, Cecilia Fernández Rodríguez, Magda Somarrina Lira, Fernando Astorga Araya, Eugenio Valenzuela Somarrina, Eugenio García Astaburuaga, Manuel Aldunate Undurraga.



Despedida de soltera en los salones del Crillon a la señorita Alicia Ariztía Ruiz

BAILE-CONCIERTO DE BENEFICENCIA.—

El sábado 14 del presente, a las 10 y media, tendrá lugar en los salones del Hotel Crillon, el baile-concierto organizado por la Unión de los Rusos de Chile, con fines de beneficencia de la misma colectividad.

La prolija preparación de esta fiesta y los importantes elementos artísticos que en ella actuarán, prometen una velada llena de interés y novedad.

Damos a continuación el programa que deberá desarrollarse.

1.o Gran coro ruso, de 22 cantantes'

a) Los Barqueros del Volga.

b) Marcha guerrera eslava.

2.o Melodías rusas, sólo de violoncello, por el Profesor Simsk.

3.o Baile ruso. Señorita Jousmet Roscat.

4.o Canciones gitanas. Señora María Loudon-Swiff. Reina de las canciones rusas en París.

5.o Bailes gitanos. Música de Vitolins. Carmela Buskevits (primera bailarina de la Opera Nacional de Estonia) y Arturo Pikieris (primer bailarín-solista del Teatro Colón de Buenos Aires).

6.o 'Doncella de Nieve", de Rimsky Korsakoff y "El Viento", de Klinka, por la eximia cantante rusa, señora Tatiana Seztovs.

DEL PERU:

En el vapor "Copiapó" llegaron de Lima, la señora Nena Wuicelmann de Becerra y su hijita Bebé.

Archicofradía de las Madres Cristianas

Con éxito creciente ha seguido desarrollándose el triduo de conferencias dedicado a los jóvenes, que organizó la Archicofradía de las Madres Cristianas.

Las amplias naves del templo de San Agustín se hacen estrechas para contener la enorme cantidad de jóvenes que acuden a oír la palabra del Rdo. Padre Hurtado S. Y.

Hoy último día del triduo habrá misa las 10 horas, seguida de bendición con el Smo. Sacramento.

Mañana viernes, a las 8.30 será la Misa de Comunión General. Antes de la Comunión habrá una carta plástica del director de la Archicofradía Pbdo. don Luis Arturo Pérez y después de la Misa se impartirá la Bendición Papal a todos los presentes. Podrán ganar indulgencia plenaria quienes la reciban en estado de gracia. También el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago ha concedido 100 días de indulgencia por cada asistencia.

Para conseguir todas estas gracias y para que el fruto de estas conferencias sea duradero, es indispensable la Comunión General. El Consejo de la Archicofradía espera que todas los jóvenes que hayan asistido al triduo, concurrirán el viernes a sellar sus buenos propósitos con una santa comunión.

BELLAS ARTES

PREMIOS DE LA EXPOSICION DE SAN FE[LIPE]

El sábado tendrá lugar, en el local de los Servicios de T... Avenida Bernardo O'Higgins 1442, a las 11 horas, la repartición de premios del Salón de Artes Plásticas del Segundo Centenario de la ciudad de San F... que fué auspiciada por dicha repartición.

Presidirá esta ceremonia el ... rector General de Informaciones y Extensión Cultural, señor ... valdo Fuenzalida Correa, ... rriendo especialmente a esta ... to, una comisión compuesta ... el Intendente de Aconcagua ... Adolfo Carmona, el doctor ... Luis Gajardo, el señor Rector del Liceo, don Julio Montero y ... cretario del Comité de C... señor Guillermo Robles.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CASIMIRES NACIONALES, desde $ 25 metro; importado, $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, (Alameda). ¡Precios excepcionales durante este mes! 28 Dic.

$ 350, TERNOS MEDIDA, "Sastrería Osorio". Matucana 823. Hechuras finas $ 200. Dic. 25

VISTA ELEGANTE, DONDE Juan Reyes. Bascuñán 17. 14 dic

VORONOFF SASTRERIA: Virados, transformaciones, aplanchados. San Martín 529. Teléfono 62435. Dic. 15

39.—Talleres y composturas.

PARA GRABADOS Y ESTAMPADOS en metales, únicamente: "Casa Leiva", San Diego 165. 20 Dic.

MAESTRO MARCOS, ESPECIALIDAD calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 8 Enero

HAGO, TRANSFORMO MUEBLES tapizados, cortinas fundas. Teléfono 94349. Chacabuco 953. 13 Dic.

40.—Judiciales.

REMATE.— ANTE JUEZ 3.er Juzgado Menor Cuantía de Santiago, el 13 diciembre próximo, a las 11 horas, se rematará propiedad ubicada en Ñuñoa, calle Eleodoro Flores 2422, consistente en sitio 4 del loteo de la propiedad de don Luis Arturo Pérez, con los siguientes deslindes: Norte, propiedad Alejandro Noemí; Sur, calle Nueva Eleodoro Flores; Este, sitio César Leyton; Oeste, sitio 3, de Luis A Pérez. Mínimum: $ 33,333.32; pago al contado; boleta $ 3,333.33. Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado, juicio Compañía de Seguros La Industrial con Lautaro Ojeda y Francisco Díaz, en estudio abogado Armando Reyes Díaz, Bandera 172, 7.o piso, Of. 10.— El secretario. 12 Dic.

QUIEBRA MIGUEL SOTO Orrego. Por resolución de 16 de noviembre de 1940, del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el comerciante de esta plaza, don Miguel Soto, domiciliado en calle Barrenechea, N.o 338, de esta ciudad y Vega Municipal, puesto N.o 196. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— El Secretario. 12 Dic.

SEGUNDO JUZGADO EN 4 DIciembre 1940 concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de don Gabriel Campillo Fernández, a sus hijas Alicia y Yolanda Campillo Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge doña Ramona Alvarez viuda de Campillo. Practicaré inventario solemne bienes herencia 23 diciembre actual, 15 horas. Carlos Letelier. 13 dic

RESOLUCION QUINTO JUZgado Civil, concedió posesión efectiva herencia dejada por Dolores Calderón Catalán a Manuel Zelada González. — Secretario. 12 Dic.

NOTIFICACION.— ANTE 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Eneida Gonel, profesora de Estado, Bolívar 2545, en lo principal demanda a José Agustín Mardones O., agricultor, cuyo domicilio y residencia se ignoran solicitando se declare la nulidad del matrimonio celebrado entre ambos con fecha 7 de febrero de 1931, ante el Oficial de la Tercera Circunscripción de Santiago, por anterior vínculo matrimonial no disuelto, y se declare que dicho matrimonio debe producir efectos civiles respecto de la demandante y su hija Silvia Mardones G , y condenar en costas al demandado. Al primer otrosí, acompaña documentos; al segundo, designa abogado a Vicente Monti. El Juzgado proveyó: Santiago, noviembre 12 de 1940. A lo principal, traslado; al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación, al segundo, téngase presente. Papel de $ 6. N.o 62136. Miguel González. Aníbal Muñoz. Posteriormente solicito notificación por los diarios en lo principal, y en el otro sí, designación de domicilio urbano, bajo apercibimiento. El Juzgado por resoluciones de 6 y 10 de diciembre de 1940, decretó la notificación por tres avisos extractados en los diarios "La Hora y "LA NACION" y el correspondiente en el Diario Oficial, y acogió la petición del otrosí. Notifico todo lo anterior a don José Agustín Mardones O. Aníbal Muñoz, secretario. 13 dic

PRIMER JUZGADO, 3 OCTUbre, concedió posesión efectiva herencia intestada Francisco Villegas Barril a Nicanor Enrique, María Yolanda, Francisca Raquel, Anselmo, Francisco, Jorge Darío, Virginia, José Luis, Rosario y Carmen Andrea Villegas Elgueta, sin perjuicio derechos cónyuge, Daría Elgueta v. de Villegas. Tramítase conformidad Arts. 40 al 44 Ley 5,427. 12 Dic.

NOTIFICACION.— JUICIO Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, 30759, Banco de Chile con Vicente Alzérreca y otro, comparecieron: Jorge Tapia Carrasco, con Amelia Arriagada Bruce, Olga, María y Roberto Arriagada Bruce, Amelia Bruce, viuda de Arriagada por si y por Julio y Raúl Arriagada Bruce, pidiendo se les tenga por parte este juicio por haberse subrogado legalmente todas acciones y privilegios que corresponden Banco Chile, en crédito cobrado, según escritura 14 de Agosto 1939, ante del Río, todo acuerdo artículo 1610 N o 3 Código Civil .— Primer otrosí dice habiendo fallecido demandado Vicente Alzérreca debe ponerse conocimiento sus herederos estado actual del juicio, que está para subastar propiedades embargadas por haberse aprobado el mínimum y haber sentencia ejecutoriada, cuyos herederos son Luis Miguel y Blanca Alzérreca Gallegos, ésta representada por cónyuge Carlos Artigas; Vicente Segundo Alzérreca Gallegos; Inés Demófila Gallegos Vásquez; don Vicente J. Luis Alejandro, Fernando y Berta Alzérreca, ésta representada por cónyuge Carlos Sivori. Piden póngase conocimiento dicha sucesión estado juicio y notifíquesele título que es resolución ejecutoriada fecha 10 Agosto 1927, fojas 20 vuelta.— Segundo otrosí, piden notificación avisos extractados sucesión nombrada; tercero, que designe procurador común plazo 10 días, apercibimiento nombrado Tribunal; cuarto, ordénese sucesión designar domicilio urbano dentro diez días apercibimiento legal. Quinto, confieren poder., designan abogado. Proveyóse: Santiago, junio 4 de 1940, a lo principal como se pide, con citación; al segundo tercero y cuarto otrosíes, como se solicita; al segundo. con el mérito de los antecedentes, como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de tres publicaciones en los diarios "Frente Popular" y "La Nación", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial"; al quinto, téngase presente la designación de abogado y venga en forma el poder. O. Acevedo V. Puelma. Secretario. Notifico todo anterior estado juicio y título a sucesión don Vicente Alzérreca, ya indicada. Puelma, Secretario. 13 dic

EDICTO.— POR PRESENTE edicto cito y emplazo partes que se crean con derecho goce capellanía mandada imponer por doña Tomasa Echeverría de Vergara por $ 5.000, capital redimida arcas fiscales, vacante fallecimiento último patrono doña Rosario Vergara v. de Fernández, denunciada por doña Eugenia Errázuriz de Valdés. Santiago Nov. 11 1940. Puelma Secretario. 12 Dic

4.o JUZGADO CIVIL 9 DIciembre concedió posesión efectiva herencia intestada, Teresa Zúñiga Bravo a Eduardo Enrique, Sergio Humberto y María Dolores Castro Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Gustavo Castro Varas. Tramítase según artículos 40 y siguiente ley 5427. Secretario. 13 Dic

REMATE JUDICIAL.— El 10 de enero próximo, a las 11 horas se rematará ante el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad N.o 544 de la calle Membrillar del departamento de Los Andes. Mínimum $ 35.100. Boleta de 3 mil 510 pesos. El precio se pagará: reconociendo una deuda de $ 24.570.; y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado; juicio Caja de Retiros de los Ferrocarriles con Humberto Ducó, curador herencia yacente de Alfredo Silva Arriagada. El Secretario. 16 Dic

POR AUTO 5.o JUZGADO concédese a Delfina Inés; Víctor Alfonso; Luis Amador; Olga Leontina; Claudina del Carmen; Rosauro y Ana Graciela de Mercedes Reyes Varas posesión efectiva de Delfina Varas v. de Reyes. 14 Dic

MARTILLERO GUILLERMO Molina Herrera, rematará 14 corriente en Huérfanos 656 a 15 horas 4 neumáticos y 6 bombas contra incendio, juicio "Young con Valenzuela" orden 1.er Juzgado Menor Cuatía. El Secretario. 14 Dic

QUIEBRA ANICETO URIARTE Aguirrebengoa, Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 5 de Diciembre de 1940, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de Antonio Cartaxo Dasdores por $ 1.566.50; y Staudt y Cía., Ltda. por $ 31.642.25. (valistas). El secretario. 14 Dic

5.o JUZGADO CONCEDIO A Arnold René García Huidobro Gandarillas, posesión efectiva intestada de doña Victoria Gandarillas Valdivieso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Guillermo García Huidobro Jaraquemada. — El Secretario. 14 Dic.

5.o JUZGADO CONCEDIO A los señores Manuel Luis Alejandro, Aurea Rita Elena Josefina y Eugenia Lucila Subiabre Rojas, posesión efectiva intestada de don Gregorio Subiabre Peña. Tramítase conforme artículo 40 Ley 5,427.— El Secretario. 13 Dic.

INTERDICCION PROVISORIA. Por auto dieciocho noviembre pasado, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se declaró en interdicción provisoria a don Salomón Zeldes Baroda, y se designó curador interino a don Mauricio Perelman.— Puelma. 14 Dic.

POR AUTO 11 JUNIO, SEGUNdo Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada Florentino Rojas sus hijos legítimos, Enrique, Florentino; Arturo Rojas Reyes; Sergio, Mario, Miguel, María Rojas García sin perjuicio derechos cónyuge María García.— Inventario solemne practicará Secretario 16 próximo, 15 horas. 14 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL EN Juicio N.o 81,865, sobre nulidad matrimonio de Lorenzo Pérez Díaz contra María Teresa Ramos Vega, ordenó notificar por tres avisos en LA NACION y El Imparcial, lo siguiente: Santiago, 2 de junio de 1938.— Vistos: Por acusada la rebeldía.— Se da por evacuado el trámite de la dúplica. Se recibe la causa a prueba por el término ordinario y se fija como hechos substanciales controvertidos sobre los cuales. ha de recaer: domicilio, residencia de los contrayentes durante los tres meses anteriores a la manifestación matrimonial y si tenían otro domicilio fuera del indicado en el acta de matrimonio. Se señala para la recepción de la testimonial que proceda las audiencias de los días 13 y 14 del presente mes, a las 15 horas.— J. Manuel Almarza C.— Castro M.— A fojas 13 se hizo parte Absalón Díaz Peña, con poder del demandante. a lo principal, acompañó documento; primer otrosí, pidió notificación; segundo revocación mandato; y tercero, notificación por el Estado. El Juzgado ordenó tener presente con conocimiento, a lo principal; como se pide con citación al primer otrosí; notifíquese personalmente o por cédula al segundo; y no ha lugar al tercero. A fs. 14 se pide se declare incursa en el apercibimiento por no haber fijado domicilio urbano dentro el emplazamiento y se le notifique por el estado todas las resoluciones. El Juzgado acogió esta petición. Con esta fecha notifico lo anterior a María Teresa Ramos Vega. Santiago, 12 de diciembre de 1940. — Castro M.— El Secretario. 14 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Héctor Flores Gacitúa, para que, en el término de quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 6557, que se le sigue por infracción Ley Electoral, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 9 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis Pulgar, para que, en el término de quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 7304, que se le sigue por hurto al fundo "Algarrobal", de Colina, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 6 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Carlos Peña Martínez, para que, en el término de quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 5 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a los inculpados ausentes Oscar Retamales Esparza y Fidel Mardones, para que, en el término de quince días, desde esta fecha, se presenten a defenderse de los cargos que contra ellos resultan en la causa que se les sigue por infracción a la ley electoral, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 4 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a los inculpados ausentes José Villablanca C., Samuel Costa Luján, Raúl Cerda Sepúlveda, Humberto Arancibia Morales, Carlos Fonseca Durán, Armando Espinoza Villalobos, Manuel Moreno Jerez, Pedro Pérez Berríos, Ernesto Flores Villegas, Alamiro Cornejo Zúñiga y Rafael Lillo, para que, en el término de quince días, desde esta fecha, se presenten a defenderse de los cargos que contra ellos resultan en la causa que se les sigue por infracción a la ley electoral, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 4 diciembre 1940. — Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al inculpado ausente Marcos Pereda Alonso, para que, en el término de quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 2 diciembre 1940. — Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al inculpado ausente, un mecánico de apellido León, que trabajaba en las micros San Pablo, para que, en el término de quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 2 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al inculpado ausente Manuel González Riveros, para que, en el término de quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 7027, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de derecho. —Santiago, 2 diciembre 1940. — Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6868, háse ordenado citar por este aviso a Herminia Carvajal, un tal Rivera, un tal Miguel y una tal Lucha, domiciliados en Joaquín Pérez 178, y la última en Rosas Salas 51, para que se presenten ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de arresto. —Santiago, 4 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6614, háse decretado citar por este aviso a Graciela Valdés y su hijo Antonio Carrasco, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 4 diciembre 1940.—Gustavo Montero, juez. —Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 7144, háse ordenado citar por este aviso a Manuel Olguín Galaz y Gerardo Pavez Barrueta, que vivían en Maipú, para que se presenten ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de aresto.— Santiago, 4 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 7251, háse decretado citar por este aviso a un tal Gastón, que vivía en Molina Lavín 318, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 4 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 7204, háse decretado citar por este aviso a Manuel Reyes, que vivía en Curacaví, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 4 diciembre 1940. —Gustavo Montero, juez.—Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6599, háse decretado citar por este aviso a Moisés Aranda y Benicio Saavedra, para que se presenten ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 5 diciembre 1940. —Gustavo Montero, juez.—Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6959, háse decretado citar por este aviso a Pedro Cerda Riquelme y Otilia Santander, para que se presenten a este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 5 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6589, háse decretado citar por este aviso a Daniel Hurtado Fuentes, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de arresto.—Santiago, 5 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 7114, háse decretado citar por este aviso a Luis Villablanca, Av. Santa María 6078, a Luis Martínez y un tal René, domiciliados en Santa María esquina de López, para que se presenten ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimientto de arresto.— Santiago, 5 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6514, háse decretado citar por este aviso a Ana García Huidobro, que vivía en Dieciocho 624, para que se presente a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 5 diciembre 1940. —Gustavo Montero, juez.—Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6478 E, háse decretado citar por este aviso a Ester Arenas Tobar, domiciliada en Salta 258, y a Ana Pacheco Bustamante, domiciliada en Spech 103, Lo Besa, para que se presenten ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 2 diciembre 1940. — Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 7258 E., háse ordenado citar por este aviso a Adriana Basten, domiciliado en Almirante Barroso 637, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 2 diciembre 1940. — Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6796 E, háse ordenado citar por este aviso a Lidia Gajardo, domiciliada en San Pablo 5597, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 3 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6934 E, háse ordenado citar por este aviso a Arturo Carbo, domiciliado en San Pablo 3798, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 4 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6913, háse decretado citar por este aviso a Teresa Barrera Díaz, domiciliada en Entre Ríos 119 o Edison 4620, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de arresto. —Santiago, 7 diciembre 1940. — Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6451, háse decretado citar por este aviso a Manuel Solís Solís y Ester Fernández Maldonado, domiciliados en Curacaví, para que se presenten ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 7 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6072 E., háse decretado citar por este aviso a José Gómez Gómez, domiciliado en San Luis de Francia 1923, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho. —Santiago, 2 diciembre 1940. — Gustavo Montero, juez. —Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase para que se presente a prestar declaración ante este Tribunal, a primera audiencia, y bajo apercibimiento de derecho, a Enrique Rojas y su mujer, que vivían en Rosas 2020.— Santiago, 6 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase para que se presente a prestar declaración ante este Tribunal, a primera audiencia, y bajo apercibimiento de derecho, a Teresa del Río, que se dice vivía en Urzúa esquina de Guanaco.— Santiago, 2 diciembre 1940.— Gustavo Montero, juez.— Frías, secretario. 12 Dic.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Delfina González Salazar o Carmela Carrasco Carrasco, que residía en Nataniel 68, para que en término quince días, desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa N.o 8268, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle los perjuicios consiguientes.— Santiago, 2 diciembre 1940.—Manuel Oñat, juez.—Castro, secretario. 12 Dic.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis Rodríguez Rodríguez, que residía en Cumming 874, para que en término 15 días, desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa N.o 9270, que se le sigue por hurto, bajo apercibimietno de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes.— Santiago, 3 diciembre 1940.— Manuel Oñat, juez. — Castro, secretario. 12 Dic.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Esperanza López Molledo, que residía en Chacabuco 1322, para que, en término quince días, desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa N.o 8477, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle los perjuicios consiguientes.— Santiago, 3 diciembre 1940.— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario. 12 Dic.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Alfonso Araya Liberona, que residía en San Miguel 819, para que en término quince días, desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa N.o 8614, que se le sigue por sodomía, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes.— Santiago, 3 diciembre 1940.— Manuel Oñat, juez. — Castro, secretario. 12 Dic.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Alfredo Rodríguez Maturana, que residía en Girardi 1687, para que, en término de quince días, desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa N.o 5950, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes.— Santiago, 3 diciembre 1940.— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario. 12 Dic.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis Zúñiga Pino, que residía en Santa Isabel 0279, para que en término quince días, desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa N.o 8199, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes.— Santiago, 4 diciembre 1940. —Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario. 12 Dic.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Manuel Cartagena López, que residía en Santa Rosa de Apoquindo, para que en término 15 días, desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa N.o 7030, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes.— Santiago, 4 diciembre 1940.— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario. 12 Dic.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Oscar Uribe Martínez, álias El Zambo, quer esidía en Sargento Aldea 5680, para que en término 15 días, desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa N.o 8242, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes.— Santiago, 4 diciembre 19[40].— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Daniel ... Muñoz, albañil, que residía en ... Chiloé 2022, para que en término 15 días, desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa N.o 8878, que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes.— Santiago, 6 diciembre 1940.— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso 9896, por ... háse ordenado citar por ... aviso a Teodoro Palma ... para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a la audiencia del 10 del ... a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, ... diciembre 1940.— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso 9184, por ... hase decretado citar por ... aviso a Darío Mario M... para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a la audiencia del 10 del ... a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, ... diciembre 1940.— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso 9849, háse ordenado citar por este aviso a ... Balet, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a la audiencia del ... actual, a las 10 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 3 diciembre 1940.— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso 9776, háse decretado citar por este aviso a ... Gutiérrez Rodríguez, domiciliado en Pastor Ovalle 371, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a la audiencia del 9 del actual, a las ... horas, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 4 diciembre 1940.— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso 9735, háse ordenado citar por este aviso a ... dor Silva, domiciliado en ... varino 1600, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a la audiencia del siguiente día hábil de aparecido este aviso, a las 9 horas, o a las 14 si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 30 noviembre 1940.— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso 9725, háse ordenado citar por este aviso a ... Arín y Alfonso Valdebenito ..., domiciliados en Antonio ... 34 y paradero de góndolas ... vaceta, Ñuñoa, respectivamente, para que se presenten ante este Tribunal a prestar declaración a la audiencia del siguiente día hábil de aparecido este aviso, a las 9 horas, o a las 14 si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 30 noviembre 1940.— Manuel Oñat, juez.— Castro, secretario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.— Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad". Cito a la Cía. a ejercicio ... nado para el jueves 12 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: el Cuartel. —El ayudante.

PRIMERA CIA. DE BOMBEROS de Santiago. Cito a la Compañía a reunión para el 13 del pte., a las 22.15 horas. Tabla: Elección de miembros del Consejo de disciplina y El Secretario... nos para 1941.

DECIMA CIA. DE BOMBEROS, Bomba España, "Patria y Trabajo"— De orden del ... cito a la Compañía a ... para el viernes 13 del pte., a las 22 horas. Punto de reunión la Plaza.— Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

ZONA INGLESA DE MIDLAND SUFRIO AYER UN RECIO BOMBARDEO AEREO

El ataque principal fué dirigido contra una ciudad situada en la parte occidental de dicha región.— La Real Fuerza Aérea atacó objetivos militares en los países ocupados y en la zona suroccidental de Alemania

MAL TIEMPO LIMITA LAS OPERACIONES

LONDRES, 11 (U. P.).— La incursión aérea enemiga de esta noche fué dirigida contra una ciudad occidental del Midland, y sólo unos pocos atacadores mantuvieron a las defensas de Londres activas, volando intermitentemente, después de la alarma nocturna dada a las 6 P. M.

Aeroplanos enemigos volaron sobre la ciudad occidental del Midland en olas sucesivas cada dos o tres minutos y durante algún tiempo no pasó un minuto sin que se oyera el ruido de los motores de algún aeroplano enemigo. Los primeros que llegaron lanzaron bombas incendiarias y fueron seguidos por otros que descargaban proyectiles de gran potencia explosiva sobre varios puntos. Un ómnibus fué alcanzado por un proyectil, resultando un número de víctimas y también cayeron bombas sobre una iglesia, algunas escuelas, pabellones de deportes y casas particulares.

La ciudad ha quedado dañada considerablemente, pero no se cree que las bajas sean muy numerosas, aunque se sabe que hay algunos muertos. Se registraron cuatro casos en que algunas personas quedaron sepultadas bajo los escombros, algunas de ellas bajo un refugio destruído. Los servicios auxiliares contra incendio extinguieron rápidamente los incendios en su mayor parte.

Bombas fueron arrojadas también sobre varias otras zonas de la región occidental del Midland.

BOMBARDEO DE LONDRES

Después de una hora, los atacadores penetraron en la zona de Londres desde varias direcciones y simultáneamente arrojaron bombas sobre un barrio. Momentáneamente se produjo una calma en la zona de Londres, aunque los períodos de calma han sido brevísimos hasta ahora. Aparentemente se trataba de aeroplanos solitarios de hostigamiento, que volaban a baja altura sobre Londres, perseguidos por una violenta cortina de fuego de las baterías antiaéreas. El cielo está despejado y la noche está iluminada por una luna brillante.

La de esta noche fué la primera advertencia aérea hecha en la zona de Londres desde el domingo. Comenzó con un período de tranquilidad y la prolongada calma fué interrumpida sólo por unos pocos breves estallidos del fuego antiaéreo.

Dos ciudades del sudeste de Inglaterra fueron bombardeadas esta noche. También se informó que aeroplanos habían volado sobre Liverpool, el noroeste y el sudoeste de Inglaterra, y sobre una ciudad de Gales.

Una ciudad de la costa sudoriental fué bombardeada esta noche, en que aeroplanos enemigos cruzaron la costa y volaron hacia el interior. Unas pocas bombas fueron arrojadas sobre un distrito rural. Una bomba pesada cayó en una ciudad de la costa sudoriental y dañó una propiedad, destruyó algunas ventanas y causó una víctima.

COMO SE REALIZO EL BOMBARDEO

LONDRES, 12 (U. P.).— El intenso ataque de los aviones alemanes contra una ciudad del oeste de las Midlands disminuyó y solamente algunos aviones solitarios vuelan sobre la zona en las primeras horas de esta mañana, arrojando unos pocos explosivos y también muchas bombas incendiarias, porque todos los incendios fueron sofocados a medianoche.

En la primera parte del raid los cañones antiaéreos dispararon sólo en forma ligera. Los aviones volaron a baja altura. En seguida los cañones formaron una intensa cortina de acero, haciendo remontarse a los atacantes a mucha altura. Los aviones escaparon así a las granadas que estallaban.

Este fué el primer ataque sufrido por la ciudad indicada en una semana.

PERSONAS ENCERRADAS EN UN SUBTERRANEO

Se ha informado que hay personas encerradas en un subterráneo a causa de que un explosivo cayó directamente sobre el refugio. Esta mañana todavía se cree que las bajas en la ciudad no son numerosas.

El cuartel de policía está entre los edificios dañados en esta ciudad del oeste de las Midlands.

Los cañones antiaéreos de Liverpool dispararon contra un raidista que cruzaba la zona del lado del río Mersey, pero el avión no arrojó bombas. Los aviones regresaron a la vecindades de Liverpool esta mañana por cuarta vez durante la noche, pero no hubo incidentes. Una escuela de un distrito de East Anglia quedó dañada. Tres personas quedaron atrapadas en una zona de la costa, a varios kilómetros de distancia.

Sobre una ciudad del sudoeste de Inglaterra se escuchó durante dos horas el ruido de aviones. Es el primer ataque sufrido por esta ciudad durante toda la guerra. El raid no ha resultado intenso, a pesar de que se escucharon muchas explosiones. Raids para molestar se llevaron a cabo en varios distritos de esta zona.

Los cañones antiaéreos de la zona de Londres abrieron el fuego otra vez después de un prolongado período de calma.

BERLIN, 11 (U. P.).— A medianoche círculos bien informados han dicho que los aviones de bombardeo alemanes están concentrando intensos ataques en los objetivos militares de las Midlands británicas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 11 (U. P.).— El alto comando anuncia en su comunicado de hoy, que el mal tiempo limitó ayer la actividad de la aviación alemana a simple vuelos de reconocimientos armado. Dice que una bomba hizo un impacto directo en el puerto y en la zona de fábricas de Frinton-on-Sea, entre Folkestone y Canterbury. Un avión-destroyer disparó su pequeño cañón contra un destroyer enemigo frente a Harwich

La artillería de costa y naval disparó en forma efectiva contra los buques mercantes enemigos en el Canal de la Mancha y también sobre los objetivos militares de la zona de Dover ayer en la tarde, produciendo algunos incendios.

Informa también que los aeroplanos enemigos arrojaron bombas anoche sobre el territorio ocupado y sobre la zona sudoccidental alemana, causando perjuicios en un hogar para niños y en varios otros edificios de la región de Eiffel, matando también un niño e hiriendo a dos civiles adultos en el territorio ocupados, donde también se registraron heridos, también se registraron heridos. La artillería antiaérea derribó dos Bristol Glenheim.

Mayor compra de productos de Sud América por E. U.

CHICAGO, 11.— (U. P.).—Raymond Geist, jefe de la división de asuntos comerciales del Departamento de Estado, abogó por una mayor compra de productos latinoamericanos, por parte de Estados Unidos, sosteniendo que es la forma más ecuánime de ajustar las operaciones de importaciones y exportaciones.

Comentó diciendo que el país ha llegado a la conclusión de que la defensa de la libertad tiene que anticiparse a cualquier otra consideración nacional y que esta defensa ya se extiende más allá de sus fronteras, en un movimiento común con las demás naciones del continente que tienen iguales aspiraciones de libertad.

"Los problemas para el desarrollo del comercio interamericano tienen que ser encarados, no importa cuan difíciles sean; y debe encontrarse una buena solución sin que importe lo complejo del problema", sostuvo.

Destacó que la propia situación comercial de Estados Unidos está sujeta a la prosperidad económica de las demás naciones del continente.

Inglaterra ganó la segunda rueda de la batalla de 1940, pero 1941 "será un año peligroso" declaró Lord Lothiam

BALTIMORE, 11. —(P. P). —El Embajador británico, marqués de Lothian, en un discurso que pronunció en esta ciudad, declaró que Gran Bretaña ha ganado la segunda rueda de la batalla en 1940, pero que 1941 "será un año peligroso. No desmayamos. Con vuestra ayuda confiamos poder ganar, en forma decisiva, en 1942", y posiblemente antes.

Dijo que Italia "ya comienza a crugir. Los heroicos griegos están dando un golpe mortal al prestigio de Mussolini".

El discurso de Lord Lothian fué leído por el consejero de la Embajada británica, N. M. Butler, en nombre del Embajador. Afirmó que las grandes batallas aéreas trabadas sobre Gran Bretaña en septiembre, frustraron las tentativas alemanas de invasión, disipándose así las obcuras perspectivas del verano pasado, a raíz de las victorias alemanas en Noruega y Francia.

Más adelante agregó: "Sin la conquista de Gran Bretaña, Hitler no puede ganar la guerra. No nos hacemos ilusiones sobre el año 1941. Estamos sufriendo, serón el promedio de octubre, la pérdida de 200 civiles muertos y 300 mutilados cada noche por los bombardeos del enemigo y nuestros aprovisionamientos de alimentos son gradualmente racionados con mayor estrictez"

Dijo que los acorazados de 35,000 toneladas "Von Tirpitz" y "Bsmarck" y otras naves de guerra recorrerán las aguas del Mar del Norte a principios del año próximo "Con estos buques tratará de darnos el golpe que ponga fuera de combate nuestras comunicaciones, para impedirnos obtener los alimentos, materias primas y aeroplanos necesarios para permitirnos continuar la guerra con todas nuestras fuerzas"

Hizo hincapie en que a Gran Bretaña le faltan aliados navales en la actual guerra, de modo que que "nuestra Marina tiene ante si enormes tareas, cuya realización depende de ella. Está esparcida en una línea terriblemente delgada.

Luego agregó: "Hitler como lo hemos visto, ha perdido la segunda rueda de la batalla, pero ciertamente reanudará el ataque contra Gran Bretaña con todo su poder, este invierno y la primavera próxima. Todo lo demás, para él, es secundario. Pero si puede destruír a Gran Bretaña, él y sus amigos habrán ganado la base del dominio del mundo. Esta vez él concentrará sus fuerzas en el mar. Fracasó al tratar de dominarnos en el aire y estamos seguros que continuará fracasando. Está construyendo submarinos y aeroplanos de gran radio de acción, con toda la actividad que le es posible. Empleará como bases los puertos y aeródromos, desde Narvik, por las costas norte y occidentales de Francia, hasta España

"Pero la guerra todavía no está ganada. No creáis que Hitler y el nacismo serán fácilmente derribados. Hitler hará, por cierto, otra tentativa el año próximo, y tal vez más temprano que tarde, para dominar nuestra resistencia por nuevos métodos y con violencia aún mayor que la empleada, para preparar así el camino al dominio del mundo por los nazis".

Dijo que la victoria de Alemania significaría la desaparición de las naciones libres de Europa, "para ser reducidas permanentemente a la impotencia política, economica y militar, para que sirvan de proveedores y siervos de la raza alemana dominante' Podéis ver como comienza ya el proceso, con la anexión de la Lorena y la transplantación de su pueblo, y con el horroroso tratamiento dado a los polacos. El hitlerismo no se puede detener y convertirse en un elemento pacífico. La Alemania nazi está organizada para la guerra y para la economía totalitaria y nada más"

MUSICA

"LOS CUATRO HUASOS"

Original será el festival de música chilena y americana, que ofrecerán en la noche, en la Sala Cervantes, los "Cuatro Huasos" y Malú Gatica, ocasión que aprovechará Jorge Délano (Coke) para presentar a la protagonista de su nueva película "La chica del Crillón", que es su último descubrimiento.

La primera parte está destinada por "Los Cuatro Huasos" a las canciones internacionales y cantarán "La canción de los remeros" estilo argentino; "Perfidia", bolero portorriqueño, por Abel Domínguez; "Nao quero nao", zamba brasileña, por Assis Valente; "India bella" yaraví peruano, por María Mercedes Ayarza de Morales, y "Raspashlol", cancion popular rusa.

Malú Gatica, cantará "My reverie", canción norteamericana; "Corazón que no vió", canción chilena; "Jungle drums", canción popular norteamericana; "Anoche", canción mexicana, y "Siboney", rumba de Ernesto Lecuona. La acompañará al piano, Vicente Bianchi.

Después vendrá la presentación hecha por Jorge Délano, de Beverlie Bush, "La chica del Crillón", en persona, presentación que se hará en forma original.

Por último, "Los Cuatro Huasos", cantarán "Aguas abajo", tonada de Gloria Moreno; "Guitarra, mujer y penas", canción inédita de Jorge Bernales y Diego Barros; "Agüacero de año seco", tonada de Luis Lira Silva; "Luna, lunita", tonada de Nicanor Molinare, y la cueca clásica de "Los Cuatro Huasos".

Como puede verse, será este un acontecimiento de música popular chilena y americana, por los cultores del folklore nacional.

MUSICA DE CAMARA JUNTO A LOS GRABADOS DEL SIGLO XVI

Como ya lo anunciamos ayer, hoy, jueves 12, a las 19 horas, se realizará en el Palacio de Bellas Artes (Parque Forestal), un selecto programa de obras clásicas para clavecín sólo, conjunto de cuerdas, flauta y algunos trozos para canto y conjunto.

El señor Mamfred Langer, ejecutará al clavecín, algunos trozos de Bach. Es éste, un clavecín construído en Europa, bajo su directa vigilancia, y que posee todos los adelantos y los recursos más modernos, manteniendo su calidad de instrumento antiguo.

Sergio Muñoz (flauta), Irma Lederman (contralto), y un excelente Cuarteto de Cuerdas, integran el conjunto que ejecutará esta tarde, el selecto programa que forma parte del ciclo cultural, confeccionado con el fin de darle mayor realce a los grabados alemanes del Siglo XVI.

Las entradas, cuyo precio es de $ 4.40, están en venta en la casa Otto Becker, y en el Palacio de Bellas Artes.

A continuación, detallamos el programa:

Primera parte

Bach, J. S. (1685-1750). Preludio (clavecín solo).

Bach, Friedeman (1710-1784). Polonesa (clavecín solo).

Langer, Manfred. Toccatina (clavecín solo).

Handel (1685-1759). Trío-sonate (flauta, violín y clavecín).

Segunda parte

Haydn (1732-1809). Cuarteto de cuerdas.

Tercera parte

Handel (1685-1759). Aria de "El Mesías" (contralto y clavecín).

Gluck (1714-1787). Cavatina de "Orfeo" (contralto, cuerdas y clavecín).

Becker (1834-1899). Canción de Pascua (contralto y cuarteto de cuerdas).

Mozart (1756-1791). Cuarteto para flauta y cuerdas.

Festival de danzas Maruja García

La audición anunciada por esta maestra de danzas, que ha vinculado su nombre a las más serias iniciativas de este arte, ha logrado despertar en nuestro público un amplio y justificado interés, tanto por las simpatías que goza entre nosotros esta bailarina y maestra coreógrafa, como por la atracción que ofrece el programa.

Como hemos anunciado, en este festival tomarán parte distinguidas señoritas de nuestra sociedad, en números seleccionados por Maruja García y que constituyen una habilidosa selección de motivos de danzas de los más diversos estilos. Este espectáculo será presentado con una lujosa mise en scene, luciéndose hermosos decorados y trajes. La parte musical estará a cargo de profesores de la Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por el maestro Luis Martínez Serrano.

Concurso para provisión de los cargos de la sinfónica

El Consejo del Instituto de Extensión Musical ha acordado citar a nuevos concursos para provisión de los cargos de Cuarta Trompa (Corno) y Tuba de la Orquesta Sinfónica de Chile.

Las solicitudes para tomar parte en estos concursos, pueden solicitarse en la Secretaría del Instituto, Huérfanos 1373, de 10 a 12 horas, todos los días de trabajo, así como las bases a que habrán de sujetarse.

El plazo de admisión de solicitudes se extingue el jueves 19 de este mes.

Se advierte especialmente, que las personas que tomaron parte en los concursos ya celebrados de estos instrumentos, no serán admitidas a las nuevas pruebas.

Nómina de la orquesta Sinfónica de Chile

Conocido el informe de las Comisiones Examinadoras de los Concursos para provisión de cargos de la Orquesta Sinfónica de Chile, el Consejo del Instituto de Extensión Musical, en su sesión del martes 10 de diciembre de 1940, ha resuelto por unanimidad de los votos de sus miembros, designar a las personas que a continuación se indican, por orden alfabético, para formar parte de la citada Orquesta.

Señores Alvear, Armando; Araya, Luis; Arias, José; Baronti Filiberto; Baronti, Humberto; Barra, Delfín de la; Bignón, Fernando; Carlini, Luis; Carvajal, Héctor; Clavero, Luis; Cruz Fuentes, José de la; Chassin, Olga; Chávez, Alfredo; Derosas, Atilio; Espinoza, Víctor; Fischer, Zoltán; Fuentes, Luis; Fuentes, Manuel; Gais, Ludovico; García, Tito; Garrido, Ernesto; Glode, Erich; Grazioli, Josefina P.; Guzmán, Florencio; Hantelmann, Liselotte; Hernández, Luis; Hormazábal, Juan; Jenkins, Arturo: Kleimann, Enrique; Kreuzing, Wenceslao; Kuhn de Kennedy, Reinaldina; Ledermann, Ernesto; Ledermann, Tito; Lobo Reyes, Inés; Martínez, Raúl; Martino, Francisco de; Mautteucci, Héctor; Melis, Arturo; Mires, Aída; Montecinos, Marcelo; Muñoz, Guillermo; Navarro, Guillermo; Nobile, René; Otárola, Pedro; Pasini, Clara; Penjean, Julia; Pérez, Manuel; Pino, Enrique; Ramírez José; Recabarren, Lorenzo; Romero, Carlos; Rojas, Abraham; Salazar, Enrique; Sánchez, Ramón; Serra, Armando; Serra, Héctor; Serra, Ricardo; Schimek, Adolfo; Tevah, Víctor; Toro, Julio; Torres, Luis A.; Vaca, Julio; Valdebenito, Adelina; Valdivia, Oscar; Vásquez, Humberto; Vega, Juan; Viterbo, Aquiles.

CANADA ESTA VOLVIENDO SUS OJOS HACIA EL MERCADO COMERCIAL DE SUD AMERICA

(Especial para LA NACION)

OTTAWA, 11 (ESPECIAL).— Las perspectivas de ventajas presentes y futuras hacen que los ojos de Canadá se vuelvan hacia el campo comercial sudamericano; pero es una perspectiva a largo plazo que, sin embargo, y en último análisis, promete ser de vital importancia.

Estos puntos de vista se han hecho resaltar ahora, que una misión comercial canadiense ha salido en jira para los países al Sur de Río Grande, y que debe llegar a Chile poco antes de la Navidad. El Gobierno federal de Canadá considera:

Que al término de la guerra Europa estará empobrecida. El Reino Unido habrá sufrido pérdidas en sus recursos financieros. El llamado "bloque esterlino", que comprende a Noruega, Dinamarca y Suecia, habrá también sufrido mucho en su economía. El poder comprador de todo el continente estará en un bajo nivel; aun se estima que las ventas de trigo canadiense tendrán que ser financiadas sobre la base de créditos.

En estas circunstancias Sud Amrica, que está en una posición relativamente favorable para mantener su standard de vida, será el mejor mercado para cualquier país que sepa cultivarlo, puede llegar a ser el principal mercado para las industrias canadienses, lo que depende de la salida que se encuentre a la exportación. El Ministro de Comercio e Industrias, James A. Mackinnon, está dispuesto a conseguir que así suceda.

La misión comercial canadiense se encontrará en la parte sur del Hemisferio con la misión británica que preside Lord Willingdon. Además, Estados Unidos permanecerá alerta, y está dispuesto a otorgar su ayuda a los países sudamericanos.

La misión canadiense está formada por expertos, y corresponderá a ellos trazar planes y encontrar mercados. Pero se reconoce aquí la verdad fundamental que el comercio exterior debe ser siempre algo recíproco, por lo que estos emisarios comerciales no van a Sud América a vender solamente. Van a estudiar la situación y a investigar las posibilidades de elaborar un sistema de comercio que sea mutualmente ventajoso.

Depende de lo que consigan para que Canadá quede en una posición más ventajosa después del reajuste de la post-guerra.

Junto a estas perspectivas a largo plazo está, naturalmente la posibilidad de obtener una ventaja inmediata y substancial. En el momento actual todo el mundo carece de dólares norteamericanos; la balanza comercial de Canadá con los países sudamericanos está establecida no en términos de circulante canadiense o de los países interesados, sino que en términos de dólares norteamericanos. Cualquier saldo favorable que el Dominio pueda establecer por medio de su comercio sudamericano resultará, en consecuencia, en una mayor cantidad de dólares disponibles para el esfuerzo de guerra que desarrolla la nación.

Persecución de católicos en la Polonia ocupada

Denuncia del "Osservatore Romano" contra las autoridades alemanas

CIUDAD DEL VATICANO, 11. — (U. P.). — El diario oficial "Osservatore Romano" hace cargos a las autoridades alemanas en Polonia por deportar, encarcelar y recluir en campos de concentración a centenares de clérigos que viven en la parte de Polonia dominada por Alemania, como también por cerrar iglesias católicas, escuelas, seminarios y suprimir la prensa católica.

El periódico escribe: "La imprensa de Antonio Corsetti, cerca de Roma, publicó un panfleto titulado "Alemania y la región católica en Polonia" que necesita algunas palabras de comentario para poner en su lugar la verdad".

"El arzobispo de una diócesis fué exilado, mientras al obispo ayudante se le envió a un campo de concentración en Alemania. Cientos de clérigos han sido desterrados, encarcelados o conducidos a campos de concentración donde no pocos han muerto".

"La Universidad católica de Lublin y en general todos los colegios de educación secundaria religiosa y seminarios se han cerrado. La Acción Católica polaca no puede funcionar. Muchas publicaciones católicas han sido prohibidas o suspendidas, quedando sólo algunas diócesis que publican boletines sujetos a la censura".

"Los católicos polacos están en gran necesidad de las oraciones de todo el mundo católico para ayudarles a soportar esta rigurosa prueba.

La prensa inglesa se burla de las amenazas de Hitler

LONDRES, 11 (U. P.).— Los diarios de la mañana se burlan en sus editoriales de las amenazas de Hitler y ponen de relieve las alusiones a la posibilidad de una derrota.

El Times expresa lo siguiente: "El vertió lágrimas de cocodrilo por la necesidad de bombardear a mujeres, niños y hospitales, e hizo creer al mundo que estos son los únicos blancos atacados por la real fuerza aérea en Alemania. Sin embargo se puede notar cierta retractación en la jactanciosa seguridad de las anteriores declaraciones. En vez de volver a amenazar a Gran Bretaña con el aniquilamiento por las bombas nazis, Hitler se esfuerza por subrayar las funestas consecuencias de que "vuelva a intentar poner pie en el Continente". Parece ser la primera vez que él ha contemplado públicamente tal contingencia".

El Daily Mail dice como sigue: "Hitler habló un tanto sometido. Los obreros a quienes habló ayer en una fábrica de Berlín, deben haber pensado que él se hallaba más a la defensiva que de costumbre. Ellos oyeron las mismás viejas invectivas contra Gran Bretaña, las mismas falsificaciones de la historia. Pero faltó la antigua nota resonante de la confianza".

El Daily Herald concede reservadamente que los argumentos de Hitler van contra "las clases gobernantes británicas", diciendo que los obreros británicos no están satisfechos del estado de cosas en Gran Bretaña, agrega: "Pero ellos saben que los cambios que desean pueden efectuarse por los métodos democráticos y que jamás podrían efectuarse por los métodos de la dictadura. Si Hitler cree que las masas de este país ansían la destrucción de las uniones gremiales la supresión de la libertad de expresión y de la votación libre, los campos de concentración y todas las bestialidades de la Gestapo, se equivoca miserablemente".

El Daily Telegraph considera que el discurso ayuda a la causa británica "fuera de esa nación dócil que se esclavizó al nazismo y se le reconocerá como una confesión de fracaso arrancada por el hecho inexorable que Hitler sabe que está en la penumbra cada vez más obscura de su tiranía".

"THE NEW YORK TIMES"

NUEVA YORK, 11 (U. P.).— El diario "New York Times" en un editorial titulado "La nueva tonada de Hitler" dice que con toda claridad fueron objeto de la atención de Hitler ayer los obreros alemanes, subalimentados, mal pagados, cansados y descontentos.

"Se les ha prometido tierras desde hace años, pero las puertas aun no están abiertas. Han trabajado como esclavos durante años, pero la recompensa no ha venido. Ellos saben que los Ejércitos alemanes se encuentran a horcajadas sobre el continente, pero saben también que la guerra continúa incesantemente.

"Hitler sólo puede decirles que tengan paciencia, que sean buenos y se animen, pues él está con ellos.

"El discurso será aceptado por los obreros alemanes y por el mundo exterior como una insinuación de que el Reich de Hitler no es tan fuerte y confiado como parece".

Por su parte, el "New York Herald Tribune" con respecto al discurso de Hitler dice:

"Es un discurso extraño para un conquistador del Universo. No suena como el discurso de un conquistador sino como el discurso de un hombre que desesperadamente refuta ideas porque se están haciendo demasiado corrientes, y que evoca nuevamente su vieja magia porque se está desgastando".

BASES CEDIDAS POR GRAN BRETAÑA PONDRAN AL CARIBE A CUBIERTO DE TODO ATAQUE

Declaró el Secretario de Marina de Estados Unidos, Mr. Frank Knox

MIAMI, 11.— (U. P.).— El Secretario del Marina, Frank Knox llegó en un hidroavión de la armada de regreso de su visita de inspección al mar Caribe y anunció que estuvo complacidísimo con lo que vió.

"Las nuevas bases obtenidas de Gran Bretaña harán del Caribe un lago americano seguro contra cualquier ataque". Expresó que el programa naval en la Zona del Canal de Panamá estaba "muy avanzado".

Sin embargo, personas bien informadas de Washington dicen que se han suscitado dificultades acerca de la elección de la base naval y aérea de Trinidad.

El Secretario Knox dijo, el 27 de noviembre en una entrevista para la prensa, que los funcionarios norteamericanos y el gobierno local de Trinidad estaban acordes tocante a la ubicación y que la aprobación de Londres no era sino un formulismo. Sin embargo, se expresó en fuentes bien informadas que las negociaciones encontraron dificultades concernientes a la ubicación de la base.

Se tiene entendido que Sir Hubert Young, Gobernador de Trinidad, rehusó aprobar la ubicación escogida por las autoridades navales norteamericanas en la parte occidental y relativamente elevada de la isla y recomendó su ubicación en la parte deshabitada baja y pantanosa del este, frente a la costa venezolana.

NUEVO COMANDO DE LA ESCUADRA DEL ATLANTICO

WASHINGTON, 11.— (U. P.).— El Departamento de Marina ha reorganizado el comando de las fuerzas del Atlántico, designando al Contraalmirante Ernest King, miembro de la directiva general de la Armada, para comandar las fuerzas de patrulla, en reemplazo del Contraalmirante Hayne Ellis que vá a la Directiva General en lugar de Ernest King a comenzar del 17 de diciembre.

El Contraalmirante Ellis estaba en el comando de las fuerzas del Atlántico desde septiembre de 1939. El principal deber de las 125 unidades del Atlántico es patrullar la zona de neutralidad en el Hemisferio Americano y defender las entradas del Caribe que conducen al Canal de Panamá.

PROTECCION ANTIAREA DE LOS ACORAZADOS

WASHINKTON, 11.— (U. P.).— Los círculos navales bien informados dicen que el efectivo uso de torpedos aéreos contra la flota italiana en Tarento por los británicos, será motivo de un detenido estudio por Estados Unidos en sus proyectos relativos a aumentar la protección de los buques contra los ataques desde el aire.

El Secretario de Marina pidió recientemente una fuerte suma al Congreso para aumentar dicha protección. Nada se sabe en concreto en qué consistirá tal protección, pero se tiene entendido que se introducirán modificaciones de la superestructura de las naves, pero que en cuanto a la protección en los costados que dan al agua no habrá cambios sustanciales.

COOPERACION INTERNACIONAL PARA DESPUES DE LA GUERRA PROPICIASE EN GRAN BRETAÑA

Una policía y una fuerza aérea de carácter internacional asegurarán el orden en el mundo

DECLARACIONES DE Mr. MORRISON

LONDRES, 11. — (U. P).— El ideal de un sistema internacional de post-guerra en que las naciones sacrifiquen sus derechos individuales en beneficio del bien común de sus pueblos, fué delineado por el Ministro de Seguridad Interior, Sir Herbert Morrison, en un discurso pronunciado en un banquete.

'Si esta guerra no termina con la preponderancia del poder militar de las democracias, Europa no puede contemplar para el porvenir ningún período constructivo de transición de la guerra a una paz permanente y mejor.

"Yo concibo que propendamos a un sistema cooperativo internacional garantido por una policía y una fuerza aérea internacionales. Jamás volverá a ser posible que un asesino aterrorice con su fuerza de bombarderos a un continente, destruya cazas y ciudades, triture los inocentes cuerpos de mujeres y niños y haga volar hecho polvo el fruto del trabajo del hombre y los monumentos de su grandeza...

"Las naciones deben estar dispuestas a sacrificar muchos de sus derechos independientes, deben sentirse genuinamente impulsadas a trabajar juntas para crear una mejor vida para sus ciudadanos. No es bastante abolir las murallas aduaneras y los armamentos en competencia. Estas cosas son meras negaciones del mal; necesitamos ir más allá y encontrar medios positivos para el bien.

"Yo no veo ninguna esperanza razonable de libertad de los horrores de la guerra hasta que podamos alcanzar la consciente y deliberada movilización de nuestros recursos económicos sobre un plan cooperativo internacional".

Señalando que los ricos de toda Inglaterra aceptaron hacer grandes sacrificios en aras del esfuerzo guerrero, expresó: "Si este espíritu de sacrificio no es mantenido después de la guerra y dentro de la paz, yo tengo el más pleno convencimiento que estará peligrando todo nuestro orden social civilizado y que el mundo se tambaleará ciegamente en nuevas guerras.

Atacando el régimen nazista, dijo: "Si Alemania pudiese mantener la convincente promesa de una Europa enriquecida por la unidad económica, apaciguada mediante el apartamiento de las rivalidades nacionales, habría mucha gente dispuesta a escuchar.

"El mundo civilizado pronuncia palabras entrecortadas a cada nueva revelación de la fría ferocidad con que los nazis están dispuestos a tratar a los pueblos que dominan. Uno tras otro los países son entregados a algo peor que la esclavitud, porque los esclavos eran a veces tratados bondadosamente...

El nuevo orden europeo es un vasto monopolio militar; La organización que los nazis ofrecen a Europa es la de los "esclavos en una plantación agrícola. La paz que pueden dar es la clase de paz que reina en los campos de concentración de Dachau y Buchenwald, cuando los superjefes con instrumentos de tortura han hecho su trabajo".

Los ingleses reconquistaron...

(DE LA PRIMERA PAG.)

gido por los británicos debe ser considerable y demorará algún tiempo su clasificación.

Las fuerzas mecanizadas están operando ahora hacia el oeste.

Aún es demasiado pronto para decir si las divisiones italianas están aisladas, aunque su situación es peligrosa por estar cercados dentro de un perímetro de 70 km. alrededor de Sidi-el-Barrani, como también porque la presión británica se intensifica día a día. Sin embargo, a causa de la extensa área de las operaciones, existe la posibilidad de que rompan el cerco en algún punto.

IMPORTANCIA DE LA TOMA DE SIDI-EL-BARRANI

LONDRES, 11.— (U. P.). — Se ha declarado en esta capital que la ocupación de Sidi-el-Barrani es de la mayor importancia estratégica y moral; y tendrá una influencia vital en la ofensiva del Desierto Occidental. Además, como se ha producido inmediatamente después de la depuración hecha por Mussolini entre los jefes del ejército y de la armada; indudablemente, debilitará aún más la moral italiana.

Se ha recalcado que la victoria británica tendrá repercución en la opinión árabe, en general, como también en todos los acontecimientos políticos en los Balcanes.

Al mismo tiempo, en las esferas oficiales se ha prevenido contra un júbilo excesivo, hasta que se reciban mayores informaciones. Se ha hecho hincapié en que toda la situación en el Desierto Occidental es un tanto fluída. Las personas bien informadas señalan que la captura de tres generales italianos no significa necesariamente que tres divisiones enteras han sido cercadas, y que fácilmente podría indicar la captura de una sola división.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 11.— (U. P.)— El comunicado de guerra N.o 187, emitido hoy por el Alto Comando dice lo siguiente:

"Al amanecer del 9 de diciembre, divisiones blindadas británicas atacaron nuestras líneas al sudeste de Sidi-el-Barrani, las que eran defendidas por formaciones de tropas libias. Estas tropas resistieron valientemente al principio, pero después de algunas horas fueron dominadas y se retiraron a Sidi-el-Barrani.

"Durante el lunes y ayer, batallas de excepcional violencia ocurrieron entre tropas enemigas y las nuestras, pero la división de camisas negras 3 de Enero y la primera división libia resistieron el ataque, infligiendo gravísimas pérdidas al enemigo. En esta zona sigue desarrollándose una fiera lucha.

MUERTE DEL GENERAL MALETTI

"En uno de estos combates, el general Maletti cayó mortalmente herido, a la cabeza de los batallones de tropas libias. Nuestra aviación estuvo actívisima durante todos los encuentros, ametrallando y bombardeando a las formaciones enemigas de carros blindados en el campo de batalla.

"En el frente griego, el día transcurrió sin que se produjesen acciones dignas de mención".

ROMA, 11.— (U. P.)—El general Pietro Maletti que murió peleando a la cabeza de batallones libios, en los alrededores de Sidi -el- Barrani, como se anunció en el comunicado de hoy, era uno de los más sobresalientes jefes del ejército italiano.

Nació en Castiglione, cerca de Mantúa, el 24 de junio de 1880. Maletti tuvo su bautismo de fuego en la guerra italo - turca, en 1911, como teniente Fué ascendido a capitán en la guerra mundial, y fué enviado a Libia en 1917, donde estuvo 17 años; volvió a Italia en 1934, siendo entonces coronel.

Poco antes del estallido de las hostilidades italo - etíopes, Maletti volvió al Africa, destinado al Somalí italiano, donde, bajo la dirección del Mariscal Graziani, se apoderó de Gherlogubi y Enabredhare. Fué ascendido al grado de general de brigada por su valor. Después de la campaña etíope, Maletti permaneció en Etiopía, luchando contra los disidentes que finalmente aplastó en una batalla librada en la región de los grandes lagos, en el sur de Etiopía. Por su actuación, fué agraciado con la condecoración de la Orden Militar de Saboya.

En 1939, recibió órdenes para regresar a Italia y fué ascendido a general de división. Se hizo cargo del comando de la división de Aosta; pero inmediatamente después de iniciado el actual conflicto volvió a Libia, bajo el mando de Graziani, confiándosele la jefatura del batallón nativo de Libia llamado "Batallón de Maletti".

COMUNICADO INGLES

EL CAIRO, 11.— (U. P.) El comunicado de guerra del Alto Comando británico informa que han sido hechos 6,000 prisioneros italianos en el Desierto Occidental, y que han sido tomadas grandes cantidades de material de guerra.

"Continúan satisfactoriamente las operaciones en el Desierto Occidental, de donde se informa han sido capturados 6,000 prisioneros italianos junto con gran cantidad de material de guerra que aún no ha sido clasificado. Continúa la labor activa de patrulla en la frontera del Sudán.

"En los demás frentes, sin novedad".

Por otra parte, el Comando de la Real Fuerza Aérea emitió el siguiente comunicado:

ACCION DE LA R. F. A.

"Durante todo el día de ayer martes, y en la noche anterior, los avions de la Real Fuerza Aérea continuaron bombardeando todos los aeródromos italianos del Desierto de Libia. Además, fueron objeto de repetidos ataques campamentos enemigos y concentraciones de tropas en apoyo de las operaciones del Ejército.

"Durante la jornada de ayer fueron derribados con seguridad cinco aparatos CR-42 y un RO-37. Se vió que otros tres CR-42 caían fuera de control por sus pilotos; pero no se presenció la destrucción de los mismos. Cuatro de los aviones confirmados y dos de los inconfirmados de los citados aviones enemigos derribados lo fueron por una escuadrilla de la Real Fuerza Aérea Australiana.

"Además de los citados, un número de aviones enemigos fué destruído en el aeródromo de Eladem, como consecuencia del bombardeo intenso de anoche, durante el que las bombas de gran potencia arrojadas por nuestra aviación incendiaron varios hangares y edificios más pequeños. Fueron logrados también impactos directos sobre varios aviones dispersos en el suelo, de los que varios estallaron. Cuando el último avión se acercaba al objetivo, se podían ver los incendios desde la distancia de 100 kilómetros.

"En la zona de Bardia y Sollum fueron arrojadas muchas bombas contra concentraciones de transportes motorizados y soldados enemigos en retirada...

"Aparatos del arma aérea de la flota, en cooperación con la Real Fuerza Aérea, atacaron a los cuarteles de Bardia y carretera escarpada de Sollum, mientras otros aviones bombardeaban el campo de aterrizaje.

"En Gazala fué destruido un avión enemigo en el suelo, lo que hace un total de 10 aviones enemigos destruídos, sin tomar en consideración el número desconocido de aparatos destruídos o averiados.

"Durante estas operaciones aéreas, que fueron contínuas durante ese período de 24 horas, sólo dejó de regresar a su base uno de nuestros aviones".

LA OFENSIVA INGLESA INTERPRETADA POR LOS ITALIANOS

ROMA, 11. (U. P.)— El ataque británico contra los italianos en Egipto se considera aquí como uno de los dos golpes con los que Inglaterra está atacando a Italia.

Habiéndola tocado ya a través de Gracia, se indica que Inglaterra está tratando de complicar la acción de guerra italiana obligando a Italia a atender dos frentes de batalla.

Algunos observadores consideran que los ingleses están concentrando todas sus fuerzas contra Italia ya que Alemania no ataca actualmente más que por el aire.

El Mariscal Graziani conferenció recientemente con Mussolini sobre su dirección de la defensa italiana desde el Cuartel General en la línea del frente de Egipto.

Se indica que han sido enviados para cubrir la brecha millares de Camisas Negras de Libia en camiones y aviones de transporte.

FUERZAS AUSTRALIANAS Y NEO-ZELANDESAS

Según los despachos de Benghasi el ataque británico ha sido realizado principalmente con soldados australianos y neo-zelandeses los que fueron llegando a Egipto y Palestina para su adiestramiento desde que comenzó la guerra hace 16 meses. También [illegible] cierto número de regimientos de infantería escogida inglesa y escocesa.

Los repetidos ataques realizados en el curso del mes pasado por las unidades blindadas británicas se consideran como tanteos para conocer la fortaleza de la línea de frente italiana. Dichas unidades mecanizadas británicas se componen de más de 1,000 carros blnidados con ruedas de automóvil pudiendo ir sobre las arenas del desierto a una velocidad de 65 kilómetros por hora llevando seis hombres con ametralladoras. Debido a la blandura de las arenas, los tanques resultan menos eficaces que en otro tipo de terreno.

PRENSA ITALIANA ADMITE GRAVEDAD DE LA SITUACION

La prensa italiana no trata de ocultar lo serio de la situación.

Después de su editorial de ayer en que pedía enérgicas medidas "contra los elementos alarmistas y derrotistas en Italia", el "Popolo di Roma" publica hoy en primera página un despacho de Berna reproduciendo extractos de diarios suizos con respecto a las penalidades y sacrificios que están reservados al pueblo italiano para este invierno.

También reproduce el diario un comentario suizo que dice: "Roma no desea recibir ayuda en el conflicto con Grecia ni siquiera de su aliado germano".

N. de la R.— A la hora a que se expidió este despacho no se había confirmado en Roma la caída de Sidi-Barrani en poder de los ingleses.

PARTICIPACION DE LAS TROPAS DE DE GAULLE

LONDRES, 11. (U. P.) — El Cuartel General de los franceses libres del General De Gaulle ha anunciado en un comunicado que unidades avanzadas de las tropas francesesas tomaron numerosos prisioneros y material de guerra en la zona de Sidi el Barrani y agrega "un batallón de infantería de marina que lucha en Egipto ha sido especialmente mencionado por el General de Gaulle en la orden del Día del Ejército".

Dice que las fuerzas francesas libres en la frontera de Chad con Libya "ocuparon por completo una zona de territorio francés que debería haber sido evacuada según los términos del Armisticio a una línea al norte de Fay.

NUEVO MARISCAL DEL AIRE INGLES

EL CAIRO, 11. (U. P.) — Se anuncia que el mariscal del aire Sir William Tedder ha llegado a esta capital a fin de hacerse cargo de las funciones de vicecomandante en jefe del Aire en reemplazo del mariscal del Aire Boyd, tomado prisionero recientemente por los italianos a raíz de un aterrizaje forzado del avión en que viajaba, en territorio italiano.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11.— (U. P.).— El Ministerio de Agricultura emitió el siguiente comunicado: "Por la falta de buques de carga para transportar carnes, Gran Bretaña comprará menor cantidad que en el propuesto programa de compras el segundo año de guerra, según la última comunicación recibida el 9 de este mes.

"Las siguientes son las cantidades: 210,000 toneladas de carne de vacuno, 20,000 toneladas de carne de vacuno congelada, 45,000 toneadas de carne de vacuno de tipo francés, 30,000 toneladas de carnero, 15,000 toneladas de subproductos animales y 10,000 toneladas de cerdo. Se acordó que tan pronto como haya disponibles más buques las compras de Gran Bretaña en Argentina aumentarán proporcionalmente".

BUENOS AIRES, 11.— (U. P.).— El Ministro de la Guerra, general Juan Tonazzi, entrevistado por los periodistas con el objeto de conocer las causas que habían motivado las medidas adoptadas de cambiar los comandos del ejército en una época que no es la habitual, expresó en forma categórica que habían sido razones puramente técnicas las que determinaron la medida que ha causado injustificadamente cierta expectativa.

El general Tonazzi expresó que, de acuerdo con la experiencia recogida en años anteriores, se venía estudiando la posibilidad de efectuar rotaciones periódicas en los comandos en una época que permitiera a los nuevos jefes encontrarse en los respectivos destinos cuando llegara el momento de la incorporación de las clases. Por ello, teniendo en cuenta que la clase próxima deberá incorporarse a las filas antes del 10 de enero, los organismos técnicos del ejército prepararon lo necesario para que las nuevas designaciones de jefes se hicieran en forma tal, que para esa fecha todos los altos comandos tengan sus respectivos titulares.

Agregó el general Tonazzi que eran absolutamente inexactas e infundadas las versiones que han circulado según las cuales esos cambios se hubieran debido a razones políticas.

BUENOS AIRES, 11.— (U. P.).— El presidente del comité pro inmigración vasca, ingeniero José Urbano Aguirre, se entrevistó con el Vice presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Castillo, para solicitarle la colaboración oficial para traer al país 300 familias vascas que se hallan en Francia, las cuales tienen la documentación necesaria correspondiente a su ubicación en la Argentina. El señor Aguirre expresó que la dificultad para traerlas residía en la falta de un buque, y pidió que fueran embarcadas en una nave de la armada que debe efectuar un viaje a Europa.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 11.— (U. P.).— Cinco aviones brasileños llegaron a esta localidad procedentes de Balboa y de paso para Río de Janeiro, hacia donde seguirán mañana a las 8 A. M., vía Perú, Chile y Argentina. Comanda la escuadrilla el capitán Joao Macedo, y la integran los pilotos Cantidio Guimaraes, Mario Perdigao, Atilo Riveiro y Antonio Neiva.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 11.— (U. P.).— El Presidente Avila Camacho envió a la Cámara un proyecto de enmienda de la Constitución. que determina que los candidatos presidenciales se retiren del servicio activo, si son miembros del Ejército, o del Gabinete, jefes de departamentos fiscales o gobernadores, por lo menos un semestre antes de las elecciones.

Esta enmienda está destinada a "evitar un período innecesariamente prolongado de agitación política, que trae gravísimos daños a la vida de la nación".

En respuesta a una pregunta que le hizo la prensa, el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ezequiel Padilla, dijo que México fortalecerá sus relaciones diplomáticas con cada uno de los países americanos y agregó que consideraría "con placer cualquiera oportunidad para establecer relaciones directas con un país de tan vasta cultura como el Canadá". Los observadores creen que el establecimiento de relaciones con el Canadá podría ser un paso hacia la reanudación de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, que están suspendidas desde hace algún tiempo.

CIUDAD DE MEXICO, 11.— (U. P.).— Ha sido confirmado en su cargo de Embajador ante el Gobierno de Chile, el Sr. Octavio Reyes Spíndola, que a raíz de la transmisión del mando presidencial y como es costumbre, había presentado su renuncia.

PANAMA

PANAMA, 11.— (U. P.).— El Ministro de Comercio canadiense, Mr. James A. MacKinnon entró al hospital Gorgas para someterse a un examen. Las autoridades del hospital declinaron hacer comentarios excepto que Mr. Mac.Kinnon no se encontraba bien.

No se cree que su estado sea peligroso desde que parecía encontrarse en buen estado de salud cuando llegó por la vía aérea anoche, aunque admitió que no se sentía bien; de todas maneras aseguró a los periodistas, que esperaba halarse bien para continuar su viaje de acuerdo con lo proyectado.

PERU

LIMA, 11.— (U. P.).— Los delegados extranjeros que han concurrido a la inauguración de los servicios del Hospital Obrero visitaron esta mañana el Hospital del Niño, el Instituto de Higiene y el Ministerio de Salud Pública. A mediodía almorzaron con el Presidente Prado en el Palacio de Gobierno, y en la tarde visitaron El Instituto Nacional del Cáncer y el Hospital de Tuberculosos en Gallique, cerca de Canta y a 80 kilómetros de Lima. A las 7 P. M. el consejo directivo de la Caja de Seguro Social les ofreció un cocktail en el Country Club.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 11.— (U. P.).— El Dr. César Charlone, Ministro de Hacienda y Vice-Presidente, renunció a su puesto de Ministro, manteniendo la Vice-Presidencia, como consecuencia de la firma del tratado comercial con Argentina que permite internar al Uruguay la semilla argentina de maravilla, que viene a competir con la producción local.

La renuncia sigue a la presentada por el Ministro de Agricultura, señor Esteban Elena, que la hizo el día lunes por los mismos motivos.

BRASIL

SAO PAULO, 11.— (U. P.).— El tennista norteamericano Guernsey derrotó a Procopio por la cuenta 6|2, 8|6, 6|1, en los preliminares del campeonato internacional organizado por la Sociedad Harmonia.

Brillante actuación de las fuerzas de De Gaulle

LONDRES, 11.— (U. P.). El cuartel general del general De Gaulle expidió un comunicado que revela que los pilotos y artilleros de Francia libre, quienes cooperan en la defensa de Gran Bretaña han derribado varios aeroplanos alemanes. Agrega que "durante las últimas semanas las fuerzas navales de Francia libre, han participado activamente en las operaciones de patrulla en el Canal de la Mancha y el Mar del Norte y en la escolta de convoyes."

Se ha revelado que entre los buques de guerra franceses mencionados en los despachos figuran el submarino "Rubis", "que realizó la colocación de minas en condiciones particularmente difíciles y peligrosas", y el acorazado "Coirbert", cuyas piezas antiaéreas ayudaron a rechazar ataques aéreos alemanes contra el puerto en que estaba estacionado, logrando derribar varios aviones enemigos.

ENTREVISTA DE CANCILLERES ROCA Y GUANI ACERCA DE BASES EN RIO DE LA PLATA

MONTEVIDEO, 11.— (U. P.).— Los ministros de Relaciones Exteriores de Argentina y Uruguay, Roca y Guiani, respectivamente, se reunirán mañana en Colonia Suiza y se esforzarán para establecer los medios que permitan la instalación de bases aéreas y navales en la región del Río de La Plta e instalar un régimen de cooperación económica de gran alcance, que se desarrollaría en un acuerdo triangular entre los Estados Unidos, Argentina y Uruguay para la defensa de esta sección del continente.

Esta información confirma mensajes anteriores de la United Press de que Argentina desea cooperar en la defensa del hemisferio y que objeta la base de Punta del Este, a menos que se le dé la oportunidad para entrar en negociaciones en seguida.

La reunión de Roca y Guani está fijada para las 11 A. M. de mañana en la estancia del común amigo Aaron Anchorena. a pocos kilómetros de Colonia.

Gran Bretaña

CRISIS DE ALIMENTOS

LONDRES, 11. — (U. P.). — El Ministro de Agricultura, Hudson, en un discurso que pronunció en el Empire Club, dijo, refiriéndose a la alimentación: "La situaciónn se presenta hoy tan sombría como cuando Lloyd George empezó en 1917 la campaña para intensificar la producción alimenticia. La tarea de la armada es ahora dos o tres veces más difícil".

Hudson recalcó que en 1917 Gran Bretaña contaba con el apoyo de Francia e Italia y que podía usar sus puertos y tener la ayuda de sus flotas contra la guerra submarina; pero ahora Gran Bretaña está sola. "Cuando Lloyd George dió comienzo a la campaña para intensificar la producción de artículos alimenticios durante la última guerra, el llamado que hizo estribaba en la espantosa situación de la nación debido a las pérdidas de barcos que sufríamos a consecuencias de la guerra submarina alemana. La situación es igualmente hoy".

SEGUROS CONTRA RIESGOS DE GUERRA

LONDRES, 11. — (U. P.). — Hoy se dió a la publicidad el plan del Gobierno para asegurar propiedades contra daños de guerra. La contratación de seguros por edificios y bienes industriales y comerciales, como maquinaria e instalaciones de oficinas, será obligatoria, pero será voluntaria en el caso de bienes personales y muebles. Se calcula que el valor de los edificios por asegurar asciende a una suma entre 6 y 8 millones de libras esterlinas.

La prima será de dos chelines por libra esterlina por año contra el "valor clasificado", el cual representa la tasación nominal para el efecto de las contribuciones y la renta anual de la propiedad, que a veces es la mitad o el tercio de la verdadera renta.

Las propiedades agrícolas y el terreno empleado para fines de recreación pagarán una prima de seis peniques por libra, o sea la cuarta parte de la tarifa anterior.

El seguro cubre los siniestros de los dos primeros años de la guerra, o sea hasta el 1 de agosto próximo, fecha en que se efectuará una revisión de la situación y se dictarán nuevos reglamentos.

CANADA

CAMBIO DE NOMBRE DEL PUEBLO DE SWASTICA

TORONTO, 11. — (U. P.). — T. D. Mc Queston, Ministro de Carreteras de la Provincia de Ontario, anuncia que se le ha cambiado el nombre al pueblo de Skastika por el de Winston, en honor del Primer Ministro británico Churchill, y a pesar de las protestas de los habitantes del lugar. Mc Queston dijo que aunque la cruz swástica era un signo de buena suerte antes del advenimiento de Hitler al poder, la palabra tenía ahora muy mala reputación. El Concejo Municipal de la ciudad votó el 12 de septiembre contra el cambio de nombre de la localidad.

Préstamo de 60 millones de dóls. dióse a Argentina

Dicha suma será utilizada en compras que deben hacerse en Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (UP).— El Administrador de Empréstitos Federales, Mr. Jesse Jones, anunció que el Banco de Exportaciones e Importaciones ha concedido a la Argentina un préstamo por 60.000.000 de dólares.

Jones anunció que este préstamo, hecho al Banco Central de la República Argentina, es garantido por el Gobierno argentino.

Los fondos serán puestos a disposición del Banco Central argentino a razón de 5.000.000 de dólares mensuales, durante el año 1941, para el ajuste de los saldos que resulten de las compras efectuadas en Estados Unidos.

Este crédito del Banco de Exportación e Importación será amortizado en un período de seis años y ganará el interés corriente del Banco de Exportación e Importación de 3-6 por ciento anual.

Jones explicó que el crédito por 60.000.000 de dólares incluye la concesión anterior de 20.000.000 de dólares, de la que Argentina no hizo uso alguno, y que fué cancelada y reemplazada por el préstamo actual.

Al ser interrogado en qué emplearía Argentina estos fondos, Jones contestó: "El dinero será utilizado en compras que se harán en este país". Respecto de si armamentos militares serían adquiridos con estos créditos, Jones respondió: "No lo creo. Esta cuestión no fué mencionada".

ESTADOS UNIDOS

BONOS DE DEFENSA NACIONAL

WASHINGTON, 11.— (U. P.) El Gobierno ha ofrecido una emisión de 500.000.000 de dólares en bonos de financiamiento de la defensa nacional, que es la primera emisión en la historia que está sujeta a impuestos federales. Los bonos son del 3|4 del uno por ciento de interés y no están sujetos a redención antes del 15 de diciembre de 1945.

MAYOR VINCULACION DE LOS ABOGADOS AMERICANOS

WASHINGTON, 11.—(U. P.). Jacob M. Lashly, presidente de la Asociación Norteamericana de Abogados, pronunció un discurso en la Asociación de Abogados del distrito, diciendo que comenzaban a aparecer indicios valiosos de compañerismo con la abogacía de Centro América y Sud América, como resultado de la formación de la Asociación Interamericana de Abogados. Agregó: "Este acontecimiento es muy significativo para el futuro, porque habla del comienzo de una solidaridad profesional de los abogados del hemisferio, lo que es un corolario natural en nuestra defensa común".

ENEMIGOS DEL SERVICIO MILITAR HARAN OTROS TRABAJOS

WASHINGTON, 11. — (U. P.) El Presidente Roosevelt dictó una disposición en la cual declara que a los ciudadanos que al inscribirse en el registro de servicio militar dejaron estampada su protesta contra él, se les puede llamar a un servicio de selección en el cual podrían realizar cualquier clase de trabajos que no los obliguen a usar o a llevar armas.

G. BRETAÑA EMPLEARA HIDROAVIONES CONTRA SUBMARINOS ALEMANES

Utilizará también los botes voladores Sunderland, que cooperarán con la flota en la vigilancia de las aguas del Atlántico

ENERGICO PROGRAMA DE CHURCHILL

LONDRES, 11.— (U. P.).— Gran Bretaña [illegible] hoy a los jóvenes aviadores a quienes se atribuye la salvación dela Isla de la invasión alemana con el objeto de emplear hidroaviones sobre el Atlántico a fin [illegible] salvación de la Isla de la invasión alemana con el objeto [illegible] la acción de los submarinos, cruceros y aviones de bombardeo alemanes.

El anuncio hecho por Churchill que el Almirantazgo está tomando la política de operaciones en el mando costero a causa de la necesidad de usar aviones de bombardeo y de reconocimiento para resguardar los convoyes de buques mercantes se interpreta como respuesta en 1940 a la amenaza de los submarinos cruceros auxiliares, del mismo modo que el convoy [illegible] la respuesta en 1917.

Se supone que esta sea idea propia de Churchill como la de los intensísimos ataques recientes de la [illegible] Fuerza Aérea a las bases de submarinos en construcción, ya que se anunció hace una semana que él personalmente estaba abordando el problema de hacer frente a la nueva crisis en la vida de Gran Bretaña.

Se tiene entendido que el anuncio de ensanchar el comando costero provino de la aceleración de la construcción de botes voladores Sunderland y de una rápida entrega de aviones de reconocimiento Lockheed de fabricación norteamericana. Estos aviones [illegible] puestos en competencia con los bombarderos Focke-Wulfe de gran radio de acción que Goerin está usando en los ataques a los buques británicos y aliados a centenares de km. frente a las costas irlandesas.

Estos aviones escrutarán los cielos del Atlántico [illegible] yuvando a la obra de la armada en la conducción [illegible] de los convoyes que conducen víveres y abastecimientos a Gran Bretaña y ayudarán también en la tremenda tarea de la búsqueda de submarinos y cruceros auxiliares enemigos.

La patrulla aérea ampliada habrá de resultar en una gran ayuda al esfuerzo de la armada por ahuyentar a los merodeadores y submarinos al mismo tiempo [illegible] probablemente los aviones llevarán a cabo sus propios ataques cuando sea practicable.

El programa de defensa de Churchill contra la amenaza de los submarinos habrá de intensificarse con salvajes bombardeos a las bases de Lorient, Brest y [illegible] deos y a los centros de construcción en forma análoga a los ataques efectuados por la R.F.A. a las tropas de invasión y puertos del Canal.

Naturalmente son un secreto las operaciones de la armada contra la amenaza marítima, pero se tiene entendido que probablemente el Gobierno divulgue algunos detalles en el debate secreto de la Cámara de los Comunes en el cual se discutirán brevemente las pérdidas de barcos.

...griegos siguen...

(DE LA PRIMERA PAG.)

toridades civiles albanesas, actualmente están apresurando los trabajos para construír refugios antiaéreos y centros de socorro para ayudar a los fugitivos de la zona de guerra.

Cada jefe de familia refugiada que llegue a Tirana recibirá una ayuda económica de 100 francos albaneses y 50 francos por cada miembro de la familia. Ellos están también autorizados para usar las casas particulares que se hallen desocupadas.

El comité provincial de protección contra ataques aéreos, facilitó una lista de los refugios que se han construido desde los comienzos de las hostilidades ítalo-griegas.

El Comandante general de Albania, Francesco Jacomoni, visitó las familias albanesas que habían sido evacuadas por las autoridades militares de los pueblos a lo largo de la frontera greco-albanesas. las familias fueron transferidas a ciudades del centro del Albania, donde fueron alojadas en las escuelas públicas y clubes fascistas.

El general Ubaldo Soddu publicó un decreto prohibiendo la circulación de automóviles en todo el territorio de Albania. Estableciéndose que solamente a los carros y automóviles requisados por las autoridades militares para necesidades de la guerra, les será permitido [illegible]dicar.

LAS BAJAS ITALIANAS

ROMA, 11 (UP).— Los [illegible] de la tarde, comentando [illegible] ta de bajas italianas [illegible] correspondientes a [illegible] advierten a los lectores que [illegible] prepararse para nuevas [illegible] tías. Afirman que siempre [illegible] rá la verdad al pueblo [illegible]

El diario obrero "Lavoro [illegible] cista" ataca amargamente [illegible] derrotistas italianos, [illegible] doles que serán tratados [illegible] mayor severidad.

"La Tribuna" observa [illegible] rante la guerra mundial [illegible] jas de un solo día [illegible] siva del Carso se elevaron [illegible] total a un número superior [illegible] todas las pérdidas sufridas [illegible] Italia en los seis primeros [illegible] ses de la actual guerra [illegible]

"Giornale d'Italia" dice [illegible] la lista de bajas prueba [illegible] fuerzas italianas están [illegible] tas. "La guerra — dice [illegible] siempre una empresa [illegible] peligrosa. La nación italiana [illegible] be que la guerra significa [illegible] des sacrificios humanos [illegible] teriales. Sin embargo, la [illegible] sa estadística de las [illegible] italianas prueba claramente [illegible] las fuerzas de Italia siguen [illegible] tactas. Unos pocos italianos [illegible] sucumbieron dieron como [illegible] tado de su acción la derrota [illegible] las fuerzas vitales de la [illegible] tencia francesa y la británica [illegible]

ITALIA

ACTIVIDADES DE MUSSOLINI

ROMA, 11. — (U. P.). — El Duce recibió en el palacio Venecia a Pietro Capoferri, director de la Confederación fascista de trabajadores industriales, quien le informó sobre asuntos relacionados con las obras de bienestar para los obreros industriales relacionados con la guerra.

A raíz de la entrada de Italia al conflicto, Capoferri fué nombrado secretario regente del partido, en reemplazo de Ettore Mutti, quien ingresó al servicio activo militar como mayor de aviación, recientemente, y renunció a su cargo después del nombramiento de Adelchi Serena como secretario del partido fascita.

FUNERAL DE LOS GENERALES PINTOR Y PELLEGRINI

ROMA, 11. — (U. P.). — En presencia de altas autoridades militares y civiles, entre las cuales se hallaba el cuadrunviro mariscal Emilio de Bono y los principales generales italianos que se hallan actualmente en Roma, se verificaron los funerales de los generales Pintor y Pellegrini y sus cinco compañeros que encontraron la muerte en un accidente de aviación reciente.

REGLAMENTO SOBRE REFUGIOS ANTIAEREOS

ROMA, 11. — (U. P.). — El Ministerio de la Guerra emitió un comunicado en el cual ordena a todos los vigilantes antiaéreos de casas particulares y refugios antiaéreos de todo el país, que no permitan la excesiva acumulación de gente en casa o refugios corrientes "para evitar consecuencias graves" en caso de haber incursiones.

El comunicado advierte que no deben permitirse más de dos personas por metro cuadrado y dice que cada refugio debe tener además en su puerta un letrero que dé a conocer el número de personas que de acuerdo con tales disposiciones pueden caber en él.

MISION DEL CORONEL NORTEAMERICANO DONOVAN

NAPOLES, 11. — (U. P.) El diario de la mañana "[illegible] tino" en una información [illegible] da en Berna dice que el [illegible] norteamericano Donovan está [illegible] tuando una misión en Europa [illegible] milar a la del coronel House [illegible] rante la última guerra [illegible] Añade que el coronel [illegible] posiblemente se dirija a [illegible] Berlín y Roma para entrevistarse con los dirigentes de esas naciones.

RUMANIA

MILITARIZACION DEL PAIS

BUCAREST, 11. — (U. P.) Fué publicado en la gaceta oficial un decreto especial que autoriza la militarización de instituciones oficiales y [illegible] privadas, incluyendo la industria petrolera.

Define el decreto la militarización: "colocar bajo control [illegible] instituciones y al personal [illegible] consideran requisados". [illegible] militarización los empleados [illegible] instituciones y empresas [illegible] una insignia especial en el [illegible] izquierdo. La militarización [illegible] emprenderá en "el momento [illegible] que lo exijan los más altos intereses del Estado".

Con asistencia de S. E. el Presidente de la República se inaugura hoy la 3.a Convención del Comercio de Chile

Delegados de todo el país concurren a este torneo cuyas actividades preliminares se iniciaron ayer.— Comida en el Casino ofreció anoche la Municipalidad de Viña del Mar a los delegados.— Materias que se tratarán en esta Convención.--- El Ministro de Fomento Sr., Oscar Schnake, y de Hacienda, don Marcial Mora, asistirán al acto inaugural de hoy.-- Cierre del comercio porteño

A LAS 10 HORAS SE ELEGIRA LA MESA DIRECTIVA DE ESTE TORNEO

Hoy se inaugura en Valparaíso la Tercera Convención del Comercio de Chile, que organiza la Cámara Central de Comercio.

Esta convención ha despertado un interés extraordinario en todas las esferas del comercio de la banca, de la industria, de las finanzas y de la economía del país, según las innumerables comunicaciones que ha estado recibiendo la Comisión Organizadora, que preside el señor Adolfo Ibáñez, presidente de la Cámara Central.

A la sesión inaugural concurrirán especialmente invitados S. E. el Presidente de la República y los Ministros de Hacienda, señor Marcial Mora, y de Fomento, señor Oscar Schnake.

CIERRE DEL COMERCIO

El comercio de Valparaíso ha acordado cerrar hoy sus puertas de 11 a 12.30 horas, mientras se realiza la sesión inaugural de la Convención, como un homenaje a esta gran concentración nacional.

LLEGADA DE DELEGADOS

Ayer llegó a Valparaíso la mayor parte de los delegados de las diversas ciudades del país. En las oficinas de la Cámara Central procedieron a efectuar su inscripción y a retirar sus tarjetas.

Fueron atendidos por el presidente de la Cámara y de la Comisión Organizadora señor Adolfo Ibáñez, el secretario señor Héctor Vigil, y los miembros de la Comisión, señores Teodoro Brummer, y Reinaldo Guarda.

COMIDA EN EL CASINO DE VIÑA

Anoche, a las 21.30 horas, se efectuó en el Casino Municipal de Viña del Mar, la comida que la Municipalidad viñamarina ofrecía a las delegaciones, y a la que asistieron, además, el Intendente de Valparaíso y autoridades de Valparaíso y de Viña.

CONFERENCIA DEL DR. MAX

Dentro del programa oficial que se desarrolla hoy figura la conferencia que dictará el técnico del Banco Central, doctor Herman Max, sobre el importante tema. "La estabilización de la moneda".

Esta conferencia se efectuará a las 15 horas, en la Cámara Central de Comercio, calle Blanco 992.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA

Hoy, a las 10 de la mañana, se efectuará en la Cámara Central, una reunión de delegados a la Convención, con el objeto de elegir la Mesa Directiva de la Convención.

EL ACTO INAUGURAL

La sesión inaugural se efectuará en el Teatro Valparaíso, a las 11.15 horas, a la que han sido invitados, además de las autoridades más de mil personas vinculadas al comercio, industria, banca, economía y finanzas de Santiago y Valparaíso.

La mesa de honor de la sesión inaugural de la Convención será ocupada por las siguientes personas:

S. E. el Presidente de la República, señor Pedro Aguirre Cerda; Ministro de Hacienda; señor Marcial Mora Miranda; Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake; Presidente de la Corte de Apelaciones, señor Juan Fco. Prieto; Subsecretario de Comercio, señor Hentley; Director de los Ferrocarriles, señor Jorge Guerra; Intendente de Valparaíso, señor Alfredo Rodríguez Mac-Iver; Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar; Representante de la Confederación de la Producción y del Comercio, señor Carlos Hoerning; Presidente de la Cámara Central de Comercio y de la Comisión Organizadora de la Convención, señor Adolfo Ibáñez; Miembros de la Comisión Organizadora, señores Federico Carvallo, Rea Hanna, Reinaldo Guarda, Héctor Vigil y Teodoro Brummer.

Durante el acto inaugural pronunciarán discursos las siguientes personas:

Presidente de la Cámara Central, señor Adolfo Ibáñez; S. E. el Presidente de la República, señor Pedro Aguirre Cerda; Representante de la Confederación de la Producción y del Comercio, señor Carlos Hoerning; Presidente de la Asociación de Comerciantes Minoristas, señor Juan Murialdo; Rector del Liceo Valparaíso, señor Emilio Muñoz Mena, a nombre de los consumidores; Alcalde de Valparaíso, señor Abelardo Contreras.

LOS TEMAS

Los siguientes son los temas que se tratarán en esta Convención:

1) IMPUESTOS Y GASTOS FISCALES

a) Crecimiento de impuestos 1925 - 1940; b) Impuestos que no figuran en la ley de presupuestos; c) Nuevas cargas tributarias; d) Relación entre gastos públicos y renta nacional; e) Crecimiento de gastos fiscales; f) Análisis de gastos: reproductivos e irreproductivos; justificados e injustificados; costos de vida y aumentos de sueldos; g) Simplificación de impuestos; facilidades para pagarlos.

2) POLITICA ECONOMICA

a) Intervención estatal; definir líneas de protección a industrias con base nacional; b) Organismos económicos del Estado; su conexión racional entre sí, y con la economía privada; c) Aumento de producción; mercados externos y mercado interno; d) Garantías de orden y de respeto a las leyes relacionadas con la producción.

3) ESTABILIZACION DE LA MONEDA

a) La constante desvalorización en 70 años; la baja desde 1933; b) Nuestra balanza de pagos; su desequilibrio; caminos para mejorarla; el control de cambios, mecanismo de emergencia; c) Espejismo de aumentos de precios, de ganancias y de capitales; pérdidas en ahorros e inversiones; d) Cómo la depreciación agrava los problemas sociales; e) Influencia del aumento de gastos fiscales en la desvalorización; f) Imperativo de sostener nuestra moneda; severidad y disciplina financieras.

(4 TRANSPORTES

a) Conexión sensata de ferrocarriles, vapores, puertos y caminos. Sistemas e itinerarios mirando un conjunto de buen servicio nacional; b) Modernizar y simplificar papeles y trámites del cabotaje; c) Análisis de la actual explotación de puertos. Su costo, servicio y dificultades; posibilidades de mejorarla; d) Facilidades a turistas; simplificar pasaportes; y suprimirlos para turistas perua-

5) ORGANISMOS REPRESENTATIVOS DEL COMERCIO

a) La Cámara Central de Comercio; las Cámaras afiliadas; la Cámara de Valparaíso; las Asociaciones de Minoristas. Contacto y unión con ellas; b) Conexión con Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Minería y Confederación de la Producción y del Comercio. Con organismos fiscales y semifiscales; c) Servicios al Comercio; defensa de sus legítimos intereses; d) Estudios para simplificar y abaratar la distribución, mejorando su eficiencia; e) Entendimiento y amistad entre los comerciantes. El Comercio comprende todos los organismos de distribución, y cumple una valiosa función social; f) Formación de los futuros comerciantes. Cooperación a los Institutos Comerciales y Escuelas Universitarias.

COMISIONES PREPARATORIAS DE ESTUDIOS

Impuestos y gastos fiscales

Presidente, Federico Elton; Secretario, Arturo Navarro; José Fabres Pinto, Elías González Medina, Carlos Jofré Vial, Carlos Nóbriga, W. A. Rowlands, Arturo Ruiz de Gamboa, Rafael Torres Maillard y Francisco Vió Valdivieso.

Política Económica

Presidente, Jorge Mustakis; Secretario; Alfonso Silva; Alfredo Campaña, Carlos Cavallero, Juan Gandolfo, H. O. Knust, Gordon Miles, Federico Pfingsthorn, Juan Manuel Valle y Sergio Venezian.

Estabilización de la moneda

Presidente, Enrique Chirgwin; Secretario, Jorge Rojas; Ernesto Decombe, Tristán Espinoza, Cirilo Gianoli, Alex Gray, Ernesto Mundt, Antonino Ostalé y Osvaldo del Río.

Transportes

Presidente, Raúl Rivera, Secretario, Fernando Keitel; H. L. Bowes, Francisco Cereceda, Emilio Court, Oscar Fernández; Max Fontaine, A. B. Gubbins, Alejandro Lacalle, Raúl Repetto, Lorenzo Salaue y Manuel Velasco.

Organismos representativos del comercio

Presidente, Víctor Benítez; Secretario, Julio Latorre; Alberto Barboza, Miguel D. Etura, Jorge Gaztúa, Pedro Ibáñez; Rodolfo Karlezi, Guillermo Munich, Juan Murialdo, Eugenio Rodríguez Peña y René Poudensan.

EL PROGRAMA DE HOY Y MAÑANA

Damos a continuación el programa de hoy y mañana:

HOY

9 horas: Reunión preliminar en la Cámara Central de Comercio, Blanco 992.

11.15 horas: Sesión inaugural en el Teatro Valparaíso.

12.30 horas: Almuerzo ofrecido por el Rotary Club de Valparaíso en el Hotel Asthur.

15 horas: Conferencia del Dr. Max, sobre la estabilización de la moneda.

15.30 a 19 horas: Sesiones de comisiones en la Cámara Central de Comercio, Blanco 992.

MAÑANA

9 a 12 horas: Sesiones de comisiones en la C. C. C.

15 a 17 horas: Sesiones de comisiones en la C. C. C.

18.30 a 20 horas: Sesión de clausura en la C. C. C.

21.30 horas: Comida en el Club de Viña del Mar, ofrecida por la Cámara Central de Comercio.

LOS CONSTRUCTORES CELEBRAN REUNION HOY A LAS 20 HS.

El Sindicato Profesional de Constructores celebrará hoy, a las 20 horas, su reunión ordinaria de socios, a fin de abordar temas de alto interés para ese gremio, entre los que valen consignarse los que se refieren a escasez y carestía del cemento arancel profesional, uniformidad de labor en los diferentes servicios públicos.

Delegaciones al Congreso

Sociedad Nacional de Minería: señores Hernán Videla Lira, presidente; César Fuenzalida, Fernando Varas, Juan Antonio Ríos y José Luis Claro.

Sociedad de Fomento Fabril: Señores Juan Nickle, presidente; Enrique Lira Urquieta, Carlos Madariaga, Jorge Matetich y Rafael Pizarro.

Sociedad Nacional de Agricultura: Señores Rodolfo Jaramillo, presidente; José Ignacio Huidobro y José Manuel Larraín.

Confederación de la Producción y del Comercio: Señores Jaime Larraín García Moreno, presidente; Carlos Hoerning, Carlos Madariaga, Germán Oelckers, Carlos Del Fierro, Juan Agustín Pení, Federico Helfmann y Waldemar Acelsdorfer.

Ferrocarriles del Estado: Señores Jenaro Benavides R., presidente; Edmundo Bertín R. y Guillermo Fernández C.

Cámara de Comercio de Chile: Señores Gastón de Goyoneche, presidente; Taufick Valech, Florencio Verdugo, Carlos Herrera Lira, Heriberto Horst, Gustavo Montt y Abel Valdés A.

Cámara de Comercio de Antofagasta: Señores Oscar Riesle Barron, presidente; Roberto Ovalle, Rafael Ortega Venegas, Luis Zelaya, Eusebio Peñaranda, Andrés Buljevic y Julio Latorre.

Cámara de Comercio de Arica: Señor Daniel Copaja, presidente.

Cámara de Comercio de Coquimbo: Señores Víctor Goudie, presidente; Eduardo Moukarzel, Jorge Marín, Tomás Larraguibel, y Lorenzo Salaue.

Cámara de Comercio e Industrias Regional de Concepción: Señores Reinaldo Bascur, presidente, y Federico Elton.

Cámara de Comercio de Curicó: Señores Guillermo Arhex, presidente; Federico Carvallo, Arnaldo Márquez, Arturo Arrigorriaga y Rafael Herrera.

Cámara de Comercio de Copiapó: Señor Mariano Jácue, presidente.

Cámara de Comercio de Chillán: Señor Alfonso Silva, presidente.

Cámara Central de Comercio: Señores Adolfo Ibáñez, presidente; Roberto Ovalle, René Poudensan, Enrique Chirgwin, Felipe Fonck, Juan Manuel Valle, Jorge Mustakis, Antonino Ostalé, Carlos Nóbriga, Max Fontaine, José Fabres Pinto, Francisco Subercaseaux, Benito Labayru, John Ross, Rea Hanna, Sergio Venezian, Antonio Alarcón y Fritz Hinzner.

Cámara de Comercio de Iquique: Señores José de la Fuente S., presidente; Alfredo Campaña, Enrique Marfil C., Alejandro Gray, Roberto Cabezas, Jorge Wachholtz y Enrique Rénard H.

Cámara de Comercio e Industrias de Los Angeles: Señores Víctor Fontaine, presidente; Marcelino González, Ernesto Scháffer, Vicente Katalinic y Douglas Germán.

Cámara de Comercio de Talca: Señores Jorge Hodgson, presidente; Azel Selander, Polidoro Icaza, Víctor García, Manuel González y Julio Aguilera.

Cámara de Comercio de Talcahuano: Señores Alfredo Gubbins, presidente, y Guillermo Campos.

Cámara de Comercio de Temuco: Señores Luis Lapierre, presidente; Manuel Montiel, Arturo Meissner, Gustavo Vargas Molinare, Pedro Ibáñez Ojeda, Antonio Lanchares, Francisco Duhart y Julián Echavarri.

Cámara de Comercio de Tocopilla: Señores Benedetto Schiappacasse, presidente, y Raúl Repetto.

Cámara de Comercio de Rancagua: Señores César Guzmán Castro, presidente; Juan Blázquez y Fernando Orueta.

Cámara de Comercio de Valdivia: Señores Pablo Eitel, presidente; Pablo Hoffmann, Augusto Ziegele, Teodoro Brümmer y César Sánchez.

Cámara de Comercio de Punta Arenas: Señor Edmundo Pisano Blanco, presidente.

Cámara de Comercio de Puerto Montt: Señor Ernesto Oelckers, presidente.

Cámara Americana de Comercio: Señor Rea Hanna, presidente.

Cámara Alemana de Comercio: Señores Otto Hawlitzeck, presidente; R. Fritzche, E. Max, E. von Oettinger, F. Hinzner y Werner Janssen.

Cámara Británica de Comercio. Señores John Ross, Leslie Bowes y Guillermo Rowlands.

Cámara Oficial Española de Comercio: Señores José Osuna, presidente; Emilio Domínguez y Benito Lbaayru.

Cámara Italiana de Comercio. Señor Sergio Venezian, presidente.

Unión Comercial de Osorno. Señor Enrique Kirsten, presidente.

Unión Comercial e Industrial del Departamento de Caupolicán, Rengo: Señores Ramiro Moya Ahumada, presidente; Juan Elepuru Rodríguez, Fortunato Venegas Lira y Pascual Vargas de la Merced.

Asociación de Exportadores de Chile: Señores Antonio Gianoli, presidente; J. G. Miles, N. R. Dobree, R. T. Mackenzie y Emilio Lailhacar.

Colegio de Abogados Valparaíso: Señores Augusto Wiegand, presidente; Francisco Carrera, Enrique Skinner y Francisco Vío Valdivieso.

Asociación Nacional de Armadores: Señores Rafael Torres Maillard, presidente, y Francisco Beaver.

Confederación de Cámaras Nac. de Com. e Ind. de México: Señor Guillermo Bermúdez.

Cámara de Comercio de Lima: Señor Antonio Alarco.

Asociación de Viajantes de Chile: Señores Juan Espinoza Vásquez, presidente, y Carlos Aguirre.

Federación de Instituciones de Emp. Particulares: Señor Luis Espinoza Hurtado, presidente, y señora Rosalía F. de Altamirano.

Asoc. de Comerciantes Minoristas de Aconcagua: señores Juan Murialdo, presidente; Juan Musante, Francisco Solari, José Cánepa, Juan Lanata, Angel Raggi, Z., Andrés Queirolo P., Emilio Chichizola, Atilio Bacigaluppe, Domingo Raggio, Domingo Caprile, Juan Ansaldo, Dino Samoledo y Renato Celle.

Corporación de Minoristas de Punta Arenas: Señores Manuel Zorrilla, presidente, y Natalio Marucic.

Cámara de Comercio Minorista del Sur de Chile, Concepción: Señores Luis A. Spano, presidente, y Alfredo Gilabert.

Cámara de Comercio de Constitución: Señor Polidoro Icaza, presidente.

Asoc. de Comerciantes e Industriales de Los Andes: Señor Domingo Arellano, presidente.

Asoc. de Comerciantes Minoristas de Calera: Señor Alejo Vercellino, presidente.

CADAVER fué ENCONTRADO EN CANAL DE PLANTA ELECTRICA DE LLAY-LLAY

LLAY LLAY, 11.— Don Oscar Vives, gerente de la planta eléctrica avisó haberse encontrado en el canal de esa un cadáver que flotaba. Según averiguaciones practicadas se pudo establecer que él correspondía al de Augusto Zapata Arredondo, de 30 años de edad, quien trabajaba en Chagres y vivía en Lo Campo. El sábado Zapata salió de su casa y desde entonces no se tenía noticias de él. El cadáver presenta lesiones superficiales en el rostro y en el cuerpo. Por orden del Juez de Subdelegación fué levantado el cadáver para practicarle la autopsia médico legal. (El Corresponsal).

COMIDA EN HONOR DEL CONSUL GENERAL DE CHILE EN HAMBURGO

Los periodistas porteños y los miembros del Círculo de la Prensa en servicio activo y jubilados, festejarán esta noche, con una comida que será servida en el Club Valparaíso, a don Eugenio Palacios Bate, presidente durante varios períodos de esta entidad, que ha sido designado recientemente Cónsul General de nuestro país en Alemania con residencia en Hamburgo, cargo que irá a asumir en algunos días más.

El profundo aprecio que el señor Palacios logró conquistarse en las esferas periodísticas e intelectuales, quedará puesto sobre relieve en el cordial homenaje que esta noche le tributarán sus colegas y amigos.

UN BUQUE-TANQUE DE PANAMA ARRIBO A NUESTRO PUERTO

En la mañana de ayer, arribó a este puerto el buque tanque panameño "T. J. Williams', que viene de Talará con un gran cargamento de combustible consignado a la West India Oil Company.

Este barco fondeó frente a "Las Salinas" a fin de vaciar su cargamento en los depósitos de combustible que esa firma tiene en ese sector de Viña del Mar.

Tres valiosas opiniones sobre la Convención

En el deseo de recoger algunas opiniones sobre la trascendencia que tiene la celebración de la tercera Convención del Comercio de Chile, pedimos su impresión al presidente de la Cámara de Comercio de Chile, con sede en Santiago, don Gastón de Coyeneche, al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Benjamín Matte Larraín y al presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Hernán Videla Lira.

El señor de Coyeneche, nos dijo:

"La Cámara de Comercio de Chile, que tengo el honor de presidir, concurrirá como invitada a la 3.a Convención del Comercio que organiza la Cámara Central de Comercio. No estando nuestra Cámara afiliada a esa Organización, como lo están muchas otras Cámaras del país, no tenemos una intervención directa en las conclusiones que se aprueben, lo que no quita, que previo acuerdo de su directorio la Cámara de Comercio de Chile haga suyos más adelante, algunos de los muchos interesantes acuerdos que allí se aprueben.

Desde luego, debemos celebrar el importante esfuerzo que hace la Cámara Central de Comercio, en favor de la unión de todas las organizaciones del comercio del país, para considerar y resolver con elevado espíritu sus múltiples problemas y dar a sus actividades gremiales las orientaciones renovadas que exige la constante evolución operada en todo orden de cosas.

Es de esperar — nos agregó — que como un fruto inmediato de la Convención, la unión que allí se opera venga a robustecer a la Confederación de la Producción y del Comercio, en que se agrupan hoy las organizaciones comerciales y productoras del país."

DON BENJAMIN MATTE

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Benjamín Matte, nos declaró:

"En la tercera Convención del Comercio de Chile va a demostrarse, una vez más, la solidaridad de las fuerzas productoras, y se va a destacar el propósito patriótico de contribuir a solucionar los problemas nacionales.

Formulo votos muy sinceros, porque en ello se alcancen acuerdos concretos, que faciliten la labor de fomento requerida por el país, que contribuyan a la armonía social, al mejoramiento y bienestar de los trabajadores y a la creación del Consejo de Economía Nacional, organismo indispensable para coordinar las distintas funciones y salvaguardar al interés colectivo."

DON HERNAN VIDELA LIRA

"Las fuerzas productoras y comerciales, vienen realizando desde hace tiempo loables esfuerzos, para coordinar sus respectivas funciones. Las urgencias de la actualidad hacen evidente la tarea de precisar en forma concreta las orientaciones de la economía.

La III Convención del Comercio de Chile ha sido convocada en el momento más oportuno y es de esperar que en ella se alcancen los resultados positivos que el país requiere.

Entre los temas de que se ocuparán los convencionales no puede de establecerse una relación de categoría. Todos ellos son esenciales a nuestro desenvolvimiento económico; pero por encima de todos ellos, existe una necesidad primordial: la de unificar y robustecer la economía nacional, para que nuestro país asegure su porvenir y para que mantenga su prestigio y su acción internacional."

ALCALDE LA GUARDIA ES INVITADO POR EL ALCALDE CONTRERAS

El Alcalde de Valparaíso, señor Abelardo Contreras, respondió ayer, con una conceptuosa comunicación, a la nota que le enviara el Alcalde de Nueva York, señor Fiorello la Guardia, con ocasión de la Conferencia Anual de Alcaldes de Estados Unidos.

Al expresarle los sentimientos de gratitud del Municipio porteño, el señor Contreras invita al jefe comunal neoyorquino a venir a nuestro país para que participe en el próximo Congreso Latinoamericano de Municipios que se celebrará en septiembre del año próximo, con motivo del IV Centenario de la Fundación de Santiago.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

T. J. WILLIAMS, (buque-tanque panameño) de Talará.

ALFONSO, de Coquimbo.

Hoy:

COYHAIQUE, de Iquique.

TENO, de Lota.

LONTUE, de Arica.

VENICE MARU, de Yokohama.

SANTA CLARA, de San Antonio.

Mañana:

CHILOE, de Buenos Aires.

ALLIPEN, de la Isla de Pascua.

HUELLELHUE, de Huasco.

SALIDAS

Ayer:

COPIAPO, para Nueva York e intermedios.

APOLO, para Puerto Natales, e intermedios.

SANTA CLARA, para San Antonio.

Hoy:

CANELOS, para Arica e intermedios.

ANFONSO, para Coquimbo.

ARICA, para Buenos Aires.

Mañana:

SANTA CLARA, para N. York e intermedios.

TENO, para Guayaquil, e intermedios.

LONTUE, para Arica, e intermedios.

HUELLELHUE, para Lota.

Fué rechazado voto de censura contra la Directiva Radical porteña

Este rechazo significa un voto de confianza para los dirigentes del radicalismo local

El lunes se reunió extraordinariamente la Asamblea Radical de Valparaíso, con el objeto de considerar y resolver algunos votos pendientes presentados por asambleístas del partido.

El vicepresidente señor Horacio Meza Campbell, en una de las sesiones pasadas, presentó un informe dando cuenta de las actuaciones que habían cabido a los organismos del partido de este puerto en la lucha senatorial verificada el 17 de noviembre pasado. Este informe, dió margen a agitadas discusiones, por cuanto en él se formulaban cargos para algunos miembros de la mesa y en especial a la junta electoral de la asamblea.

Estos cargos que fueron total y absolutamente desvirtuados por las personas afectadas, dieron margen para que el asambleísta y militante de la juventud señor Raúl Trejo, presentara un voto proponiendo que pasaran éstos antecedentes al tribunal de disciplina y se suspendiera al directorio de sus funciones.

Conociendo de este voto la asamblea radical, en su sesión del lunes 9 del presente mes, rechazó el voto del señor Trejo con el siguiente resultado: 115 votos por el rechazo y 28 por su aprobación.

Con el resultado de esta aprobación, la asamblea radical desautorizó el informe particular del vicepresidente señor Meza y dió un voto de confianza por decirlo así, al resto del directorio y especialmente a la junta electoral de la asamblea, cuyo presidente es el señor Humberto Verdejo Alfaro.

SELECCIONADO CHILENO DE FOOTBALL SE PRESENTARA EL DOMINGO ANTE AFICION PORTEÑA EN PLAYA ANCHA

La representación porteña será el contendor de los "cracks" chilenos

DISPUTARAN UN VALIOSO TROFEO

Los aficionados porteños tendrán oportunidad de ver expedirse el domingo próximo, en el field del Estadio Playa Ancha, a los jugadores que forman el equipo chileno de football que nos representará en el match que deberá disputar con los argentinos, y que integran Simián, Roa y Ellis; Flores, Pasache y Leiva; Sorrel, Socarraz, Toro, Alonso y Riera.

La selección chilena se medirá con la representación de Valparaíso, cuadro que ha logrado cohesionar sus líneas, formando un conjunto de calidad, que, sin duda, hará rendir a los "cracks" chilenos el máximo de sus energías.

En esta brega se disputará un valioso trofeo donado por la Compañía Distribuidora Nacional, firma que ha querido cooperar al brillo de esa reunión footballística.

DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA
PASCUENSE QUE VIAJO DE "PAVO" SE DEDICO A VISITAR LA CIUDAD

Según ha declarado, su más grande aspiración, consiste en pertenecer a la Armada

VIAJES DE BUQUES DE GUERRA A PASCUA

ANTOFAGASTA, 12.— El pascuense Pedro Hito, recorrió la ciudad y en seguida visitó las redacciones de los diferentes diarios locales. Continuará viaje a bordo del "Allipén". Se ha informado que antes de la partida de la nave, desde Pascua, fueron encontrados seis pascuenses ocultos, quiens deseaban llegar al continente; pero Pedro Hito no pudo ser hallado, pues estaba oculto en un saco en el interior de la bodega.

Hito declaró que su más grande aspiración era pertenecer a la Armada.

A bordo del "Allipén" regresan al continente el comandante Víctor Contreras Figueroa, Gobernador Jefe Militar de la isla de Pascua, y una misión formada por el capitán de fragata Emilio Schulze, delegado naval doctor Alvaro Tejada y un delegado de sanidad, que fué a imponerse de las condiciones de la isla.

El comandante Contreras declaró que se imponía la reanudación de viajes de buques de guerra a Pascua, de modo que hubiese dos viajes de naves por año, pues hacían falta mayores comunicaciones con el continente, con el fin de renovar los artículos de subsistencia necesarios, propender a la mayor cultura de los nativos y robustecer los sentimientos nacionales. Como se sabe, actualmente visita la isla sólo una nave por año.

Agregó el comandante Contreras que la isla progresa lenta, pero eficazmente, y que el embarque de maíz era el segundo que se hacía, como resultado de la constante preocupación de los funcionarios del Gobierno e interés demostrado por la firma concesionaria a beneficio de los nativos, ya que la exportación a la isla, hasta ahora, se reducía a corderos y cerdos.

El doctor Tejada, manifestó que el estado sanitario de la isla, en general, era mejor. Dijo también que la isla progresaba notoriamente. Las plantaciones de eucaliptus han aumentado — dijo— y los terrenos se ven cultivados con interés. Además, es destacable la importancia que se le ha proporcionado a la construcción de casas habitaciones y a la instrucción cívica proporcionada a los nativos. — (Zamudio, corresponsal).

Don Carlos de la Barra, llegó ayer

Primer Secretario de la Embajada de Chile en Madrid

COCKTAIL EN SU HONOR

ANTOFAGASTA, 11.— Por el tren internacional procedente de Bolivia, llegó en las últimas horas de hoy, a esta ciudad, el Primer Consejero de la Legación de Chile en La Paz, señor Carlos de la Barra, quien ha sido designado recientemente Primer Secretario de la Embajada de Chile en Madrid. En la estación le esperaban las autoridades, que le hicieron objeto de un caluroso recibimiento. El señor de la Barra será festejado mañana con un cocktail, que se ofrecerá en su honor, en el Casino del Cuerpo de Carabineros.— (El corresponsal).

FUNCIONARIO BURLABA AL FISCO FALSIFICANDO FIRMA DEL INTENDENTE

IQUIQUE, 11.— Con motivo de estarse desarmando algunas casas fiscales abandonadas en los pueblos del interior con el fin de construir en Iquique una casa para la Oficina de Bienes Nacionales, se descubrió que el empleado del Comisariato, Alberto Amiot, falsificaba la firma del Intendente, autorizando desarmes fuera de los señalados por la Oficina de Bienes Nacionales, con lo que lograba burlar grandes sumas al Erario Nacional.

Un inspector de los Bienes Nacionales viajará en el primer avió a Santiago a denunciar los hechos. (El corresponsal).

CONCEPCION
Corporación de Reconstrucción estudia conceder subvención de 300 mil pesos en favor de la Línea Aérea Nacional

La suma indicada se invertirá en la habilitación de una cancha de aterrizaje en Concepción

10 MIL PESOS PARA LOS NIÑOS POBRES

CONCEPCION, 11. — En la última sesión del Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, se adoptaron interesantes acuerdos y se abordaron problemas relacionados con la zona.

Se dió cuenta del informe de las Comisiones Técnica y Financiera, en que proponen normas para el despacho de las solicitudes de préstamo, informe que fué aprobado sin discusión.

Las normas aprobadas por el Consejo, son las siguientes:

1.o Despachar de preferencia toda solicitud de aumento de préstamos, para alcanzar el límite legal, que presenten los mutuarios de préstamos ya aprobados en su favor por la Corporación.

2.o Respecto de las nuevas solicitudes de préstamo de edificación, preferir aquellas que alcancen hasta $ 100.000. Igualmente, preferir a los solicitantes que deseen construir en conjunto, en edificación seriada.

3.o Llevar a cada una de las sesiones del Consejo hasta $ 3 millones en préstamo para autorizar.

4.o Comunicar desde luego a los Consejos Provinciales, las preferencias que se proponen acordar, a fin de que vayan regulando sus aprobaciones conforme a aquellas.

Se dió cuenta de que la Línea Aérea Nacional ha presentado una solicitud de préstamo por la suma de trescientos mil pesos, para habilitar una cancha de aterrizaje en Concepción. Se dijo que por tratarse de una Empresa del Estado, se encuentra en el mismo caso que la Empresa de Ferrocarriles para los efectos de solicitar fondos para sus establecimiento; pero como la cuota para este objeto se encuentra completamente comprometida, ha debido solicitar un préstamo.

Agregóse que el presidente de la Línea Aérea ha hecho presente que si los señores consejeros pudieran estimar innecesario este préstamo, porque se han destinado fondos para la Línea Aérea por ley especial, esos fondos se encuentran totalmente comprometidos para la adquisición de aviones. Se recordó, además, los importantes servicios prestados por la Línea Aérea en los días del terremoto, y la conveniencia de estar prevenidos para casos semejantes.

En este sentido se acordó enviar un informe a la comisión respectiva, una indicación por la cual se concede una subvención de trescientos mil pesos a la Línea Aérea Nacional.

LA PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

En atención al informe favorable de la Comisión Administrativa, se acordó conceder la suma de quince mil pesos para la celebración de la Pascua de los Niños Pobres, en cada una de las provincias de Maule, Ñuble y Concepción, y la suma de diez mil pesos con el mismo objeto, para cada una de las provincias de Talca, Linares, Bío Bío y Malleco. La inversión de estos fondos deberá ser controlada por una comisión formada por el Intendente de la Provincia, el Alcalde de la ciudad y un delegado del Consejo Provincial. De acuerdo con el informe de la Comisión, se acordó que en lo posible estos fondos se empleen en regalos de utilidad práctica. — (El corresponsal).

Puso término a su labor el Congreso de Ferroviarios

CONCEPCION, 11.— Hoy puso término a sus labores el Congreso Nacional de Empleados Ferroviarios, después de debatirse interesantes problemas relacionados con la obtención de un mejoramiento económico para el gremio, como otros que guardan relación con una mayor capacitación en el trabajo.

Presidente Nacional de los empleados ferroviarios fué designado el señor Jorge Cerda Castillo, jefe de la segunda zona ferroviaria.

Los delegados que concurrieron al Congreso regresarán mañana a sus respectivas ciudades. —(El corresponsal).

NOTICIAS DIVERSAS

MATINEE ESCOLAR.— En la Escuela "Carlos T. Robinet", Avda. Condell N.o 1681, se efectuó en la tarde de ayer una matinée en la que tomaron parte todos los alumnos. Los padres y apoderados pasaron gratos momentos viendo la actuación de los niñitos.

DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES.— Se reunirán en Junta General Extraordinaria hoy a las 15 horas en Agustinas N.o 1331.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN LA "J. A. NUÑEZ".—En conformidad al Reglamento se efectuarán desde el 12 al 21 del presente mes. Mayores detalles se pueden solicitar en la Sub-Dirección del mencionado establecimiento.

VII.o ANIVERSARIO DEL CLUB COQUIMBO ATACAMA.— Lo celebrarán con un almuerzo de confraternidad en el local del mencionado Club. En esta manifestación se rendirá un homenaje a la poetisa Sra. Victoria Barrios y a los Srs. Rodolfo Michels C. y Héctor Carvallo R. Las adhesiones se reciben en Ahumada N.o 143.

IV.o CENTENARIO DE LA SERENA.— Los miembros del Comité se reunirán mañana a las 19 horas en el Club Coquimbo-Atacama, para dar cuenta de la obra realizada por el adelanto local y tomar algunos acuerdos pendientes.

UNION COMUNAL DE PROVIDENCIA.— Se reunirán mañana a las 19 horas para tratar asuntos relacionados con el ensanche de la Avda. Providencia.

SE DEBEN PINTAR LOS BUZONES.—El Alcalde Sr. Pacheco, ha dirigido una nota al Director General de Correos, solicitándole se sirva pintar los buzones existentes, trabajos que podrán estimarse como un aporte de esa repartición a la celebración del Cuarto Centenario.

Misión comercial chilena a países del Pacífico

Quedó cursado el decreto que la designa

Ha quedado cursado el decreto que designa la misión comercial chilena que recorrerá los países del Pacífico y que en definitiva será formada por el Subsecretario de Comercio, señor Ricardo Heatley; el presidente de la Cámara de Comercio de Chile, señor Gastón de Goyeneche; y el Profesor de Hacienda Pública de la Escuela de Leyes, señor Eugenio Puga Fischer. Secretario de la misión será el señor Carlos Aninat Seminario, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En los considerandos del Decreto de nombramiento se expresa que esta designación se ha hecho en vista de la conveniencia de estimular las vinculaciones comerciales del país con las demás naciones del continente, y a la necesidad de abrir nuevos mercados y aumentar los existentes, en especial para nuestra producción industrial.

También se expresa que hay urgencia de preparar las bases para la celebración de Tratados de Comercio o de ampliar los existentes, y conveniencia de acrecentar las corrientes de intercambio recíproco para fortalecer el poder económico de los países americanos.

Finalmente se hace ver la necesidad de comptnsar el desequilibrio desfavorable que arroja en contra de Chile las balanzas comerciales y de pagos con algunos países latino-americanos.

SOCIEDAD CHILENA DE TISIOLOGIA

Mañana se efectuará la reunión correspondiente a este mes en el Hospital San José, a las 11 horas.

Tabla: Hospital Sanatorio El Peral.

1. Dr. Alfredo L. Bravo: Examen sistemático del personal del sanatorio.
2. Dr. Hugo Behn: Sobre indicación sanatorial.
3. Dr. Salvador Díaz: Experiencias sobre Jacobeus en el Sanatorio El Peral.

Hospital El Salvador (Broncopulmonares).

1. Dr. A. Rodríguez: Localización en las cavernas desde la cara anterior del tórax.

Se invita a los señores médicos y estudiantes de medicina.

MURIO ATROPELLADO POR UN MICROBUS

Alrededor de las 19.40 horas de ayer, en la esquina de Torreblanca con Mapocho, el microbus YN 844, atropelló a don Armando Maturana Garay, domiciliado en Andes N.o 3892, ocasionándole lesiones de suma gravedad. Fué trasladado a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, donde dejó de existir a las 22.20 horas, a causa de sus heridas. Su cadáver fué trasladado momentos después al Instituto Médico Legal.

El chofer del vehículo, Juan Gracia Betto, fué detenido por carabineros de la Séptima Comisaría, por la culpabilidad que pueda afectarle en el accidente.

MALLECO
URGE EL TRASLADO DEL CUARTEL DE CARABINEROS DE LONQUIMAY

LONQUIMAY, 12.— El Supremo Gobierno, con clara visión económica del problema que significan para el erario público las enormes sumas que debe destinar anualmente para el pago de arriendo de locales en qué alojar las unidades de carabineros que, a la postre, resultan fondos perdidos para el Fisco, con un plausible criterio ha destinado la suma de treinta millones de pesos, que se principiarán a invertir el próximo año en la construcción de cuarteles y retenes a lo largo del país. A este respecto, podemos informar que habría llegado el momento y la oportunidad de pensar en el traslado del cuartel de la 5.a Comisaría, Lonquimay, el cual se encuentra ubicado en pleno centro de esta población y en condiciones totalmente inadecuadas para sus fines.

En efecto, el referido cuartel dispone de un reducido espacio de terreno y en él se encuentra el cuerpo principal del edificio y las caballerizas interceptadas por un pequeño patio. Como se trata no ya de un simple cuartel, sino de una Comisaría, su personal es numeroso y las comodidades de que se dispone, distan mucho del mínimum que han menester estos servicios, y tanto es así, que Carabineros de Lonquimay, no cuenta con enfermería, salas de baños, peluquería y varios otros departamentos de imprescindible necesidad. Ahora el hecho de tener sus caballerizas en el punto céntrico de la población, es la causa de que durante la época de verano, este pueblo se vea invadido por una plaga de moscas que llevan la desesperación a todos los hogares.

Por consiguiente, nada justifica que el cuartel de esta Comisaría siga ocupando el sitio menos indicado para el caso, ya que en esta población existen numerosos sitios eriazos de propiedad fiscal, donde podría ser instalada la Comisaría en condiciones extraordinariamente ventajosas, tanto para ella, como para los habitantes de esta población por las causas anotadas.

Como el Fisco deberá construir un edificio para Escuela, en tal caso se podría destinar el actual Cuartel de Carabineros para dicho objeto y sólo habría que hacerle algunas reparaciones y ampliar el local. El patio es susceptible de ensancharse en más de cincuenta metros de fondo una vez que se retiren las caballerizas y así se solucionarían estos dos problemas de vital importancia para esta población.

Tendríamos una Escuela frente a la Plaza Diego Portales y un Cuartel de Carabineros, ubicado fuera del centro del pueblo y en condiciones desde todo punto de vista, ventajosísimas a las actuales. Luego después, ello debería hacerse sin pérdida de tiempo, a fin de disponer de los sitios que actualmente no tienen ocupantes.

Entre otros lugares adecuados para el caso, podríamos indicar una espaciosa quinta que queda frente a la Aduana de Fronteras y en la cual se puede construir un edificio que reúna todas las comodidades necesarias y de la amplitud y holgura que se desee. Tendría, además, la ventaja de quedar ubicado en la entrada del camino internacional y allí daría un espléndido golpe de vista al viajero que entra por Boca Sur y de Argentina. Esperamos que la Dirección General de Carabineros de Chile se ha de dignar oír estas atinadas óbservaciones, pues el instante en que se hacen es excepcional para iniciar un estudio de esta materia.— (El corresponsal).

SANTIAGO
CON PREMIOS A LOS ALUMNOS CLAUSURARA SU AÑO ESCUEL' N.o 22

SAN BERNARDO, 12.— Con especial programa, la Escuela de Hombres N.o 22 de la Población Ferroviaria, celebrará el acto de clausura escolar, el próximo domingo, a las 10 horas, en su local de Pérez esquina 1.o de Mayo.

Integrado éste por algunas presentaciones escogidas de gimnasia y rondas, a cargo de los profesores de la escuela, habrá reparto de premios a los mejores alumnos, donados por reconocidas instituciones del barrio.

Concurrirán al acto, especialmente invitados, las autoridades locales y vecindario en general.

FESTIVAL DEPORTIVO.— El próximo sábado 21 del presente mes se realizará en el Estadio de la Maestranza un gran festival deportivo organizado por la Asociación de Football de San Bernardo, a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

El programa a desarrollarse contempla los siguientes números: gran presentación gimnástica a cargo de la Escuela de Infantería, dos partidos semifinales del Campeonato Relámpago de Football, auspiciado por la I. Municipalidad, y partido final de la competencia de football ya aludida.

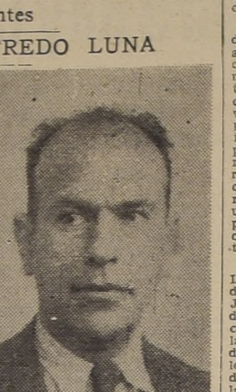
INVESTIDURA EN UNA BRIGADA.— El próximo domingo 15 del presente mes, a las 10.30 horas, se realizará en el Estadio de la Escuela de Infantería la ceremonia de la investidura de la Brigada de Girl.Guides Isabel Riquelme.

Presenciarán esta ceremonia las autoridades scoutivas provinciales y locales y todas las brigadas del departamento, las cuales serán revistadas por el señor Comisionado Provincial, D. Luis Valenzuela Lafrentz y otros distinguidos miembros del Directorio General de los Scouts.— (El corresponsal).

EFECTIVA LABOR EN FAVOR DE LA COMUNA HA DESARROLLADO ACTUAL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MAIPO

Preocupación constante de la Alcaldía ha sido todo cuanto se relaciona con el bienestar de los habitantes

HABLA DON ALFREDO LUNA



Don Alfredo Luna

SAN JOSE DE MAIPO, 12.— La Itre. Corporación que presido —nos dice el Alcalde de San José de Maipo— con una mayoría de filiación radical, ha desarrollado una labor efectiva en pro de la Comuna, preocupándose no tan sólo del presente, sino que ha hecho mucho por el futuro; estudios, proyectos, planificaciones y aun obras, cuyo desarrollo y beneficios son para el mañana.

Y diré, como corroboración de esta aseveración, que en mi actual período administrativo he tenido la satisfación de dar estructura más completa a obras iniciadas por mi mismo en mi anterior período como Alcalde.

Preocupación constante de la Alcaldía ha sido y es todo aquello que se relaciona con el bienestar y salud de los habitantes de la Comuna. Sabido es que, por sus espléndidas condiciones como clima para el tratamiento de enfermedades pulmonares, hay una gran afluencia de enfermos que no sólo llenan cuatro sanatorios existentes sino que lo hacen también con la mayoría de las casas de pensión y residenciales. Tal circunstancia ha hecho que la Municipalidad se preocupe muy en especial de mantener las mejores condiciones sanitarias en los pueblos de la Comuna, creando un servicio especialmente encargado del control sanitario de casas de pensión y personas dedicadas a atenderlas, negocios de menestras, establos, amaanderías, etc.

Dicho servicio lo constituye la Policlínica Municipal hecha realidad tras árdua lucha y con la cooperación de los regidores radicales. Se dá en él atención médica gratuita, medicamentos, colocación de inyecciones, etc., cumpliendo una gran obra social desde 1938. Se dotó esta Policlínica de una espléndida ambulancia Municipal, con lo cual se ha venido a llenar una de las más caras aspiraciones de los radicales en bien de los habitantes del Cajón.

Adquiere especial importancia este servicio Municipal por el reciente contrato celebrado entre la Beneficencia, que mantenía una Casa de Socorros en la capital de la Comuna, y la Caja de Seguro Obrero, según el cual ésta se hace cargo de dicha Casa de Socorros limitando su atención a los asegurados de la Ley 4054 y a las personas absolutamente indigentes, con lo cual aquellos enfermos de pocos recursos, que no estén acogidos a los beneficios de alguna Caja, deberían incurrir en ingentes gastos para obtener atención médica y medicación si no contasen con la Policlínica creada por la Municipalidad de mi cargo.

Más como no sólo de curar se trata, sino que, de acuerdo con el adagio, "Más vale prevenir que curar", me he dedicado a dotar a la Población de entretenimientos sanos que robustezcan su organismo y lo aparten del camino del vicio y su escuela de males.

Es así como San José de Maipo cuenta con una Plaza de Juegos Infantiles y a su lado una cancha de basketball, totalmente municipales, un Club de Tiro al Blanco que funciona en terreno de propiedad Municipal y realizado gracias al decidido apoyo moral y financiero de la Corporación Municipal. Además he cedido gratuitamente a los deportistas un terreno de mi propiedad para cancha de football. Consecuentemente con la línea del Partido Radical de propender al mejoramiento cultural y físico de nuestro pueblo hemos subvencionado a todas las instituciones deportivas y culturales de la comuna tales como, club Deportivo "El Volcán", Deportivo "La Obra", Deportivo "Río Maipo", Deportivo "Melocotón", Casa del Pueblo, Teatros "El Volcán" e "Ideal", etc.

Las máximas higiénicas se condensan en pedir "Agua, aire y sol". Consecuente con ello he gestionado agua potable para las localidades que carecen de ella además de la calle "El Cerro" de San José de Maipo.

La instalación de agua potable en "San Alfonso" y "Melocotón", ya es un hecho, pues, después de numerosas diligencias hechas por el que hable, a nombre de la Itre. Municipalidad y Diputado Hble. señor Luis Videla Salinas, se consiguió ante los Poderes Públicos de que los pueblos citados, fueran considerados como aquellos en los cuales debe instalarse este vital elemento, y es así como se consultó ya a "San Alfonso" en el actual Presupuesto de la Nación, en la partida 12-06-11 N° 50, cuya obra se encuentra por realizarse, esperándose únicamente que el Gobierno gire a favor de la Dirección General de Obras Públicas, la cantidad necesaria para la ejecución de estos trabajos.

En cuanto se refiere a la calle "Cerro" se pidió a la Administración de Agua Potable de "El Canelo" que colocara dos arranques de agua con cargo municipal para surtir a los vecinos hasta que la Dirección General de Obras Públicas instale la tan necesitada cañería de agua, ya que la única disponible es de acequia que corre a tajo abierto.

En los últimos años hemos añadido una Plaza más en "La Obra" a las de la Comuna. Las plantaciones de árboles en calles y caminos han continuado y en la actualidad, tengo en mi poder, recién terminado, un estudio de nuevas plantaciones en calles y campos deportivos y plaza de juegos infantiles, y formación de una plaza en "El Volcán", confeccionada por un técnico,-plan que será realizado el año próximo gracias a los fondos consultados para tal efecto, y si me permiten una pequeña digresión les haré presente que esto es algo de lo que he llamado labor para el futuro.

Tampoco ha descuidado la Itre. Municipalidad la dotación de alcantarillado al pueblo de San José de Maipo y es así como se depositó a la orden de la Dirección General de Obras Públicas la suma de $ 6.000, para atender a los gastos que demandarán los estudios de éste. Dichos estudios se encuentran terminados y la ejecución de esta importante obra está a cargo de los Poderes Públicos y pronto deberá ser una realidad la iniciación de estos trabajos.

No se ha descuidado tampoco atendiendo a la especial importancia que significa para la Comune, la declaración de radios urbanos, ya que con ésto, toma la Municipalidad bajo su tuición los pueblos que la componen y con el objeto de facilitar la ejecución de un mayor número de obras la Corporación solicitó del Supremo Gobierno, previo los estudios del caso, la declaración de los radios urbanos de los pueblos que se indican: "La Obra", "San José de Maipo" y "San Alfonso", los que fueron declarados por Decreto Supremo N° 449 del Ministerio del Interior de fecha 20 de febrero de 1939. En la Dirección de Obras Municipales se encuentran los planos de estos pueblos con los límites urbanos de cada uno debidamente diseñados.

Y ya que hablo de San Alfonso, quiero decirles, que he obtenido tras grandes dificultades y obstáculos que no vale la pena mencionar, una vez vencidos, que sean entregadas a la Municipalidad las calles de la citada población, para proceder a su urbanización de acuerdo con las normas de progreso que nos animan, poniendo fin así a un entredicho existente con una armónica solución obtenida gracias a la comprensión y alto espíritu ciudadano del señor Máximo R. Astorga, propietario de los terrenos de la citada población y al tacto y diligencia del señor Manuel Muirhead, propietario de la región.

Finalmente, he de manifestarles que en sesión ordinaria de 3 de los corrientes de la asamblea Radical de San José de Maipo, a cuyos registros pertenezco, fué aprobada mi cuenta al frente de la Municipalidad con grandes aclamaciones y aplausos. Esta es para mí la más grande satisfacción que pudiera desear y el mejor premio por mis desvelos y esfuerzos, porque la aprobación de mis correligionarios, que me apoyan y apoyan, y que puedo decir con orgullo, representan gran parte de la Comuna por ser el radicalismo la mayor fuerza del Cajón de Maipo, significa que no he defraudado a mis correligionarios y electores en el desempeño y cumplimiento de mis obligaciones como funcionario en este segundo período". — (El corresponsal).

CONCEPCION
Formas de resolver problema del agua potable, se indican

Se señalan asimismo causas que lo originan

UNA NOTA

CONCEPCION, 12.— El Administrador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, ingeniero señor Guillermo Pérez, ha enviado recientemente al señor Alcalde de la Comuna, don José A. Arteaga, una nota en la cual le hace presente las circunstancias más apremiantes del servicio para la ciudad de Concepción, con el objeto que la Corporación edilicia tome conocimiento de ello, para que en momento oportuno, haga las gestiones ante los poderes públicos por la solución total de los problemas, que son impostergables y que se van agravando si no son solucionados pronto.

En esta nota expresa el señor Fernández que los dos problemas que es necesario resolver para tener un servicio de agua potable que corresponda a las verdaderas necesidades del servicio en una ciudad de la importancia de la de Concepción, son la falta de capacidad de los estanques almacenadores, y la deficiencia de las fuentes de aprovisionamiento.

Expresa que ambas necesidades son primordiales, y la solución total del problema del agua potable en Concepción depende de la realización de los proyectos que hay para ambos problemas.

MALLECO
LONQUIMAY TIENE 6,439 HABITANTES

LONQUIMAY, 8.— Los siguientes fueron los resultados del último Censo verificado en la Comuna de Lonquimay y que se descomponen en diez Distritos: 1.o Villa Portales con 1.751 habitantes. 2.o Contraco 781. 3.o Ránquil 1.120. 4.o ... 123. 5.o Mitrauquen 630. 6.o Liucura 1.161 y 7.o Pedregoso con 873 lo que arroja un total de 6.4?9 habitantes para esta Comuna.

NOTAS POLITICAS

Los democráticos siguen preparando su concentración

Diversos organismos han comenzado a elegir a sus delegados

LOS FESTIVALES

En los últimos días se han continuado desarrollando los trabajos preparatorios de la concentración pública que las fuerzas del Partido Democrático de Santiago llevarán a cabo para abordar el estudio de interesantes problemas sociales, económicos y políticos.

Reunida la Comisión Organizadora de este acto resolvió, fijarlo en definitiva para el domingo 22 del actual, a las 10 horas; en el teatro que se acordará en el día de hoy.

La comisión tomó nota de la entusiasta acogida de la Junta Ejecutiva Democrática a este acto de afirmación doctrinaria, según acuerdos adoptados en su sesión del martes último.

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION DEPARTAMENTAL

Igualmente, la Comisión Organizadora fué informada de que la Agrupación Democrática Departamental celebrará asamblea mañana viernes, a las 21.30 horas, para tratar sobre sus delegados a la Convención Provincial y realizar las elecciones a que haya lugar.

Se espera que idéntica actividad sea cumplida por las asambleas seccionales y comunales, a la mayor brevedad. En cuanto a las agrupaciones del resto de la provincia, se sabe que existe general entusiasmo por concurrir a la concentración y Convención del día 22.

FESTIVALES PRO FONDOS

La Comisión Organizadora, de acuerdo con centros que están prestando activo concurso, (Los Provincianos, Hogar Democrático, Adelante, Torrealba y Juventud), sigue efectuando festivales pro fondos. Antenoche fijó los que siguen: Domingo 15, baile scoial a cargo de la juventud, se efectuará a las 18.30 horas, en Monjitas 881; miércoles 18, festival a cargo del Centro Adelante y sábado 21, festival a cargo del Centro Zenón Torrealba. Los señores Humberto Tapia y Carlos Haffeman representaron a éstos dos últimos centros.

EL COMITE EJECUTIVO DEL FRENTE POPULAR CELEBRA SESION HOY

Hoy tendrá lugar la reunion semanal ordinaria del Frente Popular.

Hemos sido informados de que en esta reunión se tomarán algunos acuerdos de importancia y que ellos serán comunicados mañana a S. E. el Presidente de la República, en una visita que le harán en Viña del Mar todos los jefes de los partidos frentistas.

LA COMISION DEL SENADO TRATO OBSERVACION A PROYECTO DE AMNISTIA

Ayer celebró sesión la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, presidida por el señor Fernando Alessandri y con asistencia de los señores Ureta y Walker.

Se consideró una solicitud de amistía y reabilitación presentada por el ex teniente de Carabineros, don Eduardo Alegría González y se acordó informarla favorablemente.

Se estudió en seguida, el veto puesto por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, sobre amnistía jeneral a los ciudadanos que intervinieron en la represión del movimiento revolucionario del 5 de septiembre de 1938; a los procesados o condenados por delitos políticos, y al personal de Carabineros procesado o condenados por delitos ejecutados en actos del sévicio, y se acordó rechazarlo.

Finalmente, se inició el estudio del Mensaje del Ejecutivo, que reglamenta la Inmigración y quedó pendiente para continuar tratándose en la próxima sesión ordinaria de la Comisión del miércoles 18 del actual, a la cual se citará al Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y al Jefe del Servicio respectivo.

D. QUINTIN BARRIENTOS DESMIENTE ASEVERACION DE "EL D. ILUSTRADO"

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

Santiago, 11 de diciembre de 1940.

Señor.
Director de "El Diario Ilustrado.
Presente.

Distinguido señor:

"El Diario Ilustrado", en su edición del 8 del mes en curso, reproduce una información que un diario de esta capital publica a raíz de unas declaraciones que se me supone y que envuelven injurias graves en contra de la Junta Central de mi Partido.

No pensaba volver a desautorizar tales declaraciones; pero la circunstancia de haberse recibido en la Secretaría de la Junta Central el acta de la sesión del 9 de octubre, de la Asamblea Radicales de Osorno, me obliga a hacerlo una vez más.

La extensión de este documento y las distintas materias que trata, impiden su publicación; pero puedo asegurar que en ninguna de sus partes contienen las expresiones que hoy vuelvo a desautorizar.

Sin embargo estimo de interés, reproducir un voto aprobado por la Asamblea Radical de Osorno con ocasión de la publicación de las antojadizas declaraciones que se me atribuyen y que dice:

"La Asamblea Radical de Osorno acuerda: protestar por la información calumniosa aparecida en la Prensa del 12 de octubre, referente a expresiones que se le atribuyen tendenciosamente al delegado señor Quintín Barrientos, relacionadas con la Junta Central y partidos Socialista y Comunista.

Asimismo se acuerda nombrar un Tribunal de Disciplina, compuesto por los señores A. Julio Buschman, Luis Rozas Schilling, Guillermo Hott, Humberto Inostroza, para que investiguen y sancionen a los autores de falsas informaciones y a los correligionarios que pretendan desautorizar a la Directiva del Partido.

Este voto, como asimismo el acta a que me refiero, están debidamente autorizados por las firmas responsables de don Oscar Hott Prissing, presidente en ejercicio de la Asamblea Radical de Osorno, y don Alfonso Hernández, secretario de la misma institución.

Tiene además, la autorización del presidente de la Junta Provincial, don Humberto Inostroza, y del secretario, don Oscar Carabantes. Se trata, en consecuencia, de documentos indubitables.

Saluda atto. a Ud.— Quintín Barrientos Villalobos.

ANOCHE SE REUNIO EL COMITE C. SOCIALISTA

Anoche celebraron una reunion conjunta el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista, la Brigada Parlamentaria y los Ministros de Estado del mismo partido.

En esta reunión, el Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake, informó detenidamente sobre la misión cumplida en los Estados Unidos.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL, SEGUNDA COMUNA.— En la última sesión se cordó aceptar la renuncia del presidente, don Enrique Venegas, y del tesorero, don Enrique Chicano. Los remplazates serán elegidos a las 20 horas de hoy.

La Asamblea acordó tributar un voto de adhesión, al Ministro del Interior, don Guillermo Labarca, con motivo de la acusación constitucional de que lo ha hecho víctima la Derecha.

JUVENTUD RADICAL PRIMERA COMUNA.— Cita a sesión ordinaria, para las 19 horas de hoy, en Huérfanos 1310.

ASAMBLEA DE LA CUARTA COMUNA.— Cita para las 21 horas de hoy, en Antonio Varas 74. Asistirá el Director de la Caja de la Habitación Popular.

ASAMBLEA RADICAL DE LA SEXTA COMUNA.— Esta noche, a la hora de costumbre celebrará sesión, en Dávila 703.

PRECANDIDATURA A REGIDOR, PEDRO ALARCON, DE SAN MIGUEL.— Ayer se reunió la Asamblea Radical Femenina, para proclamar esta precandidatura.

Hizo la presentación, la señora Carmen M. de Narváez. El pre candidato agradeció la adhesión de las damas radicales y esbozó el programa que se propone desarrollar.

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA, "Javiera Carrera".— Cita a reunión general, para las 19.30 horas de hoy en la Casa Radical, para tratar sobre actualidad política.

JUVENTUD RADICAL PRIMERA COMUNA.— Invita a la charla que dará don Ernesto Vargas, a las 20 horas de mañana viernes, en Chiloé 1950. A continuación, se tratará sobre cambios en la directiva.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Cita, para las 19.30 horas de hoy, en la Casa Radical, a todos los presidentes de los grupos funcionales y sus secretarios, para tratar sobre reglamentos de estos organismos.

La asistencia es obligatoria.

ORGANIZACION MEDICA RADICAL.— Cita a sus miembros para las 22 horas de hoy, en la Casa Radical, para continuar tratando sobre el problema venéreo. Asistencia obligatoria.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

La Directiva Nacional del P. S. de T. ha celebrado en los últimos días algunas sesiones donde se han adoptado acuerdos de gran importancia.

ADHESION A LARGO CABALLERO

Como un acto de adhesión al lider socialista español, Francisco Largo Caballero, juzgado actualmente por el Gobierno de Franco, se ha resuelto que hoy jueves a las 21.30 horas, se realice en la casa central del partido, ubicada en Santo Domingo 1344, un acto público de adhesión.

EXPOSICION DEL SECRETARIADO NACIONAL

El viernes o sábado será entregada a la prensa una declaración oficial del Secretariado Nacional, en la cual puntualiza y fija la posición política, sindical e internacional del Partido Socialista de Trabajadores.

Seccional Ñuñoa. — Cítase a ampliado general de militantes y simpatizantes para hoy jueves a las 21 horas en el local seccional, calle Cortés esquina Los Padres. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

JUVENTUD SOCIALISTA DE TRABAJADORES

Cítase a ampliado general de militantes y aspirantes de las seccionales que se indican, en los siguientes locales, días y horas:

Seccional 10.a Comuna (Manuel Bastías). Hoy jueves a las 22 horas, local de costumbre.

Seccional 8.a Comuna (Héctor Barreto). Sábado 14 a las 19 horas, en Santo Domingo 1344.

Seccional 1.a Comuna (Lenin). Sábado 14 á las 19 horas, en Santo Domingo 1344.

Seccional Ovalle - La Cisterna (Federico Engels). Domingo 15 a las 10 horas en Manuel Fishman 0188.

Domingo 1344.

sábado 14 a las 18.30 en Santo Comité Regional de Santiago.

A los secretarios seccionales el

EL PROYECTO EN FAVOR DE EE. PARTICULARES SERA TRATADO MAÑANA

Mañana viernes, la Cámara de Diputados celebrará una sesión especial, para tratar el proyecto de mejoramiento de la situación económica de los Empleados Particulares.

Servirá de base el proyecto presentado por el diputado don Carlos Rosales, que ha sido eximido del trámite de comisión.

Hay ambiente en la Cámara para aprobarlo en general; pero tenemos conocimiento de que será objeto de numerosas indicaciones, entre las cuales figuren, posiblemente, un contraproyecto firmado por el propio señor Rosales y el proyecto que sobre la misma materia han presentado los diputados socialistas.

DESMIENTEN DENUNCIA DEL DIPUTADO ZAPATA

Anoche recibimos la visita de los siguientes dirigentes de la Asociación de Pavimentadores Comunales, Francisco de la Fuente, Oscar Jiménez, Pablo Rojas, Raimundo Arévalo y Patricio González, quienes vinieron a pedirnos que desmintamos una afirmación hecha por el diputado don Emilio Zapata, en el sentido de que el Director del Servicio estuviera asignando arbitrariamente el aumento de suldo acordado recientemente por una ley.

Nos dijeron que en este asunto el Director está procediendo de acuerdo con la Contraloría General de la República.

LA JUVENTUD RADICAL RINDIO UN HOMENAJE A DON RAUL MARABOLI

El lunes 9 del presente se constituyó en sesión solemne, la Juventud Radical de Sexta Comuna, con el objeto de rendir homensaje a la memoria de uno de los fundadores de esta Agrupación, don Raúl Maraboli Loyola (Q. E. P. D.) y para efectuar la recepción oficial de la plancha de bronce que sus familiares obsequiaron a este organismo político.

Este acto se vió prestigiado por los miembros de la familia del extinto, altos dirigentes del Partido y de la Juventud y numerosa concurrencia que llenó completamente el amplio local del Club Radical de Sexta Comuna.

Abierta la sesión, habló en primer término, el prisidente de la Agrupación, don Enrique Acuña Campos, que en brillantes términos se refirió al significado del acto y a la importancia que él revestía para los jóvenes radicales de Sexta Comuna, ya que con ello se trataba de perpetuar la memoria del que fuera uno de los más distinguidos militantes y fundadores de la Agrupación y cuya pernona destacó como un verdadero símbolo para todos los jóvenes radicales de Chile, en especial, para los de esa Agrupación.

Terminó su elocución, declarando solemnemente, que desde ese mometo la Aggrupación de la J. R. de Sexta Comuna, llevaría el nombre de "Raúl Maraboli" como una expresión de reconocimiento a la personalidad de este joven radical.

Le siguió en el uso de la palabra, el presidente Provincial de la J R. de Santiago, don Desiderio Arenas Aguilar, quien en elogiosos términos destacó la personalidad de Raúl Maraboli y cuyo discurso reproducimos más adelante.

Finalmente, don Nibaldo Maraboli, a nombre de la familia del extinto agradeció en sencidas frases el acto que en esos momentos se dedicaba a la memoria de su hermano.

P. SOCIAL CRISTIANO

CANDIDATURAS A DIPUTADO.—El Partido Social Cristiano se reunió en esta ciudad para tratar la situación política del país y después de un largo debate en el que participaron todos los delegados de la provincia de Santiago, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o —Hacer suya la candidatura a diputado por el Segundo Distrito de don Oscar Undurraga, por no tener candidato propio en ese distrito.

2.o — Proclamar candidato a diputado por Santiago, a don Manuel Tejedo Leiva.

3.o — Proclamar candidato a diputado por el Tercer Distrito, a don Joaquín Guzmán Villar.

Las adhesiones se reciben diariamente en los locales de las diferentes comunas: Isla de Maipo, calle Balmaceda sin número, presidente, Pedro Segundo Espinoza; Talagante, calle Victoria N.o 2, presidente, José Dolores Armijo; Malloco, calle Miraflores N.o 230, presidente del Comité, Fermín Núñez; Marruecos, camino de Melipilla sin número, presidente del Comité, Paulino Berríos, secretario. Carlos Berríos; Quinta Normal, calle Pastor Ovalle 399, presidente del Comité, Ester Pérez; Renca, calle Sauce 92, presidente del Comité, Francisco Cornejo, secretaría general provisoriamente, Morandé 291, oficina 57, teléfono 68577.

MIN. SEÑOR SCHNAKE RECIBE SALUDOS DE TODO EL PAIS

Con motivo de su regreso al país, el Ministro de Fomtnto, don Oscar Schnake Vergara ha recibido de diversas ciudades de la República numerosos telegramas de salutación. Damos a continuación algunos de ellos:

"Mi cordial saludo de bienvenida. Ruego aceptar invitación sesión inaugural tercera Convención Comercio Chile verificarse jueves próximo once horas teatro Valparaíso con asistencia Presidente República y Ministros Comercio y Hacienda. (Fdo.): ADOLFO IBAÑEZ, presidente Cámara Central de Comercio. — Valparaíso, 9-Dic. 40".

"Nuestras felicitaciones al regresar al país. (Fdo.): SECCIONAL MELON. Calera, 9-Dic. 40".

"Motivo su feliz regreso al país preséntole al querido amigo y Ministro mis congratulaciones muy calurosas. (Fdo.): MUÑOZ MORAGA, Intendente O'Higgins".

"Reciba cordiales saludos esta Seccional y aprecio personal suscrito a su llegada al país. (Fdo.): MIGUEL SAAVEDRA, Gobernador Imperial".

"Al volver triunfante su tierra que los hombres que lo aprecian completen su triunfo destinándolo a los puestos escogidos y a donde llegan los mejores para bien de la patria y de humanidad. Son los votos que sinceramente hace este amigo que siempre lo recuerda y que tuvo el placer de ir expresamente hasta Santiago para estrecharlo en abrazo antes de su partida a La Habana y hoy le envía desde Buenos Aires aquel mismo sincero abrazo. Afectuosamente. (Fdo.): JUAN BERMUDEZ, Buenos Aires, República Argentina".

"Puño en alto saludo regreso país brillante personero socialismo. Revolucionariamente. (Fdo.): FALCON, Licantén".

"Ferroviarios socialistas os dan regocijada bienvenida regreso patria. Congratulamos brillante labor realizada extranjero por vuestra inteligencia aprovechando solicitar pago gratificación gremio ferroviario presente mes. (Fdo.): MICCONO VEGA, Ovalle".

"Envíole cordial saludo y felicitaciones por feliz arribo y gestiones en beneficio del país. (Fdo) MISSIEGO, Antofagasta".

"Con todo respeto y admiración deseo a Ud. y señora feliz llegada. (Fdo.): DIVIZIA".

"Brigada socialista campesina Colonia Bernardo O'Higgins de Chillán da su más calurosa bienvenida al preclaro Ministro y camarada don Oscar Schnake. (Fdo.): LORENZO SWETT, HORACIO MACUER, HERNAN LARENAS, LUIS VERA y GENARO LEPE".

"Dolle mi afectuosa bienvenida y felicitaciones por valientes y oportunas declaraciones. (Fdo.): ERNESTO BENHKE, Temuco".

"Saluda cariñosamente a su apreciado y viejo amigo a su arribo a la patria y lo felicito por sus éxitos en favor del país en Norte América. Cordialmente. (Fdo.): LUIS PLANELLS LAZO, Lebu".

"Seccional Avenida Estación y Liga de Campesinos Pobres congratúlanse excepcional y honrosa misión cumplida Ud. Desmentida arsenal insidias propaladas personeros reacción en pleno desbandе. Felices Pascuas y Año Nuevo deséanle. (Fdo.): CARLOS INOSTROZA, Secretario Seccional, San Javier".

Mañana votará el Senado acusación al Min. del Interior

El señor Labarca hizo ayer la defensa de sus actuaciones

En la sesión de ayer del Senado, el Ministro del Interior señor Guillermo Labarca, hizo y puso término a su defensa de la acusación que ha sido formulada en su contra por la mayoría derechista de la Cámara de Diputados. En esta misma edición publicamos completo el brillante discurso pronunciado por el Ministro, que causó viva impresión en el Senado, aún en los propios senadores de la Derecha.

A continuación, el diputado don Hugo Zepeda, que representa en esta acusación a la Cámara de Diputados, empezó a rebatir hechos. Este parlamentario continuará con el uso de la palabra durante un cuarto de hora de la sesión de hoy.

También en la sesión de hoy si así lo estima necesario, el Ministro señor Labarca dispondrá de 30 minutos para replicar al diputado acusador.

Como en la sesión de hoy terminarán los alegatos de esta causa, que conoce el Senado en calidad de Jurado, de acuerdo con las nuevas disposiciones reglamentarias, que por primera vez están siendo aplicadas, mañana, la Corporación deberá constituirse una vez más en sesión, para votar la acusación a las 17 horas.

Esta votación es nominal y cada senador podrá disponer de cinco minutos para fundar su voto.

PARTIDO DEMOCRATA

JUNTA EJECUTIVA.— Presidida por el diputado don Humberto Gutiérrez Prieto, celebró sesión ordinaria, el martes último la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata.

Tomó conocimiento de numerosas notas enviadas por asambleas del país en las que aplaude la resuelta resolución adoptada por la Junta de mantener la supervivencia del Partido y adhieren a este movimiento de reconstrucción.

A continuación, se acordó que la mesa directiva, ante peticiones de asambleas, haga una visita a ellas, en la semana próxima, cuya primera etapa comprenderá la zona entre Valparaíso y San Fernando, para seguir, después, hasta Concepción. A fines del mes irá una comisión a la zona Norte.

Se acordó verificar una Convención General Extraordinaria el domingo 5 de enero próximo en la ciudad de Temuco.

Finalmente y después de un prolongado debate, se aprobó el siguiente voto:

Tributar un voto de aplauso al comisario general de Subsistencias y Precios, don Cayetano Vigar, por la oportuna, enérgica y ejemplarizadora campaña de depuración que está realizando en los servicios de su cargo con el beneplácito del comercio y de los consumidores, que habían pasado a ser víctimas de este organismo del Estado.

SENADO

Aceptó las observaciones de S. E. al proyecto sobre arrendamientos

El señor Azócar puso de relieve la actitud de la Derecha que, en presencia de graves problemas nacionales, se ocupa de acusar a un Ministro de Estado y de criticar injustamente al Gobierno

EL MINISTRO LABARCA HIZO SU DEFENSA

Sesión 23.a etxraordinaria de 10 a 13 horas. Presidencia del señor Cruchaga, asistieron 24 señores Senadores.

RENTAS DE ARRENDAMIENTOS

El Sr. LIRA INFANTE expresa que se ha dado cuenta de un informe de Comisión sobre las observaciones de S. E. el Presidente de la República, al proyecto referente a rentas de arrendamiento.

Pide se dé el primer lugar en el Orden del Día a esta materia.

Así se acuerda y considerando el proyecto se acuerda aceptar las observaciones de S. E. el Presidente de la República, y no insistir en el artículo.

DURACION DE LA SESION

A indicación del señor Lira Infante, se acuerda levantar la sesión, a las 12 horas, para dar tiempo a los miembros de la Comisión Mixta con el objeto de que puedan concurrir oportunamente a su sesión.

LA LABOR GUBERNATIVA

El Sr. AZOCAR lamenta que en momentos de tantas preocupaciones, el Senado se esté dedicando a tratar de una acusación a un Ministro de Estado al cual se le tacha de haber intervenido en la pasada eleccion y estima que este procedimiento es volver al sistema desterrado ya de los hábitos parlamentarios, de que el Congreso califique la elección de sus miembros, labor que está ahora confiada al Tribunal Calificador de Elecciones.

Hace notar que la obra de crítica que se hace al Gobierno, es obra demagógica indigna de patriotas, pues estas armas naturales en épocas normales, son inaceptables en situaciones de extrema gravedad como las actuales.

Declara que el Gobierno ha tomado la posición internacional que le corresponde y que es de neutralidad ante la lucha gigantesca que presencia la humanidad, y está defendiendo la economía nacional de las represiones de la guerra.

No cree aceptable, por lo tanto, oportuna misión del señor Schnake a Estados Unidos con el propósito de evitar la paralización de nuestras industrias fundamentales, misión que tuvo éxito pues logró solucionar el problema del salitre.

En cuanto al problema del cobre que ha preocupado al Gobierno, expresa que ha obtenido que esta siga trabajando y manteniendo su producción, asegurando así la vida económica de la Nación y evitándole hondas repercusiones de la actual guerra.

No cree aceptable por lo tanto que se hable de fracaso económico del régimen de Frente Popular.

En cuanto al aumento de los presupuestos declara que es un fenómeno natural y señala las altas cuotas que se destinan a caminos y a fomentar la producción para crear un bienestar en el país.

Insiste en que las finanzas nacionales que se dicen estar en bancarrota, se encuentran en buen pie y sólo van a tener un déficit de 33 millones de pesos, lo que no puede decir ningun otro país en estos momentos.

ENTRADA AL PAIS DEL SR. ROSS

El señor RIVERA hace notar al señor Azócar que el señor Gustavo Ross, se encuentra exilado en el extranjero. No se explica esta actitud que produce al país un grave daño por lo que significa este hecho en el extranjero, ni se explica la actitud de los diarios de Izquierda, que permanentemente viven denunciando intentos revolucionarios de las Derechas, que hacen encabezar al señor Ross.

Expresa el señor Rivera que en su propósito de establecer quién era el culpable de la medida de negar al señor Ross la entrada al país, se dirigió al señor don Marmaduke Grove, para expresarle si él se oponía a esto, a lo cual el señor Grove, le contestó por escrito que él era la única persona que en la reunión especial a que se les citara no se opuso al regreso al país del señor Ross.

Escribió en seguida al presidente del Partido Radical, señor Castelblanco quien le contestó que su partido tampoco se había opuesto. El jefe de la CTCH señor Bernardo Ibáñez, le contestó que ese organismo no había tratado el asunto.

Pregunta al señor Lafferte si es el Partido Comunista.

El Sr. LAFFERTE le contesta que el Partido Comunista no tiene interés en el asunto y que ese es cuestión de Gobierno.

El Sr. RIVERA declara, que ante estas respuestas de todos los partidos que forman el Frente Popular, está en situación de afirmar que S. E. el Presidente de la República es el autor de esta medida.

El Sr. ORTEGA expresa al señor Rivera que en un régimen presidencial como el del país, pudo haberse abreviado la búsqueda del responsable de tal medida. Se refiere en seguida a lo ocurrido al señor Ross en Nueva York con la visación de sus pasaportes ante el Cónsul de Chile.

SESION SECRETA

A indicación del señor Urrutia, se acuerda constituir la Sala en sesión secreta para tratar de solicitudes particulares.

Se levantó la sesión.

Sesión 24.a extraordinaria Presidencia del señor Cruchaga, asistieron 38 señores Senadores, los señores Ministros de Educación y Defensa Nacional, los diputados acusadores, señores Zepeda y Pereira y el Ministro acusado señor Guillermo Labarca.

ACUSACION CONTRA EL EX M. DEL INTERIOR SR. LABARCA

El señor LABARCA (Ministro acusado) contesta la acusación deducida en su contra y se extiende en diversas consideraciones para demostrar que en el desempeño de sus funciones no ha cometido ningún acto de atropello a las leyes ni se le puede acusar de haber intervenido directa o indirectamente en el acto electoral recientemente verificado en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, durante la elección senatorial. (En información aparte damos el discurso completo).

El Sr. ZEPEDA (diputado acusador) contesta las observaciones del señor Labarca manteniendo la acusación sostenida en su contra.

Por haber llegado la hora quedó con la palabra el señor Zepeda.

Se levantó la sesión.

PARTIDO SOCIALISTA

CONFERENCIA SINDICAL.— El Consejo Provincial de las brigadas socialistas de la construcción de la provincia de Santiago, llevará a efecto su primera Conferencia Sindical de las brigadas socialistas de la construcción de la provincia de Santiago.

En esta conferencia participarán delegaciones de brigadas de San Bernardo, Buin, Puente Alto, San Antonio, Cartagena, Colina, Talagante, Melipilla, etc.

La inauguración se efectuará mañana, a las 21 horas, en Nataniel 117. En ella hablarán, el jefe del partido C. Marmaduke Grove, S. Barra Villalobos, Bernardo Ibáñez, Sec. Gnl. de la CTCH., Orlando Pavéz, Sec. G. de la CTCH. Prov. Gerardo Gajardo Sindical Regional, y Guillermo Cruz, Sec. Prov. de las Brigadas Socialistas de la Construcción.

TEMARIO DE LA CONFERENCIA

1.—Cuenta del Sec. Provincial de la Construcción, Guillermo Gruz; 2.—Cuenta del Sec. Nacional de las brigadas, M. Fuentes Zapata; 3.—Unidad Socialista y comunista en la FINC, M. Fuentes Zapata; 4.—Reivindicaciones de la clase obrera y F. Popular, J. Rojas Escudero; 5.—Organización Sindical Socialista, M. Libante Lagarde; 6.— Plan de acción inmediata, Electo Hidalgo; 7.— Temas varios; 8.— Elección del Secretariado Provincial de las Brigadas de la Construcción; 9.—Informe sobre las conclusiones de los trabajos de comisión.

La comisión de organización de esta Conferencia trabaja activamente para darle mayor brillo.

Además, esta Comisión informa a todas las brigadas de Santiago y alrededores, que la Comisión de Control de poderes, atiende en Nataniel 117, de 19 a 21 horas.

MITIN CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

Mañana, a las 9 P. M., en la Plaza Chacabuco, se concentrarán los efectivos de la Juventud Socialista, con el objeto de hacer una publica protesta contra los lanzamientos, la carestía de la vida y solicitar también un Comisariato al servicio del pueblo que ponga mano firme a los especuladores.

Los oradores analizarán además de esto, los acontecimientos políticos, tanto en el plano nacional como internacional.

Terminada la concentración se efectuará un desfile desde la Plaza Chacabuco hasta la plaza Artesano.

PARTIDO DEMOCRATICO

Agrupación de Quinta Normal. —Avisa a los ex demócratas que los registros están a su disposición todas las noches, de 20 a 22 horas y los sábados, de 13 a 21 horas, en Robles 466, entre Vargas y Andes.

Agrupación de Conchalí. Comité Lista "Melchor del Río".— Cita a todos los miembros de esta lista y simpatizantes, a reunión para las 21 horas de hoy, en Altamirano 132.

Club Social "Angel Guarello" —Cita para las 21.30 horas de hoy, a reunión de directorio.

Velada teatral y baile social en "Los Provincianos".—El sábado próximo, tendrá lugar el beneficio a la señorita Pilar García, destacada componente del Departamento de Arte y Cultura. Han sido invitados los Ministros y parlamentarios del partido y otras destacadas personalidades.

Precandidatura senatorial Agustín Ortúzar.— La semana pasada, el señor Ortúzar y dirigentes de su campaña, visitaron la Agrupación de Paine, a donde habían sido especialmente invitados.

Al hacer uso de la palabra, el señor Ortúzar se detuvo especialmente en las pésimas condiciones de vida que lleva el obrero agrícola, cuyos salarios no le permiten salir del pauperismo. En seguida, se refirió al derecho actual de los campesinos para sindicalizarse y declaró que no hay necesidad de una nueva ley para este efecto.

La Agrupación acordó proclamar al señor Ortúzar su candidato a la senaturía por la provincia de Santiago.

Carta al señor Jorge Hübner —El senador don Máximo Venegas, presidente del Partido Democrático, ha dirigido una carta al señor Jorge Hübner, con la que pone término a la incidencia relacionada con la renuncia de este último al Partido Democrático, que posteriormente retiró.

Centro Democrático "Adelante".—Cita a junta general extraordinaria, para las 20 horas de mañana viernes, en Esmeralda 869.

Asamblea de Santiago.— Cítase a asamblea general para mañana viernes a las 21.30 horas, en San Diego 164, a fin de ocuparse de los siguientes puntos:

1.o Elección de convencionales.

2.o Designación de fecha para elección del directorio.

3.o Balance de tesorería.

4.o Actitud del Comisario General de Subsistencias y Precios, frente a la medida tomada en contra de varios correligionarios que fueron dejados cesantes sin causa justificada.

La J. Central Radical proclamó candidato a senador por Santiago al Dr. Gustavo Girón Latapiat

El 22 del actual las Asambleas deberán elegir sus delegados a la Convención Extraordinaria. — El presidente del Partido hablará hoy por radio. — Citación a comisiones

DECLARACIONES

Anoche se reunió la Junta Central del Partido Radical, con el objeto de seguir conociendo de las reclamaciones deducidas por el precandidato a senador por Santiago señor Humberto Mardones, en contra del acto eleccionario en algunas Asambleas de la provincia.

Después de un corto debate, se procedió a proclamar candidato oficial del partido, por la provincia de Santiago, al Dr. don Gustavo Girón Latapiat, por haberse desistido de sus reclamaciones el señor Mardones.



El Dr. Girón y correligionarios durante la visita a LA NACION

DELEGADOS A LA CONVENCION

En la reunión celebrada ayer por la mesa directiva del Partido Radical se acordó facultar a las asambleas del país para que procedan a elegir delegados a la Convención, que se efectuará en Valparaíso los días 3, 4 y 5 de enero del próximo año.

Los delegados deberán quedar elegidos por las Asambleas el 22 de diciembre. Para ser delegado a la Convención, se necesitará ser radical activo, estar al día en el pago de todas sus cuotas al Partido y reunir, además, los requisitos a que se refiere el artículo 5.o de los Estatutos.

DISCURSO POR RADIO

Conforme se ha anunciado, esta noche, a las 21.30 horas, por radio Hucke, se dirigirá al país el presidente del Partido Radical, don Pedro Castelblanco, para dar a conocer la posición del radicalismo frente al actual momento político.

CITACION A COMISIONES

Cítase a los miembros de las Comisiones de Organización y de Temas de la Convención de Valparaíso, a reunión para esta tarde, a las 19 horas, en Moneda 748.

Estas Comisiones las componen los señores Emilio Araneda, Amílcar Chiorrini, Januario Espinosa, Alberto Sánchez, Ebríspides Letelier, Eliecer Mejías, Enrique Darouy, Pedro Bórquez, Raúl Brañes y Rudecindo Ortega.

EL DR. GIRON EN NUESTRO DIARIO

Anoche recibimos la visita de una numerosa delegación de simpatizantes del candidato a senador por Santiago, Dr. Gustavo Girón, que se acercó a LA NACION después de conocerse el acuerdo de la Junta Central Radical, que aprueba la elección de precandidatos efectuada el 12 de octubre último.

El Dr. Girón, que acompañaba al grupo de partidarios, tuvo a bien agradecer la colaboración de este diario durante su campaña preeleccionaria. Luego nos formuló las siguientes declaraciones:

"Estimo que, por encima de todo, el resultado de la sesión de la Junta, es un triunfo para el Partido Radical, porque ha demostrado disciplina y amor a la justicia, reconociendo un triunfo que había sido obtenido el 12 de octubre.

Esta victoria la han conseguido miles de radicales a través de mi persona y significa luchar, cada vez, con más entusiasmo por la doctrina y la unidad del Partido; por las reivindicaciones de nuestra democracia en el orden político, económico, social y moral, y por el engrandecimiento y prestigio de nuestra patria dentro del concierto de los pueblos de América".

VISITA A LAS ASAMBLEAS DE LA PROVINCIA

El Dr. Gustavo Girón, iniciará la próxima semana una visita a las Asambleas de la provincia, para agradecer la cooperación que le prestaron a su candidatura.

DECLARACIONES DEL SR. HUMBERTO MARDONES

El diputado don Humberto Mardones nos pidió la publicación de la siguiente declaración:

"A los correligionarios que me honraron con sus votos:

Terminada la elección interna de candidato a senador por Santiago, declaré que yo no había sido derrotado, sino que aparentemente estaba vencido por el fraude.

Los hechos me han dado la razón. Lo prueba la resolución de antenoche de la Junta Central, que rechazó el informe de su propia Comisión Electoral, favorable al Dr. Girón.

En la sesión de anoche, la Junta Central, en franca contradicción con lo resuelto antenoche, rechazó mi petición de nulidad de la elección de la Asamblea de El Volcán, en donde se cometieron los mayores escándalos.

Una Junta Central, que tiene como presidente de su Comisión Electoral a don Quintín Barrientos, que se negó a acoger mi reclamo por la suplantación de don Carlos y de don Armando Angulo Rosas, entre otros, que aparecen votando en la Asamblea de Ñuñoa el 12 de octubre de 1940, en circunstancias que ese día estaban dirigiendo en Osorno los trabajos de la candidatura del señor Barrientos y que, en el mismo camarote del ferrocarril hicieron juntos el viaje a aquella ciudad, no merece mi confianza, y por eso resolví desistirme de todas las reclamaciones.

Una Junta Central que tiene en su seno delegados en dificultades personales con el subscrito, como don Pedro Bórquez y don Guillermo Andrade, el último miembro de la Comisión Electoral recusado, que no tienen escrúpulos en votar e intervenir en reclamaciones que me afectan, no puede inspirarme confianza.

Una Junta Central que no tiene entereza moral para pronunciarse abiertamente en estas resoluciones, y que opta por hacerlo en forma secreta, es natural que caiga en esta clase de contradicciones y que reciba la condenación constante del radicalismo.

Agradezco a los correligionarios que me acompañaron con sus votos y su adhesión.— H. Mardones Valenzuela".

PARTIDO LIBERAL

ADHESIONES DE ASAMBLEAS

La secretaría general del Partido Liberal informa que ha recibido últimamente comunicaciones de las asambleas del país manifestando a la directiva su adhesión y aplauso por el acuerdo tomado por la Junta Ejecutiva, de abstenerse de participar en las próximas elecciones generales de senadores y diputados.

Entre otras, se han recibido notas en este sentido, de las asambleas de Arica, Antofagasta, Tocopilla, Chañaral, La Serena, Ovalle, Combarbalá, San Felipe, Los Andes, Valparaíso, Santiago, Providencia, Las Condes, San Fernando, Rancagua, Rengo, Licantén, Curicó, Talca, Curepto, Constitución, Cauquenes, Chanco, Linares, Concepción, Arauco, Curanilahue, Los Angeles, Cholchol, Los Lagos, etc.

Desmentido. — La secretaría del Partido Liberal nos ha enviado un desmentido a noticias aparecidas en la prensa, sobre gestiones de arreglo con partido del Frente Popular.

Declara a este respecto que la Junta Ejecutiva ha dasautorizado toda gestión en este sentido que no sea hecha por ella misma o por su presidente.

FRENTE POPULAR

COMICIO DEL F. P. DE LA CUARTA COMUNA.— El Frente Popular de la Cuarta Comuna ha preparado para hoy, un gran comicio público al que ha convocado a los partidos del frente sindicatos de la comuna y pueblo en general.

Los problemas y conflictos obreros como el del Sindicato Antonio Sala, Ferroviarios, García Villagrasa etc. serán planteados por los oradores de sus respectivas organizaciones y dirigentes de la C. T. CH. provincial que han sido especialmente invitados. Será también una jornada de lucha contra el alza de las subsistencias contra los lanzamientos y la forma de defender a los arrendatarios; por el fortalecimiento de la unidad del Frente de la defensa del Partido Comunista, blanco de los ataques de la Reacción etc.

Se ha dado como punto de realización la Pila, (Velásquez con Delicias) a las 7 de la tarde. Después de la concentración se realizará un desfile por las calles de la Comuna.

LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA PROCLAMO VARIAS CANDIDATURAS

Celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, bajo la presidencia del senador don Máximo Venegas, con la concurrencia de varios parlamentarios y de la mayoría de los directores generales del Partido.

Se dió cuenta del fallo arbitral en lo relacionado con las candidaturas por el 1.er distrito de Santiago. Este fallo deja en primer lugar, al señor Teodoro Agurto y en segundo, al señor Pedro Cárdenas Núñez. Este fallo fué sancionado por la Junta del Partido.

Fueron proclamadas las candidaturas que en conformidad al pacto de unificación, corresponderá apoyar con las fuerzas del partido en las siguientes provincias o circunscripciones electorales:

Candidato a diputado por O'Higgins, el señor Juan Vargas Márquez.

Candidato a diputado por Valparaíso, el señor Nicasio Retamales Leiva.

Candidato a diputado por Llanquihue, el señor Adolfo Márquez Palominos.

Candidato a diputado por Colchagua, el señor Pedro Muñoz Rojas.

Se fijó el domingo 5 de enero próximo, para llevar a efecto la lucha interna para diputados por la circunscripción electoral de Valdivia.

A petición de las agrupaciones afectadas, concurrirá a presidir del directorio general del Partido.

Los antecedentes de la elección interna de Concepción y Talcahuano, pasaron en estudio a la comisión respectiva para su informe.

La junta ejecutiva después de estudiar varios aspecto, que dicen relación con las concentraciones celebradas en Temuco, estimó muy conveniente que una comisión que será presidida por el presidente del Partido, visite a los correligionarios de esa zona y procure borrar las desintelligencias entre los elementos que según el pacto deben de marchar unidos tomando en cuenta los altos intereses de la causa.

Esta comisión alcanzará a Osorno, a estudiar en el terreno la mejor manera de asegurar un candidato a diputado para el Partido.

Estos acuerdos serán comunicados por secretaría a todas las asambleas provinciales del partido.

Finalmente un delegado de la agrupación de Santiago, invitó a los parlamentarios, mesa directiva, y directores generales, a la Concentración que esta departamental viene preparando y que se llevará a efecto el día 15 del presente.

CAMARA DE DIPUTADOS

Quedó despachado el proyecto de reforma de la ley de alcoholes

Se acordó eximir del trámite de comisión el proyecto sobre mejoramiento económico de los empleados particulares

LEY ORGANICA DE LA C. DE AHORROS

Sesión ordinaria del 11 de diciembre de 1940.

Presidencia de los señores Amunátegui, Huerta y Estévez.

Se inicia la sesión con asistencia de 65 diputados.

FACIL DESPACHO

—Sigue la discusión del proyecto destinado a introducir modificaciones en el artículo 171 de la Ley de Alcoholes.

—Se vota y es aprobado un artículo nuevo, propuesto por el señor Zapata, sobre salario y sueldo mínimo de obreros y empleados de fábricas de alcoholes.

—Queda terminada la discusión del proyecto.

—El señor MORALES SAN MARTIN informa el proyecto sobre abono de servicios al personal del FF. CC. de Arica a La Paz, que haya contraído la enfermedad de la malaria.

Queda pendiente la discusión.

ORDEN DEL DIA

El señor GODOY. — Aduce diversas consideraciones para que se discuta de inmediato el proyecto sobre mejoramiento económico de los empleados particulares, que son los únicos que van quedando al margen de la última legislación sobre la materia.

Los señores Müller y Maira, estiman que, por tratarse de un asunto de alta importancia, es conveniente esperar el informe de Comisión, aunque después haya necesidad de celebrar sesiones especiales para despacharlo.

No hay acuerdo para tratarlo.

LEY ORGANICA DE LA CAJA DE AHORROS

El señor DOWLING.— Continúa desarrollando sus observaciones al artículo 1.o

El señor HUBNER.— Aboga por una mayor elasticidad en los créditos de la Caja.

El señor HUERTA. — Pide la aprobación de las nuevas disposiciones sobre la materia.

Se pone término al debate y se inicia la votación.

Son aprobadas las disposiciones hasta el N.o XXI, en que se contienen la destinación del 10 o|o de las utilidades para créditos controlados y la facultad para hacer préstamos a empleados fiscales, semifiscales, municipales y particulares, con la sola fianza de dos compañeros.

—Se suspende la sesión por 10 minutos.

INCIDENTES

El señor CARDENAS. — Pide la inclusión en el boletín de un documento relacionado con la extensión del servicio de locomoción hacia el sector suroriente de la ciudad.

El señor ROSSETTI. — Replica el discurso pronunciado en sesión anterior por el señor Fernández Larraín, que él califica de diatriba en su contra.

Entra al fondo de la cuestión económico-social desde el punto de vista de la Iglesia Católica, y dice que el señor Fernández ha hecho citas truncas de encíclicas y bulas papales, para desvirtuar la analogía que el orador estima que existe entre el comunismo y el cristianismo.

Cree el señor Rossetti, que el debate sobre el comunismo y el concepto econónomico-social católico continuará, porque este problema ha creado una verdadera inquietud; y ante la ausencia de los diputados conservadores, anuncia que, cuando se hallen presentes, los interrogará sobre la filosofía de esta materia, seguro de que guardarán silencio por ignorancia.

Dice que los diputados de Izquierda, deseaban que este debate se mantuviera en un elevado terreno filosófico, y que los de la Derecha han preferido hacerlo descender al terreno policial, con un criterio de zancudos.

El señor GARRETON. — Pide se incluya en la cuenta de la presente sesión un proyecto de ley sobre pago de los días feriados a los obreros que hayan trabajado los demás días de la semana. Así se acuerda.

El señor BART. — Se refiere al problema del trigo. Trata la cuestión desde el punto de vista de los principios económicos y afirma que la fijación del precio es una cuestión de relación.

VOTACION

—Para eximir del trámite de comisión, el proyecto económico de los empleados particulares. Aprobado.

—Para pedir al Ministro de Hacienda, informe relacionado con divisas destinadas al rescate de bonos de la deuda externa. Aprobado.

—Para manifestar al Ministro de Agricultura que debe mantenerse el precio mínimo fijado al trigo de la próxima cosecha. Queda para segunda discusión.

—Para declarar que el Gobierno carece de facultad para autorizar el exceso de la producción de cerveza. Queda para la próxima sesión.

INCIDENTES

El señor OJEDA. — Pide que se comunique al Ministro del Trabajo un memorial que ha recibido de la Asociación de Comerciantes de Magallanes.

El señor LOPEZ. — Protesta enérgicamente por la forma arbitraria en que la Compañía de Tranvías de Santiago dispone cambios de recorridos.

El señor GAETE. — Pide que se trate sobre tabla el proyecto que reforma el Código del Trabajo en la materia relacionada con la participación de utilidades.

El señor DUSAILLANT. — Se opone.

El señor GAETE. — Dice que este proyecto está informado por la Comisión de Trabajo y que tiene por objeto corregir grandes abusos cometidos por algunas empresas, especialmente extranjeras.

Pide que el proyecto sea incluído en tabla de fácil despacho.

El señor GODOY. — Anuncia que con las firmas reglamentarias se ha pedido sesión especial, para el viernes próximo, de 16 a 19 horas, con el objeto de tratar el proyecto de mejoramiento de sueldos de los empleados particulares.

Dice que los autores de este proyecto no desean privar a ningún sector del derecho de hacer las indicaciones que deseen.

El señor ROSSETTI. — Sería conveniente poner en la misma situación al proyecto que sobre la misma materia han presentado los diputados socialistas.

EL PRESIDENTE. — Puede ser incluído como indicación.

El señor GODOY. — Acoge el rumor circulante en la ciudad, sobre gestiones destinadas a imponer el alza de las tarifas de locomoción urbana, y da la voz de alarma sobre el particular.

—Se levantó la sesión.

P. RADICAL-SOCIALISTA

Por orden del Consejo Ejecutivo Nacional cítase a junta general de delegados del Consejo Provincial para hoy a las 19.30 horas en San Diego 234, con el objeto de elegir el nuevo directorio.

Los delegados deberán concurrir premunidos de sus respectivos poderes.

Política Radical

Hace un siglo, el Estado era un organismo más bien policial y existía el convencimiento de que su misión principal consistía en defender el orden público y garantizar la inviolabilidad de las propiedades.

Ahora, según la moderna concepción del Derecho, aceptada por el radicalismo, el Estado está constituído por un complejo conjunto de servicios de interés social, y corresponde a los gobernantes asegurar su correcto funcionamiento, haciendo cumplir las normas del Derecho.

De acuerdo con nuestro ideario, la propiedad es una función social que el Poder Público debe amparar sólo en cuanto su existencia implica un beneficio colectivo y constituye una fuente de progreso general.

Pero en materia de expresión del pensamiento o de los sentimientos religiosos o políticos del individuo, no hay más autoridad que la que emana de la razón o la que poseen aquellas personalidades que, por su cultura, su bondad o su elevada inteligencia, ejercen una legítima influencia en la opinión nacional.

La agitación sindicalista que se nota en campos y fábricas no es más que la manifestación natural y espontánea del deseo de nuestros hombres de trabajo de ver resueltos con equidad los problemas relacionados con sus deficientes condiciones de vida.

El Partido Radical debería encargarse de la patriótica tarea de despertar la conciencia de los asalariados del país, para hacerlos comprender sus derechos y sus deberes, para estimular el aumento de su cariño por la República y para incorporarlos a la sociabilidad chilena. No puede hacerse grande una nación, si la inmensa mayoría de sus hijos vive hacinada en pocilgas, mal vestida, peor alimentada y, sobre todo, despreciada en un medio hostil y represivo.

El Partido Radical ve en los sindicatos un instrumento para obtener la independencia económica de las clases asalariadas y aspira a reintegrar los medios de producción a la colectividad. Es, pues, el radicalismo un partido de tendencias socialistas, lo que ha permitido la organización del Frente Popular.

Esta política de apoyo a las aspiraciones de los elementos del trabajo asalariado, no se opone en absoluto a la realización de un programa de fomento de las actividades productoras. Por el contrario, no puede formularse y llevarse a la práctica un plan económico y administrativo, serio y bien estudiado, sin considerarse el factor trabajo y sin poseerse una verdadera mentalidad socialista.

Todos nuestros problemas administrativos, económicos y sociales, deben ser abordados en su conjunto, aplicándose a su estudio los principios que son el fundamento uniforme de los programas de los partidos aliados.

Necesitamos una política monetaria clara y estable, un régimen aduanero adaptado a las actuales circunstancias mundiales, una política tributaria definida, una dirección enérgica tendiente a mantener el equilibrio presupuestario; necesitamos confeccionar un plan decenal de fomento de todas las actividades productoras, de desarrollo de las obras públicas y empresas del Estado, de reorganización, simplificación y coordinación de los institutos semi fiscales de crédito, de orientación práctica de la enseñanza primaria y secundaria; necesitamos centralizar y uniformar nuestras instituciones de previsión social, educando a nuestros militantes en el conocimiento de las leyes que rigen su funcionamiento; necesitamos perfeccionar nuestra legislación del trabajo, y necesitamos hacer universal y obligatoria la sindicalización, modificando las absurdas disposiciones vigentes sobre la materia.

En presencia de la guerra europea, el radicalismo debe propiciar con firmeza el mantenimiento de la política de estricta neutralidad de nuestro país, rechazando con energía toda tentativa de potencias extranjeras para obtener bases navales o aéreas en el territorio nacional, en conformidad con nuestra sabia tradición diplomática. En cuanto a la ayuda financiera externa, su aceptación no debe ir acompañada de compromisos que vulneren en lo más mínimo nuestro derecho para darnos la legislación social o económica que estimemos conveniente o que limiten nuestra libertad para comerciar en forma amplia con todos los Estados del mundo, cualesquiera que sean sus regímenes políticos.

El Partido Radical y sus aliados cuentan con un conjunto de hombres de probadas convicciones doctrinarias, honestos, inteligentes y capaces.

Si los organismos directivos del Frente Popular abren el camino al Parlamento, al Gobierno y a la Administración a dichos elementos, nuestra Democracia, perfeccionada y depurada, se hará invencible.

Seamos intransigentes en la defensa de nuestros principios. La lealtad a las doctrinas y la pureza moral de los dirigentes nos permitirán forjarnos un gran destino, ya que a la cabeza del Gobierno se halla el más completo de nuestros estadistas.

FCO. JAVIER FERMANDOIS

El Dr. Leonardo Guzmán contesta la carta del Presidente Radical

"Lo que está pasando en el mundo entero es demasiado grave, para que olvidemos que las luchas políticas deben ser orientadas teniendo presente que somos miembros de una misma nacionalidad

TEXTO DE LA COMUNICACION

El doctor Leonardo Guzmán ha enviado al presidente del Partido Radical, señor Pedro Castelblanco, la siguiente carta.

Santiago, 11 de diciembre de 1940. Señor don Pedro Castelblanco, presidente del Partido Radical.— Santiago.

Muy estimado correligionario y amigo:

Agradezco cordialmente la acogida tan benévola que usted se ha servido dar a la carta que me permití enviarle hace dos días y me felicito de haberle brindado una oportunidad para dar a conocer mucho de la obra política que ha estado realizando la Directiva Radical.

Es de esperar que el concepto que usted reveló poseer sobre las funciones que debe desempeñar un presidente de Partido, cuando en junio último usted procuró horas de tranquilidad a la opinión pública, continúe inspirando su pesada labor. Nos encontramos frente a situaciones tan serias como las que presenté en mi última carta que es necesario tratar de resolverlas dentro del espíritu amplio que corresponde a las doctrinas radicales. Nosotros no podemos tener prejuicios ni de ideas ni de personas y nos hallamos en posición tal que nos es posible siempre considerar los problemas políticos con altura de miras.

De allí que nuestro Partido cuente con el numeroso proselitismo que desde hace muchos años están revelando las cifras electorales. Hay que mantenerlo sin desmedro alguno, y para ello es preciso que toda nuestra acción sea determinada por un afán patriótico que nos obliga a considerar que lo que nos interesa es la prosperidad de la República dentro del régimen constitucional.

Lo que está pasando en el mundo entero es demasiado grave para que olvidemos que las luchas políticas deben ser orientadas teniendo presente que somos miembros de una misma nacionalidad, hijos de un mismo suelo; obligados, por la naturaleza, a vivir en permanente contacto, y que en el fondo, nuestros intereses son comunes.

De allí que estén lesionando gravemente el sentimiento nacional las estridencias que de uno y otro extremo de los grupos en que está dividida la opinión provocan este estado de inquietud y, pudiéramos decir, de guerra moral, tan poco propicio para llevar a cabo una obra de Gobierno y tan contrario al trabajo y a la producción.

Por lo que usted me dice en su carta, me doy cuenta de que estamos perfectamente de acuerdo, de manera que abrigo la certidumbre de que usted y todos los dirigentes radicales harán lo necesario para dar tranquilidad al ambiente y tomarán las medidas por trascendentales que ellas sean, para que la situación tan próxima al caos en que nos encontramos llegue a término.

Cuanto haga en ese sentido se lo agradecerá gran parte, seguramente la mayor, del radicalismo, como lo está poniendo en evidencia el movimiento que hace algunos meses inició un distinguido correligionario nuestro y que día a día se robustece en nuestras asambleas; y atrévome a creer que la inmensa mayoría del país estimaría en todo su valor y apoyaría decididamente al Partido Radical y a sus dirigentes si, sin salirnos de nuestro programa, de renovación social y económica, lograsen Ud. y sus colaboradores crear un ambiente de paz y armonía. No creo que ello sea difícil. Con decisión para actuar puede obtenerse. Por otra parte, las declaraciones de miembros prominentes del Partido Socialista, que tienen autorizada y alta representación oficial, nos están indicando que es la hora de actuar en la forma que lo piden numerosas agrupaciones radicales de provincias, forma que de manera tan elocuente ha planteado uno de nuestros senadores en el Congreso.

Le deseo todo éxito en su gestión política y crea en las consideraciones que siempre le ha guardado su amigo que mucho lo estima.— Dr. LEONARDO GUZMAN.

PERSONALIDADES QUE INTEGRAN LA BRILLANTE MISION COMERCIAL QUE ENVIA GRAN BRETAÑA

Próximamente llegará al país una destacada misión que el Gobierno de Gran Bretaña ha enviado a los países latinoamerica-



Lord Willingdon

nos con el fin de estrechar las relaciones comerciales y adaptarlas a la situación existente con motivo del estado de guerra del Imperio. Se persigue igualmente estrechar las tradicionales relaciones de amistad con el nuevo mundo.

Es una de las misiones más brillantes enviadas por Gran Bretaña al extranjero, integrada por personalidades de primera fila y encabezada por Lord Willingdon.

Damos a continuación las biografías de los miembros más destacados de la misión:

Marqués de Willingdon, P. C., G. C. S. I., G. C. M. G., G. C. I. E., G. B. E., Jefe de la Misión. Educado en Eton y Cambridge. Comenzó su carrera en 1897, cuando sirvió de Edecán a Lord Brassey, Gobernador de Victoria, Australia, siendo en esa época el señor Freeman Thomas. Durante cinco años fué subdirector de la Tesorería. En 1913, fué Gobernador de Bombay, donde fundó el "Willingon", primer Club de importancia en que se admitían europeos e Hindúes como socios. Gobernador de Madrás y presidente de la Comisión de Reclamaciones de Boxers en la China; Gobernador-General del Canadá. Como Virrey de la India estableció principios; cooperación en las disputas, igualdad y oportunidad para todos los que sirven la Corona, eliminación de las barreras raciales. Visitó Sud América tres años atrás, en una misión cultural, representando el Instituto Ibero-Americano de Gran Bretaña.

Sir Henry Getty Chilton, G. C. M. G., educado en Wellington. Entró al servicio diplomático en 1902, sirviendo como agregado y secretario en muchas capitales europeas; en 1918-20 en Wáshington, en 1920 como Consejero en Río de Janeiro, en 1924-28 Ministro Plenipotenciario en Wáshington, en 1928-30 ante la Santa Sede en Roma, en 1930-33 Embajador en Chile, en 1933-35 en Argentina, en 1935-38 en España.



Honorable Robert Henry Brand

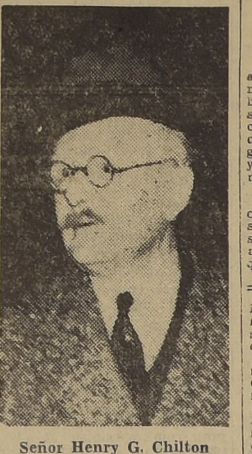
Habla correctamente el español, y es bien conocido en la América Latina.

Honorable Robert Henry Brand, C. M. G., educado en Marlborough, y New College, Oxford, donde obtuvo un Doctorado en Leyes Civiles. Director Gerente de Lazard Brothers, Director de Lloyd's Bank, The Times Publishing Co., vicepresidente de North British Mercantil Insurance Co. Tercer hijo del segundo Vizconde de Hampden. En 1902-09 fué Secretario del Consejo Intercolonial de Transvaal y Orange River, y del Comité Ferrocarrilero de los Ferrocarriles del Africa Central y del Sur; miembro del Directorio Imperial de Municiones del Canadá 1915-19; vicepresidente de la Misión Británica en Wáshington en 1917-18; Consejero en Finanzas al presidente del Supremo Consejo Económico de la Conferencia de Paz en París 1919; vicepresidente de la Conferencia Financiera de la Liga de Naciones en Bruselas en 1920; autor de "The Union of South Africa" en 1909; "Mar and National Finance" 1921. Es conocido como un economista de gran experiencia.



Almirante Sir Cyril Fuller

Almirante Sir Cyril Fuller, K. C. B., C. M. G., D. S. O., representa al Almirantazgo. Entró a la Marina Real en 1887. Sirvió en Togoland y los Camerouns con



Señor Henry G. Chilton

la Fuerza Expedicionaria, siendo mencionado en los despachos por los servicios que prestó. Comandante de H. M. S. Cumberland, Challenger, Repulse en 1914-17. Director de la División de Planes del Personal de la Marina de Guerra 1917-20. Encabezó la Sección Naval Británica en la Conferencia de Paz en París, 1919-20. Jefe de Estado Mayor de la Flota del Atlántico en 1929-20. Tercer Lord del Almirantazgo y Contralor de la Marina en 1923-25. Comandante del escuadrón de cruceros de la Flota del Atlántico 1925-27. Comandante en Jefe del Apostadero de las Indias Occidentales y América 1928-30. Segundo Lord del Almirantazgo y Jefe del Personal Naval 1930-32. Director de la Yorkshire Insurance Co. y



Teniente coronel Sir Waldrond Sinclair

Northeaust Airway. Ha recibido la medalla del Board of Trade for salvar vidas. Habla bien el francés y el castellano.

S. G. Irving, C. M. G., Secretario General de la Misión. Vice-Consul y Consul General interino en Valparaíso 1913-19; Secretario Comercial en Madrid 1920-22; Lisboa 1922-28; Río de Janeiro 1928-31; Consejero Comercial en Buenos Aires 1931-39; Delegado a la Conferencia Internacional del Café en Sao Paulo 1931. Hombre estudioso, habla muchos idiomas. Tiene amplio conocimiento de literatura Española, y de la historia de la América Latina. Ha publicado informes sobre la economía de América Latina. Consejero Comercial en París en 1939, y hasta la fecha de la capitulación de esa capital.

Lord Forres, representa al Comité Ejecutivo del Consejo de Exportaciones. Nieto del fundador de Williamson, Balfour y Co., director de esa Compañía, y también del Ferrocarril Central Argentino. Presidente del Grupo Nacional General de Comerciantes Exportadores. Educado en Eton, Trinity College, Cambridge. Sirvió en 1914-18 en el Cuerpo Real de Tanques en Francia, en Egipto y en Galipoli; fué mencionado en despachos.

Sir Charles Granville Gibson, M. P. representa las Cámaras de Comercio. Combina intereses culturales y comerciales. Educado en Leeds Central High School y en la Universidad de Leeds. Director-General de S. Gibson y Sons, presidente de la Federación de Curtidores de Cueros 1923-24. Miembro Conservador del Parlamento, en representación de los sectores de Pudsey y Otley de West Riding en 1929. Miembro de la Corte de la Universidad de Leeds.

Sir Ernest Johnson, J. P. Representa la Industria Alfarera. Es una autoridad en alfarería. Director-Gerente de Johnson Bros., Hanley, fabricantes de loza. Educado en Rugby. Le interesan los hospitales. Presidente del North-Stafford Royal Infirmary en 1927-31. Presidente de la Asociación Conservadora y Unionista de Hanley.

Sir Kenneth Lee, representa la industria textil. Educado en Uppingham y en la Universidad de Manchester, doctorado en Leyes. Estudió en Francia y en Alemania. Miembro de la Real Comisión de Investigaciones de la Fabricación Particular de Armamentos, del Comité Imperial de Navegación, de la Junta de Sanidad Industrial, de la Junta de Investigación de la Fatiga Industrial en 1918-31; del Comité Consejero de la Junta de Comercio, etc.; presidente de Tootal Broadhurts Lee Co. Primer Director de la Sección Películas, y después Director General del Ministerio de Informaciones.

Tenientecoronel Sir Waldrod Sinclair, K. B. E., representa el caucho. Es un soldado que se ha convertido en administrador. Fué Contralor de Registras del Ministerio de Servicio Nacional. Presidente y Director Gerente de la British Tyre y Rubber Co.; Presidente de India Rubber, Gutta Percha y Telegraph Works; Director de Williams Deacon's Bank. Director extraordinario del Royal Bank de Escocia. Presidente del Grupo de Exportadores de Caucho.

Hugh Stewart Mackintosh, representa la industria de pintura Educado en Sherborne, Universidad de Neuchatel. Habla francés, castellano, alemán y ruso. En la guerra pasada, fué teniente de artillería en Francia. Ha viajado mucho. Gerente General de Pinchin Johson. Miembro del Instituto Real de Asuntos Internacionales y del Instituto de Exportaciones. Presidente del Grupo Nacional de Exportadores de Pinturas. Miembro del Club Argentino.

C. S. Richards, representa la industria eléctrica. Educado en colegios particulares y en la Universidad de Manchester. Director-Gerente de Metropolitan Vickers Electrical Co. Ltd.; ha viajado mucho en el Lejano Oriente y en Sud América. Director de Brixton Estates, etc. Durante la última guerra estuvo en el Servicio de Inteligencia.

EL ALCALDE SOLICITO FUERZA DE CARABINEROS PARA HACER CUMPLIR MEDIDAS EDILICIAS

Se exigirá estricto cumplimiento a las disposiciones sobre estacionamiento y tránsito de Vehículos

NOTA AL INTENDENTE

El Alcalde señor Pacheco ofició ayer al Intendente señor Vergara manifestándole que el Decreto sobre nuevos recorridos de autobuses y tranvías no es cumplido, haciendo esos vehículos los recorridos antiguos. Tal ocurre con las góndolas 7|28 "Recoleta-Portugal" y los tranvías de las líneas números 7, 4|33 y 5|28.

Expresa el Alcalde que con el objeto de que el tránsito por el sector central, de la ciudad, no sufra entorpecimientos, ni se menoscabe además el prestigio con que deben estar rodeadas en todo momento las resoluciones de la Autoridad local, ha dado órdenes terminantes al Departamento del Tránsito para que exija el extricto cumplimiento de las disposiciones dictadas últimamente sobre estacionamiento y tránsito de vehículos por las calles del radio central

Finalmente, el señor Pacheco pide al Intendente con el fin de que estas medidas de beneficio público sean acatadas debidamente, la cooperación del Cuerpo de Carabineros, ya sea en forma directa o prestando ayuda al personal de Inspectores Municipales.

Delegados a la C. de la C. Roja fuero[n] ayer al preventorio de S. José de Maip[o]

Acompañados de algunas autoridades sanitarias y de dirigentes d[e la] Cruz Roja Chilena, visitaron detenidamente ese establecimiento i[n]fantil. — Emocionado desfile de banderas presentaron los pe[]queños asilados

TRABAJO DE COMISIONES. — EL PROGRAMA DE H[OY]

En la mañana de ayer las delegaciones extranjeras a la IV Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, efectuaron un viaje a San José de Maipo, con el objeto de visitar el Preventorio que funciona en esa localidad.

Los delegados partieron de esta capital más o menos a las 9 horas, acompañados de algunas autoridades sanitarias, dirigentes de la Cruz Roja Chilena y otras personas. Inmediatamente de llegados al Preventorio, los jefes de este establecimiento invitaron a los delegados a visitar las dependencias del establecimiento, dándoles a conocer detalladamente su funcionamiento y organización.

UN ALMUERZO

eTrminada esta visita, el Comité Central de la Cruz Roja ofreció un almuerzo a los asistentes.

Pronunció el discurso de ofrecimiento el almirante en retiro señor Javier Martin, quien puso de relieve el significado de acercamiento y de fraternidad que tenía este Congreso para todos los pueblos del continente. Recalcó, asimismo, la importancia que tendrían para todas las naciones del mundo las conclusiones que se adoptasen. Se refirió en seguida al ejemplo que daba el Continente Americano a todos los demás pueblos, con su espíritu de paz y de tranquilidad y, finalmente, expresó el agradecimiento de las autoridades y de los jefes de la Cruz Roja Chilena, quienes habían comprendido la enorme trascendencia que tenía para el país el hecho de ser la sede de un Congreso de esta magnitud.

A nombre de las delegaciones extranjeras, contestó las palabras del señor Martin el delegado colombiano, señor Armando Solano, quien declaró que habían concurrido a esta Conferencia con la seguridad de que su realización traería paz y esperanza para todos los pueblos de la tierra, sobre todo en estos momentos en que la Humanidad se debate en un caos bélico.

A continuación, y a nombre del Director y fundador del Preventorio, doctor don Juan E. Ostornol, hizo uso de la palabra don Luis de la Barra Lastarria, miembro del Comité Central. Después de confirmar las palabras del señor Martin, hizo un breve análisis de la obra que en Chile había realizado la Cruz Roja, de la que él fué uno de sus fundadores.

"El mundo ha deparado a esta Conferencia— agregó más adelante— uno de sus más grandes destinos. Tócanos a nosotros ir en ayuda de esos millares de seres que en estos instantes viven momentos de dolor y desesperanza. Europa, convertida en un campo de guerra, espera de nosotros y de la Cruz Roja Internacional una ayuda eficaz y oportuna".

Las palabras del señor de la Barra fueron recibidas con cariñosos aplausos de todos los delegados, quienes, de pie, rindieron un homenaje a uno de los organizadores de la Cruz Roja Chilena.

Finalmente, habló el delegado boliviano, señor Gregorio Mendoza Catacora, presidente del Comité Departamental de La Paz.

DESFILE DE BANDERAS

Puso término a esta visita, realizada al Preventorio, un desfile de banderas, efectuado por los niños de este establecimiento, en honor de todas las delegaciones. Fué éste un acto emocionante; todas las banderas de las naciones del mundo fueron presentadas en una vistosa exhibición por decenas de niños, lo que dió una sensación de fraternidad y de espíritu de paz.

TRABAJOS DE LAS COMISIONES

Las comisiones de la Conferencia han trabajado activamente en el estudio de los [...] que les fueron encom[...] adoptando algunas de [...] clusiones de gran alcan[...] cial.

La Comisión de Cruz R[...] venil aprobó una [...] moción, en la que recom[...] las Sociedades nacionales [...] sificar sus relaciones con [...] toridades y tratar de [...] su cooperación práctica [...] dio del nombramiento [...] fesores de los colegios [...] trocinadores de la Cruz [...] Juvenil.

MOCION DE LA CRUZ [...] DOMINICANA

La Comisión de [...] aprobó también una [...] delegado de la Cruz Roja [...] nicana, señor Máximo [...] en la que recomienda [...] las siguientes resoluciones [...] se elabore un plan unif[...] cuanto a las disciplinas [...] ben regir la instrucción [...] fermeras y selección de [...] los de estudio para la [...] ción de las mismas; y [...] diplomas expedidos [...] una de las Escuelas de [...] meras de la Cruz Roja, [...] conocidos legalmente por [...] más países americanos.

DE HIGIENE Y ASIST[...]

Por su parte, la Comi[...] Higiene y Asistencia ha [...] do varias mociones de [...] delegados, que se refieren [...] cipalmente a la protección [...] la salud pública, a la [...] ción de los principios de [...] ne, asistencia de los [...] protección a la maternidad [...] cha contra las enfer[...] sociales, prevención de la [...] ra y asistencia de los [...] tificado prenupcial, repr[...] tráfico de estupefacientes [...] otras materias de interés [...] ral.

EL PROGRAMA DE LA SEMANA

JUEVES 12.— 10 horas [...] sión general consagrada [...] cuestiones de socorros.

13 horas.— Almuerzo [...] legados en la Chacra La [...] de propiedad de don [...] Martínez, ubicada en [...] Avenida, paradero Lo [...] N.o 36.

Han sido especialmente [...] dos Ministros de Estado [...] bros del Cuerpo Diplomático.

VIERNES 13.— 10 horas [...] sión general consagrada [...] cuestiones de higiene y [...] cia.

16.30 horas: Reunión de [...] misiones.

SABADO 14.— 10 horas [...] sión plenaria.

15 horas: Sesión plenaria

NO SE PERMITIRAN DESFILES Y MITINES EN SECTOR CENTRAL

La Intendencia de la provincia ha resuelto rechazar, en lo sucesivo, todas las solicitudes de permisos para realizar desfiles y mitines en el sector de Santiago comprendido entre Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Mapocho y Mac Iver, pues se ha comprobado en la práctica que tales actos públicos, de cualquiera índole que sean, ocasionan serias perturbaciones al desarrollo normal del tránsito y de las actividades comerciales de este importante sector de la capital.

Por tal razón, las solicitudes en este sentido que se presenten a la Intendencia, deberán designar como sitios de pasada o desarrollo, los que queden fuera del cuadro de la ciudad, antes indicado.

10 MILLONES DE PESOS PARA COMPRA DE MADERA Y PRESTAMOS A LOS PRODUCTORES

Destinó el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción en la sesión celebrada ayer

OTROS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION

En la mañana de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo don Guillermo del Pedregal.

En primer término el Consejo acordó que la Corporación de Fomento preste su patrocinio oficial a la Exposición Nacional de Industrias, que organiza el Ministerio de Fomento y la Sociedad de Fomento Fabril, y que deben inaugurarse en noviembre del año próximo. La Corporación participará, además, con las industrias en las cuales tiene ingerencia.

PROBLEMA MADERERO

A continuación el Consejo debatió ampliamente la situación del problema maderero y la intervención que en él ha correspondido para solucionarlo, a la Corporación de Fomento.

Gran parte de la sesión fué ocupada por el interesante debate que se desarrolló alrededor de este asunto, al término del cual se acordó destinar $ 10.000.000 para compras de madera y para otorgar créditos a los productores que están solicitando con urgencia ayuda financiera. De esta suma $ 5.000.000 estaban ya acordados anteriormente y ahora la cantidad ha sido suplementada en $ 5.000.000 más, a pedido del señor Ministro de Hacienda, con el agregado al acuerdo anterior de que, además de compra, se otorgarán también créditos a productos madereros.

CONSTRUCCION DE UNA BALSA

También el Consejo acordó hacer un préstamo hasta por la suma de $ 150.000 para la construcción de una balsa de madera sobre la cual se montará una grúa trípode destinada a la extracción en gran escala de materiales de barcos hundidos en la Bahía de Valparaíso, y para la adquisición de un equipo de cortar fierro bajo el agua. El fierro viejo que se logre extraer tendrá colocación segura en las industrias cuprífera y siderúrgica y vendrá a disminuir la gran escasez de fierro viejo que se observa en la actualidad.

Para tratar las importantes materias que quedaron pendientes en la Tabla de esta sesión, el Consejo acordó reunirse extraordinariamente el viernes próximo a las 11.30 horas.

HOMENAJE A PEDRO DE VALDIVIA EN EL CERRO SANTA LUCIA

Se efectuará mañana con motivo del 4.o Centenario de su llegada al Valle del Mapocho

A las diez horas de mañana, se llevará a efecto en la Terraza del Cerro Santa Lucía, una solemne festividad patriótico-religiosa, en homenaje al Cuarto Centenario de la llegada del Conquistador, don Pedro de Valdivia, al Valle del Mapocho. La autoridad eclesiástica, de acuerdo con la comisión del Cuarto Centenario de Santiago, ha elaborado un interesante programa conmemorativo, que se desarrollará en la siguiente forma:

1.o Erección de un altar en la terraza del Cerro Santa Lucía, que mira hacia la Avenida Bernardo O'Higgins.

2.o Misa conmemorativa de campaña, a cargo del Prebendado, don Pedro José Infante, Cura del Sagrario y presidente del Colegio de Párrocos.

3.o Discurso religioso patriótico del Prebendado, don Aníbal Carvajal.

4.o Música religiosa durante la ceremonia, a cargo de una de las mejores bandas de la capital.

5.o El Excmo. señor Nuncio Apostólico, impartirá la Bendición Papal a los habitantes de la ciudad, al estampido del cañón de las 12. En seguida, el señor Arzobispo de Sanitago, Monseñor José María Caro, entonará el Tedeum de Acción de Gracias al Altísimo. El Coro del Seminario Pontificio tendrá a su cargo el canto del Tedeum.

6.o Festival de Bandas.

A estos actos han sido especialmente invitados las autoridades y los representantes diplomáticos de todas las naciones americanas, para los cuales se reservará el interior de la Ermita del Cerro. Los miembros de la Comisión Municipal del Cuarto Centenario, presididos por el primer Regidor, señor Rogelio Ugarte, asistirán a la festividad. El Colegio de Párrocos de Santiago, nos encarga invitar a estas ceremonias a los miembros de las cuatro ramas de la Acción Católica.

Los diversos números de este homenaje, serán radiodifundidos a todo el país por intermedio de la honda de C. B. 125, Radio España.

A DON DARIO URZUA SE LE RENDIRA HOMENAJE EN LA UNIV. CATOLICA

En el salón de honor de la Universidad Católica se verificará hoy a las 19 horas, una sesión solemne en homenaje al que fué su ilustre fundador y presidente de la Academia de Ciencias Económicas de Chile, don Darío Urzúa.

El acto estará a cargo del presidente de la Academia y del profesor de Economía Política de la Universidad de Chile don José Bernardo Lira M. En esta sesión hará su discurso de reincorporación a la Academia el señor Enrique Marshall, profesor de Economía Política de la U. de Chile.

SE CONFIRMO SENTENCIA CONTRA EL DIRECTOR DEL DIARIO "EL CHILENO"

Hace algunos días, el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Daniel González, dictó sentencia en primera instancia contra el Director del diario "El Chileno", en proceso que se instruye por el delito de injurias y calumnias graves contra el ex presidente de la Junta de Exportación Agrícola, señor Arturo Olavarría.

El Ministro condenó en tal oportunidad al señor Luis Ytier a sesenta días de relegación y cuatrocientos pesos de multa.

El afectado por esta medida, presentó una apelación a la Corte, parque se dejaran sin efectos tales medidas y se abandonara la acción.

En la mañana de ayer, la Tercera Sala, conoció de esta presentación, confirmando la sentecia del señor Daniel González y no dando lugar a la petición del señor Ytier. Por tal razón, la subtanciación del sumario seguirá hasta su término definitivo.

EN LIBERTAD EL DIRECTOR DE "EL SIGLO"

Poco antes del mediodía de ayer fué puesto en libertad el director del diario "El Siglo", señor Raúl Barra Silva, que se encontraba detenido en la Cárcel Pública por orden del Ministro que instruye el sumario contra el rotativo en referencia, señor Constantino Muñoz

La libertad del señor Barra Silva fué concedida bajo una fianza efectiva de mil quinientos pesos. Los componentes de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones, señores Constantino Muñoz, Pedro Silva Fernández, Ernesto Zúñiga y Luis A. Perales, tomaron conocimiento en consulta de la resolución del Ministro señor Muñoz, quien concedió libertad bajo fianza al inculpado, de acuerdo con un recurso de excarcelación presentado por la defensa del señor Barra Silva. El Tribunal aprobó tal medida, transcribiéndose las indicaciones del caso a la Prefectura de Investigaciones para su cumplimiento.

El Ministro sumariante ha continuado activamente la instrucción del proceso contra el diario "El Sigló". Según se nos informó despachó varias órdenes de citación que deberán ser cumplidas durante el día de hoy. Entre las personas citadas figuran varios componentes de la redacción y crónica del rotativo.

Delegadas norteamericanas a la Conferencia de la Cruz Roja fueron festejadas por las enfermeras



Asistentes a la manifestación ofrecida ayer a las delegadas norteamericanas

Ayer fueron objeto de diversas manifestaciones de simpatía por parte de sus colegas de Chile, las enfermeras norteamericanas miss Elsie M. Lawler, miembro del Consejo Internacional de Enfermeras con sede en Nueva York, y miss Dyne, representante del Consejo Internacional de la Cruz Roja, profesionales ambas que han concurrido como delegados oficiales de los Estados Unidos, a la Cuarta Conferencia Panamericana de la Cruz Roja.

Las distinguidas representantes de EE. UU. se han manifestado muy interesadas por conocer nuestras instituciones de enseñanza de Enfermeras y nuestros servicios hospitalarios. En la mañana de ayer, visitaron la Escuela de Enfermeras de la Beneficencia, especialmente invitadas por su Director, doctor Luis Uribe. Después de recorrer el establecimiento, se ofreció un cocktail en su honor al que asistieron el personal docente de la Escuela, el alumnado y el Directorio de la Asociación de Enfermeras de Chile.

A las 13 horas, la Dirección de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile, les ofreció un almuerzo, que se realizó en el local del establecimiento.

En seguida, las visitantes practicaron una visita al Hospital de Niños "Roberto del Río" y al **Hospital Clínico de San Vicente.**

A las 18 horas, la Asociación de Enfermeras Universitarias les ofreció unas once en el Hotel Crillón, durante la cual se les hizo entrega, en una sencilla ceremonia, de los distintivos de las Enfermeras Chilenas. En esta oportunidad, se les entregó un Memorandum dirigido al Consejo Internacional de Enfermeras, en el cual se especifican diversas peticiones relacionadas con las reglas del Congreso Sudamericano de Enfermeras, que se llevará a efecto en nuestro país, en el año 1941. También se les entregó otro Memorandum, dirigido a la misma institución anterior, relacionado sobre el intercambio de enfermeras, la otorgación de becas y otros importantes puntos que miran a un mayor estrechamiento entre las relaciones internacionales de esta institución.

La entrega de los distintivos y de los memorandums, estuvo a cargo de la Presidente de la Asociación de Enfermeras Universitarias, señorita Luisa Inostroza.

Miss Elsie M. Lawler agradeció emocionada la manifestación de que se le hacía objeto junto con miss Dyne, expresando que las enfermeras tenían un solo ideal, cual era el de poner todos sus esfuerzos al servicio de la humanidad. Agergó que de Chile se iría con gratas impresiones y que en su patria daría a conocer datos verdaderamente novedosos acerca de la preparación de las Enfermeras de Chile.

Durante el día de mañana, miss Lawler y miss Dyne recorrerán los servicios de la Asistencia Pública y sus Postas de emergencia.

HOY ES ULTIMO DIA DE INSCRIPCIONES PARA OPTAR A REGALOS DE PASCUA

Sólo las escuelas particulares pueden inscribirse. — Las demás inscripciones están ya cerradas

Ayer en la mañana la señora Juana A. de Aguirre Cerda, acompañada de los miembros del Comité de Navidad, visitó la Escuela Normal N.o 1, en Compañía esquina de Chacabuco, donde se le brindó una entusiasta recepción que fué realizada por los coros cantados por las alumnas y dirigidos por el maestro Adolfo Allende.

En esta Escuela se hizo entrega al Comité de una gran cantidad de juguetes y ropa para los niños pobres, lo que significa un esfuerzo loable de parte de profesores y alumnas por tratarse en el caso de estas últimas de elementos modestos en su mayoría.

CERRADAS LAS INSCRIPCIONES

Están cerradas irrevocablemente las inscripciones para optar a juguetes para la Pascua y se nos encarga advertir que es enteramente inútil dirigirse directamente al Comité pues en las oficinas de este no se atenderá a nadie que vaya con este objeto.

Hasta hoy sólo pueden inscribirse en San Isidro 162 las escuelas particulares por medio de sus directores.

TRASMISIONES RADIALES

A las trasmisiones radiales en cadena que se hacen a las 20.30 horas, desde el Salón de Honor de la Universidad de Chile se agregarán pronto las que hará la Escuela Normal N.o 1 con sus coros, que son de gran atractivo.

BENEFICIOS TEATRALES

El lunes próximo en el Baquedano se estrenará la película Germinación, cuya premiere está dedicada íntegramente al Comité de Navidad. Toda la entrada será para este fin.

En el teatro Hollywood el día 19 y en el Imperio el lunes 16 la empresa Italo-Chilena destinará un porcentaje para el Comité de Navidad.

MANIFESTACION A LOS TRIPULANTES DE LA "FORTALEZA AEREA" DE ESTADOS UNIDOS

Fué ofrecida en el Hotel "Carrera" por el señor Carlos Dávila. — Personalidades asistentes. — Los discursos

SE BRINDO POR LOS EXCMOS. Srs. ROOSEVELT Y AGUIRRE



En el Hotel Carrera se efectuó ayer a mediodía, un almuerzo ofrecido por el señor Carlos Dávila en honor de la tripulación de la "Fortaleza Aérea" norteamericana que lo trajo a él y a su esposa, a Chile.

LOS ASISTENTES

A este banquete asistieron las siguientes personas:

Ministro de Relaciones, señor Bianchi; Embajador de EE. UU., Excmo. señor Claude Bowers; Embajador de Chile en Washington, señor Rodolfo Mitchels; vicealmirante don Julio Allard, general de división don Oscar Escudero, General del Aire don Armando Castro, general de brigada don Arturo Espinoza, capitán de navío don Carlos Herrera, capitán de navío don Jorge Videla, comandante señor Oelkers, coronel don Enrique Blanlot, coronel don Alejandro Acuña, señores Luis Dávila y Roberto Spulle, Comodoro del Aire don Darío Mujica, comandantes de grupo señores Carlos A. Puga, Manuel Tovarías, Oscar Herreros, Edison Díaz, Carlos Montecinos, David Yuseff, Julio Maldonado, Raúl González, Marcial Rivera y Gustavo Pinto; comandantes de escuadrillas señores Ramón Lisboa, Aurelio Celedón e Ismael Sarazúa;; capitanes de bandada señores Tomás Gatica, Ernesto Romero y Olmedo; teniente 2.o ayudante don Jorge López, coronel señor A. C. Ralph Wooten, comander señor U. S. N. Webb, teniente coronel señor A. C. Omer Niergarth, capitán señor A. C. José Kelly, capitán señor A. C. Roberto Burns, comandante señor May. H. M. Wittkop, capitán señor Birrel Walsh, Lt. señor Edw. S. Green, capitán señor W. D. Willis, Lt. señor William J. Bohnaker, Mes. Srs. Holmes, Olsen, Pickett y Venable.

LOS BRINDIS

En el momento oportuno, el señor Carlos Dávila en elocuente discurso, al final del cual dijo en inglés: "Por S. E. el Presidente de Estados Unidos Mr. Franklin Roosevelt".

Este brindis fué contestado en castellano, por el comandante señor Nay Wittkop, quien brindó "Por S. E. el Presidente de Chile don Pedro Aguirre Cerda".

A continuación usó de la palabra el agregado militar a la Embajada norteamericana coronel señor Ralph Wooten, quien recordó que hace once años, al venir a Chile por primera vez, fué despedido en Estados Unidos por el entonces Embajador de Chile señor Carlos Dávila, quien desde entonces ha trabajado con todo entusiasmo por estrechar más aún los lazos de amistad que unen a Chile con Estados Unidos.

ORDEN "AL MERITO" EN EL GRADO DE GRAN OFICIAL LE FUE ENTREGADA AYER AL MINISTRO DE VENEZUELA

El Canciller manifestó que le era otorgada esta distinción por su inteligente labor de acercamiento entre su país y el nuestro



El Canciller hace entrega de la orden "Al Mérito" al Ministro de Venezuela

En la tarde de ayer se efectuó en el Salón Rojo de la Cancillería, la ceremonia de entrega de la condecoración de la Orden "Al Mérito" en el Grado de Gran Oficial, al ex Ministro de Venezuela en Chile, Excmo. señor Amenodoro Rangel Lamus, con motivo de su próximo viaje a su país.

Al hacer entrega de las insignias correspondientes, el Canciller don Manuel Bianchi Gundián, pronunció una corta improvisación elogiando la personalidad del diplomático, que había realizado una labor efectiva de acercamiento comercial y diplomático entre su país y Chile, demostarndo en toda ocasión ser un buen amigo de Chile. La entrega de la condecoración era un reconocimiento del Gobierno a la labor inteligente del diplomático que se aleja del país.

CONTESTA EL MINISTRO

Contestó el Excmo. señor Rangel agradeciendo la distinción de que el Gobierno chileno lo hacía objeto y elogió en felices términos la política americanista y de cooperación continental que realizaba tan atinadamente Chile por intermedio de su Canciller.

LOS ASISTENTES

Asistieron al acto el Canciller señor Bianchi, el Subsecretario de Relaciones, don Marcelo Ruiz; el Director del Departamento Diplomático, don Héctor Mujica y otros altos funcionarios de la Cancillería y el Excmo. señor Rangel y el personal de la Legación de Venezuela.

VIAJE DEL SEÑOR RANGEL

El lunes próximo se dirigen a su país el señor Rangel y familia, vía Bariloche.

EL PRESIDENTE DEL P. RADICAL CON EL MIN. DEL INTERIOR

El presidente de la Junta Central del Partido Radical, diputado don Pedro Castelblanco, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro subrogante del Interior, don Juan Antonio Iribarren, con quien conversó acerca de la situación política en general.

ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA EMPEZARA EXAMENES DE ADMISION

El 30 del presente se efectuará el examen de admisión de los nuevos alumnos de la Escuela Práctica de Agricultura, para cuyo efecto los interesados deberán remitir a la Dirección del colegio, antes del 20 del actual, los certificados de nacimiento, en que comprueben no tener menos de 16 años ni más de 17; de estudios, en que acrediten haber rendido satisfactoriamente el tercer año de Humanidades; de buena salud; de conducta, de vacuna y dental.

En el examen de admisión, el aspirante deberá comprobar sus conocimientos en matemáticas, castellano, geografía e historia de Chile y ciencias naturales, correspondientes el 3.er año.

Los estudiantes que por alguna circunstancia no sean favorecidos por alguna de las becas que concede la Universidad, se ha establecido la categoría de alumno supernumerario, calidad que se concede a los alumnos mejor seleccionados.

NOMBRAMIENTOS EN EL MIN. DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia, don Raúl Puga, ha dictado un decreto por el cual nombra como Juez Suplente del 2.o Juzgado de Letras de Temuco a don Wenceslao Olate, actual Juez de San Vicente.

Nombró además como Médico Legista Ad-Honores de Lautaro a don Alejandro Radbil L.

Juez Suplente de Tal Tal, fué designado don Eduardo Ramírez Cabezón, actual Secretario del mismo tribunal.

REUNION EN EL MIN. DE AGRICULTURA

En la Sala de Despacho del Ministro de Agricultura, celebró éste una reunión con don Luis Aníbal Barrios, Presidente de la Junta de Exportación Agrícola con el Gerente de la misma institución, don Marcos Maturana; con el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Benjamín Matte y con don Fernando Moller, vicepresidente de la Sociedad.

En esta ocasión, se trató de asuntos relacionados con la Industria Agrícola en general.

AGRICULTORES SE REUNIRAN EN LA PRESIDENCIA

Con motivo de celebrarse el Congreso de Agricultores que se lleva a efecto en Temuco, al que se pondrá término el domingo próximo, se ha acordado postergar hasta el martes, a las 18 horas, la reunión que tendrá lugar en la Presidenca de la República en la cual se hará un completo estudio de todo lo relacionado con el problema del trigo.

CONFERENCIA DE AMANDA LABARCA

Mañana, a las 7.30 de la tarde, la distinguida escritora y educacionista señora Amanda Labarca dará la conferencia que por un error se anunció para hoy.

La señora Labarca disertará en inglés sobre "La mujer en la política", en la sala de conferencias de la University English Academy, Huérfanos 626.

DON CARLOS CUBILLOS PARTE A ANTOFAGASTA

Don Carlos Cubillos, que desempeñaba hasta hace pocos días el cargo de Secretario Privado del Ministro de Agricultura, partirá mañana a Antofagasta en el Vapor "Teno", a fin de hacerse cargo del puesto de Inspector de Covaderas en Antofagasta.

El señor Cubillos fué festejado ayer por sus compañeros de oficina en el Hotel Carrera.

GRAN EXPOSICION DE INDUSTRIAS Y COMERCIO SE EFECTUARA EN STGO.

Bajo los auspicios del Ministerio de Fomento, de la Corporación de Fomento y de la Soc. de Fomento Fabril

EN NOVIEMBRE DE 1941

El Gobierno ha dictado el Decreto N.o 2,633, de fecha 11 de diciembre, por el cual autoriza la celebración de una Gran Exposición de Industrias y Comercio, en la ciudad de Santiago, para el mes de noviembre de 1941. Este torneo, que será de la mayor importancia porque se convidará a participar en él a cuanto de representativo tiene nuestro comercio e industrias, será controlado y vigilado directamente por las entidades patrocinantes que son: El Ministerio de Fomento, la Corporación de Fomento de la Producción y la Sociedad de Fomento Fabril.

A cargo de la organización de este torneo, está la Sociedad Chilena de Difusiones, que dirige don Oscar R. Cárcamo, Bandera 131.

A la Exposición Nacional de Industrial y Comercio han sido invitados algunos países extranjeros, especialmente los limítrofes y estamos en situación de anunciar que hay entre ellos interés por asistir con productos nacionales.

Para esta Exposición se ha consultado especialmente a la Sociedad de Fomento Fabril, la cual, en nota dirigida al Ministerio de Fomento, dijo textualmente: "El Consejo Directivo de nuestra Sociedad estima que una exposición industrial, debidamente organizada, tendría especial interés en los momentos actuales, en que la guerra europea ha creado una situación que debería ser aprovechada para estimular la producción industrial del país, por todos los medios conducentes a tal objeto y no podría desconocerse la influencia que en ese sentido habría de ejercer una exposición que permitiera poner en evidencia los progresos alcanzados por nuestras principales industrias' En consecuencia, nuestra Sociedad concuerda con ese Ministerio en la conveniencia de prestar apoyo a la iniciativa del señor Cárcamo, de cuyas condiciones personales ha tenido referencias que le permiten creer que sabrá resolver acertadamente las diversas cuestiones relacionadas con su empresa".

Damos a continuación el texto del Decreto Supremo que aprobó esta Exposición y que ordena la forma en que han de ser controlados los actos de los organizadores.

"Vistos los oficios de la Corporación de Fomento de la Producción y de la Sociedad de Fomento Fabril, de fecha 9 y 14 de noviembre ppdo., respectivamente.

DECRETO:

Autorízase la celebración en Santiago de la Exposición Industrial que propone organizar el señor Oscar Cárcamo.

Dicha exposición deberá someterse a la reglamentación y normas que dicte un Comité que estará integrado por el ingeniero del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, señor Caffiero Strappa Lombardi, por un representante de la Corporación de Fomento de la Producción y por otro de la Sociedad de Fomento Fabril, designados por estas entidades. Este Comité, como organismo encargado de la supervigilancia y control de la Exposición en todos sus aspectos resolverá lo que estime procedente en relación con la fecha de su apertura, tiempo de duración, lugar de instalación, relaciones de los expositores con el organizador y, en general, sobre todas las materias relacionadas con la Exposición con la mira de asegurar el éxito y la corrección de ella.

Es entendido que la autorización que se concede por este Decreto no afecta en ningún sentido la responsabilidad del Estado.

Tómese razón, comuníquese, y publíquese. — (Fdo.) AGUIRRE CERDA. — ROLANDO MERINO REYES.

TRANVIAS Y AUTOBUSES MODIFICAN RECORRIDOS

La Dirección General del Tránsito nos ha pedido poner en conocimiento del público que desde mañana, los tranvías 4|33, 5|28 y 7 y los autobuses 7|28, Recoleta, Portugal, Carmen-Lira, saldrán a la Avenida O'Higgins por las calles Merced y Mac Iver, de acuerdo con la modificación establecida en el decreto alcaldicio número 1941.

La línea 4|33, de acuerdo con el decreto mencionado, deberá continuar por Merced hasta Plaza Italia.

ONDA DE BAJA PRESION PENETRO POR EL NORTE

Continúan los notables trastornos atmosféricos.

Las observaciones realizadas en la sección metereológica del Observatorio del Salto, indican un descenso barométrico extraordinario, acompañado de una extremada sequedad en la atmósfera.

Una honda de baja presión ha penetrado por la región Norte de Chile, simultáneamente con una depresión que cruza la región austral.

El tiempo se presenta bueno en las zonas norte y central; pero en la zona sur está nublado a partir de Cautín y desde Chiloé hasta la entrada del Estrecho de Magallanes, reina mal tiempo con lluvias parciales.

La actividad solar es muy intensa. Observado el Sol por medio del Heliscopio, se presentaba en efervescencia. Múltiples grupos de manchas y fáculas, se destacaban en la superficie de la Fotosfera.

Esta extraordinaria actividad solar, determinará notables fluctuaciones de radiación y temperatura.

En estos días se enviarán a los agricultores los informes de la sección de Metereología agrícola del Observatorio del Salto, correspondientes a la segunda quincena de diciembre.

DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Bianchi Gundián, recibió ayer en el Salón Rojo de la Cancillería a los siguientes Embajadores acreditados ante nuestro Gobierno:

Al Embajador de Alemania, Excmo. señor Barón Wilhem Von Schoen;

Al Embajador de Bolivia, Excmo. señor Hernando Siles, quien se refirió al Convenio sobre Intercambio de Valijas Aéreas de Correspondencia, que será subscrito ad-referendum en el curso de la semana próxima;

Al Embajador de Colombia, Excmo. señor Francisco José Chaux, quien invitó al Gobierno a enviar un representante al Congreso de Ferrocarriles que se verificará en Bogotá. El Gobierno acreditará un delegado, y

Al Embajador de México, Excmo. señor Octavio Reyes Spíndola, quien se refirió a la labor que desarrollan algunos ciudadanos mexicanos en nuestro país.

CONFLICTOS OBREROS DE LA SOCIEDAD DE ASTILLEROS "LAS HABAS"

En la tarde de ayer hubo una larga conferencia en el despacho del Ministro del Interior, con motivo del conflicto que se ha suscitado entre los obreros y los patrones de la Sociedad de Astilleros "Las Habas", de Valparaíso.

En esta conferencia participaron representantes de la emprtsa mencionada y una delegación de obrerbs, que estaba acompañada por una comisión de la C. T. Ch. presidida por don Bernardo Ibáñez. Asistió, además, el Subsecretario Subrogante del Ministerio del Trabajo, don Marianos Bustos.

En esta conversación no se llegó a un acuerdo y los obreros hicieron en ella una detallada exposición de sus peticiones de mejoramiento económico.

CINE EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD

Mañana, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, tendrá lugar la 24.ª exhibición de arte cinematográfico que ofrece el Instituto de Cinegatografía Educativa.

El programa es el siguiente: I. Prólogo. — II. "El Cielo y Tú", película sello Warner Bros, con Charles Boyer y Bette Davis.

Las entradas están, como de costumbre, a disposición de los jefes de establecimientos educacionales, en Argomedo 357, hasta las 12 del día viernes. Los estudiantes tienen acceso a la tribuna de segunda, previa presentación de la tarjeta de entrada que pueden solicitar en la Escuela a que pertenecen.

AYER SE REUNIO LA COMISION DE DEFENSA

En la mañana de ayer se reunió en el Ministerio de Defensa Nacional, la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados a la que concurrieron los Subsecretarios de la Marina, Aviación y Ejército.

En esta reunión se continuó estudiando el proyecto de ley que se refiere a reclutamiento, ascenso y nombramiento de las Fuerzas Armadas.

SUBSECRETARIA DEL TRABAJO REASUMIO DON CLAUDIO ALIAGA

Después de una ausencia de un mes, ayer reasumió la Subsecretaría del Trabajo el señor Claudio Aliaga, quien se encontraba en Magallanes por motivos de salud.

A su llegada a la Estación Alameda, el señor Aliaga fué recibido por numerosos funcionarios del Ministerio, quienes le presentaron su bienvenida.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ITINERARIOS DE VERANO

Desde el 15 del presente regirán los itinerarios de Verano, los cuales consultan varias alteraciones en las horas de llegada y salida de las estaciones de Santiago y otras, incluyendo además los ramales.

También desde la misma fecha se entregarán al servicio del público los nuevos trenes automotores.

Las principales modificaciones son las siguientes:

SANTIAGO A VALPARAISO

Se suprime el tren local que sale de Puerto a las 3.45 P. M. y se reemplaza por un tren automotor que saldrá a las 3.40 P. M. hasta Limache, a donde llegará a las 4.30 P. M.

Los Domingos y festivos no correrá el automotor, pero lo hará un tren local a la misma hora de salida del automotor y hasta Quillota. Harán servicio en todas las estaciones, excepto en Portales.

Se suprime el tren local que sale de Peña Blanca los días de trabajo a las 4.38 P. M. y se reemplaza por un tren automotor que saldrá desde Limache a las 4.40 P. M. para llegar a Puerto a las 5.30 P. M.

Hará servicio en todas las estaciones, con excepción de Portales. Los demás trenes no se alteran.

COMBINACION A ARGENTINA

Las combinaciones a la República Argentina saldrán de Santiago y Valparaíso los días Martes, Miércoles y Viernes a las 8.00 P. M. para seguir desde Los Andes al día siguiente a las 6.30 A. M. La combinación de los días Miércoles es con alojamiento en Mendoza, pues no tendrá combinación inmediata a Buenos Aires.

Las combinaciones desde Argentina llegarán a Valparaíso y Santiago los días Miércoles, Jueves y Sábados a las 11.40 y 11.30 P. M., respectivamente.

La del día Jueves es con alojamiento en Mendoza el día Miércoles.

SANTIAGO AL SUR

Automotor Santiago a Osorno y viceversa:

Saldrá de Alameda los Martes y Sábados y de Osorno los Miércoles y Domingos a las 8.00 A. M. de ambos puntos, para llegar a las 9.30 P. M.

El viaje inicial se hará el Sábado 14, desde Alameda. Tendrá combinación a Villarrica y Valdivia.

El tren directo a Temuco, con combinación a Puerto Montt, que sale actualmente de Alameda los Lunes, Miércoles y Viernes a las 6.00 P. M., saldrá **DIARIAMENTE A LAS 5.30 P. M.**, directamente a Puerto Montt. El mismo tren de regreso, que ahora llega a las 11.00 A. M. los Miércoles, Viernes y Domingos, saldrá diariamente de Puerto Montt a las 11.30 A. M. para llegar a Alameda a las 11.25 A. M. del día siguiente. Llevará coches dormitorios a Temuco, Villarrica, Valdivia y Puerto Montt.

El tren expreso a Talcahuano seguirá saliendo como lo hace actualmente, los Lunes, Miércoles y Viernes a las 8.45 A. M. y tendrá sólo ligeras modificaciones en las estaciones intermedias. De regreso, saldrá de Talcahuano a las 8.40 A. M. para llegar a Alameda a las 7.55 P. M. los Martes, Jueves y Sábados.

El tren ordinario que sale a las 9.00 A. M., correrá diariamente hasta Pichilemu, en vez de tres veces en la semana como lo hace ahora. El tren de regreso lo hará diariamente de Pichilemu a las 11.10 A. M., para llegar a Alameda a las 18.25 P. M.

El tren ordinario a Talca con combinación a Chillán, que sale a las 2.00 P. M., atrasará su salida de Alameda a las 2.15 P. M.

El tren nocturno de Talcahuano llegará a Alameda a las 9.25 A. M. en vez de las 8.40 A. M. Atrasará su salida de Talcahuano y Concepción a las 6.50 P. M. y 7.20 P. M., respectivamente.

El tren ordinario de Talcahuano que llega a las 10.31 P. M., lo hará a las 11.12 P. M. y no se detendrá en las estaciones de Nos, San Bernardo ni Espejo. Los pasajeros del sur para esas estaciones, deben trasbordar al tren local, que saldrá diariamente de Buin a las 10.45 P. M. y llegará a Alameda a las 11.30 P. M.

RAMALES

CURICO A LICANTEN.—Se suprime la combinación de los días Miércoles con el expreso de Santiago.

TALCA A SAN CLEMENTE.—El tren de mediodía entre Talca y San Clemente se reduce a los días Lunes y Viernes (siempre que no sean días festivos).

TALCA A CONSTITUCION.—El expreso a Talcahuano, como el de regreso, tendrán combinación especial para ir y regresar de Constitución.

PARRAL A CAUQUENES.—Se suprime la combinación con el tren expreso de los Martes y Viernes.

CHILLAN A RECINTO.—Habrá combinación diariamente a Recinto con el nocturno que sale de Alameda a las 9.00 P. M. Saldrá de Chillán a las 7.00 A. M.

SANTA FE A LOS ANGELES.—El tren nocturno que llegará a las 9.25 tendrá combinación inmediata de Los Angeles. Los Martes, Jueves, Sábados y Domingos. Los demás días con 55 minutos de espera en Santa Fe.

PUA A CURACAUTIN.—Los Martes, Jueves y Sábados tendrá combinación con el tren nocturno que sale de Alameda a las 9.00 P. M. y con el que llegará a las 9.25 A. M.

Los demás ramales harán el mismo servicio de otros veranos, salvo las modificaciones de las horas de llegada y salida, originadas con las alteraciones de los trenes de la línea central.

El folleto que contiene los nuevos itinerarios estará en venta en las principales estaciones y en la Oficina de Informaciones (Bandera esquina Agustinas), al precio de $ 1.00, desde el 14 del actual.

Cualquiera consulta que desee hacer el público será atendida por los teléfonos 80811 u

85875.

EL PROBLEMA DEL TRIGO SE ESTUDIA SIN PASIONES Y CONSULTANDO SOLO EL INTERES GENERAL DEL PAIS

Es prematuro anticipar juicios sobre la solución que se dará a este problema y no es patriótico estar haciendo política partidista de tan importante materia

PARECE LOGICO HACER UNA REVISION DEL ACUERDO QUE FIJO EL PRECIO OFICIAL DEL TRIGO

DECLARACION OFICIAL DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El Ministro de Agricultura, don Alfonso Quintana Burgos, nos ha entregado para su publicación la siguiente declaración oficial, en la que se refiere a publicaciones de prensa en que se ha tomado este vital asunto con un carácter político, y a los estudios que se están haciendo para tomar una actitud firme y decidida en la materia:

"El Gobierno está vivamente interesado en el estudio y la solución del llamado problema del trigo y sus derivados, y no podría ser de otra manera, porque se trata de un problema que afecta directamente a la economía nacional y a la alimentación del pueblo.

Problemas de esta naturaleza deben resolverse con un criterio amplio, ajeno a toda consideración de orden político, y ésta es la posición en que se encuentran S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Agricultura, vale decir, el Gobierno mismo.

SE HAN TERGIVERSADO LOS HECHOS

Desgraciadamente, algunos órganos de publicidad parecen no haber comprendido así este problema y tratan de hacer de él una cuestión de orden político, tergiversando los hechos o demostrando desconocimiento de ellos y halagando, unos a los agricultores y otros a los consumidores, con pretendidas soluciones que no responden a las realidades. Con este procedimiento sólo se consigue perturbar la opinión pública, sin ningún beneficio para el país, ni para las personas a quienes más directamente pueda afectar la solución que en forma tan patriótica y serena busca el Supremo Gobierno.

Se dice, por ejemplo, que el Gobierno contrajo el compromiso con los agricultores de adquirir el trigo de la próxima cosecha a $ 95 y que, debido a esto, las siembras habrían sido muy superiores a las que se huebieran hecho de no existir la fijación del precio a que hago referencia. Tal afirmación no es exacta. Lo único que ha hecho el Gobierno es fijar, de acuerdo con sus atribuciones legales, el precio oficial del trigo, pero esta fijación se hizo partiendo de la base de que ya no importaría en ningún caso el alza en el precio de la harina y del pan, dejándose especial constancia de esta circunstancia en el Consejo de Gabinete en que se planteó la cuestión por el anterior Ministro de Agricultura, señor Moller.

LA FIJACION DEL PRECIO DEL TRIGO NO AFECTO LAS SIEMBRAS

Por lo demás, la nueva fijación de precio del trigo se hizo en el mes de junio del año en curso, es decir, cuando ya las siembras de este cereal estaban preparadas, muchas de ellas ya terminadas, puesto que los trabajos para esta clase de siembra se empiezan en la primavera del año anterior o en los primeros meses del Otoño.

No puede haber influído grandemente en las siembras de trigo la fijación del precio y no puede, por consiguiente, sostenerse que los agricultores se hayan decidido a efectuarlas halagados con el mejor precio oficial.

Por lo demás, la fijación del precio oficial no significa, en manera alguna, el compromiso contraído por el Gobierno de adquirir el trigo al precio fijado, ni menos si circunstancias porteriores o sobrevivientes aconsejaren una revisión de ese precio.

En la práctica ha resultado que sin alzarse el precio de la harina con el nuevo precio del trigo, los molinos, que son los grandes compradores del indicado cereal, se resisten a hacer transacciones, paralizando los mercados de este producto.

DEBE HACERSE UNA REVISION DEL ACUERDO SOBRE FIJACION DEL PRECIO DEL TRIGO

Si ha fallado la condición fundamental sobre la que el Gobierno consintió en el alza del precio del trigo, parece de toda lógica hacer una revisión de aquel acuerdo. Ninguna ventaja efectiva obtienen los agricultores con el mantenimiento del precio oficial del trigo si no hay medios al alcance del Gobierno para estimular el poder comprador particular o para reemplazarlo en caso de faltar en absoluto, como está ocurriendo.

Sucederá en la práctica lo que ha ocurrido siempre: apremiados por la necesidad los productores de trigo se verán obligados a entregar su producto a precios muy distantes del oficial, sin que haya posibilidades de ponerlos a cubierto de las especulaciones que con miles de procedimientos, realizan los compradores. El peso específico, las impurezas, la humedad y otros factores, dan oportunidad a los compradores para castigar el precio oficial casi a su arbitrio, poniéndolos a cubierto de toda fiscalización o sanción.

Se había también en la prensa de que el precio de $ 95 fijado al trigo está calculado de acuerdo con el costo de producción y que permite a los agricultores una justa remuneración a su trabajo y a su capital; pero ello no puede sostenerse en forma absoluta, porque entre nosotros no hay posibilidades de fijar un costo de producción uniforme para el trigo, ya que él varía, no sólo de una zona a otra, sino que es muy diferente de un fundo a otro, aunque estén ubicados en la misma zona o región.

Son múltiples los factores particulares de cada fundo que influyen y determinan el casto de producción; de manera, pues, que mientras para algunos agricultores el precio de $ 95, por quintal de trigo puede significar una utilidad justa, para otros puede resultar excesivamente beneficioso o bien injustamente poco remunerativo.

NO ES EXACTO QUE EL PRECIO FIJADO BENEFICIE A LOS GRANDES AGRICULTORES

Cuando se habla de que el precio $ 95 por quintal de trigo beneficia exclusivamente a los grandes productores, se incurre también en un error, porque la inmensa mayoría de nuestros agricultores no son grandes capitalistas.

Al cultivo del trigo se dedican miles de pequeños agricultores, y éstos, generalmente, no cuentan con otros recursos ni con otra explotación agrícola que les permita defenderse de una mala cosecha o de su precio poco remunerativo.

Es demagogia hablar de que la fijación del precio del trigo se hace en beneficio de los grandes terranientes, y no hay conveniencia ninguna para el país en seguir sosteniendo tales afirmaciones.

Hay que tener presente, además, que el precio de $ 95, por quintal está fijado sobre base Providencia, precio que se vé muy rebajado cuando se procede a hacer los descuentos por flete de ferrocarril y cuando se aplican los castigos por falta de peso específico, humedad, impureza, etc., etc.

Es un hecho que entre nosotros, sea por razones climatéricas, sea por la calidad de nuestros suelos, sea por el subido costo de los abonos y de los fletes, la producción de trigo es cara y de una calidad inferior a la que se obtiene en otros países vecinos que pueden competir ventajosamente con nuestro producto en el mercado internacional.

Estas circusntancias, que nadie puede negar, de buena fe, dificultan la venta de nuestro excedente de trigo a los países extranjeros. Este asunto ha sido estudiado a plena conciencia y con el máximum de antecedentes por los organismos estatales especialmente autorizados por la Ley para intervenir en esta clase de operaciones.

No es lo frecuente en nuestro país tener excedente de producción de trigo, pero, por razones circunstanciales, en los últimos años se ha producido un excedente, que no alcanza a ser consumido en el país y que, por las razones anotadas más arriba, no es fácil colocar en el extranjero.

DEBE DEJARSE DE LADO EL APASIONAMIENTO POLITICO

Nos encontramos, pues, en presencia de una serie de hechos que es necesario estudiar sin apasionamiento de ninguna clase, para encontrar una solución de conjunto y que en lo posible no lesione los intereses ni del productor ni del consumidor, o, por lo menos, que de producirse perjuicios, estos sean los menos posibles y se distribuyan en forma equitativa entre unos y otros.

Este es el criterio con que S. E. el Presidente de la República y el Gobierno, en general, están estudiando todos los aspectos del problema del trigo, y ello queda plenamente demostrado si se recuerda que se han celebrado ya dos Consejos de Gabinete con asistencia, a uno de ellos, de los Jefes de los distintos organismos que, por uno u otro motivo, tienen relación con el asunto en estudio y si seconsidera también que antes de tomar una resolución sobre el particular, a indicación de S. E. el Presidente de la República, se ha acordado la celebración de una reunión presidida por él, a la que concurrirán el Ministro de Hacienda, el Ministro de Agricultura, el Presidente de la Junta de Exportación Agrícola, el Subsecretario de Comercio, los Presidentes y representantes de las distintas Sociedades Agrícolas del país y representantes también de las Asociaciones Molineras. Cuando así procede el Gobierno, es prematuro anticipar juicios sobre la solución que se dará a este problema de interés nacional y no es patriótico estar haciendo política partidista de tan importante materia.

El Ministro de Agricultura espera que de la próxima reunión ha de salir la solución deseada porque confía en el patriotismo de las personas a queines S. E. el Presidente de la República, animado de un alto espíritu democrático y conciliador, ha querido oír antes de tomar una determinación sobre el particular.

Corresponde por su parte, a la prensa, cooperar con patriotismo a la acción del Gobierno, si verdaderamente quiere favorecer los intereses legítimos de los productores y de los consumidores".

Desde ayer se vende en Stgo. calzado popular

Otras noticias del Ministerio de Fomento

En la mañana de ayer ha sido puesta en venta en varios negocios de calzado, el Zapato Popular que, en la cantidad de 10.000 pares mandó confeccionar el Ministro de Fomento como un medio de procurar el abaratamiento de ese artículo.

Este Calzado Popular, confeccionado con buen material, tiene además, muy buena presentación y, como hechos dicho en otras ocasiones, se expenderá al público al precio máximo de $ 49.90 el par.

Este zapato, tanto el de hombre como de mujeres o niños, lleva estampado a presión en la suela, el precio a que deberá ser vendido, precio que el público debe constatar y, en consecuencias, no deberá pagar por el zapato mayor cantidad que el valor estampado.

De la acogida que dispense el público a este zapato dependerá que se mande fabricar una mayor cantidad hasta enterar la de 100.000 pares.

Es posible que la segunda partida, que sería de 15.000 pares, se mande a las ciudades y pueblos de provincias. Mientras tanto, se ha entregado de la cuota de 10.000 pares una partida a la Caja de Seguro Obrero para su venta.

—La cantidad de $ 3.000.000 se ha destinado para la prosecución de los trabajos de los ferrocarriles en construcción de Crucero a Puyehue y de Freire a Toltén.

—Autorizado por el Ministerio de Fomento, en el curso del presente mes, el Departamento de Riego enviará una comisión de ingenieros a la provincia de Atacama con el objeto de estudiar el regadío de los llanos de Vallenar, mediante la construcción de un gran embalse que se construiría cerca de Junta del Carmen.

—El Director de Caminos conferenció con el Ministro de Fomento acerca de la construcción de carreteras en algunos puntos del país.

Nuevo trazado del camino de Monte Aguila

La variante es una obra provisoria que no se ha establecido en beneficio especial de nadie

El diputado por Concepción, don Lionel Edwards y el vecino de Monte Aguila, don Porfirio Ahumada, en representación del Comité Pro Adelanto Local de ese pueblo, se entrevistaron ayer con el Ministro de Tierras y Colonización, don Rolando Merino Reyes. Expresaron los visitantes que entre los vecinos de Monte Aguila había inquietud por el nuevo trazado del camino Monte Aguila-Cholguán, que pasará por el interior de la Colonia Agrícola de Monte Aguila.

El Ministro declaró que en la visita personal que había efectuado a esa región comprobó que un extenso sector agrícola que comprende desde Polcura a Monte Aguila no tenía salida a esta estación por haber sido destruído el camino público por los temporales del invierno último. Agregó que el estudio de las reparaciones definitivas del camino destruído demandarían largo tiempo y que existía el temor de que en el próximo invierno toda la región mencionada quedaría sin salida.

A fin de evitar este peligro, les manifestó había ordenado que se hiciera una variante pasando por el interior de la Colonia de Monte Aguila. Dijo, además, que no se había pensado abandonar el antiguo trazado, que será reconstruído una vez que se terminen los estudios respectivos y pueda realizarse una obra a cubierto de todo riesgo, tratándose por lo tanto de una obra de emergencia la actualmente proyectada.

De modo, entonces, que no hay razón para que se haya producido alarma en el vecindario y se pretenda que el Ministro de Tierras con la variante mencionada sólo ha querido dejar en mejor situación a la Colonia Agrícola de Monte Aguila.

PRESENTO SU RENUNCIA INTENDENTE DE ÑUBLE

Se entrevistaron ayer con el Ministro subrogante del Interior, don Juan Antonio Iribarren, los intendentes de Ñuble y Atacama, señores Pedro Poblete y David Jiménez, respectivamente, a quiénes acompañó el presidente del Frente Popular, don Marmaduke Grove.

El señor Poblete presentó la renuncia de su cargo por ser candidato a diputado y el señor Jiménez, conversó asuntos del servicio.

La renuncia del señor Poblete será sometida a conocimiento del Presidente de la República.

Gratificación a OO. y Empleados de la Municipalidad

El Alcalde presentará contraproyecto

En nuestra edición de ayer dimos cuenta acerca de la forma en que se aprobó la gratificación para los empleados y jornaleros municipales en la sesión celebrada por la Municipalidad de Santiago.

Ante los rumores de que el Alcalde señor Pacheco no daría su iniciativa al acuerdo adoptado por la corporación, entrevistamos ayer al Jefe Comunal, quien preguntado sobre esta materia, nos declaró terminantemente, que no es la forma más viable de premiar a los funcionarios que realmente han trabajado diariamente en sus funciones con respecto a aquellos que tienen tantas licencias en el año.

Más adelante declaró que si se trataba de derrochar los fondos municipales, él por su cuenta no sólo daría 2 mil pesos a cada empleado, sino mucho más de esa suma.

Agregó que presentaría un contraproyecto para gratificar al personal que significara una ayuda de carácter social y a la vez una recompensa que moralmente estimule el espíritu por las labores efectuadas individualmente durante el año de trabajo.

ESTA ENFERMO EL MIN. DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, don Marcial Mora Miranda, no concurrió en el día de ayer a su despacho, debido a que ha tenido que guardar cama por una luxación que ha sufrido en una pierna. Es probable que el señor Mora no pueda reasumir sus funciones hasta el lunes próximo.

Paseo a Peñalolén efectuaron los obreros accidentados del Instituto Traumatológico



Con motivo de la clausura del período de Enseñanza Primaria, el servicio de Extensión Cultural del Instituto Traumatológico, realizó ayer un paseo a Peñalolén, en donde los obreros accidentados que se encuentran sometidos a tratamiento en el Traumatológico, fueron festjeados con unas once.

Concurriero na este paseo más de 80 personas. Los oficios oficios fueron acompañados por los profesores señores Roberto Morales Gajardo, Luis Barros Flores, Jorge Pérez Doublé y el Jefe del Servicio de Extensión Cultural del Instituto Traumatológico, don Alfredo Bahamonde.

POR RADIO HABLARA HOY LORD DEL ALMIRANTAZGO DE GRAN BRETAÑA

El Primer Lord del Almirantazgo Británico, Mr. Alexander, hablará por radio, por intermedio de la British Broadcasting Corporation, hoy, a las 22.15 hora chilena.

Esta transmisión se puede escuchar en las ondas de 19.82 metros (15.14 megaciclos), 25.29 metros (11.86 megaciclos) y 31.55 metros (9.51 megaciclos).

Los trabajos de médicos chilenos se leen en Bogotá

Entusiasta carta enviada al Dr. Girón, fundador de los "Archivos Chilenos de Morfología" por el Dr. don Manuel José Luque

El doctor don Manuel José Luque, profesor de la Universidad de Bogotá, ha enviado al doctor don Gustavo Girón, una entusiasta carta expresándole la satisfacción que le ha producido la lectura de los "Archivos Chilenos de Morfología", de que es fundador el doctor Girón.

Dice la carta en referencia:

"Estimado colega:

Dos placeres, ambos de alto valor, he tenido hoy: la llegada de "Archivos Chilenos" y la lectura de su amable misiva. Infinitas gracias por ellos. Realmente, colega, esto del "panamericanismo" teórico, no lo acierto a comprender. Para mí, más que nuestra común cadena de montañas, que nuestros mares semejantes, que el sol que nos calienta a todos formando un mismo pueblo, está lo del profesor Adolfo Rencoret; lo del Dr. Miguel Tapia de la Maza sobre el intestino; el bellísimo estudio sobre la columna vertebral del Prof. E. Solervicens; lo de Luis Sandoval Smart; toda la obra de Gustavo Girón; los estudios de Vargas Salcedo, en fin, aquello que se refiere a defectos, virtudes, endemias, cualidades de la misma heredad.

¡Cómo gozo leyendo cuánto me llega de Chile! ¡Qué grandes trabajadores, cuán estudiosos, que labor la de Uds.! Ha llegado la hora de que vayamos a Santiago a estudiar, como hace unos años acudíamos a Berlín y a Viena, a París y a Roma. Mil y mil gracias por sus generosos envíos, me da Ud. un placer entusiasta.

A mi regreso de Estados Unidos a donde fuí a curiosear la cirugía americana, encontré el Nº 3 de los Archivos. Inmediatamente le puse una tarjetita dándole mis agradecimientos; me contraría que no haya llegado, hoy se los reitero.

El honor es para mí, y muy grande, al escribir el lado de Uds. ya tendré el cuidado de aprovechar me de él.

Colega: todos mis votos por el progreso de los Archivos y mis mejores anhelos por su bienestar personal.

MANUEL JOSE LUQUE".

CEDULARIOS PARA LICENCIATURA SE HAN MODIFICADO

Presidida por el Decano, señor Arturo Alessandri Rodríguez, y con asistencia de un gran numero de profesores, se ha reunido la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universdad de Chile a fin de tratar sobre un proyecto de reforma del Artículo 6.o del Reglamento de la Escuela de Derecho; según este proyecto la dstribución de los alumnos entre los diversos profesores, sería hecha por el Director de la Escuela. A indicación del señor Decano y oídas las explicaciones dadas por éste, la modificación propuesta, fué rechazada por unanimidad man teniéndose en consecuencia, integralmente, el principio de la libre elección por los alumnos del profesor de su preferencia.

Asimismo en dicha sesión, se hizo una revisión general del Cedulario para optar al Grado de Licenciado, con el objeto de modernizarlo; al efecto, se suprimieron o modificaron algunas cédulas que han perdido su interés para una disertación, o que son muy difíciles de ser preparadas en el breve plazo de una semana.

Por último se aprobó el siguiente voto: "En conocimiento de los ataques de prensa de que han sido víctimas el señor Decano y el señor Director, la Facultad acordó unánimemente solidarizarse con ellos y manifestarles su más cordial adhesión."

INTENDENTE AGRADECE DONACION DE MATERIAL SANITARIO A RETENES

El Intendente de la provincia, señor Ramón Vergara Montero, ofició ayer a la Directiva de la Cruz Roja Chilena, agradeciendo la donación de mochilas y paquetes sanitarios que esta institución ha hecho a los retenes del Cuerpo de Carabineros, para el servicio de emergencia de esas reparticiones públicas.

REUNIONES CIENTIFICAS

Asociación Chilena de Química y Farmacia (Sección Científica). —Hoy, a las 22 horas, en el local de la Escuela de Química y Farmacia, Vicuña N.o 20, la Asociación Chilena de Química y Farmacia tendrá una reunión científica con la siguiente tabla:

1.o) "Química de las hormonas derivadas del colesterol", conferencia a cargo del Dr. Oscar Koref; 2.o) Discusión sobre el tema.

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— En su sesión de hoy, la Sociedad de Pediatría rendirá homenaje al profesor Angel C. Sanhueza recientemente fallecido, Presidente Honorario de la Institución. La sesión se realizará en Merced 565 a las 19 horas. La tabla de esta reunión es la siguiente:

1.— Discurso del Presidente de la Sociedad Chilena de Pediatría, doctor Agustín Inostroza. 2. — Discurso del Director del Hospital Roberto del Río. Doctor Manuel Muñoz Valenzuela. 3.— Discurso del profesor titular de Pediatría. Doctor Arturo Scroggie.

A VIÑA DEL MAR SE DIRIGIO AYER S. E.

S. E. el Presidente de la República, acompañado de su esposa señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda y de los Edecanes señores Aniceto Muñoz y Carlos Torres Hevia, se dirigió en la tarde de ayer a Viña del Mar.

Como se sabe, el Primer Mandatario asistirá a la sesión inaugural de la Convención de Comerciantes, que se efectuará en Valparaíso.

Día de la Aviación será celebrado hoy con un almuerzo

Se ha declarado fecha oficial de la Fuerza Aérea Nacional, el 12 de diciembre

22.o ANIVERSARIO

Hoy se celebrará con un almuerzo, en el Casino de Oficiales de la Escuela de Aviación, el "Día de la Aviación Nacional", con motivo de cumplirse el 22 aniversario de la travesía de los Andes por el capitán de bandada señor Dagoberto Godoy, quien en un monoplano "Bristol", realizó una gloriosa prueba para la historia de la aviación mundial.

En atención a que otras instituciones tienen un día que conmemorar, el Gobierno ha fijado el 12 de diciembre como fecha oficial de la Fuerza Aérea Nacional.

El almuerzo será en honor de los señores jefes, oficiales y suboficiales norteamericanos que nos visitan con motivo del viaje de la Fortaleza Aérea.

A esta manifestación asistirán altos jefes de la Fuerza Aérea Nacional, del Ejército y representantes de la prensa.

PROYECTO DE LEY SOBRE REFORMA DE LEY DE ALCOHOLES

El Director General de Impuestos Internos, don Julio Pistelli y el presidente del Consejo de Defensa de la Ley de Alcoholes, don Fernando Guzmán, se entrevistaron con el Ministro de Agricultura, don Alfonso Quintana y trataron de la reforma que procedería hacer a la Ley de Alcoholes, en la parte que dice relación con la fijación de la cuota de producción de cerveza y la obligación impuesta a los depósitos de vinos, y licores de funcionar en locales independientes y con comunicación exclusiva a la calle.

El proyecto de ley confeccionado por la Dirección de Impuestos Internos, sobre la reforma de la Ley, será sometido a la consideración del Ministro de Hacienda, quien debe también subscribirlo.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento de ayer

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Puebla

2 F. Nogales c. D. Carrasco y Cía. de Tracción, revocada; 3 Abogado alegando en la Suprema; 4, 9, 11 trámite; 5 O. Arratia con F. Jiménez, confirmada; 6 M. Infante con M. Vargas, acuerdo y diligencias; 12 mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. L. Cornejo, aprobada; c. A. Berríos, confirmada; c. Director "El Siglo", aprobada. Fallada del acuerdo: A. Lobos con C. Vergara, confirmada; c. R. Urrutia, confirmada. Acuerdo la pendiente c. L. Dunoguier y otros. Alegaron: en la 2, don Antonio Cabieses, confirmando con don Carlos Bañados Dávila, revocando; en la 6, don Manuel Antonio Salas, confirmando; en la cont. D. Tomás Chadwick, Rogelio Corvalán y don Ricardo Lopez.

Segunda Sala. — Relator señor Vásquez

1 R. Vidal con E. Aguilar, aprobada; 2 M. Stpichvich con C. Mardones, aprobada; 3 O. Larenas con C. Soto, aprobada; 4 Suc. J. L. Cánepa con J. Rey y otros, acuerdo; 7 mal anunciada; 8 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada 1, contra J. Muñoz y otros, aprobada; agregada 2 c. Isaías Pacheco, confirmada. Alegaron: en la agregada 1, don Demetrio Gutiérres revocando; en la 3, don Isaac Chernilo, aprobando; en la 4, don Manuel Somarriva con don Alfredo Moreno Bruce.

Tercera Sala. — Relator señor Pemjean

1 M. Vargas con J. de la C. Vargas, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. M. Gajardo, confirmada; c. O. Messina, confirmada; Fallada del acuerdo: c. L. Itier y otro, confirmada. Alegaron: en la agregada 2, don José Edmundo Leiva, revocando; en la 1, don Omar Barrera Zorondo con don Alfredo Díaz C.; en la continuación de la 10 de ayer, don Horacio Walker con don Raúl Varela; en la continuación de la 1 del 5 del presente don Antonio Zuluaga con don Santiago Wilson.

Cuarta Sala. — Relator señor Ekdahl

1 sin Tribunal; 2 c. E. Massini, acuerdo; 4 c. I. Sagredo, confirmada; 5 D. Carrasco y otra c. J. Heins, confirmada; 6 J. E. Vega c. M. Cortés y otros, confirmada; 7 c. P. Cid y otros, aprobada; 8 c. P. Lagos, aprobada; 9 E. Vidal c. Hojman, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. R. Naranjo, confirmada. Alegaron: en la 2, don Jorge Reyes Avendaño, aprobando; en la 5, don Ricardo López, confirmando con la parte, Juan Heins; en la 6, don Omar Barrera Zorondo, aprobando con declaración; en la 9, don Guillermo Izquierdo, revocando con don Benjamín de la Barra.

Quinta Sala. — Relator señor Urrutia

2, 3, 4, 5, 9, sin Tribunal; 2, 6, 8, 11 y 15 sin personal; 7 S. Rojas con L. Aránguiz, confirmada con declaración; 10 Fisco con Soc. La Cooperativa Vitalicia, confirmada; 12 British American Tobacco Co. con R. Guerrero, confirmada; 13 British American Tabacco Co. con R. Guerrero, confirmada; 16 no vista. Agregada c. R. Iturrieta, revocada. Fallada del acuerdo: Exp. O. Valencia sin lugar casación; E. Truffello con R. Núñez, revocada; c. A. Aceituno, confirmada; Alegaron: en la agregada, don Guillermo Millas Parada, revocando; en la 7, don Carlos Otero Valdés, confirmando con don Alfredo del Valle, revocando; en la 12 y 13 don Gil Sinay, confirmando.

ESTAFADOR SE ENTREGO AYER A LA JUSTICIA

A las 9 horas de ayer, se presentó al Segundo Juzgado del Crimen, en compañía de su abogado defensor, don Washington Figueroa, el estafador Mario De Besa Orrego, autor de un fraude por ciento sesenta mil pesos a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos.

La denuncia de este hecho fué presentada hace algunos días al tribunal antes indicado, por el Gerente de la institución afectada, quien supone que el monto del fraude sea mayor, pues quedan por revisar aún seis meses en los libros de contabilidad respectivos.

Mario De Besa Orrego era empleado del organismo que defraudó, huyendo después que se empezó a sospechar de lo ocurrido. La policía le buscaba desde varios días, habiendo hecho ya varios allanamientos con el objeto de ubicar su paradero. Los últimos fueron practicados en las casas del fundo "La Gloria", de la Isla de Maipo, donde se supo que estaba oculto, y en un edificio ubicado en la esquina de Brasil con Moneda.

El Juez del Segundo Juzgado, señor Reinaldo Reinike, después de interrogar detenidamente al inculpado, ordenó su detención e incomunicación, siendo trasladado poco antes del mediodía a la Cárcel Pública.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Poco antes de las 13 horas, de ayer, se produjo un principio de incendio en el almacén de propiedad de doña Severina Tricio vda. de Guerra, ubicado en San Pablo N.o 3315. El fuego tuvo su origen en el recalentamiento de una máquina tostadora de café. Las llamas fueron sofocadas por la misma señora Tricio.

Los daños ocasionados fueron avaluados en quinientos pesos. Las bombas que acudieron al sitio afectado no alcanzaron a prestar sus servicios.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, doña CRISTINA SAGREDO v. de NICOLAS

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia San Crescente (Av. Salvador esq. Santa Isabel) después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9.30 A. M.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro deudo don

JUAN ARMENGOL COCA

Sus restos serán sepultados privadamente.

La familia

La verdad sobre el fallo del señor Intendente

DECLARACIONES DEL SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE AUTOBUSES

La Industria del Autobús, mediante la dictación de un fallo emitido por el señor Intendente de la Provincia, se ha visto compelida a aceptar condiciones de trabajo, salarios y reglamentaciones francamente extralegales, siendo inútiles las consideraciones hechas valer hasta la fecha y que culminaron anteayer con la entrevista de cuatro horas que tuvieron los representantes de los empresarios con el autor del fallo y el señor Ministro del Interior, don Juan Antonio Iribarren.

Estos hechos significan que pasamos por una situación claramente anormal; sin embargo, hemos preferido acatar las disposiciones del fallo, evitando que 500 familias de empresarios sean expuestas a la miseria, a la pérdida del trabajo de años de los dueños de autobuses y a la ruina de la industria.

En uso del derecho de petición hemos enviado ayer tres notas, que dicen relación con este grave asunto.

ENVIO DE CONTRATOS

Señor Intendente:

US., se servirá encontrar firmados los Contratos de Trabajo que me fueron enviados ayer por su representante señor Novoa, con un plazo perentorio hasta las 16 horas para entregarlos.

Reconoció el señor Novoa que era materialmente imposible obtener la firma de los empresarios en tan breve plazo, pero deseando cumplir con las exigencias de cumplimiento, aun contra nuestra propia voluntad, y conforme con lo conversado en el Ministerio del Interior, le envío todos los contratos firmados, en duplicado, por el suscrito, pero dejando constancia que sólo una circunstancia especial determina esto, pues no hemos podido revisar los Contratos ni establecer si efectivamente ellos corresponden a Choferes y Cobradores de Empresarios, ni nos consta la fecha de ingreso del personal, la que será la de esta firma, de acuerdo con lo resuelto por el señor Intendente.

Sin más, saludan a US. con toda atención, sus affmos, y ss. s. Osvaldo Garretón S., presidente; Humberto Agüero Q., secretario.

Santiago, diciembre 11 de 1940.

ANTE RUMORES DE REQUISICION

Señor Ministro:

Reunidos Dueños de Autobuses y Microbuses para considerar su situación ante las amenazas de requisición de los servicios y la información del señor Cayetano Vigar, que no podía oponerse a una orden del Gobierno para que haga el Comisariato la requisición, se acordó rogar a US., que se sirva desvanecer públicamente dichos rumores, porque de ellos derivan graves consecuencias para el gremio.

En efecto, ha cundido la indisciplina en el personal de choferes y cobradores, porque se les manifiesta intencionadamente que ya no mandarán los dueños, sino que las máquinas les serán entregadas a ellos, directamente por el Gobierno.

Los importadores de chasis y de repuestos niegan facilidades en renovación de letras y los acreedores, en general, piden explicaciones sobre la forma en que serán pagados los millones de pesos que se les adeudan, manifestando que protestarán las letras y destruirán el crédito de sus aceptantes.

La Cooperativa de Dueños de Autobuses tiene montado un taller de carrocerías, y da facilidades para su construcción mediante letras que se descuentan en instituciones comerciales. La requisición producirá la paralización de los trabajos, la cesantía y la quiebra de la Cooperativa.

La requisición arruinaría a cientos de pequeños industriales que han laborado por muchos años en la industria para lograr independencia económica.

Sin más, quedan del señor Ministro, affmos. y ss. ss. Osvaldo Garretón S., presidente; Humberto Agüero Q., secretario.

Santiago, 11 diciembre de 1940.

RATIFICACION PUBLICA

(al Ministro del Interior)

Señor Ministro:

Rogamos a US. se sirva ratificarnos las conclusiones a que se llegó en la reunión celebrada ayer, en la Sala del señor Ministro, en el sentido que, tan pronto como se ponga en ejecución lo resuelto por el señor Intendente, respecto al trabajo de Autobuses, se nos concederán por el Supremo Gobierno, las compensaciones contempladas en esa misma resolución, especialmente, los préstamos para renovar el material y las rebajas autorizadas en la Ley de Cooperativas, para nuestra Sociedad Cooperativa de Trabajo y Consumo, legalmente establecida.

Aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Ministro con el debido respeto.

Osvaldo Garretón S., presidente; Humberto Agüero Q., secretario.

Santiago, diciembre 11 de 1940.

Acusación constitucional deducida en contra del Sr. Ministro del Interior, don Guillermo Labarca H.

Defensa ante el H. Senado.-- Discurso pronunciado por don Guillermo Labarca.-- 11 de Diciembre de 1940

En virtud de las disposiciones constitucionales pertinentes, comparezco ante el H. Senado de la República, que en esta circunstancia debe actuar como jurado. Mi presencia — en vez de haber hecho mi defensa por escrito — implica que me desentiendo, desde luego, de las publicaciones de alguna prensa de la Derecha que daba a comprender al público que el veredicto de este alto cuerpo se pasaría exclusivamente en consideraciones de intransigencia política llegando hasta ofender quizá la recta conciencia de los Sres. Senadores al enumerar los que, según ella, aprobarán la acusación, cualesquiera que fuesen las pruebas aducidas en contra.

Sin pretensiones oratorias de ninguna especie, en la forma más simple y escueta, me propongo referirme a la acusación misma, desestimando los comentarios provocados, pues no me parece que sea ésta la oportunidad de iniciar disquisiciones políticas o polémicas doctrinarias.

Ante todo, se me permitirá formular algunas reflexiones sobre lo que podría llamarse la esencia jurídica de la acusación como institución de derecho.

Nuestra Carta Fundamental instituyó la acusación como un recurso destinado a hacer efectiva la responsabilidad penal en que pudieran incurrir los Ministros o funcionarios públicos en el desempeño de determinadas funciones. No quiso la Constitución de 1925 que la acusación constitucional fuera utilizada como un medio de expresar al Gobierno el repudio o falta de confianza del Parlamento respecto de un Secretario de Estado. La estricta aplicación de las prescripciones sobre la materia tampoco autorizan el empleo de las acusaciones como medio de manifestar la reprobación que a las Cámaras merezca una actitud o la actuación general de los Ministros. Para que sea constitucionalmente aceptable el ejercicio de la facultad de acusar, es preciso que se haya cometido un delito imputable al acusado.

Es necesario, entonces, examinar las circunstancias que constituyen mi supuesta infracción de la ley, según los firmantes de la acusación de 22 de noviembre, y apreciar si dichas circunstancias son las que la ley exige para que se haya cometido un delito.

Saben los Honorables señores Senadores que no puede calificarse arbitrariamente un hecho o un conjunto de hechos como delito. El Juez o el Jurado no tienen en nuestra legislación facultad para constituir en delito aun los hechos que parezcan reprobables a su propia conciencia. Nuestra ley penal, al definir el delito, ha cuidado de agrupar los elementos de éste, de donde se deduce que, tanto el delito concebido en abstracto, con "un" delito señalado en concreto, son figuras jurídicas cuya existencia se produce para la ley sólo en el momento de haber ocurrido los elementos que, en forma expresa, exige la misma ley.

Se me acusa de haber infringido el artículo 131 de la ley de elecciones. He sostenido y sostengo que sólo una apasionada relación de los hechos acaecidos el 17 de noviembre en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, puede concluir en la afirmación de que la ley respectiva fué violentada en el acto electoral de ese día. Sin embargo, aceptando como hipótesis que en esa ocasión se hubieran producido una o más infracciones a la ley electoral, ¿bastaría esa circunstancia para estimar que hubo delito de parte del Ministro?. Para responder afirmativamente, sería menester haber acreditado que esas infracciones legales se cometieron deliberadamente, o sea, como lo definen los textos, con la intención dolosa de inferir daño o injuria a los derechos electorales de las personas, ya que en el caso presente no cabe discurrir acerca de si se han dañado sus vidas, integridad física o intereses.

El dolo, en el delito de que se me acusa, debió ser necesariamente la intención de alterar el resultado del acto electoral que se estaba verificando, mediante la presión ejercida sobre los electores por mí o por mis subordinados para que votasen por un candidato determinado o se abstuvieran de emitir sus sufragios. ¿Podría el H. Senado estimar acreditada esta intención? Para hacerlo, debería olvidar el conjunto de medidas que adopté oportunamente para que la elección se desarrollara con toda normalidad y los cuidados especiales que tuve para lograr el cumplimiento de mis precisas instrucciones. En un momento más voy a detallar las medidas de previsión a que hago referencia y que fueron estimadas suficientes por los directamente encargados de aplicarlas.

He recordado esas disposiciones porque sostengo, como ya lo hice ante la H. Cámara de Diputados, que la intención del acusado de un delito se manifiesta generalmente en los hechos de éste. En el caso en cuestión, las pruebas que enumeraré han de asegurar hasta la evidencia que mi intención precisa, no sólo se limitó a no cometer infracción alguna de la ley electoral, sino a cumplir sus disposiciones con absoluta estrictez.

No procede, pues, jurídicamente acoger la acusación deducida en mi contra.

No es exacta tampoco la teoría que sustentara el Honorable señor Zepeda al terminar su discurso, en el sentido que el H. Senado, al actuar como Jurado, no tiene limitación en el uso de su autoridad. El Jurado no tiene más facultad que la de declarar si ha o no ha lugar a la formación de causa por un delito jurídicamente existente, y va he dicho que para que un acto pueda ser reputado se requiere la reunión de los requisitos que la tal ley define. Sería absurdo que este Jurado pudiese declarar que hay lugar a la formación de cuando lugar a la formación de causa por hechos que no constituyen delito, aun cuando a su juicio pudiesen ser reprochables. Si así procediera faltaría a lo establecido en el artículo 4.o de la Constitución Política; "ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derecho que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes". No está facultada esta alta Corporación por precepto legal alguno sino para declarar si existe o no el delito de que se me acusa. Su facultad de apreciar en conciencia no se refiere a la estimación del delito mismo, sino a la estimación de la prueba acumulada para atestiguarlo, en conformidad con todos sus requisitos inherentes.

Quiero robustecer ahora las afirmaciones jurídicas que he formulado con la relación misma de los hechos.

El día 15 de noviembre envié a las autoridades de mi dependencia la siguiente circular:

"N.o 1,091.— Intendentes de Valparaíso y San Felipe.— Gobernadores de: La Ligua, Los Andes y Quillota.

"Con motivo de la elección extraordinaria de senador que se verificará el próximo domingo, reitero a VS. resolución del Gobierno de asegurar por todos los medios a su alcance, el correcto desarrollo del acto eleccionario, velando por que distintas corrientes en lucha tengan iguales garantías, se mantenga el orden público y se observe la más absoluta prescindencia de las autoridades o funcionarios. Las autoridades deben limitarse a cumplir estrictamente con las obligaciones que les impone la ley de elecciones y su actuación en caso alguno debe dar origen a situaciones que puedan estimarse como intervención ilícita. El Ministerio adoptará severas medidas disciplinarias en contra de los funcionarios de su dependencia en caso de que se compruebe fehacientemente que su conducta no ha estado de acuerdo con estas instrucciones. En esta forma, el Gobierno cumple con su obligación de respetar la libre expresión de la ciudadanía, prestigiando nuestras instituciones democráticas".

El informe presentado a la H. Cámara de Diputados por los señores Alessandri y Pereira encuentra esta circular deficiente en parangón con otra, enviada en análogas circunstancias por un antecesor mío, en la cual se transcribía a la letra el inciso 2.o del artículo 121 de la ley de elecciones. Sostengo que la circular enviada por mí es más amplia que la anterior ya que, en vez de copiar la disposición de un solo artículo, se refería a todas las prescripciones de la ley que las autoridades civiles, militares y de carabineros conocen perfectamente. Tanto es así que, en obedecimiento de instrucciones verbales impartidas con anterioridad al Intendente de Valparaíso, el día 13 de noviembre, antes, por consiguiente de la circular telegráfica del Ministerio— dicho funcionario había impartido a las autoridades de su dependencia las siguientes instrucciones:

INTENDENCIA DE VALPARAISO

Valparaíso, 13 de noviembre de 1940.— N.o 3536|41.

El Supremo Gobierno está vivamente interesado en que la elección senatorial que se efectuará el próximo domingo 17 del presente se realice dentro de la mayor normalidad posible dando completas garantías a todos los intereses en lucha para evitar que el orden público pueda ser alterado con actos que envuelvan críticas a las autoridades.

En este orden de cosas desea que por todos los medios a su alcance se impida todo acto que pueda significar violencia contra determinados sectores en que están divididas las opiniones, se den las mayores garantías, se amparen todos los derechos cívicos y se eviten situaciones que puedan provocar intranquilidad pública.

El acto eleccionario debe ser presidido de toda corrección y seriedad y debe verificarse respetando todos los derechos, a fin de que los ciudadanos puedan emitir su voto libremente sin presión de ninguna especie y su resultado pueda ser la expresión genuina de la voluntad de los electores con derecho a sufragio.

En esta virtud, me permito recomendar a Ud. se sirva arbitrar todas las medidas necesarias a objeto de que se cumplan estrictamente los deseos del Gobierno, procurando mantener en todo momento el orden público, evitar que se produzcan actos de violencia que puedan degenerar en desórdenes, respetar y hacer respetar todos los derechos e impedir todo hecho que pueda producir alarma pública.

Saluda atte. a Ud.— ALFREDO RODRIGUEZ MAC-IVER, Intendente de Valparaíso. - Subdelegados de Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Casablanca y Quillota.

Con la misma fecha, hizo publicar en la prensa la declaración que sigue:

DECLARACIONES DEL INTENDENTE DE VALPARAISO PUBLICADAS EN LA PRENSA DE ESA CIUDAD

Con motivo de la elección extraordinaria a senador, que se verificará el domingo próximo, el Intendente de la Provincia se hace un deber en manifestar al la opinión pública en general que agotará todos los medios a su alcance para el correcto desarrollo del acto eleccionario a realizarse, que velará por que las distintas corrientes en lucha tengan iguales garantías, para que se mantenga el orden público, y para que los funcionarios mantengan la más absoluta prescindencia.

Se hará cumplir estrictamente las obligaciones que le impone la Ley de Elecciones y velará porque se respete la libre expresión de la ciudadanía, prestigiando así nuestras instituciones democráticas.

Queda estrictamente prohibido el uso de insignias, distintivos, etc., y sólo se permitirá a los periodistas, por la labor misma de información que realizan, el uso de la correspondiente insignia de la prensa.

Además, por decreto de hoy 15 de noviembre, han quedado suspendidos todos los permisos para cargar armas.

En resumen, el Intendente anhela que todos los electores puedan ejercitar sus derechos cívicos correctamente, sin restricciones, coacciones, ni vicios sancionados por la ley.

El Intendente de Aconcagua comunicó, en nota N.o 1365, que inmediatamente de recibir la circular telegráfica del Ministerio la transcribió a los Gobernadores de Los Andes y Petorca e hizo llamar a su despacho al Prefecto de Carabineros, al Comandante del Regimiento Yungay y al Jefe de Investigaciones, para encarecerles el estricto cumplimiento de la citada circular.

No adopté solamente estas medidas de carácter general. Me preocupé hasta de los detalles. Así, por ejemplo, tuve conocimiento de que el H. Senador señor Gumucio se trasladaría a Quillota. Tengo por el señor Senador una altísima consideración y un acendrado afecto, que no se modificará en lo más mínimo, cualquiera que sea su actitud en esta emergencia. Por ello, tan pronto como me enteré de ese viaje y sabiendo que su salud no es tan buena como yo deseo, dí orden al Gobernador de prestar al señor Gumucio especial atención, a fin de evitarle la menor molestia. En virtud de esas instrucciones, según se me ha informado, un detective acompañó constantemente al señor Senador, durante todo el día. Lo mismo habría hecho respecto de cualquier otro miembro del Congreso, si hubiese conocido una circunstancia semejante.

¿Se concilia esta medida con la torpe intención que se atribuye al Ministro de producirle, precisamente, las molestias que traté de evitarle?

Más aún: el propio candidato, señor Cruzat, ha publicado en la prensa, hace poco, una carta en que deja constancia que yo le pedí, que le exigí —son sus palabras— que la elección se desarrollase dentro de la mayor corrección.

Otro detalle revela también a las claras el propósito que ha animado al que habla. Hice referencia a él en el escrito presentado a la H. Cámara de Diputados, para que fuera desmentido por las personas aludidas en caso de no ser verídico. No fué desmentido.

A medio día del 17 de noviembre, recibí en mi despacho la visita de los Honorables Diputados señores Luis Silva y Raúl Marín Balmaceda, que venían a formularme el mismo reclamo contenido en un telegrama del H. senador don Horacio Walker. Les mostré la respuesta a ese telegrama, como asimismo otro que se había enviado inmediatamente al Gobernador de Los Andes, pidiéndole informe y reiterándole las instrucciones impartidas.

Entre paréntesis, he aquí la respuesta:

DEL GOBERNADOR DE LOS ANDES AL M. DEL INTERIOR

A las 15.50 horas, del 17 de noviembre de 1940.

Telegrama N.o 64.— Telegrama hoy urgente. Reclamo completamente infundado. Elección comuna Andes, desarróllase absoluta normalidad, registrándose calles incidentes sin importancia, sofocados y resueltos de información Comisario Carabineros expresa tranquilidad, normalidad y corrección acto electoral comunas rurales. Gobernación ajústase estrictamente a lo dispuesto en Circular aludida.

Firmado, Basualto, Gobernador.

En la breve charla con los señores diputados aludidos que siguió les manifesté que yo estaba tan empeñado como ellos en la corrección del acto electoral que se estaba desarrollando, pues me daba cuenta que cualquiera tacha que pudiera atribuírsele, daría margen a las Derechas para pretender justificar su abstención en las próximas elecciones generales del 41.

No obstante todas las circunstancias que vengo enumerando y que prueban hasta la saciedad los propósitos del Ministro acusado, los Honorables Diputados señores Alessandri y Pereira, informando a la H. Cámara de que forman parte, hacen gran caudal de un párrafo publicado en "La Hora" y deducen de él los designios intervencionistas del que habla. El párrafo citado por ellos dice así:

NUVA REUNION CON EL SEÑOR CRUZAT

"A las 19 horas se reunieron en el local de la Junta Central los miembros de la Mesa Directiva, los Comités Parlamentarios, el candidato señor Cruzat, el Ministro del Interior, señor Labarca, los delegados a la Junta Central por Aconcagua y Valparaíso, y los diputados de esa zona. Se continuó tratando la campaña electoral a iniciarse y se adoptaron importantes acuerdos".

¿Hay algo de reprochable en ese párrafo?

Para encontrar en él un motivo de crítica, los señores Diputados han tenido que atenerse no a lo que el párrafo dice, sino a la interpretación torcida que ellos han querido darle. ¿De cuándo acá los Ministros que representan en el Gobierno a los partidos políticos deben desvincularse de la directiva de los mismos y cortar relaciones con sus correligionarios?

Esto no obstante, la información es falsa y falsa también la presunción de los señores diputados. El día que tuve noticia de ese documento, escribí al Honorable Senador señor Hiriart la carta que voy a leer:

Santiago,
Noviembre 29 de 1940.
Señor.



Don Guillermo Labarca Hubertson

Don Osvaldo Hiriart C.
Presente.
Estimado amigo:

En el informe de los H. Diputados señores Alessandri y Pereira, favorable a la acusación instaurada contra mí, se hace gran caudal de un párrafo de "La Hora" en que se dice que yo concurrí a una reunión en que "se continuó tratando la campaña electoral a iniciarse (de Valparaíso) y se adoptaron importantes acuerdos".

Prescindo del hecho que los señores Diputados ni siquiera se atienen a lo que el párrafo dice, sino a la interpretación que ellos quieren darle.

Ud. sabe que yo concurro con frecuencia a la casa donde funciona la directiva del Partido. Una tarde entré a la sala de la presidencia donde había como siempre varias personas, entre quienes estaba Ud.

Oí en esa ocasión hablar sobre las incidencias de la elección interna y de la actitud de ciertos grupos radicales, y como es la única vez que me encontré con el señor Aníbal Cruzat en ese recinto, tengo que suponer que es a esa reunión a la que se refiere el párrafo citado de "La Hora".

Celebraría que Ud. recordara esa reunión y que pudiera decirme al pié de esta página, si es efectivo que durante el corto tiempo que yo permanecí en la sala, pronuncié una sola palabra sobre la materia que era el tema de la conversación de otras personas, sino que aparte de ella, me reduje a escuchar el relato que Ud. me hizo sobre cierto invento japonés para extraer hierro de las arenas de las playas y cambiar opiniones sobre el particular hasta el momento de retirarme.

Lo saluda cordialmente su afmo.— G. LABARCA H.

Señor.
Guillermo Labarca H.
Presente.
Estimado amigo:

Tal como Ud. lo recuerda en las líneas precedentes, aquella tarde llegó Ud. ocasionalmente a la sala del presidente del Partido Radical en circunstancias que se trataba de la elección interna para designar candidato a la Senaduría por Valparaíso.

Después de permanecer algunos momentos en la sala, intentó Ud. retirarse; pero, lo retuve con el fin de hablar del negocio que proyecto a base de una patente japonesa para explotar las magnetitas de San Antonio, asunto que interesó a Ud. por las posibles proyecciones económicas que podría alcanzar para el país. Enseguida de escucharme, se retiró Ud. de la sala sin haber tenido ni la menor intervención en la conversación que otras personas sostenían sobre la cuestión electoral interna del Partido.

Dejo, también constancia que es habitual en Ud. visitar a menudo el local de la Directiva de nuestro Partido.

Lo saluda afectuosamente. — OSVALDO HIRIART C.

Quise dirigirme con el mismo objeto a los honorables senadores, señores Durán y Guzmán, recordando que los había encontrado también en esa reunión. Infortunadamente ambos estaban fuera de la ciudad y, desde entonces, no he tenido ocasión de verlos. Ellos podrán decir cuán antojadiza y cuán audaz es la aseveración del H. señor Zepeda, al afirmar que se planeó allí la intervención de que se me acusa; podrán decir, asimismo, que yo no participé en esa conversación ni pronuncié siquiera una sola frase relativa a la próxima jornada electoral.

Vengamos ahora a la distribución de la fuerza pública necesaria para que las autoridades pudieran cumplir su cometido.

Oportunamente llamé a mi oficina al Prefecto Jefe de Valparaíso, coronel don Eduardo Maldonado, y, en presencia del Director General de Carabineros, general don Oscar Reeves, me aseguró que contaba con el mismo número de tropas que habían actuado en todas las elecciones anteriores y que, por consiguiente, era bastante para mantener el orden y cumplir todas las prescripciones de la Ley Electoral. A una pregunta mía, repuso que se proponía concentrar a los carabineros de las comunas rurales en los sitios donde funcionaran las mesas. Aprobé esta medida, recalcándole que si necesitaba más tropas las pidiera directamente al general Reeves, que quedaba autorizado para enviarlas. ¿Qué razón habría podido aconsejar al Ministro desestimar la opinión, fundamentada en la experiencia, de ese alto Jefe? Si hubiera enviado un mayor número de carabineros, ¿no se me habría reprochado que tal proceder era innecesario y que no tenía otro objeto que presionar a los electores? El informe del coronel Maldonado, N.o 4,958, de 26 de noviembre último, ratifica lo que acabo de exponer. Dice así:

Carabineros de Chile.— Pref. General.

Valparaíso, 26-XI-1940.

Informa en cumplimiento a orden telefónica.— N.o 4,958.

A LA DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS

Ayudantía Gral.— Santiago

En cumplimiento a la orden telefónica impartida esta tarde por esa Superioridad, informo lo siguiente:

1) En la mañana del sábado 16 del presente fuí llamado a la sala de despacho del señor Ministro del Interior, quien me interrogó sobre si contaba con fuerzas suficientes para el mantenimiento del orden en las elecciones.

Respondí afirmativamente, agregando que consideraba indispensable que las fuerzas de Defensa Nacional cooperaran a los servicios, haciéndose cargo del mantenimiento del orden dentro del recinto de funcionamiento de las mesas, tal como se ha hecho en otras ocasiones anteriores en todo el país.

El señor Ministro, acogiendo esta insinuación, pidió por teléfono, en mi presencia, al señor Ministro de Defensa Nacional que impartiera instrucciones a las guarniciones de Valparaíso y Aconcagua en la forma por mí propuesta.

Después de esto, el señor Ministro del Interior me expresó que tanto él como S. E. el Presidente de la República deseaban que el acto electoral del domingo 17 se realizara con la mayor corrección y legalidad; para lo cual yo debía impartir las instrucciones que me correspondieran, en forma que se obtuviera una total prescindencia electoral del personal a mi cargo, y una acción oportuna y enérgica para mantener el orden y para garantizar el libre ejercicio de todos los derechos que la Ley de Elecciones contempla.

Expresé al señor Ministro que en reunión de Comandantes de Unidades de toda la Provincia, del día martes 12 del presente, me había anticipado a impartir estas órdenes, y que las reiteraría tan pronto volviera a ponerme al frente de mi repartición.

En las últimas horas de la tarde del sábado reasumí mi cargo en Valparaíso, me impuse de la orden de la plaza dictada por el señor Comandante en Jefe de la Armada, y la impartida por el Prefecto 2.o Jefe, don Querubín Muñoz, en concordancia con la anterior; y luego después pedí instrucciones al señor Intendente de la Provincia, quien me confirmó más o menos las mismas órdenes que me había dado el señor Ministro.

A las 7.30 horas del día de las elecciones, reuní en mi oficina a los Comandantes de Unidades de Valparaíso y Viña del Mar, para impartir instrucciones de detalle, en relación con los servicios que debían instalarse, y aproveché de reiterar las anteriormente dadas y especialmente las recomendaciones del señor Ministro.

2) Efectivamente, en la mañana del domingo 17, estuvo en mi oficina el diputado, señor Fernando Lorca, a manifestarme que por qué no se colocaba servicio de Carabineros en los recintos de las mesas, y que esto se hacía especialmente necesario en el local del Liceo de Niñas N.o 1, en donde había habido algunos incidentes. Agregó que al producirse esos incidentes se había acudido a Carabineros, pero como éstos se encontraban en la calle, habían llegado tardíamente a poner orden en el interior.

Le expliqué que las fuerzas se habían repartido, destinándose a las tropas de la Marina para atender los pedidos de fuerza que hicieran los presidentes de mesas, y que para este objeto había tropas de esa institución en el exterior de los edificios en que funcionaban las mesas. Le agregué que los presidentes debían solicitar por escrito al señor Intendente de la Provincia dichas fuerzas, y que, como medida de previsión, debían pedirse oportunamente y no esperar que se produjeran incidentes.

Contestó el señor Lorca que tales trámites serían demorosos y perjudiciales para el mantenimiento del orden en las mesas.

A mi vez le expresé que si se producían hechos urgentes, podían pedirse tropas a cualquier funcionario que estuviera a cargo de ellas, cerca de las mesas. Desde luego, si se pedía cualquier auxilio a Carabineros, los miembros de esta institución acudirían en el acto, como lo habían hecho ya en los casos indicados por el señor Lorca.

Si dije al señor diputado que las fuerzas debían pedirla los presidentes al señor Intendente de la Provincia, he indicado uno de los medios para pedir dicha fuerza; no he dicho esto como que fuera el único medio, pues bien saben los presidentes las facultades que les confiere al art. 126 de la Ley, a este respecto y las obligaciones que señala a las autoridades y Jefes de fuerzas el art. 129 de la misma Ley.

Sin formular otra observación, se retiró el señor Lorca y poco después fuí informado que casi todas las mesas estaban ya cubiertas con tropa de la Marina, no registrándose hechos de importancia, ni presentándose a mi oficina reclamaciones de ningún género durante el resto del día.

Es cuanto puedo informar a esa Superioridad.— (Fdo.) **Edo. Maldonado Mercado**, Coronel de Carabineros y Prefecto Jefe.

El Intendente de Aconcagua en comunicación dirigida al Ministerio manifiesta que, a su vez, interrogó al Prefecto de Carabineros de esa provincia sobre la misma materia y que este funcionario contestó en la misma forma que el Prefecto señor Maldonado.

CARABINEROS DE CHILE.
Prefectura de Aconcagua
Ayudantía

Informa el tenor del oficio N.o 676 del H. Senado de la República

San Felipe, 7 XII. 1940. N.o 19

A la Dirección General de Carabineros de Chile.
Santiago.

En atención a lo dispuesto por esa Superioridad en su providencia N.o 13.177 del 5 del actual, en la que se ordena informar al tenor del oficio N.o 676 del H. Senado de la República, debo manifestar lo siguiente:

1) Al primer punto: Días antes de la elección, fuí llamado por el señor Intendente de la provincia D. Adolfo Carmona Novoa, quien me interrogó acerca de si el personal de que disponía era suficiente para mantener el orden en las elecciones. Contesté que el personal de Carabineros, dado su número, sólo podría atender el servicio en la población, y que, para el resguardo del orden en las mesas, era indispensable que se proporcionara fuerza del Ejército. El señor Intendente hizo inmediatamente las gestiones del caso y obtuvo la orden para que se facilitara la tropa de Ejército necesaria a fin de atender con ella el servicio en las mesas, dentro de la provincia.

2) Al segundo punto: La Prefectura de mi mando contó para las elecciones con el siguiente personal: 16 jefes y oficiales y 247 hombres de tropa. Además en San Felipe, actuó el Prefecto infrascrito, el Mayor y Subprefecto y el Capitán Ayudante de la Prefectura. Se acompaña un cuadro demostrativo de la distribución de las fuerzas.

3) Al tercer punto: Solicité 50 Carabineros para que atendieran el servicio en las mesas en el departamento de Los Andes, al Sr. Intendente, debido a que el Regimiento Andino se hallaba a 30 kilómetros de su guarnición haciendo vida de campaña, estimando el suscrito que por esta circunstancia no podría hacerse cargo del aludido servicio; pero esta medida no fué necesaria llevarla a la práctica porque el Sr. Intendente efectuó las diligencias del caso para que el personal suficiente de la Unidad en referencia regresara a su Cuartel para el fin ya señalado, lo que se hizo oportunamente.

Es cuanto puedo informar a esa Superioridad sobre el particular.

Se devuelven los antecedentes materia del presente informe, incluyendo oficio reservado 1832 y relación de la distribución del personal de la Prefectura de Aconcagua.

(Fdo.) **Lorenzo Muñoz Godoy**, Teniente Coronel de Carabineros, Prefecto.

No obstante, quise aumentar la eficiencia de los Carabineros, eliminándolos del cuidado de las mesas y entregando éste a la fuerza de línea. Me puse de acuerdo, al efecto, con el señor Ministro de Defensa quien ordenó que regresaran a sus cuarteles los Rgtos que guarnecen ambas provincias, los cuales terminaban como de costumbre en esta época la instrucción de los conscriptos con un período de vida de campaña. Y así, en Valparaíso, por orden del Vice Almirante don Julio Allard, que se había hecho cargo del Comando de la Plaza el 15 de noviembre, se emplearon en esa misión 44 oficiales y 914 hombres; en Quillota, según consta en el oficio N.o 1453 del Comandante del Regimiento de Ingenieros Aconcagua, 8 oficiales y 103 hombres de tropa; en Los Andes, declarado por el Coronel don Jorge Silva, del Destacamento Andino, 103 hombres; el Comandante del Regimiento Yungay, señor Lazcano, expresa que distribuyó 350 hombres con el mismo objeto.

Un considerable número de Carabineros quedó entonces en disponibilidad para atender al mantenimiento del orden en las calles. El oficio N.o 14947, de 25 de noviembre, del Director General de Carabineros, expone que esas fuerzas fueron distribuídas de la manera siguiente:

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL
SECRETARIA

(Sobre servicios de Carabineros, durante la pasada elección senatorial del 17 del presente).

Santiago, 25 de noviembre de 1940.

Al señor Ministro del Interior.
N.o 14947.
Presente.

Me permito devolver al señor Ministro los antecedentes adjuntos, que han sido numerados hasta el dos, y que, con su providencia N.o 25119, de fecha 23 del actual, se relacionan con la petición formulada por la Comisión Especial encargada de informar sobre la acusación constitucional deducida en contra del señor Ministro, y en que se piden datos sobre los servicios de Carabineros y novedades habidas durante el desarrollo de la elección senatorial del domingo 17 del presente.

Con respecto al primer punto, en que se pide la indicación de las fuerzas de la institución de mi mando, destacadas en el día de ese acto cívico, en cada una de las Comunas de las provincias de Aconcagua y Valparaíso, digo a Us. lo siguiente:

PROVINCIA DE ACONCAGUA

Departamento de Petorca:
Comuna de La Ligua: 2 oficiales y 16 hombres de tropa.
Comuna de Cabildo: 1 oficial y 8 hombres de tropa.
Comuna de Petorca: 1 oficial y 9 hombres de tropa.
Comuna de Chincolco: 6 hombres de tropa.
Comuna de Papudo: 7 hombres de tropa.
Comuna de Zapallar: 1 alférez y 6 hombres de tropa.
Comuna de Longotoma: 1 oficial y 11 hombres de tropa.
Comuna de San Lorenzo: 8 hombres de tropa.

Departamento de San Felipe:
Comuna de San Felipe: 2 oficiales y 52 hombres de tropa y 1 alférez.
Comuna de Santa María: 1 oficial y 7 hombres de tropa.
Comuna de Catemu: 1 oficial y 16 hombres de tropa.
Comuna de Putaendo: 1 oficial y 10 hombres de tropa.
Comuna de Panquehue: 7 hombres de tropa.
Curimón: 8 hombres de tropa.

Departamento de Los Andes:
Comuna de Los Andes: 3 oficiales y 56 hombres de tropa.
Comuna de Calle Larga: 1 oficial y 9 hombres de tropa.
Comuna de Rinconada: 1 oficial y 10 hombres de tropa.
Comuna de San Esteban: 1 oficial y 9 hombres de tropa.

En esta provincia, el resto del personal, hasta completar la dotación que le fija el Reglamento respectivo, corresponde al que en esa ocasión estuvo de guardia, enfermo, vacantes, etc.

PROVINCIA DE VALPARAISO

Departamento de Valparaíso.
Comuna de Valparaíso:
1.a Comisaría Playa Ancha: 4 oficiales y 78 hombres de tropa.
2.a Comisaría Aduana: 3 oficiales y 46 hombres de tropa.
3.a Comisaría Puerto: 4 oficiales y 82 hombres de tropa.
4.a Comisaría Florida: 4 oficiales y 100 hombres de tropa.
5.a Comisaría Central: 8 oficiales y 106 hombres de tropa.
6.a Comisaría Almendral: 8 oficiales y 108 hombres de tropa.
7.a Comisaría O'Higgins: 3 oficiales y 34 hombres de tropa.
8.a Comisaría Barón: 4 oficiales y 73 hombres de tropa.
Comuna de Casablanca:
Tenencia Casablanca: 2 oficiales y 27 hombres de tropa.
Retén Lagunillas: 1 oficial y 9 hombres de tropa.
Comuna de Viña del Mar:
9.a Comisaría Viña del Mar: 5 oficiales y 98 hombres de tropa.
10.a Comisaría Viña del Mar. (Rural): 43 hombres de tropa.
Comuna de Limache: 2 oficiales y 31 hombres de tropa.
Comuna de Quilpué: 1 oficial y 25 hombres de tropa.
Comuna de Villa Alemana: 1 oficial y 13 hombres de tropa.
Departamento de Quillota:
Comuna de Quillota: 2 oficiales y 30 hombres de tropa.
Comuna de Quinteros:
Tenencia de Quintero: 1 oficial y 10 hombres de tropa.
Retén Puchuncaví: 6 hombres de tropa.
Comuna de Nogales: 1 oficial y 14 hombres de tropa.
Comuna de Hijuelas: 9 hombres de tropa.
Comuna de Llay Llay: 1 oficial y 16 hombres de tropa.
Comuna de La Calera:
Comisaría La Calera: 2 oficiales y 30 hombres de tropa.
Retén Ocoa: 1 oficial y 7 hombres de tropa.
Comuna La Cruz: 1 oficial y 10 hombres de tropa.

También en esta provincia, el resto del personal, que falta para completar la dotación de plazas que fija el Reglamento respectivo, corresponde al que, durante ese acto, estuvo de guardia, enfermo, a los destacamentos sin mesas electorales etc.

En lo que respecta al segundo punto, se acompaña copia autorizada del parte con que la unidad respectiva dió cuenta al Juzgado de la agresión de que fué víctima el señor Guillermo Edwards Matte.

Finalmente, enumero a continuación, las incidencias ocurridas durante el día de esa elección, que constan de los partes de novedades de las Comisarías de la Prefectura General de Valparaíso:

3.a Comisaría Puerto:

Alfredo Acevedo Vargas, detenido por haberlo acusado Angel Fernández Yáñez de ejercitar cohecho.

Laura Aceituno Fernandois y Altamira Lorca Soto, detenidas por formar desorden en el recinto de las mesas ubicadas en el Mercado del Puerto.

Guillermo Avilés Reyes, detenido por sorprendérsele en infraganti delito de cohecho y portar arma punzante.

Ana Humeres Humeres, detenida por coartar la libertad de sufragio, tirándole harina a los electores; y

José Fuentes Zapata, Rudecindo Romero Valenzuela, Pedro Contreras Rojo, Salvador Rodríguez Ortíz, Juan Montenegro Traslaviña, Nicolás Olivares Macaya, Faustino Díaz Cuevas, Ramón Jara Peña y Lillo, Hermenegildo Valenzuela Fuentes, Manuel Carril Gaete, Carlos Osorio Ramírez, José Santos Núñez, Alfredo Santos Mejías, y José Navarrete Salazar, detenidos por agentes de Investigaciones por presumírseles responsables del delito de cohecho. Llegaban a una casa particular, la que estaba sindicada como oficina pagadora de electores.

5.a COMISARIA CENTRAL:

Alberto Zamora Morales, detenido a petición del apoderado del candidato señor Cruzat, por habérsele sorprendido en delito de cohecho;

Máximo Carreño Pizarro, detenido a petición del Tesorero del Frente Popular, señor Mario Arancibia, por la misma razón;

Luis Fernández Montero, detenido por la misma circunstancia. Aníbal Raúl del Río Rozas, detenido acusado del delito de cohecho, y

Don Carlos Pandorfa Wisto, se presentó a la Comisaría a dar cuenta que un grupo de Vanguardistas lo agredieron con palos, ocasionándole lesiones leves. Agrega que, al verse agredido, disparó al aire, huyendo los agresores al advertir la presencia de Carabineros.

6.a COMISARIA ALMENDRAL:

Se presentó Antonio Ampuero Maldonado, y expuso: que al ir al acto electoral a sufragar, a una mesa en el recinto de la Estación Barón, fué agredido por tres individuos, dándole de golpes con las manos y ocasionándole lesiones leves.

8.a COMISARIA BARON:

Luis A. González Cortés, detenido por habérsele sorprendido portando un laque forrado en cuero, con el que trató de agredir a Juan Domingo Cánepa Cabrera, por ser este último acusado de cohecho, en favor de la candidatura del señor Matte Larraín; siendo también el agredido puesto a disposición del Juzgado por el delito indicado.

VIÑA DEL MAR:

Enrique Espinoza Araya y Aniceto Araya Zamora, detenidos por lanzar bombas lacrimógenas al local del Partido Liberal.

Camilo Martínez Martínez, Oscar Carreño Molina, Luis Leiva Leiva y Manuel González Robledo puestos a disposición del Juzgado a petición de Francisco González Apablaza, quien los acusa de haber llegado equivocadamente a su domicilio a exigir el pago de votos con tarjetas entregadas por la Secretaría del Partido Conservador, ubicada en la calle Villanelos, de lo cual fué testigo el regidor municipal don Miguel Vásquez.

Roberto del Villar Morales, acusado de cohecho por Casimiro Núñez, a quien exhibió una tarjeta del Partido Conservador.

LIMACHE:

Joaquín María Pino, detenido a petición de Ricardo Villegas Figueroa, quien lo acusa que, en circunstancias que se encontraba frente a la Secretaría del Partido Liberal, le disparó con su revólver al vehículo en que viajaba, tres balazos a consecuencia de lo cual se rompió uno de los vidrios del auto, causándole una lesión en el antebrazo derecho, de carácter leve.

Se presentó a la Tenencia Limache, Francisco Palma Hidalgo a denunciar que, en circunstancias que se encontraba en el interior de la Secretaría del Partido Liberal, varios individuos que entraron repentinamente, destrozaron varios muebles, agrediéndole uno de ellos y causándole lesiones leves.

Enrique Machuca Olivares, detenido a petición de Adolfo Eastman, quien lo acusa que lo agredió con las manos sin lesionarlo. Relacionado con este mismo hecho, se presentó a la Tenencia Clementina Muñoz Muñoz, manifestando que el señor Eastman la golpeó con las manos en la cara, porque andaba tirando harina y que, a raíz de la agresión de que fué víctima, salió en su defensa el nombrado Enrique Machuca.

A las 11.30 horas del día de la elección, se produjeron algunos incidentes de menor importancia, en que organismos políticos lanzaron harina a varias personas, entre las que se encontraba el senador don Enrique Bravo Ortiz.

VILLA ALEMANA:

En circunstancias que el Jefe de la Tenencia se encontraba en el recinto de las mesas, se le denunció que algunos individuos pretendían registrar a los ciudadanos que salían de la Secretaría derechista, para quitarles el voto. En vista de la denuncia, inmediatamente se reforzó los servicios de población debilitando el de las mesas, para evitar que estos hechos se consumaran.

A las 13 horas, se reunieron en el local del Juzgado de Subdelegación, con el Juez y el Secretario, los diputados señores Opitz y Verdugo, reunión a que fué invitado el Teniente señor Muñoz, para pedirle que no se detuviera por los hechos que se estaban produciendo en la vía pública que, en su concepto, no tenían mayor importancia. El oficial contestó que la función de Carabineros era dar garantías a todos los bandos en lucha y velar porque los electores llegaran hasta el recinto de las mesas, sin ser molestados.

A las 15.35 horas, personal de Investigaciones, acompañado de Carabineros, cumplieron una orden de allanamiento en la Secretaría del candidato de las De-

(PASA A LA PAGINA 16)

(DE LA PAG 15)

rechas, donde se detuvo al señor Moisés González Valdés.

Fuera de los hechos de que se da cuenta, grupos de individuos lanzaban harina a los electores, huyendo en seguida.

QUILPUE:

Raúl Ramírez Peña y Lillo, detenido porque, en compañía de otros individuos, agredió a Valentín Rodríguez, causándole lesiones leves y destrozos en su vestuario.

Juan Francisco Olguín Catalán, denunció al Jefe de la Tenencia, haber sido víctima de agresión por parte de varias personas las que le substrajeron la suma de cincuenta pesos. En esta ocasión, el diputado señor Gaete hizo entrega al Oficial de dicha suma que estima producto del cohecho, lo que Olguín negó.

A las 12.40 horas, fué detenido Oscar Irarrázaval, porque, en compañía de otros individuos, agredió a un individuo que se dirigía a sufragar a Los Perales. En los momentos de la detención el sujeto de que se trata quiso anular la acción de Carabineros, por lo que hubo de usarse energía para dominarlo, quedando lesionado levemente en la cabeza. La circunstancia anterior fué aprovechada por los acompañantes del detenido para huir.

En su poder se encontró un tonto grande de goma y una bomba lacrimógena.

Se presentó a la Tenencia, Edlogio Olivares Gostizaga, a entregar la suma de $ 50 en dinero efectivo, que le fué entregada en la calle Freire N.o 300, por haber cumplido el compromiso con la Secretaría del Partido Liberal; pero, como él, al sufragar, lo hizo voluntariamente, hace entrega del dinero para que sea puesto a disposición de la justicia. De esto se dió cuenta al Juzgado.

Se detuvo a Pedro 2.o Díaz Pérez y Pedro Díaz Hernández, a petición de Armando Pardo Sandoval, quien los acusa de haber sido cohechados en la calle Freire N.o 300. Al registrárseles, se les encontró la suma de $ 80 a cada uno. El Juez de Subdelegación, que se encontraba en el Cuartel, dispuso que se les mantuviera detenidos, porque a continuación él allanaría el local.

QUILLOTA

A las 10 horas, se formó un incidente de palabras entre elementos socialistas, encabezados por el diputado D. Vasco Valdebenito, y simpatizantes de la candidatura del señor Matte; terminando con algunos cambios de golpes, sin mayor importancia, por la oportuna intervención de Carabineros.

LLAY-LLAY

Se practicaron cuatro allanamientos a diferentes locales, denunciados de practicar el cohecho; limitándose la acción de Carabineros a resguardar la persona del Juez, que se constituyó personalmente. En uno de ellos, Secretaría del señor Matte Larraín, se encontró a un individuo que cargaba un revólver, y dos revólvers más escondidos en las paredes.

NOGALES

En esta Comuna, en las primeras horas de la mañana, comenzaron a formarse grupos de individuos que trataban de perturbar el acto electoral, los cuales fueron disueltos por Carabineros, hasta dejar restablecido el orden. Fueron detenidos tres individuos, uno de ellos por portar revólver, y puestos a disposición del Juzgado.

La agresión que sufrió don Guillermo Edwards Matte, en esta Comuna, se da cuenta en el parte que se acompaña y a que antes se ha hecho alusión.

Aparte de la relación anterior, sobre los incidentes ocurridos en el día de la elección, que constan de los partes de novedades de la Prefectura General de Valparaíso, puso en conocimiento de esta Superioridad haberle comunicado el señor Intendente que el senador señor Rivera, presentó al joven Benjamín Pereira, que había sido golpeado y lesionado en la Secretaría de Santa Elena 362; atribuyéndolo, en parte, a la poca vigilancia que podía ejercer una pareja de Carabineros, por lo que le pidió fuera reforzado el servicio. La petición se acogió, de acuerdo con el señor Intendente.

Agrega que, a las 13.50 horas, en Ocoa, se produjo una pendencia entre el Regidor de Llay-Llay, señor Sergio Correa, y el apoderado del candidato de las Izquierdas, señor Contreras, resultando ambos con lesiones leves.

A las 17 horas, en circunstancias que Manuel Donoso, comunista, acompañado de otros, perseguía, por Pedro Montt, en Valparaíso, al vanguardista Harry Venegas, éste hizo un disparo de revólver, hiriendo a Donoso en el costado izquierdo del tórax, al parecer de mediana gravedad. El hechor fué detenido y el herido enviado a la Asistencia.

A las 16.20 horas, en Nogales, en circunstancias que el Teniente D. Rafael Sanhueza conducía detenido a un individuo por coartar la libertad electoral, fué agredido a pedradas por un grupo de personas, resultando con una contusión y una lesión leve en la espalda.

Con relación a las noticias alarmantes que se hicieron circular sobre la muerte de un individuo no identificado, que fué encontrado a las 18.30 horas del día de la elección, en la calle Balmaceda, de La Calera, se presume, con mucho fundamento, que por la hora en que ocurrió el hecho, no tiene atingencia con el acto electoral.

En cuanto al desarrollo de la elección en la Provincia de Aconcagua, el Prefecto respectivo no ha comunicado a esta Dirección General que se hayan producido novedades de alguna importancia.

Para terminar, y en concepto del General Director infrascrito, la fuerza de Carabineros que actuó en la elección era suficiente, toda vez que, salvo las excepciones que se han indicado, se destinó para el servicio del acto eleccionario todo el efectivo con que cuentan las respectivas Unidades, el que es el mismo de que ha podido disponerse en elecciones anteriores.

Además, los incidentes que se han mencionado, son de ocurrencia ordinaria, y aún contándose con una mayor dotación de personal, siempre habrían ocurrido, porque escapan, por la forma repentina y aislada en que se producen, a la previsión de Carabineros.

(Fdo.)— OSCAR REEVES LEIVA, General de Carabineros y Director.

Queda probado, pues, que las instrucciones del Ministro no fueron palabras vanas, y que las autoridades encargadas de mantener el orden público tuvieron a sus órdenes y distribuyeron oportunamente las fuerzas necesarias para ese objeto. No ha habido, por consiguiente, desidia ni imprevisión. No ha faltado— como aseguran erradamente mis adversarios— fuerza militar o de carabineros para acallar grupos o sofocar desmanes.

El día de la elección llegaron al Ministerio reclamos de uno y otro bando. Para nadie es desconocido el apasionamiento que se apodera de los hombres empeñados en semejante lucha, y el hecho que los reclamos fueran mutuos, daba asidero a la creencia que las autoridades obraban imparcialmente. Sin embargo, en cada caso, el Ministro representó tales reclamos a las autoridades correspondientes, y junto con pedir informe, exigió el cumplimiento estricto de las instrucciones impartidas. Los informes, en su mayoría telefónicos, fueron ratificados posteriormente.

¿Era dable exigir al Ministro, que a los 100 kilómetros de distancia, y en la imposibilidad de formarse una opinión propia, adoptara resoluciones ateniéndose exclusivamente a la apreciación, por cierto interesada, de los representantes de uno solo de los sectores en lucha, o es lógico y regular que procurase informarse de sus subordinados responsables y advertidos de la necesidad imperiosa de su absoluta imparcialidad?

Cabe hacer presente que hasta este momento nadie ha formulado un cargo concreto contra ninguna autoridad civil ni militar.

Se tuvo conocimiento de violentos incidentes en Cabildo. Es tal vez lo más grave que ha ocurrido en el curso de la elección. He aquí lo que dice el informe del Gobernador, en la parte pertinente: "De los informes que tengo en mi poder, tanto de los señores subdelegados como del señor capitán comisario de Carabineros de esta ciudad, se desprende que el acto electoral se desarrolló en el departamento en el más completo orden, y los bandos en lucha tuvieron en todo momento el máximo de garantías que franquean tanto la Constitución Política del Estado como las leyes vigentes. Naturalmente que en las comunas se desarrollaron algunos pugilatos propios de actos de esta naturaleza, los cuales fueron atendidos con toda prontitud por el Cuerpo de Carabineros, evitando con ello tomaran mayores proporciones.

"En Cabildo se desarrollaron hechos que merecen mencionarse en párrafo aparte. De la secretaría del candidato señor Matte, como a las 15.15 horas, más o menos, salió un grupo de individuos en estado bebido; practicadas las averiguaciones, se estableció que se les había dado de beber y habían salido a la calle con el propósito preconcebido de formar incidentes; naturalmente que esto pronto se vió realizado, por cuanto dicho grupo se encontró con el bando izquierdista, originándose un pugilato, de donde salieron algunos disparos y salieron heridos cinco individuos de distintas corrientes políticos, todos de mediana gravedad. El Cuerpo de Carabineros actuó con toda presteza y evitó que dicho pugilato tomara mayores consecuencias.

"En suma: el desarrollo electoral dentro de las mesas, fué en todas las comunas correcto, habiéndose dado toda clase de garantías a los bandos en lucha. El Cuerpo de Carabineros, como el personal de Ejército que actuó en el desarrollo de esta elección, se comportó en todo momento con toda discreción, y su actuación ha merecido la aprobación de autoridades y ciudadanía de este departamento".

Se formularon reclamos, asimismo, a propósito de irregularidades en Quillota, Nogales, Hijuelas, Ocoa. Voy a ler la exposición del Gobernador de Quillota.

Of. N.o 1,173.— Gobernación de Quillota.—Quillota, 20 de noviembre de 1940.

Cumplo con el deber de dar cuenta a VS. de los incidentes ocurridos, reclamos formulados y medidas adoptadas durante el desarrollo del acto electoral verificado el domingo 17 del presente, en este departamento.

QUILLOTA.— Poco antes de las 11 horas, el senador don José Maza me reclamó que frente a las secretarías del candidato señor Matte, situadas en calles Blanco y Freire, se había estacionado una gran masa de individuos que dificultaban el acceso a dichas secretarías a los electores partidarios del mencionado candidato, registrando a los que salían de esos locales, con el fin de arrebatarles los votos que llevaban. Acompañado del Comandante de Ingenieros, me trasladé en el acto a las indicadas secretarías, donde se encontraban, además, el señor Maza, el senador señor Gumucio y los diputados señores Acharán y Bahamondes. Inmediatamente dí orden al capitán de Carabineros, señor Alonso Peña, que hiciera despejar el frente de ambas secretarías, normalizándose así la situación. Momentos después de haber regresado a la Gobernación, se presentó a mi oficina el senador señor Gumucio y el diputado señor Acharán, manifestándome que no se sentían garantidos absolutamente, que iban a telegrafiar a VS. reclamando en tal sentido. Contesté al expresado senador: "que extrañaba mucho sus palabras, por cuanto a él le constaba que yo estaba haciendo todo lo posible por garantizar la libertad de sufragio; que acababa de regresar de las secretarías del señor Matte, a donde me había trasladado inmediatamente con el Comandante señor Machuca, presente en ese momento, atendiendo al reclamo que me había hecho el señor Maza; que en todo caso no podía yo impedirle dirigir los telegramas que quisiera; pero que yo tenía tranquila mi conciencia, ya que estaba cumpliendo estrictamente mi deber". El señor Gumucio, más calmado que a su llegada, me declaró: "que él no protestaría de mi conducta, ni de la del capitán, sino del Gobierno, que no había mandado carabineros en número suficiente para impedir que las turbas se adueñaran de la calle, como estaba ocurriendo". Me agregó el señor Gumucio que en esos precisos instantes los individuos desplazados del frente de las secretarías del señor Matte iban siguiendo a un partidario de él, por creerlo cohechador, con grave peligro de su persona. Como en esos mismos instantes llegara a mi oficina el capitán comisario de Carabineros, le expuse el reclamo que hacía el señor Gumucio, ordenándole, delante de éste, tomar inmediatamente enérgicas medidas para proteger a la persona indicada por dicho senador.

2).—Momentos después de retirarse de la Gobernación el señor Gumucio, se me presentó el abogado socialista de Quillota,

Acusación constitucional...

don Jorge Amaya, acompañado de numerosa comisión, reclamando que el carabinero que llevaba la placa N.o 2235, estaba procediendo con extrema violencia en contra de los ciudadanos frentistas, echándoles encima su cabagadura para hacerlos circular.

Dí parte del hecho al capitán, quien ordenó el relevo del mencionado carabinero.

3.— El abogado independiente don Luis Evaristo Arancibia, acompañado de don Emilio Ceriani y otros ciudadanos, vinieron a reclamar que en las secretarías del señor Matte se estaba cohechando descaradamente, invitándome a visitar personalmente los referidos locales. Me negué a ello, manifestando a los reclamantes que era al juez del crimen a quien debían exponer su reclamo. Supe después que el juez suplente, señor Luis Manterola, se había constituído en visita en dichos locales, ignorando si comprobó la denuncia.

4.—Como a las 15 horas, una comisión compuesta de más de 20 ciudadanos, presididos por el dirigente socialista don Eduardo López, llegó a la sala de mi despacho a protestar por la forma a juicio de ellos, brutal en que estaban procediendo los carabineros en contra del pueblo, lanzando sus caballos sobre las personas que transitaban por las aceras, debido a cuya acción fué herido en el pie derecho el obrero ferroviario Juan Martínez, por la cabalgadura que montaba el cabo 2.o José Arias Zenteno. Inmediatamente el expresado cabo fué relevado del servicio en las calles.

5.—A petición, y bajo la responsabilidad del abogado señor Luis Evaristo Arancibia y del señor Oscar Muñoz Cancino, se procedió a detener a las siguientes personas, acusadas de ser cohechadoras, las que fueron puestas a disposición del Juzgado del Crimen, después de comprobarse que habían sufragado: Fidel Contreras Loayza, Custodio Brito Fernández, Tomás Hernández Vera, Amador Henríquez Gutiérrez y Luis Barahona Hidalgo. También se detuvo, por Carabineros, a Eloy Vicencio Brito, por portar armas de fuego.

Fuera de los hechos mencionados, no ocurrió en la ciudad de Quillota ninguna novedad digna de ser consignada.

Las mesas receptoras se constituyeron a la hora indicada por la ley y terminaron sus funciones sin el menor incidente.

NOGALES.— 1. A poco de constituirse las meses, que estaban instaladas en el recinto de la Estación del F. C., comenzaron a formarse grupos de obreros, en la calle que conduce a la Estación, y como se reclamara a Carabineros, por parte de los apoderados del candidato señor Matte, que esto impedía el libre acceso a las mesas a los ciudadanos que desaban sufragar, el capitán comisario de La Calera, señor Augusto Vicencio Oyarzún, que recién se había trasladado a Nogales, ordenó disolver los grupos, estableciéndose la libre circulación. Como opusieran resistencia a las órdenes de Carabineros y trataran de entorpecer la libertad del sufragio, fueron conducidos al Retén Enrique Vergara Herrera y Juan Manuel Cisternas Herrera. Asimismo fué detenido Roberto Toro Pardo, por llevar revólver.

2.— A las 10.20 horas, en circunstancias que acababa de llegar a sufragar el señor Guillermo Edwards Matte, que descendió de su auto a unos 100 metros del recinto de la Estación, se le acercó rápidamente Rosa Herrera Zamora, alias "La Mano Quemada", quien, con la mano derecha, dió un golpe en la cara al señor Edwards, quebrándole los anteojos y produciéndole una herida, cuya gravedad se ignora, en el ojo izquierdo. El señor Edwards regresó inmediatamente a su automóvil, abandonando la localidad. El personal de Carabineros, que se encontraba en las inmediaciones, trató de detener inmediatamente a la hechora, pero fué imposible lograrlo, pues, escudada por un numeroso grupo de individuos, que había acudido al sitio de la incidencia, logró evadirse, introduciéndose en una casa de la vecindad.

No obstante, al día siguiente, la Herrera pudo ser detenida, siendo puesta a disposición del juez del crimen de Quillota.

3.— A las 11.30 horas, el diputado don Jorge Dowling recibió en la nariz un golpe dado con la mano por un individuo que se encontraba en un grupo molestando a los sufragantes. El señor Dowlig, sin reclamar a Carabineros, se retiró a La Calera, al Hotel Santiago, donde manifestó tener una hemorragia nasal. Interrogado telefónicamente por el capitán de Carabineros, como a las 20 horas, se encontraba ya restablecido.

4.— A las 15.30 horas, en circunstancias que el teniente de Carabineros don Rafael Sanhueza hacía conducir al Cuartel, por cuatro Carabineros, a Luis Calderón Lobos, que estaba impidiendo el libre tránsito de los electores, fué seguido por una poblada de más o menos cien individuos, quienes, en vista de que no conseguía la libertad de Calderón, lanzaron varias piedras al referido teniente, que recibió una de ellas en la espalda, produciéndole una lesión y contusión que, aunque no de gravedad, lo imposibilitará para el servicio por algunos días. El autor de semejante hecho no pudo ser detenido, dado lo numeroso del grupo en que actuaba.

5.— Extraoficialmente, tuvo conocimiento el suscrito de que el diputado señor Munita recibió un golpe en la boca, propinado por un individuo que no pudo ser reconocido y que actuaba en medio de un grupo que originó algunos desórdenes sin mayor importancia, en Nogales. Dicho parlamentario no hizo reclamo alguno a Carabineros, lo que permite suponer que el golpe no sería de mayores consecuencias.

HIJUELAS.— 1. Los señores Eulogio Pérez Cotapos y José M. Benavides me reclamaron, como a las 14 horas, más o menos, que los partidarios del señor Matte no se sentían garantidos, pues había gran aglomeración de público frente a su secretaría, impidiendo el libre acceso de sus adeptos, y los carabineros no obedecían sino las órdenes del Subdelegado, don Manuel Alliendes, que era quien, a juicio de los reclamantes, capitaneaba las turbas. Inmediatamente telefonée a dicho funcionario, le expuse el reclamo que acababa de recibir, y le reiteré las órdenes terminantes que, por escrito y verbalmente, le había dado, en el sentido de otorgar las más amplias garantías a todo el elector. El Subdelegado desmintió indignado la imputación que se le hacaí, asegurándome que estaba cumpliendo estrictamente con su deber de garantizar la pureza del acto electoral, y agregándome que los que reclamaban eran los que querían ejercer el cohecho sin control de nadie, lo que provocaba la natural reacción de los elementos contrarios a la candidatura del señor Matte.

2.— Una hora después de recibido el reclamo anterior, los señores Pérez Cotapos y Benavides, conjuntamente con el Alcalde señor Oscar Godoy, me telegrafiaron insistiendo nuevamente en reclamar garantías y quejándose de la conducta del Subdelegado.

En la imposibilidad de trasladarme personalmente a Hijuelas, dada la falta que hacía mi presencia en Quillota, y deseando extremar las medidas conducentes a hacer respetar la libertad electoral, ordené que se trasladara inmediatamente a dicha localidad el secretario de la Gobernación, señor Pedro Viñales Gallo, a quien dí las instrucciones del caso para normalizar la situación, si es que había irregularidades. El señor Viñales oyó las exposiciones de los representantes de ambos bandos, así como al Subdelegado y al jefe del Retén, sargento Torrecilla, reiterando a estos dos últimos las severas instrucciones que ya tenían del suscrito.

En esta comuna se registraron hechos aislados, sin mayor importancia, inevitables en contiendas electorales, y se detuvo a las siguientes personas: Juan Aguirre Villalobos, por proferir algunas palabras ofensivas contra el Alcalde, por suponerlo acarreando electores; y a Antonio Salinas Astudillo, por llevar armas prohibidas.

Ambos fueron puestos más tarde en libertad, previa fianza.

OCOA.— En la mesa que funcionó en dicha localidad se produjo un incidente entre el señor Sergio Correa, apoderado del señor Matte, y Miguel Castro Carvajal, quien, por reclamar de que los electores colocaban el voto antes de entrar a la cámara secreta, fué abofeteado por el Sr. Correa, por cuyo motivo se hizo la denuncia correspondiente al Juzgado.

EN LAS DEMAS COMUNAS. — Tanto en La Calera, La Cruz, Llay Llay, como en Quintero y Puchacaví, la elección se verificó en condiciones ampliamente satisfactorias, sin ningún incidente digno de mención.

La relación circunstanciada del acto electoral verificado el 17 del presente, a que doy término con estas líneas, espero habrá de llevar al ánimo de VS. la convicción sincera de que el suscrito ha cumplido en todo momento, dentro de las posibilidades del caso, con las estrictas instrucciones dadas por VS. oportunamente, a fin de respetar la libertad del sufragio y mantener el orden público.

Saluda muy Atte. a VS.— (Fdo.): **Alfredo Sanhueza O.**, Gobernador de Quillota.

Al señor Ministro del Interior. —Santiago.

Gobernación de Quillota.— N.o 1174.

Quillota, 20 de noviembre de 1940.

Cumpliendo fielmente con las precisas instrucciones recibidas del señor Intendente de la Provincia, por oficio N.o 3541, de fecha 13 del actual, y circular telegráfica de VS. de fecha 15 del mismo mes, el suscrito adoptó oportunamente todas las medidas necesarias para que en la elección complementaria del domingo último se respetará ampliamente la libertad electoral y se mantuviera a toda costa el orden público, a fin de que el resultado de las urnas fuera la expresión libre y espontánea de la voluntad de la ciudadanía.

Cosecuente con estos propósitos y en vista de la reducida dotación del personal de Carabineros que presta sus servicios en este Departamento, de acuerdo con el señor Intendente y con la Prefectura General de Carabineros de Valparaíso, se resolvió que tropa del Regimiento de Ingenieros de esta Guarnición, resguardara el orden en los locales de las mesas reseptoras, dejando entregado al personal de Carabineros el cuidado del orden en las calles de la ciudad de Quillota y demás en que debían funcionar las mesas referidas.

En virtud de este acuerdo el suscrito solicitó del Comandante del Ingenieros, señor Machuca, las fuerzas necesarias para resguardar las mesas receptoras, destinándose a este objeto:

Para la ciudad de Quillota, 4 oficiales y 26 soldados.

Para la ciudad de La Cruz, 1 sargento y 6 soldados.

Para la ciudad de La Calera, 1 capitán y 20 soldados.

Para la ciudad de Nogales, 1 oficial y 12 soldados.

Para la ciudad de Hijuela, 1 suboficial y 7 soldados.

Para la ciudad de Puchuncaví, 1 suboficial y 6 soldados.

Para la ciudad de Ocoa, 1 oficial y 6 soldados.

Para la ciudad le Llay-Llay, 1 oficial y 15 soldados.

Por insinuación del senador, señor Jasé Maza, que estimó insuficiente la dotación de carabineros destinada a mantener el orden público en La Calera, dada su numerosa población obrera, dispuse enviar a dicho pueblo, fuera del capitán y los 20 hombres ya indicados, un teniente y 10 soldados más del Regimiento de Ingenieros, los que fueron para cooperar a la acción de Carabineros en esa ciudad o en el lugar que juzgaren conveniente el Comisario de Carabineros y el capitán Chávez, destinado desde temprano a dicha ciudad.

En total, pues, fueron ocupados en el acto electoral del último domingo, 12 oficiales y suboficiales y 108 soldados, además del Comandante señor Machuca y su ayudante, teniente señor Yuri, que estuvieron todo el día cooperando a la labor del suscrito.

El personal de Carabineros encargado de mantener el orden público en las calles de la ciudades, fué el siguiente:

En la ciudad de Quillota: 1 capitán, 2 tenientes y 30 hombres.

En la ciudad de La Cruz: 1 sargento y 5 hombres.

En la ciudad de La Calera: 1 capitán, 2 tenientes y 23 hombres.

En la ciudad de Nogales: 1 teniente y 9 hombres.

En la ciudad de Hijuelas: 1 alferez y 7 hombres.

En Puchuncaví: 1 vicesargento y 3 hombres.

En Ocoa: 1 teniente y 7 hombres.

En Llay-Llay: 1 teniente y 13 hombres.

En Quintero: 1 teniente y 7 hombres.

En Quintero, resguardaron las mesas 24 hombres de la Base Naval de Aviación, quedando acuartelado el resto del Grupo, por si hubieren necesitado sus servicios.

Con las fuerzas que dejo indicadas, el suscrito atendió en la forma más rápida y eficiente que fué posible a lmantenimiento del orden público y a la libertad del sufragio, durante el comicio electoral efectuado el domingo último, y tengo la plena conciencia, y espero que también la tendrán los parlamentarios señores Gumucio, Maza, Acharán Arce y Bahamondes, que estuvieron ese día en Quillota, de haber sabido interpretar fielmente las terminantes instrucciones recibidas de VS. y del señor Intendente de la Provincia, en el sentido de dar las más amplias garantías a los distintos bandos en lucha que se disputaban el sillón vacante en el Senado.

Saluda muy atentamente a VS.— Firmado: ALFREDO SANHUEZA O., Gobernador de Quillota.

Al señor Ministro del Interior.— Santiago.

En resumen, personeros de la Derecha atribuyen a esos incidentes callejeros una gran importancia; personeros de la Izquierda no los aprecian del mismo modo. Las autoridades administrativas estiman que los incidentes aislados que se produjeron no alcanzan a alterar la corrección general de la elección.

Igualmente valiosa es la opinión de las autoridades militares, por no participar en actividades políticas, dan aún mayores garantías de imparcialidad. El Jefe Superior de Carabineros, resumiendo los informes de sus subalternos, expresa en oficio dirigido al Ministerio: "Para terminar, y en concepto del General-Director infrascrito, la fuerza de carabineros que actuó durante la elección, era suficiente... Además, los incidentes que se han mencionado son de ocurrencia ordinaria, y aún contándose con una mayor dotación de personal, siempre habrían ocurrido, porque escapan, por la forma repentina y aislada en que se producen, a la previsión de Carabineros." Por su parte, el Contraalmirante señor Jansen, Jefe inmediato de las fuerzas, expone en el oficio dirigido a la Intendencia de Valparaíso sobre los antecedentes de la elección; "Completando la información anterior, tengo el honor de manifestar a VS. que el suscrito considera, basándose en las visitas que practicó a todos los recintos, donde funcionaron mesas, que las elecciones se llevaron a cabo con toda tranquilidad y que tanto el personal de la Armada como el de Carabineros desempeñó su cometido correctamente, conforme le correspondía hacerlo, para lo cual previamente había recibido instrucciones especiales sobre la forma en que debía actuar de acuerdo con la ley de Elecciones y, sobre todo las garantías y libertades que le asisten al público elector, sin que en momento alguno se hubiera presentado al Jefe de las Fuerzas ningún reclamo que precisara su intervención, dejándose especial constancia que atendió al efecto en su propia oficina de la Comandancia en Jefe del Apostadero, hasta las 23 horas.

Hay que reconocer que se produjeron numerosos incidentes policiales aislados, entre los cuales figura el bárbaro atentado de que fué víctima el señor Edwards Matte, perpetrado no por una turba, sino por una mujer sola, como afirma el respetable caballero don Escipión Cortés, amigo y acompañante del señor Edwards Matte en ese momento

COPIA

Gobernación de Quillota, 24 de noviembre de 1940.

Señor.
Don Scipión Cortés Brown.
Viña del Mar.

Muy señor mío:

Quedaría muy agradecido de Ud. si se dignara decirme al pie de la presente si es efectivo lo que expreso a continuación:

Que en la mañana de ayer visitó Ud., en la Hacienda Melón, de la cual es Ud. uno de sus propietarios, para oír de sus labios una relación de cómo se desarrollaron los hechos en que, desgraciadamente resultó herido el señor don Guillermo Edwards Matte, durante el acto eleccionario del domingo último, expresándome Ud. delante del señor Jorge Reynold Torres y del Sargento 2.o de Carabineros, Pedro Carrasco, lo siguiente:

"Que entre las 10 y 11 horas, del día ya indicado, se encontraba el señor Edwards, en la primera cuadra de la calle de Cortés, que conduce desde la estación al centro de la ciudad de Nogales, cuando de repente, de entre un grupo de individuos que se había formado en dicha calle, salió una mujer — que resultó ser Rosa Herrera, alias "la manos quemadas"—, la que, avanzando rápidamente sobre el señor Edwards, dió a éste, en su presencia, un golpe de revés en la cara, con la mano derecha, a causa del cual le quebró los anteojos al señor Edwards, el que inmediatamente se llevó la mano a la vista, cubriéndosela con un pañuelo; que inmediatamente Ud., que se hallaba muy cerca del señor Edwards, lo tomó de un brazo, y acompañado de un hijo de dicho señor, que llegó en esos mismos momentos al sitio del suceso, lo llevó hasta su automóvil, que estaba como a 50 metros de allí; que el señor Edwards no fué atacado de hecho por ninguna otra persona fuera de la mujer ya mencionada, ni cayó al suelo, ni perdió el conocimiento, acompañándole Ud. en su automóvil hasta el fundo de dicho señor, que queda inmediato a la ciudad; que Ud. desde allí telefoneó al oculista, doctor Tuyi, a Valparaíso, para que estuviera listo para atender al señor Edwards, que fué en seguida conducido a Viña del Mar; que don Jorge Reynold Torres, que se hallaba también a pocos pasos del señor Edwards, en el instante de ser atacado por Rosa Herrera, la señaló inmediatamente a ésta como autora del atentado, al Sargento Carrasco, que concurrió con toda rapidez al sitio del incidente; que, no obstante los grandes esfuerzos del citado miembro del personal de Carabineros, no fué posible aprehender inmediatamente a la hechora, pues la gran aglomeración de gente que se formó en el lugar del suceso, le permitió escabullirse."

Esta fué la relación que Ud. me hizo ayer y que creo haber reflejado fielmente en la presente.

Saluda a Ud muy atentamente su afmo. y S. S.

(Fdo.).— **Alfredo Sanhueza, Gobernador de Quillota.**

Es exacta la relación anterior.

(Fdo.).— Scipión Cortés.

El Honorable diputado sostenedor de la acusación, tratando de interpretar a su modo el ambiente anterior a la elección, se refirió a diferentes detalles que con innegable habilidad trató de hipertrofiar cuanto le fué posible.

He de referirme a los que pude anotar.

Asignó una gravedad extrema a dos camiones pertenecientes a la Municipalidad de Santiago, que partieron a Valparaíso, y achacó al Ministro la culpa de ello, porque habían obtenido permiso del Intendente, su subordinado. Entretanto, he aquí la verdad de lo ocurrido: el decreto supremo N.o 1,440, del Ministerio de Fomento modificó el reglamento de tránsito por los caminos. Una ordenanza de la Intendencia, de fecha 30 de julio último, lo complementó, disponiendo que requerirían autorización especial los camiones de carga que transportasen pasajeros en dirección a Valparaíso, a fin de asegurar el buen funcionamiento de las máquinas y evitar que siguieran multiplicándose los accidentes, Se le solicitó al Intendente el permiso necesario para esos dos camiones con patentes tales y cuales y no tuvo inconveniente para otorgarlo, pues cumplían con los requisitos necesarios de seguridad. No supo que esos vehículos pertenecían a la Municipalidad, y el propio regidor, señor Larraín, declara que no tenían signo alguno que lo hiciera conocer.

Sé que en alguna sesión posterior de la Corporación edilicia se debatió la materia, y el Alcalde dió explicaciones. Ignoro si fueron o no satisfactorias, pero SS. SS. deben recordar que las Municipalidades son autónomas y no dependen del Ministerio.

También es un signo inequívoco para el Honorable diputado la propaganda que la radio fiscal hiciera a la candidatura frentista. No obstante, la dirección del servicio publicó en la prensa el 9 de noviembre un desmentido a esa aseveración emanada el día antes de la Secretaría Liberal, exponiendo que la radio no había hecho propaganda alguna y que solamente dió la noticia de que el Comité Ejecutivo del Frente Popular había proclamado la candidatura senatorial de don Aníbal Cruzat.

Aludió, en seguida, el señor diputado, al tono airado de las publicaciones de la prensa de Izquierda, especialmente de "El Siglo", y me reprochó que yo no le hubiera puesto atajo. El señor diputado ignora quizás que ese diario me ha atacado constantemente en el mismo tono airado, pero en una ni otra ocasión me he creído autorizado para amordazar a la prensa o para imponerle censura, porque su libertad está prescrita en la Constitución. El Honorable señor Zepeda me inculpa, pues, porque he respetado la Constitución.

Especial hincapié hizo mi impugnador en el cambio de la Jefatura de la Plaza. A su juicio, el Almirante Allard es una garantía de corrección y de honorabilidad. Me complazco en compartir su concepto, que hago extensivo a todos los demás jefes de nuestra Armada, y del que no puede quedar excluído, por consiguiente, el Almirante Jansen. Interpretando a su modo una palabra contenida en el informe de este Jefe, el Honorable diputado supone que por algún oculto designio y por orden de provenencia ignorada, se quitó el mando al Almirante Allard para entregarlo al Almirante Jansen, a quién habrá de suponer, para mantener la lógica del argumento, cómplice de la dañada intervención. Pues, no hay tal. No es corriente que el Almirante en Jefe o que el General en Jefe tome el mando directo de una pequeña fracción de tropas destinadas a una función determinada. Las órdenes descienden por conducto regular, y fué así cómo el Almirante Allard, en perfecto uso de sus atribuciones y espontáneamente, dispuso que se hiciera cargo del mando de las fuerzas, como es costumbre, el Jefe del Apostadero Naval, en esta ocasión, Almirante Jansen, así como éste ordenó que se hicieran cargo de los diversos sectores los capitanes de navío, señores Arturo Fueller, y Hugo Julio, quiénes a su vez deben haber dispuesto el comando de sus oficiales subalternos.

Para disipar hasta la última duda del Honorable diputado, y la que puedan abrigar los señores senadores, he aquí un telegrama del Almirante Allard, que confirma lo que acabo de decir:

Telefonema.— Al Mindefensa. Del Almirante.

N.o 045.— Comunico a VS. que en virtud D. S. 1,085, de 12 de julio de 1940, correspóndele al Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Valparaíso, Almirante Jansen, tomar hoy día mando de las tropas de esta plaza y Viña del Mar, razón por la cual, en uso de mis atribuciones y de acuerdo con Intendente de la Provincia, ordené a dicho oficial general tomar el mando de las tropas, así como el cumplimiento en todas sus partes de la orden de la Plaza N.o 4, dada por el subscrito.

Hora y fecha: 6 horas, noviembre 17 de 1940.

Leyó después el mantenedor de la acusación una lista de declaraciones prestadas ante la Comisión informante de la H. Cámara de Diputados o ante notario, en las cuales las personas que comparecían se quejaban de la conducta de las turbas, de presiones, de amenazas, de golpes sufridos por ellos a manos de otros ciudadanos, asegurando, además, que cientos de electores habían dejado de sufragar por esas causas y que había otros tantos cientos de heridos. Respetable debe ser, sin duda, la palabra de los declarantes, pero esos cientos que no se individualizan no serían admitidos por juez alguno como fehaciente prueba.

Los abogados que hay en esta sala saben bien cuán precaria es la prueba testimonial y cuán fácil debe haber sido para los derrotados del 17 de noviembre reunir unas cuantas decenas de testigos que, sin responsabilidad ni temor a ser contradichos, iban a exponer lo que mejor les pluguiese. Otro tanto habrían podido efectuar las gentes de Izquierda, si su triunfo no lo hubiera hecho innecesario.

Aludió en seguida el señor diputado, a fin de demostrar el clima de violencia de la elección, a algunos trozos del informe del Intendente de Valparaíso, en que da cuenta de los diversos reclamos que le fueron formulados. Esto revela desde luego la veracidad de ese mandatario, pero el señor diputado se abstuvo de leer el resto de ese documento, que hace ver cómo se atendieron en cada caso los reclamos y la opinión que al Intendente le merece el acto electoral. Voy a suplir la deficiencia del señor diputado, leyendo algunos párrafos del informe.

PARRAFOS DEL INFORME DEL INTENDENTE DE VALPARAISO

Informando a VS. sobre la jornada electoral realizada ayer, debo manifestar al señor Ministro que las informaciones aparecidas en los diarios de oposición carecen de veracidad, en su mayor parte, y no ha existido la violencia ni el atropello a las garantías individuales.

La jornada electoral se realizó normalmente. En un comienzo, grupos de frentistas se instalaron frente a las secretarías del señor Matte para obstaculizar la libertad electoral, pero en cuanto esta Intendencia tuvo conocimiento de estos hechos, por reclamaciones formuladas por don Joaquín Prieto, D. Gustavo Rivera, don Eduardo Moore, presidente del Partido Liberal, el propio candidato, don Benjamín Matte, y otros dirigentes de dicha candidatura, se impartieron las instrucciones a Carabineros, despejándose así todos los frentes de las secretarías del señor Matte, y dando toda clase de garantías para que los electores pudieran sufragar libremente.

Hubo en las calles uno que otro pugilato, lo que no es de extrañar en estas contiendas políticas, que, por lo demás siempre apasionan los ánimos.

A continuación y con el mismo propósito de probar el espíritu levantisco y agresivo de los hombres del Frente Popular, el señor diputado leyó una serie de casos en que los Carabineros los aprehendieron o actuaron en contra de ellos.

Perdóneme el señor diputado esta apreciación quizá temeraria, pero me parece que aquí ha fallado la habilidad de su dialéctica, pues si por una parte ha probado que una serie de individuos procedieron incorrecta e ilegalmente, queda demostrado también que los Carabineros procedieron correcta, imparcial y enérgicamente en cumplimiento de sus deberes, siendo así que el H. diputado nos había dicho antes que la fuerza pública, con rara unanimidad, había permitido toda clase de desmanes y que no había sabido o querido evitarlos.

El señor diputado leyó en esta oportunidad solamente los casos en que los Carabineros procedieron contra gente de Izquierda, pero antes nos había dicho que todas las víctimas eran afiliados de la Derecha. En los partes de las Jefaturas de Carabineros, se consignan los incidentes en que intervinieron, y en esos partes, se ve que los trasgresores, los contusos y los heridos no fueron solamente miembros de la Derecha sino también de la Izquierda, o sea, que violencias y atropellos hubo de los dos lados. Podría leer muchísimos, pero no lo hago por no absorber demasiado tiempo y por que los señores miembros del Jurado que se interesen por conocer la verdad, tienen la documentación respectiva a sus órdenes.

Los pugilatos, golpes, choques, heridos y contusos, de parte de los exaltados que nunca faltan en toda muchedumbre, se explican por la efervescencia de los ánimos, pero yo no los justifico ni habrá autoridad alguna que pueda abonarlos. Jamás he admitido que se combatan las ideas por medio de la violencia, ni que pueda ser ésta el juez de contienda alguna.

Los incidentes callejeros ocurrieron todos en las vecindades de las secretarías, nunca cerca de las mesas, a donde siempre hubo acceso franco y en donde nadie, absolutamente nadie, fué molestado; esos incidentes que empañan la jornada del 17 de noviembre no son una excepción, no han rebalsado los límites de lo que, por desgracia, ha sido usual en tales circunstancias, menos aún han requerido una organización especial; son el producto de los vicios inveterados introducidos en nuestros regímenes electorales y que vienen desde antiguo. Hubo primero el sistema de las calificaciones, que fué menester modificar a causa de los abusos que permitía, y vino en seguida el sistema del cohecho, inventado por la gente más acaudalada, pero del que todos somos culpables. Las calificaciones pertenecen al pasado y el cohecho está agonizando ahora.

La última elección presidencial debe haber sido una gran sorpresa para las derechas. No sospecharon que la conciencia popular despertaba para reaccionar en la forma que lo hizo; que las masas eran cada vez más conscientes y que un nuevo período empezaba en nuestra historia. Ya no son necesarios procedimientos fradulentos ni intervenciones de ninguna especie para confirmar el triunfo de la Izquierda. El Gobierno ha dado y está dispuesto a dar toda clase de garantías electorales, pero cuántas medidas se adopten por la autoridad, serán insuficientes para evitar incidencias bochornosas si no se obtiene la cooperación de los partidos políticos de todos los sectores.

Aprovechemos las lecciones que están a la vista y unidos todos en un esfuerzo patriótico, en vez de decir que la democracia agoniza, empeñémonos en purificarla y enaltecerla: suprímase el procedimiento de las secretarías, tras de cuyos muros se efectúa el comercio electoral; adóptese una cédula única y establézcase el aire libre o a la vista de todos un servicio de informaciones para los electores. Se evitarán así las reacciones violentas de la gente sin control y tendremos en el futuro elecciones que reflejen fielmente la opinión de la mayoría y consoliden en nuestra Patria las verdaderas formas democráticas.

¿Son los resultados de la elección de Valparaíso y Aconcagua algo inesperado? Creo que a nadie escapa que el sentimiento de adhesión popular hacia la Izquierda ha ido creciendo en estos últimos años de modo visible, tan patente, tan claro, que se necesita estar ofuscado por las pasiones para no verlo. El propio estrecho margen del triunfo revela que es el resultado de un fenómeno que, como todo proceso social, es tal vez lento, pero imposible de detener. Sin alardes de fuerzas militares, sin necesidad de irregularidad alguna por parte de las autoridades, era posible prever un resultado halagador; se deducía del cómputo de todas las elecciones últimas, por el lógico determinismo de los hechos históricos.

Señor presidente: Se ha dicho hablar de turbas. Esas turbas son los grupos de un pueblo que cual durante ciento treinta años de vida libre no se le ha educado ni preparado para que ejerza con dignidad impecable su papel de elector. Todos aprendemos errando. No disculpo sus violencias. Nos las disculpo, pero es justo que conmigo traten de comprenderlas los señores miembros del Jurado. La mano de esa mujer que hirió al señor Edwards Matte fué la mano de la inconsciencia popular del elector que debimos haber educado a tiempo para evitar tales inútiles, contraproducentes e injustos desmanes. No hay más diferencia entre esas turbas y los que ocupan gradas superiores, que la cultura que éstos han podido alcanzar y de que aquéllos están huérfanos, no por su culpa, sino por la de los regímenes políticos imperfectos que hemos tenido.

Se ha pretendido cohonestar la derrota atribuyéndola a irregularidades del Ministro que habla. Comprendo que en esta lucha entre las fuerzas que han mantenido la dirección del país en las décadas pasadas y este nuevo y poderoso impulso de la ciudadanía para darse representantes venidos de los partidos populares, el Ministro no es sino un peón en el tablero; comprendo que esta acusación inconstitucional, falta de toda base jurídica, falta aun de la más elemental congruencia con los hechos tales y conforme han sucedido, no va dirigida contra mí. Yo soy en este momento el símbolo, el representante de esas fuerzas de Izquierda a las cuales la Derecha quiere golpear en mi persona.

Honrado con la beligerancia que en estos momentos se me concede, honrado me siento de aceptar en mí y de escudar con mi honesta conducta la causa del pueblo en marcha.

Con la autoridad moral que me dan mis años probos, desinteresadamente puestos al servicio leal de mis convicciones democráticas; con la confianza que me da el hecho que nunca solicité puesto alguno de la dirección de mi Partido ni en el Gobierno, sino que los he aceptado muchas veces en contra de mi tranquilidad y de la modestia de mi vida, digo al país entero, desde esta elevada tribuna, que impartí todas las órdenes necesarias para que la elección de Valparaíso se efectuara dentro de la corrección más absoluta; que yerran arteramente mis adversarios cuando suponen que bajo mis palabras— de las cuales yo sé que ellos no dudan, porque han tenido múltiples ocasiones para aquilatar su honradez— había la torcida intención de permitir que a su amparo se delinquiese. El triunfo de Valparaíso no es más que la repetición de lo que ha venido observándose en el país desde hace tres años: que la voluntad democrática popular y el sentimiento izquierdista se hace cada día más firme y más potente.

Yo no dudo del espíritu de equidad de los señores miembros del Jurado ni he de deponer en esta jornada lo que ha sido la [illegible] de mi vida: la certidumbre de que la honestidad no se vive en vano. Creo que merezco ser absuelto.

Sé que hablo ante hombres que aman a su país, que, aunque en campos diversos y en posiciones políticas contrarias, tienen por norte el perfeccionamiento de sus instituciones y quieren, como yo, que en este suelo prospere la democracia, la justicia y la libertad.

Nuestra patria atraviesa uno de los momentos más delicados de su desenvolvimiento social. Amenazados sus recursos por la guerra del mundo; herida en gran parte su vitalidad económica por la ausencia de mercados; turbada por la propaganda de todo orden que subterráneamente ejecutan los países en lucha; agresivos e intolerantes los bandos extremos que actúan en la vida política de la nación, es casi un milagro que continúen intactas nuestra civilidad y nuestras instituciones democráticas. Durante mi estada en el Ministerio de Defensa y después en el de Interior, mi preocupación mayor ha sido la de velar por que todos, los de Derecha y los de Izquierda, no vean perturbado su trabajo, sus intereses, sus actividades productoras, por una conmoción del orden público. ¿Creen los señores miembros del Jurado que en el caso que esta acusación injusta sea aceptada, ello contribuirá a apaciguar los espíritus, a unificar algo esta familia chilena, hoy tan gravemente separada en bandos irreconciliables? ¿Van a contribuir a que se aumenten los motivos de lucha entre los partidos hasta provocar una catástrofe, o van a colaborar a un mejor entendimiento que todos necesitamos para que Chile pueda atravesar sin peligro de sus instituciones y de la independencia misma de su pueblo, estos años de guerra exterior y de cruentos antagonismos internos?

Señores del Jurado: hago votos por que la equidad de vuestro espíritu y el patriotismo de vuestros corazones os iluminen en este instante. Si dáis vuestro veredicto a mi favor, creeré que honráis en mí la causa de la justicia permanente y de la unión de la familia chilena; si votáis en mi contra, creeré que no es a mí a quien fustigáis sino a esa porción del pueblo que ha de triunfar, que triunfará mañana más que hoy, sin necesidad de intervenciones, de cohecho, [illegible] ni violencias, porque en el curso de su desarrollo ha adquirido la conciencia de que constituye la mayoría del conglomerado chileno y quiere ser en adelante el señor de su destino.

Espero vuestro fallo con absoluta tranquilidad de quien tiene la plena conciencia de haber cumplido con su deber y, por consiguiente, no ha atropellado las leyes ni ha dejado de ejecutarlas.

Arauco, de Providencia, con Iberia es uno de los buenos lances amateurs del domingo

La Asociación de Football de Santiago, ha fijado un extenso "fixture" oficial. — Comercio Atlético y Carioca se medirá en la cancha Santa Filomena

La Asociación Amateur de Football de Santiago, ha fijado para el domingo, el siguiente calendario correspondiente a las diversas series de su competencia oficial:

SAN MIGUEL

U. Condell con M. Acevedo, primeros equipos, hora 18, árbitro señor H. Carter, director de turno señor J. B. González.

Deportivo Ipiranga con 1.o de Mayo, primeros equipos, hora 16.30, árbitro señor A. Alarcón, director de turno, delegado del U. Condell.

SANTA FILOMENA

Comercio A, con Carioca, terceros equipos, hora 11, director de turno Small Star.

Alianza V con Alm Simpson, terceros equipos, hora 15.

Alianza V con Alm Simpson, segundos equipos, hora 16.15

Comercio A con Carioca, primeros equipos, hora 18, árbitro señor L. Albarrán, director de turno delegado del Small Star.

ACADEMIA DE HUMANIDADES

U. Arauco con Metropolitano terceros equipos, hora 10.

U. Arauco con Metropolitano, segundos equipos, hora 11.15, director de turno G. A. Prat.

G. A. Prat con San Lorenzo, terceros equipos, hora 15, director de turno L. Wanderers.

SANTA LAURA

Apolo con V. Hermosa, terceros equipos, hora 15, director de turno Tracción E.

Tracción E., con Independencia, segundos equipos, hora 16.15.

Tracción E., con Independencia, primeros equipos, hora 17.30 árbitro señor Luis Victoriano director de turno V. Hermosa.

FCA. DE GAS

C. Walter con R. Janeiro, terceros equipos, hora 15.15.

C. Walter con R. Janeiro, segundos equipos, hora 16.30.

C. Walter con R. Janeiro, primeros equipos, hora 18, árbitro señor M. Reyes, director de turno Cuatro Naciones.

FERROVIARIA N.o 2

Borgoño con Lautaro A., terceros equipos, hora 15.15.

Borgoño con Lautaro A., segundos equipos, hora 16.30.

Gorgoño con Lautaro A., primeros equipos, hora 18, árbitro señor B. Fernández ,director de turno Loma Blanca.

A. ITALIANO

Arauco de Providencia con Iberia, primeros equipos, hora 17.30 árbitro señor G. Echeverría. director de turno señor E. Duarte.

SAN RAMON

Deportivo Estrella con Deportivo Albión, terceros equipos, hora 15.15.

Deportivo Estrella con Deportivo Albión, segundos equipos, hora 16.30.

Deportivo Estrella con Deportivo Albión, primeros equipos, árbitro señor A. Pizarró, director de turno Germinar.

Circuito pedestre habrá esta noche

Organizado por el Atlántida

Hoy, a las 20 horas, se dará la partida del circuito pedestre denominado "Sur", que ha organizado el Club Atlántida en homenaje a los empleados del Teatro América.

Tendrá este circuito el siguiente recorrido: Partida de plaza Bogotá, Sierra Bella, Franklin, Portugal, Avenida Matta, Carmen, Ñuble, Rogelio Ugarte, Avenida Matta, Sierra Bella y Plaza Bogotá.

Indicamos en seguida el nombre de los fondistas que participarán, como también la colocación que llevan en el puntaje: Manuel Medina 64 puntos, René Ortiz 64, Hernán Guzmán 49, Carlos Valdebenito 42, Desiderio Garrido 36, Carlos Soto 25, Luis Calderón 22, Nolasco González 21, Enrique Araya 21, Manuel Osorio 19, Luis Castro 13, René Castillo 9, Raúl Alfaro 6, Segundo Valenzuela 3, Humberto Gaete 3, Segundo Leyton 3, Enrique Pinilla 3, Jorge Alfaro 3, Juan Gutiérrez 3, Cupertino Meza 3, Juan Astete 3, Jorge Pinto 3, Germán Guzmán 3.

ACHONDO CON T. FACONDI EN EL C. DE PRIMAVERA

Este y el de Taverne con Hammersley, son los principales matches de tenis que se anuncian para el domingo

El sábado y el domingo próximos se cumple la penúltima etapa del Campeonato de Tenis de Primavera organizado por el Club Mundial. En esta etapa se realizarán algunos partidos de gran interés como el de Renato Achondo, reciente vencedor de Salvador Deik, con Tomás Facondi y el de Andrés Hammersley, flamante campeón de Viña del Mar y Marcelo Taverne.

Los partidos para el sábado y domingo son los siguientes:

SABADO

A las 16.30 horas

S. de Yunis-E. Roa con V. Delporte-O. Pabst.

Joaquín Harnecker con R. Lizana.

A las 17.30 horas

D. González-F. Philippi con M. Banegas-H. Cooper.

Achondo-Trullenque con Fenner-Hammersley.

M. Taverne-G. Hearnecker con E. Cooper-H. Vallejos.

E. Covarrubias-A. Ayarzún con Silva-Silva.

DOMINGO

A las 9.15 A. M.

Bravo-Becerra con Reyes-Galasso.

Ganador: Covarrubias-Oyarzún Silva-Silva con ganador: González-Philippi Banegas-Cooper.

FINAL MIXTOS. — SEGUNDA CATEGORIA

A las 10.15 A. M.

Renato Achondo con Tomás Facondi.

Elías Deik con ganador: R Lizana-J. Harnecker.

A las 11.15 A. M.

R. Salas-G. Marin con E. Cooper-H. Vallejos.

Marcelo Taverne con Andrés Hammersley.

A las 16.30 horas

Silva-Silva con Pizarro-García.

FINAL MIXTOS. — TERCERA CATEGORIA

O. Latrille-S. Deick con R. Yunis-G. Harnecker.

A las 17.30 horas

C. Lizana-T. Facondi con S. de Yunis-F. Yunis.

H. Etchells-R. Salas con L. Espinosa-H. Vallejos.

SAN LORENZO DE RECOLETA CON D. ESPECIAL DE LOS ALBOS EN MATCH AMISTOSO

Juegan el domingo en la cancha de San Ramón. — Premio "José Bardi"

El sábado en la tarde se llevará a efecto, en la cancha del Patronato San Ramón, el festival footbalístico organizado por el Deportivo San Lorenzo de Recoleta.

En el encuentro básico de la reunión se enfrentarán los cuadros de la División Especial de Colo Colo con el primer team del Club organizador, match que dada la capacidad de los protagonistas, resultará de especial interés. En este lance se disputará un juego de medallas donadas por el señor José Bardi.

El programa completo de la reunión es el que sigue:

14.45 horas:— Dep. Ilharreborde con Dep. Juventud de Fariña.

16. horas:— Dep. Vista Hermosa con Dep. Chelsea.

17.45 horas:— División Especial del Colo Colo con San Lorenzo de Recoleta.

Los cuadros del match de fondo formarán de la siguiente manera:

San Lorenzo de Recoleta:

Cáceres

Flores Ceballos

Aravena Monsalves Díaz

Rancusi García Pozo

Osses Reveco

0

Beyzaga Palma

Hormazábal Zúñiga Soto

Villanueva Alfaro Cortés

Serey Rebolledo

Salazar

Colo Colo:

MERCADO MATADERO Y U. SAN PABLO SE MIDEN ESTA TARDE

Hoy se enfrentarán en la cancha de la Cía. de Teléfonos, los cuadros representativos del Deportivo Mercado Matadero con Deportivo Unión San Pablo.

La reunión se dará comienzo a las 14.30 horas, con el lance entre los terceros elencos de las mismas instituciones.



FRENTE A HURACAN DE BUENOS AIRES, EL COLO COLO PONDRA EL MISMO TEAM QUE GANO A INDEPENDIENTE



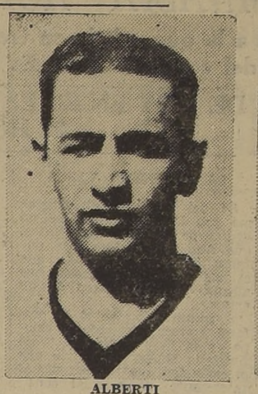
MASANTONIO



RODRIGUEZ



BALDOMERO



ALBERTI



BARRIONUEVO

Un interés bien marcado es el que se advierte ante la visita que hará a nuestro país el cuadro de football Huracán, de Buenos Aires, conceptuado en Argentina como uno de los más poderosos y también de mayor arrastre.

La directiva del Club Magallanes, que patrocina la jira, está empeñada en estos momentos en presentar espectáculos de la más alta atracción. Con tal objeto se han apurado las gestiones relacionadas con la hora en que se efectuarán los partidos internacionales.

DEBEN JUGAR DE NOCHE

Aun cuando ya se sabe que el segundo partido de Huracán será de noche —con la "U", el 26— es conveniente hacer resaltar una vez más la importancia de que todas las presentaciones de los bonaerenses sean nocturnas, el debut en especial. Los fuertes calores que ya se dejan sentir, impiden que los aficionados asistan con la regularidad que acostumbran.

EL VENCEDOR DE INDEPENDIENTE

Colo Colo, el notable vencedor del Independiente, que fué campeón profesional de Buenos Aires tiene el propósito de hacer actuar frente al Huracán al mismo elenco que cuando vino el team de Avellaneda, con la sola excepción de Lolo Fernández, el crack peruano.

Es tal la importancia que los albos han dado al próximo partido internacional, que ordenarán la concentración de la plana mayor, más algunos refuerzos, el martes de la semana próxima. Seguramente se llamará también a la preparación del cuadro a Pablo Pasache y Segundo Castillo, del Magallanes, más Hernán Fernández de la Unión Española.

El probable conjunto de Colo Colo, para jugar con Huracán sería este: Erazo; Salfate y Fernández; Flores Pasache y Castillo; Sorrel, Socarraz, Domínguez, Contreras y Rojas.

CON EL CAMPEON PROFESIONAL

Como anteriormente lo hemos manifestado, el segundo rival de los argentinos será la Universidad de Chile, actual campeón profesional y empatador del Independiente. Los estudiantes, en este match jugarían sin refuerzos.

SE DESPIDE CON MAGALLANES

Finalmente, el equipo del Parque Patricios, hará su presentación de despedida con el Magallanes. Los albicelestes, según se nos ha informado, presentarán su cuadro completo, este es con varios de sus puntales que no han podido actuar en los últimos compromisos, como Filiberto Liendo y Raúl Muñoz.

INTERES POR VER A HURACAN

La popularidad de que goza Huracán en Buenos Aires, ha trascendido también hasta los fanáticos chilenos y es así como se puede asegurar que pocas veces se había advertido un mayor interés ante la venida de un "once" extranjero.

Magallanes se ha preocupado especialmente de atender los informes que han solicitado de provincias, relacionados con la venta de localidades y ciertas facilidades que se darán a los aficionados de afuera.

A LOS SOCIOS "AGUERRIDOS"

El directorio de los albicelestes nos ha pedido hagamos saber a los socios de la institución que tendrán entradas liberadas para la temporada internacional siempre que se encuentren al día en el pago de sus cuotas.

URUGUAY TAMBIEN ACEPTO QUE EL C. SUDAMERICANO DE FEBRERO SEA OFICIAL

El lunes empieza la concentración del cuadro nacional. — Ayer Se reunieron los seleccionados

Informamos ayer que Argentina ya se había pronunciado favorablemente en el sentido de que el Campeonato Extraordinario Sudamericano de fútbol, organizado por la Federación Chilena con motivo del cuarto centenario de Santiago, sea declarado oficial. Ahora es la Federación Uruguaya, que aceptó también que el torneo sea declarado oficial de la Confederación Sudamericana, siempre que no perjudique en nada la realización del 14º campeonato que corresponde efectuarse en Montevideo.

Con esta decisión de las importantes dirigentes de Buenos Aires y Montevideo, puede ya considerarse como un hecho que el Campeonato de Santiago vendrá a reemplazar al 13º que no pudo efectuarse en el presente año en La Paz, organizado por la Federación Boliviana.

LA CONCENTRACION CHILENA

Ayer, en la secretaría de la Federación Chilena, re reunió la Comisión de Equipo con los jugadores que han sido llamados; asistieron alrededor de 30. Se les informó de las condiciones en que se mantendrá el entrenamiento y concentración en la Escuela de Carabineros; varios de ellos dieron a conocer algunos inconvenientes para ingresar en la fecha acordada, también permisos de sus empleos, etc. La Comisión se encargará de solucionar todas las dificultades.

La concentración se iniciará el lunes próximo, como está ya decidido, con el número de jugadores que pueda ese día ponerse a las órdenes de la Federación. Ya se ha telegrafiado a Pedro de Valdivia, Concepción, Talcahuano y Valparaíso con el fin de que los jugadores de esas asociaciones que han sido llamados vengan cuanto antes a concentrarse. Como se sabe los seleccionados de provincias son: Raúl Pérez, de Pedro de Valdivia; Antonio Alonso, de Talcahuano; Gastón Osben y Segundo Varela, de Concepción y Desiderio Medina e Ismael Cisternas, de Valparaíso

UNA AYUDA DE IMPORTANCIA

El presidente de la Federación don Luis Valenzuela H., se entrevistó ayer con el vicepresidente de la Cía. Chilena de Electricidad, Mr. A. L. Wilcox, para solicitarle la cooperación de esa firma. El señor Wilcox manifestó que miraba con viva simpatía la iniciativa de la Federación y prometió gratis para la Federación la propaganda del Campeonato Sudamericano en todos los tranvías de la ciudad. También es probable que la Cía. de Electricidad obsequie un valioso trofeo para el Campeonato.

HABRA UNA REUNION FOOTBALLISTICA A BENEFICIO, en ÑUÑOA

El domingo se llevará a efecto en la cancha del Deportivo Arco Iris, una reunión deportiva que se ha organizado a beneficio de la familia del jugador, señor Renato Massardo, (Q. E. P. D.). Damos a continuación el programa que se ha confeccionado para este festival, y en que tomarán parte los cuadros más capacitados de la comuna de Ñuñoa.

14 horas.— Tercer equipo del Arco Iris con Deportivo Santa Filomena.

15.15 horas.— Segundos equipos del Arco Iris con Seleccionado "B" de la Asociación de Ñuñoa.

16.30 horas.— Team de la Guardia Vieja del Arco Iris, con el primer elenco del Deportivo Santa Filomena.

17.45 horas. — Seleccionado "A" de Ñuñoa con primer cuadro del Deportivo Arco Iris. En este encuentro se disputará un trofeo donado por el señor Arturo Schiavi.

CITACIONES

MARGOZZINI HNOS.— Reunión general hoy, a las 20 horas.

CLUB CICLISTA CONDOR. —Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en Maipú 726.

DEP. VICTORIA JUNIORS. —Sección Basketball femenino; Junta general hoy a las 21 horas en Avenida Matta 467.

DEP. TENIENTE GODOY.— Asamblea general hoy a las 21 horas en calle Eucaliptus 530

LOMA BLANCA. — Reunión de directorio hoy a las 21 horas, en Libertad 644.

CLUB DEPORTES AMERICAN.— Hoy reunión general, a las 21.30 horas, en Molina 478.

COLO COLO. — Jugadores Juveniles y de División Especial hoy, a las 16 horas, en los C. de Sports.

BASKETBALL FEMENINO

La Asociación Femenina de Basketball, ha designado para el domingo, en la cancha de la Universilad de Chile, los siguientes encuentros oficiales:

15.45 horas.— Tercera división del Estrella Polar y Aliviol.

16.45 horas.—Tercera división del Colo Colo y Sabaté.

CAMP. DE BASKETBALL DE LA ASOCIACION DE INST. PUBLICAS

En el Gimnasio de la Universidad Católica, continuará esta noche el Campeonato Oficial de Basketball de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, con el siguiente programa:

21.30 horas, Segunda Serie, Caja de Crédito Industrial con Impuestos Internos. Arbitro: Prisiones.

22.20 horas: Primera Serie, Radio Naval con Prisiones. Arbitro, Caja de C. Industrial.

Director de turno: Impuestos Internos.

Asociación de Football de Providencia

Calendario para el domingo

La Asociación de Football de Providencia, ha fijado para el próximo domingo, el siguiente calendario oficial:

CANCHA SAN IGNACIO

14.15 horas: River Plate III con Providencia III. Arbitro, señor Juan Riffo.

15.30 horas: River Plate II con Providencia II. Arbitro, señor H. Muñoz.

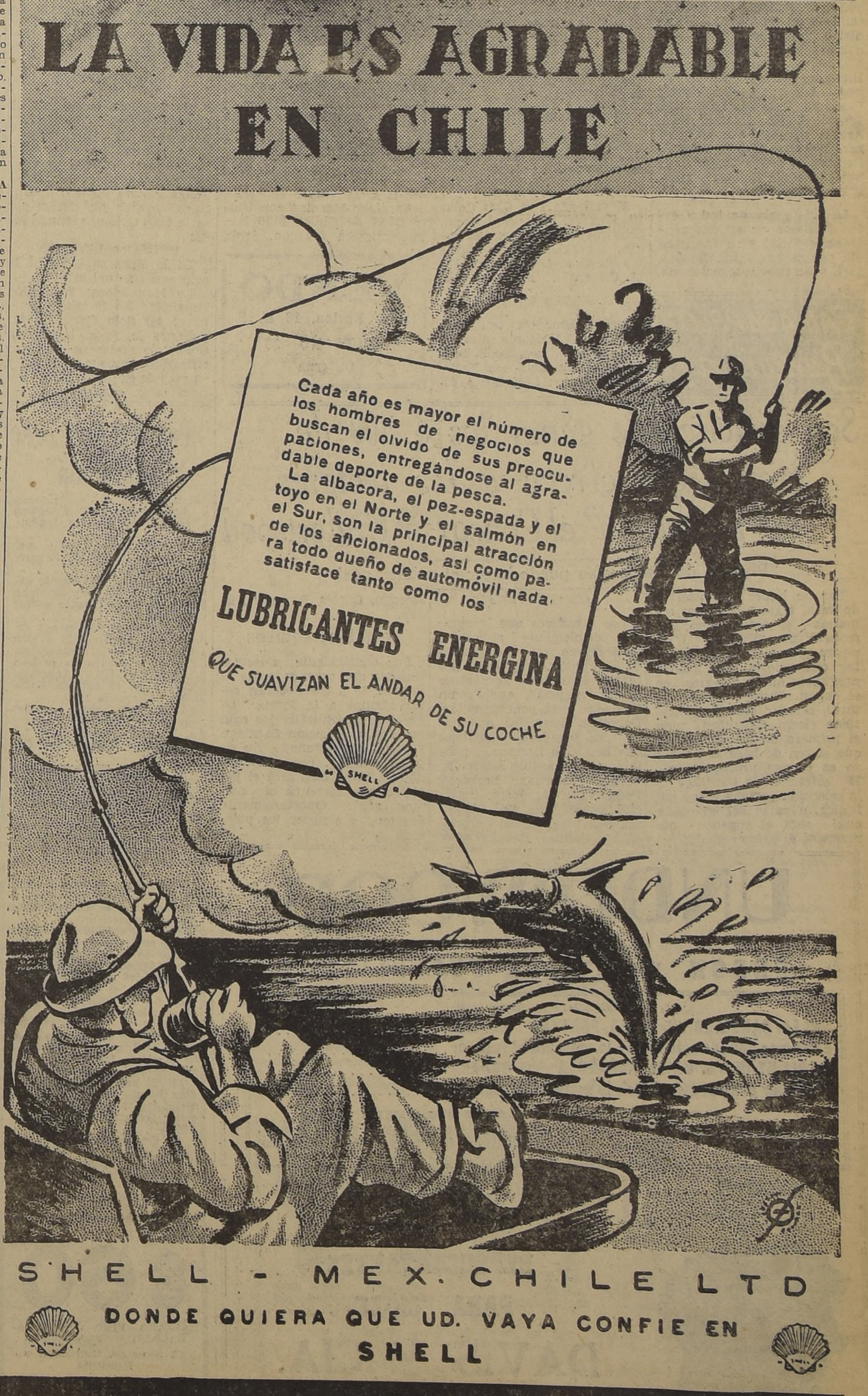
17 horas: River Plate I con Providencia I. Arbitro, señor D. Acuña. Turno del Paraguay.

CANCHA TALLERES

14.15 horas: Huracán III con Jorge V III. Arbitro, señor M. Cortez.

15.30 horas: Huracán II con Jorge V II. Arbitro señor L. Garay.

17 horas: Huracán I con Jorge V I. Arbitro, señor G. Piña.



EN EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE DE LA "S. DE LA GIMNASIA" ACTUARA EL S. VEREIN

En la velada de ayer, a la que asistieron tres mil personas, llamó la atención la originalidad del conjunto de la E. Normal "J. Abelardo Núñez"

EL ESPECTACULO DE HOY EN EL ESTADIO CHILE COMENZARA A LAS 22 HORAS

La reunión de anoche de la Semana de la Gimnasia, contó con una concurrencia que calculamos en tres mil personas; lo que nos demuestra la acogida que ha encontrado en el público esta iniciativa del Círculo de Cronistas Deportivos.

LA JUVENTUD VASCA

Se dió comienzo al programa con la presentación de un grupo de la Juventud Vasca, que hizo un interesante número de danza regional, que es una verdadera gimnasia, que alcanzó el más franco de los éxitos.

A continuación actuó el profesor Marcos Vera, con el equipo de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", haciendo una presentación que fué por demás interesante, en especial considerada técnicamente.

El Orfeón de la Fuerza Aerea amenizó esta reunión.

ESTA NOCHE

Esta noche corresponde presentarse a primera hora, al equipo de la Escuela Primaria N.o 63, a cargo del profesor Rodolfo Atlaglich, que ya actuó con la Escuela N.o 13 antenoche.

La presentación de hoy se espera con verdadero interés.

A contiuación le corresponderá actuar al Deutscher Sport Verein, que hará una demostración de su labor en el campo gimnástico.

Como es sabido, la institución de Los Leones, es una de las colectividades que ha proporcionado al deporte nacional mayor número de campeones y esto se debe en gran parte a la importancia que le dan sus dirigentes a la gimnasia. Hoy veremos a niñas, socios del Sport Verein, demostrando que son disciplinados cultores de la gimnasia y dando con ello un edificante ejemplo.

Los alemanes trabajarán en gimnasia rítmica y en aparatos de conjunto e individual.

Esta reunión empezará a las 22 horas.

PROGRAMA DE MAÑANA

Mañana actuarán los equipos del Vida Sana y Escuela de Artes.

La primera de las instituciones mencionadas es conocida en la capital por la vasta labor que desarrolla en pro de la gimnasia y del deporte en sus propios gimnasios. Este conjunto lo presenta el señor Benedicto Kocian, cuya personalidad está ligada desde hace mucho tiempo a nuestro ambiente deportivo.

En seguida lo hará la Escuela de Artes y Oficios, bajo la dirección del señor Ignacio Veloso. Este equipo ganó la competencia de pequeños conjuntos del año anterior con una presentación gimnástica que logró merecidos elogios. La "E. A. O." espera repetir este año su performance.

Además, actuará un conjunto de danzas de establecimientos porteños.

Esta reunión la amenizará la banda del Regimiento de Artillería "Tacna".

Sección Aspirantes fijó 3 lances por su torneo oficial

Para el sábado

El sábado se seguirá desarrollando en la cancha Eugenio Matte, la competencia oficial de los clubes aspirantes de la Asociación de Football de Santiago.

El programa completo es el que sigue:

15 horas: Segundos equipos. — Cuarta Zona con Deportivo Olimpia.

16 horas: Primeros equipos. — Primera Zona con Deportivo Soquina.

18 horas: Primero sequipos. — Cuarta Zona con Deportivo Olimpia. Director de turno: delegado del E. Matte.

CLUB DE FUSILEROS DEFENSORES DE CHILE

Por acuerdo de la Mesa Directiva del Club de Fusileros "Defensores de Chile", y a solicitud del capitán de esta conocida institución balística de la capital, se cita para el sábado próximo, a las 14.30 horas en el polígono que el Club posee dentro lel Estadio Militar, a los siguientes fusileros, con el fin de formar el equipo que deberá defender los colores de la institución en la competencia que al día siguiente realizará la Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago, en el Polígono de Recoleta, señores Pedro Arias, Ladislao Valenzuela, José Ignacio López, Harald Ekwall, Mariano Hewitt, Anacleto Hurtado, Miguel Niño de Zepeda, Augusto Collao, Carlos Paveggio, José M. Sánchez, Ignacio Ubilla, Héctor Solá, Arturo Elgueta, Victor Salazar, Ventura Alvarez, Pedro Rodríguez, Arturo Rojas, Luis Serey, Ramón Echayz y Germán Ibarra.

La asistencia de todos estos fusileros es estrictamente obligatoria, y su inasistencia por causas injustificadas, será severamente sancionada.

CAPACITADOS EQUIPOS DE LA ASOCIACION INFANTIL EN EL CAMPEONATO OFICIAL

Entre otros, actuarán Unión Condell, Deportivo Flecha y Presidente Bulnes

Varios de los encuentros que se ha fijado para el domingo la Asociación Infantil de Football, correspondientes a su certámen oficial, prometen resultar de grandes atractivos, como los lances que sostendrán en la cancha de San Miguel, con cuadros infantiles y juveniles, el Unión Condell, Deportivo Flecha y Presidente Bulnes.

Asimismo, la brega entre las divisiones especiales del Ferroviario y Gimnástico Prat, que se desarrollará en la cancha de la Avda. Subercaseaux, ha despertado bastante entusiasmo, ya que ambos team han realizado últimamente una campaña meritoria.

El calendario completo que se disputará, es el siguiente:

San Miguel:

10.30 horas: U. Condell con Dep. Flecha, 2.a División.

11.45 horas: U. Condell con P. Bulnes, Juveniles.

Turno señor J. Pérez, del (Copal).

Estadio Ferroviarios:

10.15 horas: Ferroviarios con Libertad, Juveniles.

11.15 horas: Ferroviarios con G. A. Prat, Cuarta Especial.

Turnos, a primera hora, G. A. Prat y 2.a hora, Dep. Libertad.

Cancha Fca. de Gas:

11 horas: Walter Müller con P. Bulnes, Cuarta Especial.

Turno señor Salvador San Miguel.

Cancha V. Mackenna:

11.30 horas: Estrella con Dep Copal, Juveniles.

Turno, señor González, del V. Moderna.

Arbitros para estos encuentros los designará la Asociación de Arbitros de Santiago.

GRANDES PROPORCIONES DEBERA ALCANZAR EL FESTIVAL PRO PASCUA NIÑOS POBRES

Se efectuará el domingo en el Estadio Nacional organizado por la Dirección de Educación Física del Ejército.— Habrá motociclismo, ciclismo, dos presentaciones gimnásticas y en football jugará Unión Española con Badminton, Escuela Naval con Militar y Combinado Universitario con un team formado por jugadores del Audax y Juventus

Especiales atractivos reviste la reunión deportiva que el domingo se llevará a cabo en el Estadio Nacional, organizada por la Dirección de Educación Física del Ejército, a beneficio de la pascua de los niños pobres, obra que auspicia la esposa de S. E. el Presidente de la República, Sra. Juana Aguirre de Aguirre Cerda.

HOMENAJE A LOS JINETES CHILENOS

También en esta oportunidad se rendirá homenaje a los jinetes chilenos que comanda el Mayor Eduardo Yáñez y que recientemente regresaron de Estados Unidos, después de haber cumplido una excelente campaña que dejó en alto grado no sólo la equitación nacional, sino que los deportes en general.

INTERESANTE PROGRAMA

El programa confeccionado consta de pruebas de motociclismo, ciclismo y presentaciones gimnásticas. En lo que respecta a esto último, se hará una presentación escolar femenina y otra a cargo del Grupo de Defensa Antiaérea, que tan brillante exhibición realizó el domingo pasado.

FOOTBALL

En football, se disputarán tres partidos. A primera hora se cotejarán los cuadros superiores del Badminton y Unión Española, que protagonizarán el último match oficial de la competencia. Estos teams han demostrado ser de fuerzas equiparadas y con seguridad brindarán una presentación de méritos. En seguida, jugarán las Escuelas Naval y Militar. Es bien sabida la rivalidad deportiva que existe entre ambos establecimientos y por eso se espera que efectúen un buen match. Las "barras" que presentarán las escuelas, contribuirán enormemente en darle colorido al espectáculo.

El match de fondo, lo hará un combinado universitario, formado por los más capacitados elementos de las Universidades frente a un cuadro integrado por elementos pertenecientes al Santiago National Juventus y Audax Italiano.

Detallamos a continuación el programa completo:

14.30 horas a 15.15: FOOTBALL.— Badminton con U. Española. (Primer tiempo).

15.15 horas a 15.25: CICLISMO.— Carrera a la Milanesa Mixta.

15,25 horas a 16.10: FOOTBALL. — Badminton con U. Española. (Segundo tiempo).

16.10 horas a 16.30: GIMNASIA. — Gimnasia escolar femenina.

16.30 horas a 17.— FOOTBALL.— Escuela Militar con Escuela Naval. (Primer tiempo).

17 horas a 17.10: MOTOCICLISMO.— Pruebas acrobáticas a cargo de destacados motociclistas del Automóvil Club.

17.10 horas a 17.40: FOOTBALL.— Escuela Militar con Escuela Naval. (Segundo tiempo).

17.40 horas a 18.5: GIMNASIA.— A cargo del Grupo de Defensa Antiaérea.

18.5 horas a 18.45: FOOTBALL.— Combinado Universitario con Combinado Audax Italiano y National Juventus. (Primer tiempo).

18. 45 horas a 18.55: FESTIVAL DE BANDAS EN HOMENAJE A EQUITADORES CHILENOS.

18.55 horas a 19.35: FOOTBALL.— Combinado Universitario con Combinado Extranjero. (Segundo tiempo).

ASOCIACION DE FOOTBALL "MANUEL ATRIA" INICIARA SU CERTAMEN de CLAUSURA

La Asociación de Football "Manuel Atria", dará comienzo el domingo a su competencia de clausura, con el siguiente programa:

Serie Orlando Rodríguez:

9.45 horas: Cancha Vitacura, Juan García con Carlos Garrido. Arbitro, señor Juan Sotelo.

9.45 horas, cancha Escuela Nocturna, Manuel Ayala con Felipe Torres. Arbitro, señor José Ventura.

Serie "Malaquías Concha":

10.45 horas: Brasil con Vilches, cancha Vitacura. Arbitro, señor Jorge Sánchez.

10.45 horas: Portugal con Humberto Valdés, cancha Escuela Nocturna. Arbitro, señor Alfredo Moraga.

Serie "Manuel Atria":

Cancha Vitacura:

15.45 horas: Figueroa con Eyzaguirre. Arbitro, señor Fernando Sandoval.

17 horas: Camilo Frugone con Sergio Palma. Arbitro, señor Roberto Morales.

Cancha Escuela Nocturna:

15.45 horas: Alfonso Muñoz con Luis XV. Arbitro, señor Humberto Acevedo.

17 horas: Mirasol con Oteiza. Arbitro, señor Mauricio Yáñez.

Directores de turno: en la mañana, señores Alamiro Pizarro y Fernando Sandoval.

En la tarde, señores Roberto Morales y Luis López.

Fijó su calendario oficial la "Sección Cadetes" de football

Posición que ocupan los equipos en las Divisiones Juvenil y Primera

Por el campeonato oficial de la Sección Cadetes se efectuarán el domingo los siguientes partidos:

ESTADIO CARABINEROS

Magallanes con Audax Italiano: 11.15 horas, división especial, árbitro señor Zamora.

Magallanes con Colo Colo: 10.15 horas, primera división, árbitro señor E. Díaz: 9.30 horas, segunda división, árbitro señor E. Díaz. Turno, Dr. M. Cifuentes.

SANTA LAURA

Unión Española con Badminton: 11.15 horas, división especial, árbitro señor F. Bray

Unión Española con National Juventus: 10.15 horas, división juvenil, árbitro señor E. Toro. 9.30 horas, división segunda, árbitro señor Cafatti. Turno, Badminton y National Juventus.

CANCHA ESCUELA de ARTES

Audax Italiano con Green Cross: 11.15 horas, división juvenil, árbitro señor Ahumada.

Santiago Morning con Universidad de Chile: 10.15 horas, primera división, árbitro señor Vicencio. Turno, Green Cross y Universidad de Chile.

LOS JUVENILES

En la División Juvenil, la colocación actual en el cómputo es la siguiente:

1.o Unión Española; 2.o Magallanes; 3.o Colo Colo; 4.o Santiago Morning. Al Magallanes le falta jugar con Santiago Morning y al perder pasaría Colo Colo al segundo lugar.

PRIMERA DIVISION

En la Primera División la colocación actual es:

1.o Magallanes; 2.o Unión Española; 3.o Santiago Morning; 4.o Colo Colo. Al Magallanes le resta jugar con Colo Colo y al vencer se clasificaría campeón invicto, y en caso de empatar, Unión Española sería campeón.

Son difíciles de ganar los $ 300 de premio que ofrece a los lectores de "La Nación" el Concurso Underwood

"Player" de Valparaíso puede hacer el primer goal

Por no haber sido acertado en el trascurso de dos semanas el actual Concurso fooballiistico "Underwood" tiene un premio de $ 300 al lector que acierte las cuatro preguntas que indicamos en el cupón. Pero, como es natural, acertar esas preguntas tiene cierta dificultad pues el primero de los encuentros que sirven de base al Concurso es el que protagonizarán la selección de Santiago y la selección porteña y hay que indica, a parte del resultado, cuál será el jugador que marcará el primer goal.

LOS "PLAYERS"

Los jugadores que integrarán posiblemente el cuadro de Santiago son ya conocidos de la afición, pues todos los diarios han dado la nómina de los "players" que fueron llamados a la concentración. Daremos ahora los nombres de los jugadores porteños que han sido llamados para integrar la posible selección: López, Cisternas, Berrueso, Peña, García, Jofré, Soria; Hill, Pérez, Villarroel, Medina, Saavedra, Mella, Salinas; Yáñez, Salinas, Páez, Tapia; Moraga, Cortés, Reyes y Núñez.

POSIBLES EQUIPOS

Por consiguiente nuestros lectores que quieran optar al premio de $ 300 deberán estar atentos a la forma en que se constituirán los equipos de la Selección Santiago y selección porteña, a fin de poder indicar, con posibilidad de éxito, cuál será el jugador que marcará el primer goal. Oportunamente daremos a conocer los posibles equipos.

Bases del Concurso "Underwood"

Las bases del Concurso "Underwood" son las siguientes:

1) Recortar el Cupón por la línea de puntos que lo margina.

2) Contestar claramente cada una de las preguntas en la forma que el lector estime acertada.

3) Enviar el Cupón por correo a la Casilla 2834 o bien depositarlo en los buzones especiales colocados en el hall de LA NACION (Agustinas 1269) y en el hall de Radio Siam (Ahumada 35).

4) Los Cupones enviados por correo deben ser dirigidos a "Concurso Underwood" LA NACION y Radio Siam, Casilla 2834

5) Indicar claramente en cada Cupón el nombre del lector y el Carnet de Identidad, si lo tiene, en su defecto, la dirección.

6) Los Cupones que sean enviados a la Casilla 2834, sin la correspondiente estampilla de franqueo, no serán retirados.

7) La falta de cumplimiento de las bases indicadas se traducirá en la anulación del Cupón respectivo.

8) El escrutinio de los Cupones enviados se hará el domingo en la tarde y el lunes LA NACION publicará el nombre del premiado.

9) Si en el plazo de tres días no se hubiere cobrado el premio, quedará sin efecto el sorteo.

10) El premio de este Concurso será de $ 100 en dinero efectivo, todas las semanas, es decir $ 400 en el mes.

11) El premio se pagará los días lunes, martes y miércoles, a las 19 horas en la Sección Deportes de LA NACION.

12) En este Concurso no podrán tomar parte miembros del personal perteneciente a la Empresa Periodística "LA NACION".

B O X

Torregrosa se prepara cuidadosamente para su revancha con Oscar Viadalloli

En el programa doble que ofrecerá la Empresa de la Fuente, el miércoles de la semana próxima

Definitivamente se ha fijado para el miércoles 18 del presente mes, el match revancha entre los profesionales de peso liviano Oscar Viadalloli y Joaquín Torregrosa, elementos que a fines del año 1939 protagonizaron una pelea de gran emoción.

Los que han visto actuar últimamente a Viadalloli, esperan confiados el encuentro revancha con el púgil cubano, pues reconocen un notable progreso en el chileno.

WILLIE MURRAY TIENE CONFIANZA

Willie Murray ha dirigido los entrenamientos de Torregresa y cuando lo interrogamos sobre la pelea, nos dió una opinión categórica.

"Creo que si el estado de Torregrosa, no sufre algún retroceso en su preparación, no tiene Viadalloli por donde ganarlo. Torregrosa está muy bien y dispuesto a colocarse donde merece por sus mejores conocimientos técnicos.

No dejo de reconocer, nos agregó, que Viadalloli es un profesional de porvenir y que va progresando cada día; pero dudo que sus progresos sean ya los suficientes como para superar a un hombre de la pericia y conocimientos del cubano.

VIADALLOLI BUSCA UNA CONSAGRACION

Oscar Viadalloli es un profesional que ya posee su cartel. Finiquitó el contrato que tenía con Enrique Moya, su manager y según hemos sido informados el muchacho asume ahora la responsabilidad completa de su próxima presentación.

Sabemos que está bien trabajando. Ha puesto mucho entusiasmo en sus sesiones de sala y según su opinión, no le hará falta la experimentada opinión de su manager y desea obtener un triunfo consagratorio.

Sé que la pelea es muy difícil —, dijo — pero quiero demostrar de lo que soy capaz y es la mejor oportunidad esta en que enfrentaré a un rival de méritos como es el púgil de ...lor.

PRELIMINARES

El programa que anuncia la empresa de la Fuente, para el miércoles próximo no puede ser más atrayente.

Francisco Peñaloza y ... Sánchez harán un match preliminar a cuatro rounds y ... Garrido con Carlos Lillo, el semifondo a ocho. El primer encuentro de fondo a diez rounds ha sido concertado entre ... Valdovinos y Héctor Wilkinson y el segundo, entre Joaquín Torregrosa y Oscar Viadalloli.

Pasado mañana empieza el C. Nacional de "Catch as catch can"

En el Teatro Caupolicán. — Cuadra, chileno, y Salzmann, alemán, harán el encuentro básico de la reunión inaugural

El sábado, a las 22 horas, se iniciará en el ring del Teatro Caupolicán, la primera rueda del Campeonato Nacional de Catch as Catch Can, que la empresa de Enrique Venturino realiza con el objeto de seleccionar a los luchadores que deberán enfrentarse a "catchers", internacionales que vendrán este verano.

Este torneo ha impresionado favorablemente a los aficionados a este deporte, quienes tienen ya la seguridad de que presenciarán combates de extraordinario relieve.

Los hombres que intervienen en la primera rueda, son casi todos conocidos y en cada vez que les ha tocado presentarse, lo han hecho con un gran espíritu deportivo, demostrando con ello que la lucha libre en nuestro país está tomando cada día mayor impulso.

EL PROGRAMA

Se iniciar el espectaculo con una lucha a tres rounds de diez minutos por dos de descanso, entre Antonio Rodríguez, español de 90 kilos, y Humberto Cid, chileno, de 86 kilos.

La segunda lucha estará a cargo de dos científicos exponentes, que desde hace varios años se han venido destacando en nuestra capital, Marcelo Castell, francés de 80 kilos, y Humberto Cabrera, chileno, de 78 kilos.

El encuentro básico de la noche, estará a cargo de Abel Cuadra, chileno, de 96 kilos y Miguel Salzmann, alemán, de ... kilos.

LOCALIDADES

La empresa organizadora ha acordado fijar precios populares para este espectáculo. Ellos son: ring-side numerados, 8 pesos; plateas numeradas, 5 pesos y galería, un peso.

DE ONCE MATCHES CONSTA REUNION INAUGURAL DEL PREMIO "C. CAMPUSANO"

Se hará el sábado en el ring del México B. C.

Un buen núcleo de elementos de los clubes México, Cía. de Gas, Tranviarios y Ferroviarios, serán los encargados de iniciar pasado mañana, la disputa del Cinturón "Alberto Campusano".

PRELIMINARES

La velada en cuestión consta de once peleas, siendo siete de ellas a manera de preliminares y que son las siguientes:

Osvaldo Olea, del México, con Francisco Bravo, del Ferroviario.

Luis Castillo, del México, con Luis Contreras, del Ferroviario

Guillermo Saavedra, del Ferroviario con Bernardo Fernández, del Cía. de Gas.

Manuel Araya del Ferroviario, con Juan Fernández, del Cía. de Gas.

Mario García, del México, con René Herrera, del Ferroviario.

Luis Velásquez, del Tranviario, con Gilberto Muñoz, del Cía. de Gas.

Joaquín Pinto, del México, con Manuel Campos del Ferroviario.

SEMIFONDOS

Luis Pacheco, del México, con Carlos Peña, del Tranviario.

Ignacio Zúñiga, del Tranviario, con Segundo Caviedes, del Ferroviario.

ENCUENTROS DE FONDO

Oscar Madariaga, del Tranviario, con Gilberto Guzmán, del Cía. de Gas.

Jorge Conde, del México, con José Muñoz del Ferroviario.

EN HONOR DE LOS CAMPEONES DE CHILE

Esta tarde, a las 15 horas, ofrecerá el señor Gilberto Godoy unas once campestres en Peñaflor.

El señor Godoy está ligado a las actividades deportivas por su entusiasta cooperación a estas iniciativas.

El presidente de la Federación señor Alejandro Rivera nos pide citar a las 15 horas, en la Federación de Box de Chile, a los primeros, segundos y terceros Campeones, que aún se encuentran en esta capital, así como también a los miembros de la Federación.

La partida se hará en micros que partirán directamente desde la Federación de Box de Chile, a las 15 horas.

Manifestación al campeón chileno Arturo Estévez

Le ofrecen el sábado artistas y aficionados de radio

El sábado se realizará en la quinta de recreo, Las Brisas, la manifestación que los artistas y aficionados de las radios de la capital, ofrecen a Arturo Estévez, con motivo de haber obtenido el título de campeón de Chile en la categoría medio mediano, en el Torneo Nacional de Box que se verificó últimamente.

Las adhesiones se reciben en Radio O'Higgins, (calle Nueva York 81), y Radio del Pacífico.

T U R F

CARRERAS EXTRAORDINARIAS EN EL CLUB HIPICO

Nuestra primera institución hípica afectuará dos reuniones extraordinas, con fines de beneficencia y que se llevarán a cabo el 31 de diciembre en la noche y el sábado 4 de enero en la tarde.

La primera de ellas será a beneficio de la Liga Chilena contra el cáncer y la segunda a favor de la institución de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer los programas de entrada para ambos meetings.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1.300 metros.

6 Bandazo 56, J. Herrera.
4 Cachirulo 56, H. Inda.
5 Despavorido 56, O. Ulloa.
3 Lusinge 56, M. Quezada.
8 Pon 56, J. Rodríguez.
2 San Francisco 56, J. Carrasco
7 Ustaritz 56, J. Donoso.
1 Vivaracha 54, R. Morales.

2.a CARRERA. — 1.300 metros.

10 Mitre 56, J. F. Marchant.
8 Panchote 56, F. Santander.
3 Parnaso 56, J. Morales.
1 Patacón 56, J. Rodríguez.
6 Pin 56, G. Sarmiento.
9 Risueño 56, R. Morales.
4 Tangerino 56, H. Inda.
11 Alegría Roja 54, Ab. Silva.
7 Canteras 54, F. Irigoyen.
2 Kurichanita 54, J. Carrasco.
5 Per Si Cola 54, E. Castillo.

3.a CARRERA. — 1.300 metros.

13 Tubal 56, G. Sarmiento.
8 Guapo II 55, J. González.
6 Aparente 54, E. Castillo.
11 Sephora 54, F. Irigoyen.
7 Cabo Largo 53, J. 2.o Olivares.
4 Diana 53, R. Morales.
16 Excepción 52, G. Sepúlveda.
10 Almirante 51, J. Zapata.
3 Panchote 50, F. Santander.
12 Tromba 50, O. Vergara.
5 Regional 49, J. Donoso.
14 Ball 48, M. Ocampo.
9 Jefferson 48, M. Araneda.
2 Rousseau 47, N. N.
15 Nanyo 46, R. Aguilar.
1 Vuchán 46, E. Canales.

4.a CARRERA. — 1.300 metros.

4 Alforja 56, M. Quezada.
6 Dardanelos 56, J. Herrera.
1 Alí Babá 51, P. Flores.
7 Angolina 51, D. Guzmán.
5 Sr. Joaquín 51, J. Rodríguez.
2 Plasencia 49, A. Vásquez.
3 Labrador 46, J. Donoso.

5.a CARRERA. — 3.600 metros.

2 Ruler 61, J. Morales.
1 Fouchet 59, O. Ulloa.

6.a CARRERA. — 1.100 metros.

1 Cherry Queen 56, P. Flores.
6 T. Clipper 55, F. Santander.
2 Morelos 50, R. Cárdenas.
3 Michito 50, R. Morales.
5 Morfinómana 50, M. Ocampo.
7 Faucigny 49, R. Zamudio.
4 Cocktelera 48, A. Vásquez.

7.a CARRERA. — 1.100 metros.

7 Aligator 56, P. Flores.
5 Manco Capac 55, J. ...
1 Bacarat 51, J. F. Marchant.
4 Ki Kú 51, R. Cárdenas.
2 Brillantina 50, O. Vergara.
8 Jamaica 47, G. Sepúlveda.
6 Tempranero 47, J. Donoso.
3 Almo Vilú 46, M. Ocampo.

8.a CARRERA. — 1.700 metros.

3 De Bono 60, J. Carrasco.
1 Cadete 57, J. Herrera.
6 Julepe 56, F. Irigoyen.
8 Kuroki 51, P. Flores.
7 Monte Patria 50, Ab. Silva.
4 Loricio 49, J. Donoso.
9 Aretino 48, M. Ocampo.
2 Lindaza 46, J. F. Marchant.
5 Supremo 46, O. Vergara.

9.a CARRERA. — 1.700 metros.

10 Katuiska 58, E. Castillo.
3 Lutecia 56, O. Ulloa.
9 Lombieres 55, G. Sepúlveda.
5 Faithless 54, O. Vergara.
7 Guapo II 53, J. González.
11 Gran Señor 52, P. Flores.
4 Nilo 49, F. Santander.
6 Cherry Brandy 46, J. ...
8 Monarch 46, A. López.
2 Payador 46, J. Zapata.
1 Valebis 46, R. Zamudio.

10.a CARRERA. — 1.100 metros.

9 Rondana 57, F. Valle.
4 Barina 56, F. Santander.
7 Blas Pascal 56, E. Castillo.
5 Astracea 55, F. Irigoyen.
6 Lázaro 54, H. Pizarro.
1 Salacia 52, A. Vásquez.
11 Guapa 51, O. Ulloa.
8 Jocosa 51, N. N.
12 Zagala 51, R. Morales.
3 Samowar 49, M. Ocampo.
2 L'Ermigane 48, R. Zamudio.
13 Empeñosa 48, O. Vergara.
10 Habanita 47, J. ...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

El movimiento de ayer en el mercado fué tan activo como el de los días anteriores.

Se negoció en 40 distintos títulos de sociedades y siete tipos de bonos hipotecarios y del Estado.

Los principales conformes les correspondieron a Banco de Chile, Punitaqui, Laguna Blanca, Vapores, Paños y Uniformes, Papeles y Cartones, Cemento El Melón y Consolidada Generales.

También los bonos contaron con un amplio mercado. Se vendieron 998,000 nominales.

La gran mayoría de las inversiones cerró con importantes alzas en los precios.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

10000 Caja 613|4, 67.3|4; 40000 Caja 6-3|4, 68; 80000 Caja 6-3|4, 68.1|4; 12000 Hipot. OD 6.1, 67.3|4;54000 Hipot. 6.1, 67.3|4; 16000 Hipot. 6-1, 68; 81000 Hipot. 6-1, 68.1|8; 6000 Hipot. 6.1, 68.1|4; 250000 Hipot. Valpso. 6.1, 68.3|4; 44000 D. Interna 7-1, 72; 20000 Pavimentac. 7-1, 66; 100000 Pavimentac. 7-1, 66.1|2; 8000 Pavimentac. 7.1, 66.3|4; 200 Banco Chile, enero 2, 245; 56 Gas Stgo. OD, 60; 200 Consól. Gls., 61; 797 Paños Concep., 27; 15000 Cartones, 34.1|2; 15000 Cervezas, 95; 10 Lamifún, 27; 50 Uniformes, 23.1|2; 2800 Uniformes, enero 2, 23.3|4; 330 Vapores, 142; 3300 Vapores, enero 2, 145; 200 Vapores OD, enero 2, 143; 300 T. del Fuego, enero 2, 271; 100 T. del Fuego, Dic. 19, 270; 550 Gente Grande, Dic. 19, 140; 700 oLta, enero 2, 32; 500 Punitaqui, 24.1|4; 500 Punitaqui, enero 2, 24.1|2.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

20000 Caja 6.3|4, 68.3|8; 5000 bonos Electr. Ind., 60; 63000 Garantía F. 7.1, 65.3|4; 100 Banco de Chile, 245; 100 Banco de Chile (Px), 247; 100 Banco Hipotecario, 200; 10 Gas Stgo., 60; 185 Seg. Alemana Dic. 19, 70; 100 Uniformes, enro 2, 23.5|8; 400 Uniformes, nero 2, 23.1|2; 100 Fuegos, enro 2, 271; 300 Fuegos, Dic. 19, 270; 200 Rupanco, Dic. 19, 40.3|8; 2600 Laguna Blanca, enero 2, 59; 2000 Vapores, Dic. 19, 142.1|2; 500 Vapores, enro 2, 143; 300 Vapores, Dic. 19, 143; 300 Vapores, enero 2, 143.1|2; 100 Vapores, enero 2, 144; 500 Tocopilla, Dic. 19, 40.3|4.

2.a RUEDA

213000 Caja 6-3|4, 68 1|2; 140000 Hip. Ch. 6-1, 68; 8 Banco Central, 1 482; 300 Banco de Chile Ene. 2, 245; 250 Banco de Chile, 245; 200 Banco de Osorno, 160; 20 Copec, 20; 1000 Copec, 20 5|8; 206 Telégrafo, 21 1|2; 100 Cartones, 34 1|4; 100 Cartones Dic. 19 34 1|4; 1000 Cartones, 34; 500 P. Tomé Dic. 19, 39; 500 Carrascal, 7; 100 Catres, 47; 400 Ref. de Viña, Dic. 19, 86; 1000 Uniformes Ene. 2, 23 1|2; 400 Laguna Bca. OD Ene. 2, 59 3|4; 600 Vapores Dic. 19, 145; 700 Vapores Ene. 2, 146; 400 Vapores Ene. 2 146 1|2; 2 Agr. y Ganadera Hda. Purrapel, 2000 Remate; 2 Agr. y Ganadera Calcufil, 1500 Remate; 4 Lino, 145 Remate; 1000 Electro Metalúrgica, 20 1|4 Remate; 1500 Electro Metalúrgica, 20 1|2 Remate; 500 Electro Metalúrgica, 20 7|8 Remate; 250 Carrascal, 7 1|4 Remate; 10 Oploca, 140 Remate; 13 Punitaqui, 22 1|4 Remate; 30 Tej. Salto, 27 1|2 Remate; 100 Catres, 47 Remate; 375 Mademsa, 20 1|2 Remate; 100 Co. Industrial, 67 Remate; 50 Copec, 20 3|4 Remate; 10 Pizarreño, 38 1|2 Remate; 17 Electr. Ind., 31 Remate; 129 Lamifún, 26 1|2 Remate; 25 Debentures Mda. Cte., 58 Remate; 20 P. Concepción, 25 1|2 Remate; 30 Monserrat, 16 Remate; 10 Uniformes, 22 1|4 Remate.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

5 Viña, 86; 100 Viña, 85 1|2; 500 Viña, 86 M; 300 Banco Chile, 245 Px; 500 Cartones, 34 1|2 Px; 500 Cartones, 34; 100 Pizarreño, 29 3|4; 500 Vidrios Ps., 18 1|4 M; 500 Vidrios Ps., 18 3|8 M; 1400 C. Melón NS, 71 Px; 500 C. Melón, 70 1|2 M; 200 Uniformes, 23 1|2 Px; 200 Uniformes, 23 3|4 Px; 1000 Lota, 32 1|8 Px; 100 Schwager, 71 M; 1000 Punitaqui, 24 5|8 Px; 500 Vapores, 145 M; 200 Vapores, 146 Px; 200 Vapores, 146 1|2 Px; 100 Vapores, 145 1|2 M.

3.a RUEDA

38000 Hip. 6-1, 68; 20000 D. Int. 7-1, 7 1|2; 100 D. Int., 7 1|2 OD; 2000 Garantía, 7-1 68 1|2; 5 Bco. Chile, 245; 50 Gas, 60; 1000 Tej. Salto, 29; 50 Tej. Salto, 28; 500 R. Urbana, 158 Pert.; 550 Electro Met., 21; 300 Cerveza, 95; 400 Mecánica, 79; 100 Mecánica, 78; 100 Mecánica, 79 Px; 1500 Cartones, 34 1|2 Px; 500 Vidrios Ps., 18 1|4 Px; 200 Fuego, 273 Px; 300 Caupolicán, 36 1|2 M; 1500 Vapores, 146 1|2 Px; 400 Vapores, 146 M; 100 Lota, 32; 700 Schwager, 73 Px; 1100 Bellavista, 11 M; 200 Punitaqui, 24 1|2; 1000 Punitaqui, 24 1|2 M; 500 Punitaqui, 24 5|8 Px; 300 Elect. Ind., 33.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

10000 Caja 6 3|4, 67 3|4; 10000 Hipot. Valp., 6-1, 69; 70000 Garantía F., 7-1, 64 3|4; 14 Ref. Viña, 85; 200 Cartones, 34 1|2; 600 Elect. Indust., 32 1|4; 100 Cervezas, 95; 100 Gente Grande, 140; 200 T. del Fuego, Ene. 2, 271; 100 T. del Fuego, Ene. 2, 272; 100 Enlozados, 19 3|4; 20 Vapores, 147; 200 Vapores, Dic. 19, 143; 200 Vapores, Dic. 19, 143 1|2; 800 Vapores, Ene. 2, 144; 500 Uniformes, Ene. 2, 23 3|4; 100 Lota, Ene. 2, 32.

2.a Rueda

4000 Valp., 6-1, 69; 100 Cons. G.es, OD 62; 78 Tabacos, 118; 200 Laguna Bca., Ene. 2, 59 1|2; 100 Ref. Viña, 86 1|4 300 Copec, Dic. 19, 20 3|4; 200 Copec., Dic. 19, 20 3|4; 206 Telégrafo, 22; 80 Cervezas, 94 3|4; 200 Cervezas, Dic. 19, 95; 100 Cervezas, Dic. 19, 94 3|4; 100 Vapores, Ene. 2, 144; 95 Oruros, Dic. 19, 189; 100 Lota, Ene. 2, 32 1|4.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

11 DE DICIEMBRE DE 1940

BASE SEGUN CABLE	Val. en m|cte.	Cambio Comp.
Dolar	19.37	
£	77.96	101.35.
Franco Fr.	0.44	0.57
Fr. suizo	4.500	5.850
Lira	0.98	1.274
Florín hol.	10.272	13.354
Oro chileno	400.—	

Remates los días lunes, miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 11 de diciembre de 1940.

Diferencias de precios con relación a los del día anterior

De 37 títulos, subieron 28 y bajaron 9

SUBIERON

Bonos

Deuda Interna de 70 3|4 a 71 1|2.
Garantía, de 65 1|4 a 66 1|2.
Pavimentación, de 66 a 66 1|2.
Caja 6 3|4, de 67 1|2 a 68 1|2.
Hip. 6-1, de 67 3|4 a 68.
Hip. Valp., 6-1 de 68 3|4 a 69

Bancos

Central, de 1.480 a 1.482.
Chile, de 240 a 245.
Hipotecario, de 198 a 200.

Ganaderas

Aysen, de 90 a 94.
Gente Grande, de 138 a 140.
Laguna Blanca, de 59 a 59 3|4.
Rupanco, de 40 a 40 3|8.
T. del Fuego, de 270 a 273.

Mineras

Punitaqui, de 24 a 24 5|8.
Schewager, de 70 a 73.

Industriales

Catres, de 45 a 47.
Caupolicán, de 36 a 36 1|2.
C. Melón N. E., de 70 a 71.
Cristalerías, de 24 a 24 1|2.
Electricidad Ind., de 32 1|2 a 33.
Envases, de 19 5|8 a 19 3|4.
Ref. Viña, de 85 1|2 a 86.
Tj. E. Salto, de 28 3|4 a 29.
Paños y Uniformes, de 23 1|2 a 23 5|8.
Vapores, de 142 a 146 1|2.

Seguros

Alemana, de 60 a 70.
Consolidada G. E., de 60 1|2 a 61.

BAJARON

Bonos

Debentures, de 60 1|2 a 60.
Bonos Eléctricos, de 63 a 60.

Mineras

Bellavista, de 11 1|8 a 11.
Tocopilla, de 41 a 40 3|4.

Industriales

Carrascal, de 7 3|4 a 7.
Electro Metal, de 21 1|2 a 21.
Mademsa, de 21 a 20 1|2.
Renta Urbana, de 159 a 158.
Vidrios planos, de 18 3|4 a 18 1|4.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 11. (U. P.)— Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores, con precios irregulares y movimiento tranquilo. Los bonos sostenidos.

El algodón abrió con tendencia floja para entregas inmediatas y a 10.16 centavos por libra, para entregas a fechas en diciembre.

La libra esterlina se cotizó a 4.03 3|4 dólares.

NUEVA YORK, 11. (U. P.)— La Bolsa de Valores a las 14 horas, precios irregulares y movimiento tranquilo.

NUEVA YORK, 11. (U. P.). — Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron firmes y con mercado moderadamente activo; los bonos cerraron con alzas irregulares, mientras que los bonos del Gobierno de Estados Unidos cerraron con bajas irregulares. Se transaron 810.000 acciones.

El mercado de granos aflojó.

El caucho cerró a 21 centavos por libra, al contado.

El algodón bajó de 5 a 8 puntos para las operaciones a corto y largo plazo, mientras que las operaciones al contado cerraron a razón de 10.31 centavos por libra; las entregas para diciembre y enero llegaron al término de la sesión a 10.10 y 10.03 centavos por libra.

Las transacciones en el mercado interno del azúcar se afirmaron y hubo moderado movimiento en las cambio y alza de 1 punto, vendiéndose 248 lotes. Los contratos sobre el mercado mundial fluctuaron en estrecho margen, con movimiento flojo, y cerraron sin cambio y alza de 1 punto, vendiéndose 8 lotes. El azúcar sin refinar cerró, al contado, con alza de un punto, a 2.93 centavos por libra.

NUEVA YORK, 11. (U. P.). — Alza y moderada actividad caracterizaron la sesión de hoy de la Bolsa de Valores; el alza se atribuyó al mensaje del Presidente Roosevelt al Club Económico, en el que el Presidente indicó que el Gobierno y la industria son socios en tiempos de crítica.

Varios dividendos inesperadamente favorables, el record en el consumo de electricidad y el alto porcentaje a que operan las plantas siderúrgicas, fueron factores que contribuyeron a la tendencia al alza.

Los artículos básicos estuvieron irregulares; los granos virtualmente no cambió, mientras que el algodón bajó ligeramente.

El índice industrial promedio Dow Jones fué hoy 131.76; el índice ferroviario, 27.67.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 11. (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 168.1|2, American Can 87.1|8; American Foreing Power 1.—, American Metals 18.3|8, American Radiator 6.1|2, American Smelting 45.—, American Tel. y Tel. 170.3|8, American Tobacco 69.1|4, American Woolen 9.—, Anaconda Copper 27.1|8, Andes Cooper no se cotizó; Armour Delaware Pref. 111.1|8; Armour III (A) 4.3|4; Armour III (Prior P.) 50.1|4; Atlas Corporation 7.1|8; Bendix Aviation 33.1|8; Bethlehem Steel 88.—; Canadian Pacific 3.1|2; Case Threshing Machine 58.1|4; Cerro de Pasco Copper 30.1|2; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 77.1|4; Columbia Gas 4.1|2; Consolidated Edison 21.3|4; Continental Can 37.1|2; Continental Steel no se cotizó; Cuban American Sugar 5.—; Du Pont de Nemours 163.3|4; Eastman Kodak 136.—; Electric Power y Light 3.7|8; General Electric 34; General Food 34.1|2; General Motors 49.3|4; Gillette 3.1|8; Hudson Motors 4.1|8; International Business Machines 163.1|2; International Harvester 55.—; International Nickel 24.1|8; International Tel. y Tel 1.7|8; International Tel y Tel Foreing no se cotizó; Kennecott Copper 34.7|8; Kroger Grocery 26.1|8; Lambert Corporation [illegible]; Loew [illegible]; Lone Star Cement [illegible]; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 1.5|8; Montgomery Ward 37.5|8; National Cash Register [illegible]; National Lead [illegible]; New York Central 14.—; North American Corporation 16.1|2; Otis Elevator 16.1|8; Pacific Gas 27.7|8; Pan American Airways 16.5|4; Paramount Pictures 16.1|2; Patino Mines 7.7|8; Pennsylvania Railroad 22.3|8; Phillips Pet 41.—; Public Service New Jersey 28.1|2; Radio Corporation 4.7|8; Reo Motors 1.1|8; Socony Vacuum 8.1|4; Standard Brands 6.1|4; Standard Oil California 17.7|8; Standard Oil Indiana 26.1|4; Standard Oil New Jersey 33.3|4; Swift and Co. 21.3|8; Swift International 17.5|8; Texas Corporation 39.1|8; Texas Gulf Sulphur 36.1|8; Union Carbide 71.3|8; Union Pacific 75.3|8; United Aircraft 48.1|4; United Fruit 69.1|2; United Gas Improvement 9.7|8; United States Leather 4.3|8; United States Steel 70.1|4; Warner Brother 3.1|4; Warren Bros 1.—; Westinghouse Electric 103.7|8; Woolworth 32.1|8; American Gas 29.7|8; Brazilian Traction 3.3|4, Electric Bond y Share 4.—; Niagara Hudson Power 3.1|8; United Gas 0.7|8; Bankers'Trust 59.1|2; Chase National Bank 32.1|2; Firts National Bank Boston 46.3|4; National City Bank 27.3|4; Chile Bonds 6 por ciento 1960 12.1|4; Chile Bonds 6 por ciento 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 por ciento 1931 10.1|4; Chile Caja 6 1|2 por ciento 1957 no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 por ciento 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 por ciento 1961 no se cotizó; Perú Bonds 6 por ciento 1960 7.—; Perú Bonds 6 por ciento 1961 6. 7|8; Perú Bonds 7 por ciento 1962 7.1|4; Lautaro 4 por ciento 1975 29.1|2. Las ventas totales fueron de 810.000 acciones.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 16; Allis Chalmers, 34 3|8; American Car y Foundry, 29 5|8, Blaw Knox Co., 9 1|4; Brigerport Brass Co., 11 3|4; Congoleum Nairn, 16 3|8; Eagle Pitcher Lead Co., 10 3|8; Glidden Company, 13 7|8; Goodrich Company B. F., 13 3|8; Hecla Mining, 6 1|8; Hudson Bay Mining y Smelting, 17 3|4; Hupp Motor Car Corp, no se cotizó; Inspiration Copper, 12 5|8; National Acme Co., 21 1|2; National Distillers, 23 1|4; North American Aviation Inc, 17 1|8; Ohio Oil 6 7|8; Remington Rand, 8 7|8; Republic Steel, 22 1|2; Servel Inc, 10 3|8; Stone y Webster; 7 1|4; Tinker Roller Beaking Co, 50; Twentieth Century Fox Films, 6; Underwood Elliot Fisher, 33 1|4; United State Gypsum, 69; United State Rubber, 23 3|8; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 20 3|8; Atlantic Coast Line, 14; Boeing Airplane, 18 1|2; Chesapeare Corp, no se cotizó; Consolidated Aircraft, 26 5|8; Curtiss Wrights; 28 3|8; Irving Trust, 11; John Menville, 61 1|2; Martin Glen Aircraft, 33 1|8; United Airlines, 15 7|8.

CAMBIOS SOBRE N. YORK

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.8612 dólares por dólares; Italia, 5.05 centavos por lira; Japón, 23.46 centavos por yen; Suecia, 23.855 centavos por corona; Suiza, 23.215 centavos por franco; libra esterlina al contado 4.04 dólares por libra esterlina; Argentina, 29.78 centavos por peso; Argentina, 23.65 centavos por peso (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 3.50 centavos por peso; Perú 1.600 dólares por lbra peruana; Portugal, 4.00 centavos por escudo.

CAMBIOS DE LONDRES

LONDRES, 11.— (U. P.). — Cotizaciones de la libra esterlina, en moneda extranjera.

Estados Unidos, 4.03 dólares.
Finlandia, 195 marcos.
Suiza, 17.35 francos.
Suecia, 16.90 coronas.
España, pesetas preferidas, 37.25, vendedor; y 40.50 vendedor.
Japón, 14.50 yen.

Argentina, 17.015 pesos argentinos.
Portugal, 100 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 1. (U. P.) — Cotizaciones del Cambio Libre:

(Comprador):
Dólar, 4.23; libra esterlina, 10; cien francos franceses, 5.20; cien liras, 13.

(Vendedor):
Dólar, 4.25; libra esterlina, 10.20; cien francos franceses, 5.40; cien liras, 13.20.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 11— (U. P.). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 13.— Y los de seis por ciento d eemisión de 1926, se cotizaron a razón de 13.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 11 (U. P.)— Las acciones ordinarias letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de tres chelines y cero peniques.

DEBENTURES

LONDRES, 11.— (U. P.) — Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72 1|2.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 11. (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 22 7|8 peniques por onza, a dos meses, 22 13|16 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co., del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967; no se cotizaron.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 11. (U. P.) — He aquí las únicas operaciones en la Bolsa de Metales:

Plomo, no se cotizó.
Estaño: al contado se cotizó de £ 256 1|2 a 256 3|4; tres meses, 259 3|4 a 260, cerrando 256 1|2, se vendieron 125 toneladas.
Cobre: no se cotizó; cinc, no se cotizó.

NUEVA YORK, 11. (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras: estaño, diciembre 49.75, enero (1941) 49.85, febrero (1941) 49.85, marzo (1941) 49.90; tungsteno, 2.25 la libra; bismuto, 1.25 id.; zinc 7.64 id.; plomo 5.50 id.; cobre, por tonelada (Blud Conneticut Valley), interior, cerró sostenido y su cotización fué de 12.—; exterior cerró sostenido y su precio varió entre 10.1|2 y 11.—; plata, 34.75 (centavos por onza).

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libras:

Antimonio en barras, 99 por ciento, a 14.
Bismuto en barras, 99 por ciento, a 1.25.
Plata norteamericana, 99 por ciento, a 34.75 (centavos por onza).

LONDRES, 11. —(U. P.). — Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella (al contado), £ 54.1|2.
Tungsteno, la unidad (al contado), 50 chelines.
Bismuto, las 560 libras, 1.25 dólares.

LONDRES, 11.— (U. P.). — Cotizaciones de antimonio británico y extranjero en toneladas, fueron los siguientes:

Antimonio británico: entrega al contado de £ 1.06 a 90 días, £ 1.07.
Antimonio extranjero: entregas al contado se cotizó £ 98; a 90 días, £ 99.

CEREALES

BUENOS AIRES, 11. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; avena, 3.95; cebada, 2.60; maíz nuevo, no se cotizó; harina (tipo uno-cero los 70 kilogramos, 11.35; trigo para entrega en enero 1941), 6.81.

CHICAGO, 11.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales por bushel:

Trigo: Diciembre, 0.90; mayo, 0.86 1|2.
Maíz: diciembre, 0.60 7|8; mayo: 0.61.
Avena: diciembre, 0.39 3|8; mayo: 0.36.

WINIPEG, (Canadá), 11. — (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.74 3|4; mayo: 0.78 3|8.
Avena: diciembre, 0.33 1|2; mayo: 0.32 3.4.

AZUCAR

NUEVA YORK, 11. (U. P.)— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1941), 1.94; marzo (1941), 1.99; mayo (1941), 2.04.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1941), 1.94.
Marzo (1941), 1.99.
Mayo (1941), 2.04.

LINAZA

DULUTH, 11.— (U. P.). — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre, a razón de 1.59 dólares por bushel.

WINIPEG, (Canadá), 11. — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.31 1|8 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican,

Al contado: 9.00 nominal.
Marzo (1941), 12.90.
Julio (1941), 12.68.
Septiembre (1941), 12.53.

CAUCHO

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 21.
Latex Creppe, fino, para entrega inmediata, 21.
Latex Grueso, 21.
Up-River, fino, para entrega en el lugar de la producción, 18.
Up-River, fino, para entrega inmediata, 17 7|8.

ALGODON

LIVERPOOL, 11. (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, no se cotizaron; marzo (1941), 7.88; mayo (1941), no se cotizaron; julio (1941), 7.80; octubre (1941), 7.74.

NUEVA YORK, 11. (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entregas en las fechas que se indican:

Diciembre, 10.12; enero (1941), no se cotizaron; marzo (1941), 10.16; mayo (1941), 10.08; julio (1941), 9.89.

LIVERPOOL, 10. (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.42; diciembre, 8.03; marzo (1941), 7.87; mayo (1941), 7.82; julio (1941), 7.78; octubre (1941), 7.71.

NUEVA YORK, 11. (U. P.)— A las 11 horas en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 10.34; diciembre, 10.13; enero (1941), 10.04; marzo, (1941), 10.18; mayo (1941), 10.09; julio (1941), 9.90.

NUEVA ORLEANS, 11.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre: 10.14;
Enero (1941), 10.04.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado, fueron los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 10.31; diciembre, 10.10; enero (1941), 10.03; marzo, (1941), 10.14; mayo (1941), 10.06; julio (1941), 9.86.

FERIA SANTA ROSA

OVEJUNOS

1 carnero a $ 176, de Lo Herrera, O. A.
7 carneros a 114, Melipilla, J. B. H.
81 lechones a 114, Mincha, A Ch.
115 lechones, a 107.50, Teno, C. P.
114 lechones a 107.50, Teno, C. P.
110 lechones a 103.50, Victoria, S. O.
5 lechones, a 100, Conchalí, M. J de A.
110 lechones a 100, Parronal, P. R R.
115 lechones a 99, Población, A. P.
110 lechones a 98.50, Marchigua, C. O.
116 lechones a 97.50, Chillán, P. S.
110 lechones a 97, Parronal, H. V. G.
110 lechones a 97, Parronal, H. V. G.
110 lechones a 97, Parronal, P. R. R.
110 lechones a 96.50, Parronal, P. R. R.
125 lechones a 96.50, Cunaco, A. G
55 lechones a 96, Leyda, V. C. B.
23 capones, a 95, Parral, E. S. M
115 lechones a 94.50, San Carlos, L. N. Z.
15 lechones a 94, Leyda, V. C. B.
71 lechones a 93.50, Melipilla, F. C
111 lechones a 93, Marchigua, Com. P. I.
110 lechones, a 90, Marchigua, Com P. I.
120 lechones a 87.50, Sta. Bárvara, M. B.
99 lechones a 85.50, Parral, E. S M.
110 lechones a 85, Licantén, Suc. M J. C. N.
68 lechones a 84.50, Melipilla, J. B. H.
129 lechones a 81.50, Parral, A. G.
110 lechones a 81, Picantén, Suc. M. J. C. N.
100 lechones a 73, La Calera, Hda. P.
120 lechones, a 60.50, Matanzas, J. P.
6 carneros, a 66, Melipilla, J. B H.
10 ovejas a 110, Lo Herrera, O A
60 ovejas a 85, Alhué, Suc. F. T.
64 ovejas a 78, Leyda, W H.
32 ovejas a 58.50, Melipilla, F. C.
30 ovejas a 57, La Calera, Hda. F.

NOTA: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Linares (2)	Instituto Geográfico Militar	E. Artillería
Puerto Varas	Ernesto Valenzuela	M. Gómez
Angol	Soc. Nac. de Agricultura	V. Ugarte
San Fernando	Reimundo Brito	M. Larenas
Viña del Mar	Edwin Dunner y Cía. Ltda.	Caffarena
Antofagasta	Luis Vargas	L. Maricici
Potrerillos	Casa García	G. Alvarez

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Barón	A. López y Cía.	C. Massu
Barón	Vergara Hnos.	J. Oleata
Chañaral	Casado Hnos.	C. Rojas
P. Hundido (2)	A. Petrizzio y Cía.	Toro
Copiapó	Kanauer y Cía.	A. Sanguinetti
Vallenar	Brein, Demartine y Cía.	M. Juerig
Vallenar	Antonio Richart	C. de Reyes
Vallenar	R. C. A. Víctor Chileni	J. Pérez
Vallenar	Casa Orlando	R. Peña
Potrerillos	Costoya y Cía.	J. Sepúlveda
Toco	Hugo Galasso	R. Young
Antofagasta	Tomás Jacobsen	W. Guerra
Antofagasta	Tomás Jacobsen	A. Muenas
Calama	Mateo Delporte	N. N.
Unión (2)	S. A. C. y de R. Cardone Hnos.	C. Palacios

A CARGA ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Lastarria	Arturo Sporke	A. Bernucci

A CARGA MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Puerto Montt	Eyquén y Benoit	L. Sepúlveda
Valdivia	Zacarías Rojas	L. Jame

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	32
Novillos	237
Vacas	131
Vivos	85
Vara	61
TOTAL	546

Ganado menor	
Terneros	168
Corderos	1558
Cerdos	242
Caballos	34
TOTLTA	2002

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	$ 3.50	$ 3.60
id. de 2.a	3.10	3.50
Id. de 3.a	2.70	2.90
Novillo, 1.a clase	3.80	3.90
Id. de 2.a	3.40	3.60
Id. de 3.a	3.00	3.20
Vaca, 1.a clase	3.60	3.70
Id. de 2.a	3.20	3.40
Id. de 3.a	2.80	3.00
Ternero, 1.a	4.20	4.40
id de 2.a	3.80	4.00
Cordero 1.a clase	4.00	4.20
Id. de 2.a	3.60	3.80
Id. de 3.a	3.20	3.40
Cordero Magallanes	2.90	
Oveja, 1.a clase	2.80	3.00
Id. de 2.a	2.40	2.60
Id. de 3.a	2.00	2.20
Cerdo, 1.a	5.00	5.20
id de 2.a	4.60	4.80
id de 3.a	4.20	4.40
Grasa en rama	2.60	3.10
Sebo de ovejuno	2.00	2.20

PECIO DE LOS CUEROS

Macho mayores de 36 kilos	3.40
Macho menores de 36 kilos	4.00
Cuero vacas may. de 27 k.	4.00
Cuero vaca m. de 27 ks.	4.50
Cuero de cordero, de 156 a 240.	

Precios de cierre de los valores cotizados en el mercado de ayer

BONOS:
D. Interna, 71.1|2 c; Garantía G|F, 66.1|2 t; Paviment. 7-1, 66.1|2 v; Caja 6-3|4, 68.1|2 c; Hip. 6.1, 68 c; Valp. 6.1, 69 c; Debentures, 60 v; B. Eléctricos, 60 t.

BANCOS:
Central, 1,482 c; Chile, 245 c; Osorno, 160 t.

MINERAS:
Amigos, 2 v; Andacollo, 4 c; Alhué, 3.1|2 v; Bellavista, 11 cm; Carmen, 1.60; Disputada, 40.1|2 vm; Lota, 32 vc; Merceditas, 3.1|2 v; Monserrat, 17.5|8 cp; Oruro, 190 cp; Patiño, 265 cm; Punitaqui, 24.5|8 tp; Schwager, 73 tp; Tocopilla, 40.3|4 cm.

GANADERAS:
Gente Grande, 140 cm; Laguna Blanca, 59.3|4 cp; Rupanco, 40.3|8 tp; T. del Fuego, 273 tp.

INDUSTRIALES:
Alcoholes, 10.3|4 cm; Laguna Blanca, 59.3|4 cp; Rupanco, 40.3|8 tp; T. del Fuego, 273 tp.

INDUSTRIALES:
Alcoholes, 10.3|4 cc; Catres, 47 cc; Carrascal, 7 tc; Caupolicán, 36.1|2 tm; C. Melón, 90 cc; C. Melón, 90 cc; C. Melón, 90 cc; C. Melón N|E, 71 vm; Cerveza, 95 tc; C. Industr., 67 vc; Copec, 20.5|8; Cristales, 24.1|2 vc; Electr. Ind., 33 tc; Electro Met., 21 tc; Enlozados, 19.3|4 tV; Gas Stgo., 60 c; Lamifún, 27 cm; Mademsa, 20.1|2 cc; Mecánica Ind., 79 tp; Papeles y C., 34.1|2 cp; Paños Tomé, 39 tm; P. Concepción, 27 tc; Pizarreño, 40 cc; Renta Urbana, 158 t; Ref. de Viña, 86 vc; Tattersall, 235 cc; Tej. Salto, 29 tc; Uniformes, 23.5|8 cp; Vapores, 146.1|2 cp; Vidrios Pls., 18.1|4 vp.

SEGUROS:
Alemana, 70 t.

COTIZACIONES de PRODUCTOS DEL PAIS

Francisco Díaz M. — Agustinas 975, 2.o piso

Santiago, 11 de diciembre de 1940.

TRIGOS

Trigo Florence, los 100 kilos sin saco, en Providencia, inmediato nominal, $ 91.10.
Trigo Blanco del Centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, inmediato nominal, $ 90.10.
Trigo Colorado del Centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, inmediato nominal, $ 89.10.
Trigo Blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en Talcahuano, inmediato nominal, $ 84.60.
Trigo Colorado del Sur, los 100 kilos, sin saco, en Talcahuano, inmediato nominal, $ 83.60.
Trigo Candeal fino, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 20 o|o inmediato nominal, $ 90 a 92.
Trigo Candeal, etc., los 100 kilos, sin saco, en Providencia, Cte., inmediato nominal, $ 86 a 87.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato, $ 80 a 85.
Cebada del País, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato, $ 48 a 50.
Cebada del País, clase exportación, con saco, base Puerto, inmediato, $ 44 a 45.
Cebada del País, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato, $ 40 a 42.

HARINAS

Harina de 1.a flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, de inmediato, $ 64.60.
Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase, de inmediato, $ 52.
Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, de inmediato, $ 64.60.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 190.
Frejoles Araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 120.
Frejoles Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 150.
Frejoles Bayos Regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 135.
Frejoles Burritos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 185.
Frejoles Caballeros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 170.
Frejoles Cristales, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 190.
Frejoles Coscorrones, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 190.
Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 135.
Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 170.
Frejoles Pallares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 195.
Frejoles Triguitos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 185.
Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 210.
Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato nominal, $ 120.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 800 a 900.
Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 1.100 a 1.200.
Semilla de alpiste, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 190 a 200.
Semilla de arvejilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 23 a 24.
Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 51 a 52.
Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 164 a 165.
Semilla de linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 200 a 210.
Semilla de trébol, rosado, los 46 kilos, con saco, semilla procedencia, $ 530 a 540.
Semilla de trébol, clase exportación, los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 520 a 530.
Semillón Corahila, de los Canales, los 80 kilos, con saco, Bodega o Puerto.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 28 a 29.
Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 34 a 35.
Arroz Nacional, los 100 kilos, con saco, en Santiago; en bruto, según calidad, cosecha, $ 88 a 90.
Avena Blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 48 a 50.
Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 48 a 50.
Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 34 a 35.
Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, a bordo Tal. $ 45 a 46.
Arvejas Petit Pois, verdes, los 100 kilos, con saco, en Puerto, $ 190 a 200.
Arveja Grano, de oro, los 100 kilos, con saco en Puerto, $ 150 a 160.
Carbón de Espino, el saco, según clase, en Alameda, los 100 kilos, $ 64 a 68.
Carbón blanco, el saco, según clase, en Alameda, los 100 kilos, $ 44 a 46.
Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 1.400.
Fibra de cáñamo, los 46 kilos, base Puerto, $ 400 a 410.
Garbanzos chicos, según clase, base Puerto, 70.80 granos por onza, $ 90 a 95.
Garbanzos regulares, según clase, base Puerto, 52 a 54 granos por onza, $ 130 a 135.
Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, 48 a 52 granos por onza, $ 170 a 175.
Lana, trasquila, octubre, los 46 kilos enfardada, en Puerto, 440 a 450.
Lana, trasquila, octubre, los 46 kilos, enfardada, en Puerto, $ 430 a 440.
Lentejas corrientes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 125 a 130.
Lentejones 6 m., m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, entrega diciembre, $ 165 a 170.
Lentejones 7 m., m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, entrega diciembre, $ 180 a 190.
Mantequilla, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 600 a 650.
Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 74 a 75.
Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 72 a 73.
Miel Blanca, los 46 kilos, base Puerto a $ 75.
Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 70.
Nueces, los 100 kilos, con saco, en Alameda, tolerancia 10 o|o malas, $ 500 a 600.
Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, $ 18 a 20.
Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, $ 22 a 24.
Papas amarillas, los 80 kilos, con saco, Nueva, según clase, puesto en Vega, $ 65 a 70.
Quesos, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $380 a 400.
Quillay, los 46 kilos, según clase, en Puerto, cosecha, según entrega, $ 130.

Producción de Condoriaco en noviembre

Oro: 8.947 Grs. Plata: 165.380 Grs. Tn. tratado 763 Tns.

Cotizaciones de metales

Estaño: Contado, 256.15.0 libras esterlinas; bajó, 0.10.0. Plazo, 260.0.0; no varió.

Plata: contado d., 2.87; bajó d. 0.19.

"TERESA DE JESUS", ESTRENA MAÑANA LOLA MEMBRIVES

Se anuncia para mañana y en función extraordinaria a beneficio del Auxilio Social Cristiano, el estreno de la hermosa obra del ilustre poeta español Eduardo Marquina, "Teresa de Jesús".



Eduardo Marquina

Este poema en dos actos, escrito en verso magnífico y dividido en seis estampas, fué escrito especialmente para Lola Membrives. Al darlo a conocer en Madrid su éxito superó todas las expectativas, y la crítica lo juzgó como una gran obra teatral interpretada por una gran actriz. A estas representaciones acudieron, durante varios días, los pobladores de la ciudad de Avila, donde nació la Santa, y el Alcalde de aquella localidad proclamó a la actriz ciudadana honoraria de Avila.

Ayer, el Ilustrísimo y Revmo señor Arzobispo Monseñor Caro recibió en audiencia especial a Lola Membrives que iba acompañada por las primeras figuras del conjunto y don Renato Salvati, y después de cambiar impresiones prometió recomendar a las dignidades eclesiásticas el estreno de esta obra.

"Teresa de Jesús" bella composición escénica de Marquina, es una interesante relación de los principales hechos de la vida de Santa Teresa de Jesús, y será presentada con lujo de detalles.

LA PELICULA CHILENA SOBRE EL IV CENTENARIO

Como se ha venido anunciando la Comisión de Fiestas del Cuarto Centenario, ha confeccionado una película que servirá para hacerle propaganda a esta fiesta en el extranjero. Se trata de un film documentado que narra en forma breve y agradable todas las cosas más interesantes para el turista, como son los paseos, hoteles, teatros, sitios de entretenimiento, museos, etc.

Accediendo a algunos pedidos, la Comisión de Fiestas ha querido que esta película también sea exhibida en Chile, y al efecto, ha designado al Teatro Real, para que la estrene la semana próxima, a partir desde el lunes en la noche.

"UNA CITA CON EL DESTINO"

Esta obra presenta el caso curioso de un moderno Barba Azul, en la persona de un médico joven, de hermosa figura y ojos de intenso mirar.

Este médico, valiéndose de sus extraordinarias dotes, enamora y atrae a las mujeres que a él le interesan; se casa con ellas y luego... la muerte cae sobre las infelices.

"Una cita con el destino" es un drama apasionante, novedoso y desconcertante. Esta llamado a gustar y a impresionar al mundo femenino.

Encabezan el reparto el gran actor Basil Rathbone, la bella Ellen Drew y el célebre John Howard.

"Una cita con el destino" se conocerá el martes próximo.

HOY TARDE Y NOCHE LOLA MEMBRIVES DA "YO TE AMO", DE CARLOS CESAR LENZI

La Compañía de Lola Membrives, cuyo magnífico espectáculo ha sido ensalzado por toda la crítica, anuncia para hoy tarde y noche, la elegante comedia del distinguido intelectual y diplomático argentino Carlos César Lenzi, "Yo te amo", escrita especialmente para la ilustre actriz y que fué estrenada anoche con gran éxito.

Lola Membrives, en el papel de Isabel, luce una vez más las galas de su talento; interpretándolo con lujo de detalles. Obra de corte moderno y elegante, se presta para que todos los artistas que en ella participan, se hagan aplaudir, especialmente Pilarín Muñoz, Pepita Gómez, Paquita Mas, José Capilla, Luis Roses, Marcial Manut y Fernando Sala.

El sábado se estrenará en función nocturna "La Lola se fué a los Puertos", escrita especialmente para Lola Membrives por los hermanos Manuel y Antonio Machado, y en la cual la distinguida actriz canta varias canciones.

El domingo en vermouth, se estrenará la preciosa obra de Oscar Wilde "Una mujer sin importancia", y el lunes, posiblemente la gran comedia de sem Benelli "Orquídea", el último éxito europeo anterior a la guerra.

PROGRAMA TRIPLE ESTA NOCHE EN EL IMPERIO

EL SABADO ESTRENO NACIONAL

En la función nocturna de hoy del Teatro Imperio, la Compañía Córdoba-Leguía, repondrá un programa triple que ha tenido amplia aceptación del público asistente a esa sala. Suben a escena, tres obras cómicas, "Más sabe el diablo por viejo", "El alemancito Krausser" y "Madame Zepeda, pitonisa", piezas que cada vez que las ha ofrecido este conjunto han constituído un franco éxito de hilaridad.

Para el sábado, Lucho Córdoba anuncia un estreno nacional. Se trata de una obra cómica-satírica, original de los autores Pedro J. Malbrán y Alfonso Reyes Messa, obra que ha de alcanzar un señalado triunfo por sus ingeniosos chistes y su palpitante actualidad.

HOY SE BENEFICIA EL PERSONAL DEL TEATRO AMERICA

Hoy se benefician los empleados del Teatro América con un espectáculo mixto de cine y variedades.

Presentarán en la pantalla dos sobresalientes producciones: "Balalaika" por Nelson Eddy y "Allá en el Trópico" por Tito Guizar.

La segunda parte del programa estará a cargo de un selecto conjunto de valores artísticos que han prestado su concurso a los beneficiados para dar mayor brillo al festival, en el que figuran Los Huasos de Puente Alto; el trío Maturana Cerdá; Lucy del Río; Alejandro Lira; Asunción Pastor; Rolando Caicedo; Márfil y Ebano; Andy y Reynolds y muchos otros. Además, hay regalos que serán sorteados entre el público asistente, festival de bandas, fuegos artificiales y baile.

"EL INGLES DE LOS GUESOS", PELICULA BASADA EN LA NOVELA DE BENITO LYNCH



El teatro Santa Lucía iniciará su temporada 1941, con una cinta argentina, del sello Lumiton y que lleva por título el de la famosa novela de Benito Lynch "El inglés de los güesos". En torno a la historia del inglés que llega a un "puesto" de la pampa en busca de fósiles y huevos prehistóricos. La cinematografía ha obtenido una producción plena de matices sentimentales y colorido, logrando ser una película que se recordará como algo bello y definitivo.

Esta tarde Córdoba da función de beneficio

Esta tarde, a las 18.45, la compañía de comedias cómicas Leguía-Córdoba pondrá en escena la obra de Carlos Arniches "La locura de Don Juan", en una función a beneficio de las obras sociales de la Asociación Cristiana Femenina (Y. W. C. A.)

Habrá, además, un festival de danzas por "Antoinette" y sus alumnas.

Este beneficio se hace para allegar fondos a fin de repartir ropas a los niños pobres, con ocasión de las fiestas de Navidad.

En el Victoria se presentará la Compañía "Amichatis"

El martes próximo, el teatro Victoria, en su función nocturna, abrirá sus puertas para dar cabida a una corta temporada teatral que hará la Cía. "Amichatis". Esta Compañía está constituída por un eficiente conjunto de actores y hará su debut con una comedia dramática nacional, "El humo en el cielo", original del Dr. Sergio Rodríguez, quien demuestra excepcionales condiciones para la literatura dramática.

Las entradas para la función del estreno se encuentran a la venta desde hoy en la boletería del teatro.

SECRETOS DE HOLLYWOOD

Sentado al piano, un músico ejecuta una alegrre melodía en el escenario de Comrade X, de la Metro Goldwyn Mayer. El pianista está colocado detrás de la cámara cinematográfica, de manera que la música que toca antes de comenzar a filmarse la escena es, obviamente, para beneficio de los actores.

Son ellos Clark Gable y Felix Bressart. El escenario representa una habitación en cierto hotel en Rusia. Gable, de pie cerca a un armario, oye asiduamente. El aventurero periodista se queda suspenso y frunce el entrecejo. ¿A qué se debe esto? ¿Música para animar a Gable?

La cámara cinematográfica comienza a funcionar y el director King Vidor ordena: "Suspendan la música. Acción".

Gable atraviesa el escenario llevando dos trajes en las manos, los que coloca en una maleta. Bressart saca un revólver y le apunta por la espalda. Gable quiere disuadirlo de que dispare, pero el agresor está determinado a hacerlo. De repente Gable mira hacia la puerta y dice: "¡Váyanse! Estamos ocupados". Bressart cae en el engaño, y vuelve la cabeza en dirección a la puerta, y Gable aprovecha la oportunidad para asestarle un derechazo en la barba. Entonces Gable, con la mayor calma, arrastra a Bressart hacia una esquina y continuó haciendo su maleta al mismo tiempo que tararea una canción.

Es la misma que el pianista estaba tocando antes de comenzar la escena.

Gable sonríe desde el escenario y explica: "No era para animarme ni enternecerme el alma que el pianista tocaba. Es que yo en cuestión de música no soy un genio, y nunca recuerdo una canción por más de dos minutos. Y claro, había que tocarme ésta inmediatamente antes de la escena para que no fuera a olvidarla ¿Entienden?

Uno de los caballos más famosos en las exhibiciones de la Plaza de Toros de México, que tomó también parte en varias películas mexicanas, va en estos momentos camino de Hollywood donde será presentado como un obsequio a Robert Taylor.

Este caballo, que fué hasta ahora propiedad de Carlos Novarro, ingeniero de minas, es una mezcla de las razas árabe y portuguesa, y se le llevó de Portugal a México. Como la profesión de Novarro lo obliga a estar casi siempre en las montañas, ofreció su caballo al director Frank Borzage para jugar al polo. Borzage, sin embargo, no pudo aceptar tan gentil ofrecimiento, y sugirió que fuera ofrecido a Taylor.

Anteriormente Novarro había enviado películas del animal, las cuales se exhibieron en los estudios.

Taylor también recibió una copia de la película Janizio, en que el caballo desempeña un papel importante y que el actor hizo proyectar en la Metro Goldwyn Mayer. La llegada del caballo, que según declara Bob es el más bello que él ha visto, se espera dentro de una semana.

Alexander Korda, que acaba de regresar de Londres, anuncia que su próxima película será un drama histórico que se titulará "El Conquistador" y estará basado en la vida de Hernán Cortez. Aún no se le ha asignado a ningún actor el rol titular, pero la esposa de Korda, Merle Oberon, desempeñará a Marina, la bellísima joven india que lo ayudó en su marcha a través de México.

Circula el rumor de que la actriz y cantante Jeanette Macdonald se encuentra con el sueldo en suspenso por haber rehusado el primer papel femenino en la producción de la Metro Goldwyn Mayer Pictures "I married an angel" ("Me casé con un ángel"). Por consiguiente, la próxima película de Nelson Eddy será sin la colaboración de su inseparable compañera de trabajo.

BOLETIN AGRARIO

LA CLAVELLINA

Es una planta que generalmente alcanza 40 a 50 cms. Existen muchas variedades,



Clavellinas

Los pétalos de las flores son estriados de colores aterciopelados, en rojo, morado y blanco.

Su cultivo es muy sencillo, por almácigo y transplantación en otoño, o por siembra directa en primavera. También se multiplica por esquejes y aún por división de la planta.

Las variedades sencillas se usan para formar macizos y platabandas. Las dobles se cultivan para flor cortada.

El Pilme y las Cuncunillas en las chacras

La explotación agrícola en nuestro país, como ocurre en todo el mundo, se encuentra perjudicada por el ataque de diversos insectos, por el desarrollo de diversas enfermedades causadas por lorigos, bacterios y también por causas desconocidas generalmente de carácter climatérico, lo mismo que por las enfermedades llamadas de virus filtrables. Por el hecho de encontrarnos más o menos aislados de los principales países del mundo, la introducción de plagas de todo orden fué reducida, más tarde el control aduanero hizo difícil tal introducción, de manera que las peores plagas que diezman la producción agrícola en otros países, nos son desconocidas y es de esperar que no nos llegarán.

Pero el desarrollo de los cultivos, la intensificación de la producción, el poco o ningún interés por combatir las plagas han influido para que estas se multipliquen y en consecuencia nuestros cultivos sufran cada año perjuicios mayores producidos por las plagas ya conocidas, que por aquellas que han logrado burlar el estricto control establecido en las aduanas.

Si la introducción de nuevas plagas es reducida y las principales están sometidas a un combate enérgico que tiende a extinguirlas, en cambio tenemos las plagas originarias del país, producidas por insectos que se propagan en la vegetación natural y que han pasado a atacar algunas plantas cultivadas, causando perjuicios de gran importancia. Para combatirlos es necesario el estudio previo de su biología a fin de llegar a precisar el momento más adecuado para atacarlas con éxito y a la vez, determinar cual será el producto que obre más enérgicamente.

En el momento actual nos encontramos frente al ataque del Pilme, coleoptero muy conocido, que ataca los papales y también tomates alfalfa, trébol, etc. Es característico por su forma alargada, color negro brillante con patas coloradas, aparece de noche y sus perjuicios los causa comiendo las hojas y extendiéndose en forma de mancha de aceite, a medida que disminuye el alimento que encuentra a su alrededor.

El combate de este insecto es relativamente sencillo cuando se trata de las papas, pues lo mejor es recogerlo en la mañana temprano antes de las nueve, hora en que ya principia a volar y su recolección se dificulta. Para ello podemos valernos de lavatorios, recipientes, baldes, etc. cualquier implemento manual, de paredes lisas, que no permita subir al pilme que carece de ventosas en las patas y se resbala. Con el implemento de que dispongamos procedamos des de el aclarar a recogerlo. Para ello colocamos el utensilio bajo la planta con pilmes, se afirma contra ésta y el pecho del operario para dejarse las manos libres, con estas abraza la planta, la inclina en dirección del lavatorio, los pilmes se dejan caer y son recibidos en éste y de ahí fácilmente se vacian a un saco, donde se juntan para destruirlos. Como se ve, el procedimiento es sencillo y muy eficaz.

También se aconseja el empleo de las sales arsenicales, que obran como veneno al ser consumidas las hojas con el veneno; pero los pilmes dejan de comer en espera de nuevas hojas que no tengan veneno, lo que obliga a repetir varias veces el tratamiento, de manera que resulta muy caro. En cuanto a los pilmes que atacan a los trebolares destinados a la producción de semilla poco es posible hacer, fuera del regadío abundante, sacudiendo las plantas con varillas de membrillo para que sean arrastrados fuera del trébol. Este medio no destruye a los pilmes, sólo los aleja y si el ataque es muy intenso hay que renunciar a cosechar semilla.

Los demás cultivos chacareros son atacados por diversas larvas, generalmente de mariposas, de las cuales algunas se llaman **cuncunillas** cuando atacan la vegetación aérea y **palomillas**, cuando el ataque es subterráneo De estas cuncunillas, formadas por diversas especies, algunas han sido clasificadas otras están en estudio, pero hay un hecho fundamental o sea los perjuicios que las cuncunillas causan a los cultivos, perjuicios que son de gran importancia cuando atacan a las lentejas en las provincias de Aconcagua y Valparaíso, y a los frejoles cultivados para legumbre, llamados porotos verdes o en tabla.

Las palomillas aumentan sus ataques cada año y el estudio practicado ha permitido establecer que la larva del Naupactus leucoloma Boh., es una de las más perjudiciales. Este insecto, que es originario de América, abunda en el país, donde ataca a muchas plantas de la vegetación natural y también, como se ha comprobado en los últimos años a las plantas cultivadas. Mientras mejores observaciones no modifiquen lo ya reconocido, esta larva es la que ocasiona la pérdida de los frutillares.

Las cuncunillas que atacan a las lentejas ya han producido grandes perjuicios en años anteriores. Para combatirlas se han encargado diversos productos arsenicales pero sólo con el verde de París se ha conseguido algún resultado; este producto es caro y no se encuentra en cantidad suficiente, lo que ha obligado a tomar otras medidas de defensa. Como estas cuncunillas comen las hojas, flores, ramas, se prestan para recogerlas como el Pilme de los papales, pero para alcanzar éxito hay que limitar la recolección al tiempo en que éstas se encuentran en la parte superior de las ramas, pues una vez que han comido se reúnen en la base de las ramas principales donde se hace muy difícil recogerlas.

Para esta tarea se han empleado diversos tipos de bandejas metálicas, pero como las larvas se mueven con lentitud el trabajo puede activarse colocando fajas de gangochos o de sacos, de diez o más metros de largo, bajo las hileras de plantas y sacudiéndolas en esa dirección para recogerlas con facilidad. Naturalmente que la operación debe hacerse cuando las larvas están alimentándose, al extremo de las ramas.

La observación ha permitido establecer el benéfico efecto del coleoptero Calosoma Vagans que come gran cantidad de larvas. Conviene estudiar la posibilidad de propagarlo en los insectarios a fin de repartirlo a los interesados cuando se inicia el ataque de las cuncunillas, pues bien sabemos lo importante que es la lucha biológica y conviene estudiar la posibilidad de aprovechar a tan importante auxiliar.

ROBERTO OPAZO G.

Adenitis en los equinos

Los caballos, mulos, burros son con frecuencia atacados por adenitis infecciosa, gurma o papera, que les produce un estado febril, y se caracteriza por la inflamación de los ganglios linfáticos comprendidos entre las quijadas. La infección es originada por un microbio.



Se pierde el pelo en la región afectada

La enfermedad se manifiesta en el aspecto de los ojos, que toman un color rosado, por los estornudos y el estado general de decaimiento e inapetencia, casi inmediatamente, aparece el catarro nasal. En algunos casos se inflaman las glándulas mucosas de la nariz en la que se forman úlceras. Luego se forma un tumor en los ganglios de la garganta que crece con rapidez y se reblandece en varios puntos; cae el pelo y en la superficie de la piel depilada aparece un exhudado pegajoso que revienta dando salida al pus blanco amarillento.

La higiene en las caballerizas, la buena alimentación y abrigo, y el aislamiento de los animales enfermos o sospechosos, se impone.

El tratamiento curativo consiste al principio en la aplicación de pomada mercurial doble, salicilada o yodo yodurada. Si hay necesidad se practica una punción para dar salida al pus, tratando la herida con soluciones desinfectantes tibias de ácido fénico, creolina, lisol al 2 o|o, ácido bórico al 4 o|o o agua yodada.

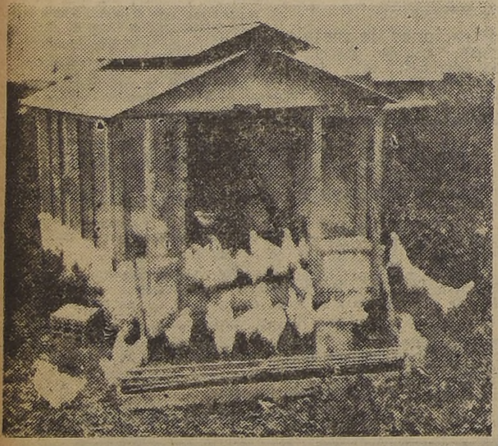
Se obtienen magníficos resultados con las inyecciones intravenosas de las soluciones de colargol (40 cc al 1 por ciento) o yoduro de potasio, (10 cc al 1 o|o) o de sulfato de cobre amoniacal (cc) diariamente hasta obtener una completa curación.

Para la tos que ataca generalmente en estos casos se aplicará la fórmula siguiente: Dower 5 grs., Kermes 2 grs., Terpina 1 gr., jarabe en cantidad suficiente. Esta mezcla se dará cada tres días en un poco de afrecho mojado.

Esta enfermedad se presenta generalmente después de un trabajo excesivo, por un brusco enfriamiento, y tarda en aparecer de cuatro a ocho días.

Deben administrarse alimentos fáciles de ingerir.

EL COLERA AVIAR



El aislamiento se impone para evitar el contagio

Es este el más temido de los flagelos. Se presenta en distintas formas: aguda, fulminante, crónica, pero los síntomas son casi siempre los mismos. Del estado sanitario o de la robustez de las aves, depende generalmente la forma que presenta esta enfermedad. El microbio que la produce es una bactería que mide 1 mm. de largo, se desarrolla en los tejidos y en la sangre con suma rapidez, siendo sumamente contagiosa. Este microorganismo resiste ocho días en agua destilada, 30 en agua común y vive algunas semanas en los charcos de agua pútridas.

Cuando no ataca a las aves en forma fulminante puede hacerse el diagnóstico al constatar las deyecciones diarreicas muy amarillentas y abundantes, crestas moradas, ojos dormilones. Suelen amontonarse varias aves en los rincones. La cabeza inclinada sobre el cuerpo, el animal experimenta convulsiones y sufre de sed. Mueren generalmente varias en el día, muchas veces en los nidales, al poner, o sobre las perchas. Las aves muy gordas son las más fácilmente atacables Cuando se las hace la autopsia se les encuentra el hígado inflamado con manchas amarillentas, vertiendo materias aceitosas.

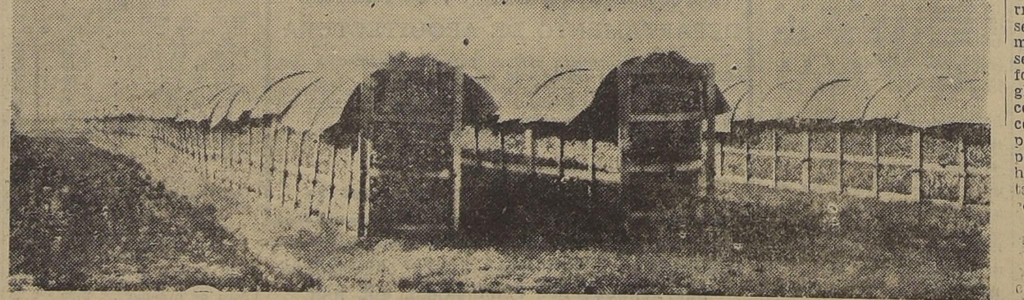
La forma crónica se distingue por tener las aves propensión o la disentería; se notan anémicas y mueren por fin por consunción. Todas las secreciones de las aves enfermas son otros tantos agentes que propagan esta enfermedad.

La vacunación preventiva que debe aplicarse una vez en el año da grandes resultados y es muy conveniente adonde hay gran cantidad de aves, especialmente en los campos, ya que esta epidemia se propaga fácilmente por las aguas de riego.

Las inyecciones a base de ácido fénico obran eficazmente: Acido fénico 5 gramos. Alcohol 50 grs. Agua 1.000 grs.

Propagado el flagelo, la infección cederá únicamente con las vacunas. Estas se inyectan en el músculo pectoral, en dos cantidades, con intervalos de 10 a 12 días.

CEBOLLA EN RAMA



Silos para conservar cebollas

El almácigo de cebollas para producción en rama, se hace en enero y febrero; necesita tierra fresca, más bien suelta, fértil y permeable.

Como cultivo de rotación, se aconseja después del haba abonada con estiércol, o después de los tomates, berenjenas y coles. En el cultivo a pleno campo suele suceder al maíz y a la papa. Al cultivo de la cebolla conviene que le siga la siembra de leguminosas abonadas con productos químicos.

Se ocupa 20 gramos de semilla por metro cuadrado del almácigo. El almácigo requiere riegos frecuentes, primero con regadera y después tendidos.

Cuando se trata de cebollas de guarda, se efectúa el transplante en octubre y noviembre. Se trazan caballetes a 0.50 m. de distancia y se planta una hilera a cada lado en la marca que deja el agua de riego, a 0.12 ó a 0.14 m. de distancia.

Se precisan limpias oportunas y frecuentes.

La recolección se inicia apenas se desecan las hojas; se toman en día despejado, cuando la tierra está seca; se dejan extendidas al sol, y luego se llevan a lugares cubiertos, pero aireados.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Respuesta al señor Jorge Risset.—Cisterna:

La duración de cada comida para los pollitos desde el segundo día de sus vidas, no debe exceder de un cuarto de hora. El agua o leche, o mezcla de ambas, se proporciona ligeramente tibia.

Respuesta al señor Paul Bernard.—Collipulli:

Las casetas o refugios para cerdas en cría, deberán medir 2 m. x 2.50 en la base. En todo caso, no es conveniente aumentar estas dimensiones, para que no resulten demasiado frías en invierno. Como buena altura consignaremos 1.50 m. Estas medidas son para razas de tamaño mediano. Los galpones de crianza pueden clasificarse en seis tipos: galpón de dos pendientes; cabaña de forma combada, semejante a un medio barril horizontal; de forma de pirámide; rectangular; de muros verticales; cabaña de ramas y barro, utilizando un carro de ferrocarril adquirido como materia de desecho.

Respuesta al señor R. Fernández.—Florida:

Los pichones para cebar se se agrupan en jaulas bajas. Se les arrancan las plumas gruesas de las alas y todas las de la cola.

Se alimentan por medio de la boca del operador, que les introduce por insuflación, hasta llenarle el buche, una pasta harinosa o gramos muy triturados.

Esta práctica se hace dos o tres veces al día. A los 20 días, estarán listos para llevarlos al mercado.

Respuesta al señor José Lira:

El abono de gallinas y palomas encierra por término medio tres veces, tanto como nitrógeno, y seis veces, tanto como ácidos fosfórico contiene el abono común de granjas.

Por 100 kilógramos:

Gallinas, 16,8 nitrógeno; 15,1 fósforo; 8,6 potasa; 2,4 cal.

Palomas, 17,0 nitrógeno; 17,0 fósforo; 10,0 potasa; 16 cal.

Respuesta a Florita.—Buin:

Los alelíes cuarentenos se siembran en platabandas durante la primavera, debiendo ralearse. Los de invierno, se almacigan directamente en otoño para obtener flores en primavera. Si se desean flores grandes para la venta, se cortan algunas ramificaciones. Para cultivarlos en galerías y patios, se colocan en maceteros, poniendo cuatro a seis plantitas en cada uno.

Respuesta al señor Rafael de la Fuente.—Los Andes:

Los injertos deben hacerse en la mañana para alcanzarlos a plantar en la tarde del mismo día. Se plantan en vivero a 40 ó 50 cms., entre las líneas, por 25 a 30 cms., sobre ellas, y quedan allí durante un año. Se hace la plantación en zanjas enteras o medias zanja, según la consistencia del suelo: en duros y arcillosos, zanjas enteras; para suelos sueltos, humíferos, medias zanjas.

Los cuidados principales: limpias, riegos, movimientos del suelo.

Al año siguiente se arranca todo el vivero y se colecciona la planta que ha alcanzado 1.50 a 2 m.

Respuesta a la señora Adela de Rivas:

Para destruír las larvas de cuncharras que perjudican los árboles nuevos, se pincelan las partes lesionadas con emulsión de petróleo al 20 por ciento.

Hay que remover el suelo de la arboleda, para colocar en la superficie las larvas que están enterradas, sometiéndolas a la acción de los insectos y de los atmosféricos.

EMPLEADOS DEL TEATRO ALAMEDA SE BENEFICIAN HOY

El personal del Teatro Alameda celebra esta noche su función de beneficio, para el cual se ha preparado un interesante programa de cine y variedades.

El cine exhibirá la producción argentina "Isabelita", película musical que protagoniza Paulina Singerman; además, habrá un acto de variedades, interviniendo destacados artistas de la capital, entre los que pueden citarse a Kika, Monicaco, Celeste Grijó, Vicente Bianchi, orquestas típicas y diversos números, que serán de todo el agrado de la concurrencia. Se sortearán más de mil premios, realizando este acto ante el notario señor Gaete Rojas.

Este festival a favor del personal del Teatro Alameda, ha despertado interés en todo el barrio Estación.

"HERENCIA ARAUCANA", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

El aplaudido cantor melódico Daniel Durán, el malabarista excéntrico africano Sam Brown y Alga Donoso, tienen hoy actuación sobresaliente en los cuadros de la nueva revista cómica "Herencia Araucana", que se presenta hoy en el Teatro Balmaceda a cargo de la Compañía Bataclánica "Cóndor".

El conjunto de dieciséis segundas tiples ballarinas y los zapateadores juveniles Sam Brown-Mejías, actúan en otros cuadros interesantes de músicas y cantables.

El cuadro cómico hablado, "El perfume de los copihues rojos" reúne a Elena Puelma, Blanca Arce, Eva González, Eugenio Retes, Américo López y Juan Cantó.

El cine precede con las películas, "El mundo en llamas" y "La senda del odio".

Celeste Grijó y la orquesta Benitez al Baquedano

Para el martes próximo el Teatra Baquedano anuncia el debut de Celeste Grijó en combinación con cine. La simpática vedette española actuará conjuntamente con la Orquesta de Isidro Benítez y harán un novedoso repertorio de canciones internacionales, rumbas, boleros y las más celebradas creaciones de Celeste Grijó como la Betty Boop, Fuego líquido etc.

De animador de este espectáculo actuará el humorista Rojas Müller (Monicaco).

El lunes se benefician los del Real

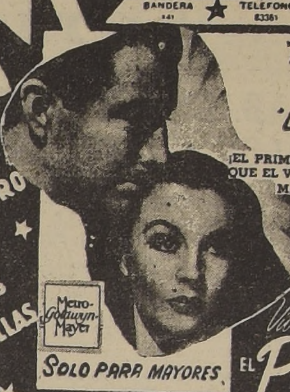
El lunes por la noche, es la función fijada a beneficio y honor de los empleados del Real.

Los asiduos asistentes a esta sala, generosamente han acudido a adquirir entradas para esta función, lo que hace asegurar, ya, un lleno.

El programa es sencillo, pero muy del agrado del público. Como número base se reestrenará "La solterona" de Bette Davis.

Esa noche se estrenará en Chile, la película de Propaganda para el extranjero del Cuarto Centenario de Santiago y otros interesantes actos de canto y música.





"Una cita con el destino"

(Continuación).

Dijimos ayer que el protagonista de esta obra es un hombre malo y atrayente.

Su vida, en efecto, es un tejido extraño de iniquidades. Aparece como un moderno Barba Azul, poseedor de una fuerza irresistible para fascinar mujeres. A las infelices pue caen bajo su influjo las torna en esclavas obedientes, hablándoles de amor. Pero este amor, al principio tan bello, es sólo un heraldo de la muerte...

Cuando un día sus perseguidores lo acorralan, cree escuchar voces lejanas que lo llaman... las voces de las mujeres que, al amarlo, no sospecharon que el velo nupcial iba a servirles muy pronto de mortaja...

Este personaje, tomado de la más viva realidad, es alto, gallardo, de faz hermosa y varonil. Tiene ojos aparentemente suaves e inofensivos, pero en ciertos instantes muestran un diabólico fulgor.

Cuando acecha a su presa, adquiere actitudes románticas y pone en su voz acentos de ternura. Emplea las mejores palabras y, al hablar como hombre de ciencia, abandona toda pedantería.

En tales condiciones, no hay mujer que se le resista. Todas caen al abismo que él les abre...

REAL Martes ★

El Príncipe Hindú Karma-Profesor Bernardo, al O'Higgins

En los espectáculos de mañana viernes, actuarán en el escenario del Teatro O'Higgins, los aplaudidos artistas, el hindú medium Príncipe Karma y el mentalista egipcio profesor Bernard, cuyos pintorescos trabajos demostrativos de las ciencias ocultas han llamado la atención de nuestro público.

Mañana se presentarán con "La silla eléctrica" y actos de telepatía.



GUIA DEL ESPECTADOR: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841.— Teléfono núm. 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Herencia araucana; cine: La senda del odio y El mundo en llamas.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. Teléfono número 5 2 2 2 5 . — Cía. de Estrellas de 1941. — Vermouth y noche: Los frescos de la Antártica y Del censo a la abstención.

IMPERIO.— Estado 239. — Teléfono número 8 0 1 3 0 . — Compañía Córdoba - Leguia. — Vermouth: beneficio. Noche: programa cómico triple.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Teléf N.o 84407. Cía. Comedias Lola Membrives.— Vermouth y noche: Yo te amo.

CINES

ALMAGRO.— Plaza Almagro Teléfono número 8 3 4 2 5 . — Vermouth y noche: La isla de los resucitados y Años sin días.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono N.o 84966. — Vermouth: Bodas de sangre y Flecha de oro; noche, beneficio: Palabra de honor y variedades.

ALAMEDA.— Delicias 2987. — Teléfono número 9 1 2 5 4 . — Vermouth: La isla de los resucitados; noche, beneficio de los empleados: Isabelita y acto de variedades.

ALCAZAR. — Brasil 373. — Teléfono número 8 3 4 2 5 . — Vermouth y noche: Cumbres borrascosas.

AMERICA.— Ñuble N.o 390.— Teléfono número 5 2 4 4 3 . — Vermouth y noche, beneficio de los empleados: Balalaika, Allá en el trópico, variedades y baile.

APOLO.— Victoria N.o 753.— Teléfono número 5 1 7 4 6 . — Vermouth y noche: Eran cuatro hijos y Flecha de oro.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455.— Vermouth y noche: Pimpinela escarlata y Eran cuatro hijos.

BLANCO ENCALADA.— B Encalada 2820.— Teléfono 91787 Vermouth y noche: Los apuros de Claudina, Coronación Anita I y variedades.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050. — Matinée, vermouth y noche: Hijos de Dios.

BRASIL.— Plaza Brasil. — Teléfono número 8 0 3 0 6 . — Vermouth y noche: El cielo y tú y agregados.

CAPITOL. — Independencia 224.— Teléfono número 89581.— Cine rotativo de 14 a 23.30 horas.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. —Teléfono número 8 7 6 3 0 . Rotativas de 11 a 24 horas. Entrada permanente.

CARRERA.— Delicias 2151. — Teléfono número 8 6 6 8 5 . — Vermouth y noche: Cien hombres y una muchacha y La mujer de todos.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Luna de miel en Río.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 Teléfono número 5 0 6 6 7 . — Vermouth y noche: Los apuros de Claudina y Viernes 13.

CERVANTES.— Matías Cousiño N.o 134.— Teléfono 88569.— Matinée, vermouth y noche: El batallón de la muerte.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930. — Teléfono número 66946. Matinée, vermouth y noche: Cumbres borrascosas.

CAUPOLICAN.— San Diego 858. —Teléfono número 5 1 3 7 6 .— Vermouth y noche: Oro y mujeres, Escudo del corazón y el Conjunto Federico Huidobro.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 45.— Teléfono núm. 60735.— Matinée, vermouth y noche: Confesión.

COLON.— San Pablo esq. Maipú.— Teléfono N.o 90577. — Vermouth y noche: Bailar es vivir y Bodas de sangre.

CHILE.— Recoleta N.o 2104.— Teléfono número 6 0 7 2 8 . — Vermouth y noche: La isla de los resucitados y Cien hombres y una muchacha.

DIEZ DE JULIO.— 10 de Julio 319.— Teléfono N.o 80836.— Vermouth y noche: La vida comienza mañana, Hay yo silver y variedades.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14 —Teléfono número 8 3 7 7 8 .— Vermouth y noche: La vida comienza mañana, Hay yo silver y variedades.

ESMERALDA. — San Diego 1035.— Teléfono N.o 52153. — Vermouth y noche: De fina sangre y La emigrante.

FRANKLIN.— San Diego 2117. —Teléfono número 5 0 7 5 4 . — Vermouth y noche: Años sin días y Cien hombres y una muchacha.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389.— Vermouth y noche: La emigrante y Al final del camino.

IMPERIAL.— San Diego 1344. Teléfono número 5 1 1 1 2 . — Rotativas de 14 a 24 horas. Entrada permanente.

IRIS. — Castro número 130.— Teléfono número 8 0 3 3 6 . — Vermouth y noche: Reina Cristina y La casa del recuerdo.

IDEAL CINEMA.— Mapocho N.o 4117.— Teléfono N.o 92188. Vermouth y noche: Apuros de Claudina y Héroes sin fama.

INDEPENDENCIA.— Independencia N.o 373.— Teléf. 62702.— Vermouth y noche: Luna de miel en Río e Isabelita.

ITALIA.— Avenida Bilbao esq Italia.— Teléfono N.o 41883. — Vermouth y noche: Angela y De la misma sangre.

LO FRANCO.— Carrascal 4644 Teléfono número 9 2 7 0 5 . — Vermouth y noche: El vagabundo y Potros de guerra.

METRO.— Bandera con Union Central.— Teléfono N.o 83361.— Matineé, vermouth y noche: El puente de Waterloo.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778.— Teléfono número 91464.— Cine Rotativo.

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 373.— Teléfono N.o 66989 Vermouth y noche: Bailar es vivir y Camino a Singapur.

MONUMENTAL. — Avenida B. O'Higgins 3943.— Tel 91555. Vermouth y noche: Desayuno para dos y Angela.

NACIONAL. — Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568. — Vermouth y noche: Años sin días y El mundo en llamas.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 90290. Vermouth y noche: De la misma sangre y Desayuno para dos.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono N.o 86929. Vermouth y noche: De la misma sangre y Jugando con fuego.

ORIENTE. — Providencia esq P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Confesión.

PORTUGAL.— Avenida Portugal con 10 de Julio Tel. 51473 Vermouth y noche: Cien hombres y una muchacha y La emigrante.

POLITEAMA.— Portal Edwards.— Teléfono N o 90101. — Vermouth y noche: De la misma sangre y Jugando con fuego.

PRINCESA.— Recoleta 243.— Teléfono número 8 5 2 0 5 . — Vermouth: El gran vals y Allá en el trópico; noche, beneficio de los empleados: cine y variedades.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfono N.o 63050. — Rotativas de 11 a 24 horas. Entrada permanente.

PROVIDENCIA.— M. Montt N.o 62.— Teléfono N.o 46073. — Vermouth y noche: El mundo en llamas y La emigrante.

REAL.— Compañía número 1040. — Teléfono N.o 65555. — Matinée, vermouth y noche: Hijos de Dios.

RECOLETA.— Recoleta N.o 569.— Teléfono número 63374.— Vermouth y noche: Cien hombres y una muchacha y La isla de los resucitados.

REPUBLICA.— Avenida República 239.— Teléfono N.o 83613 Vermouth y noche: Luna de miel en Río y La emigrante.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346 — Teléfono número 41667. Vermouth y noche: Años sin días y Camino a Singapur.

SANTIAGO.— Merced N.o 839 —Teléfono número 6 6 4 4 4 .— Matinée: vermouth y noche Nobleza baturra.

SELECTA.— Chacabuco 1178 —Teléfono número 9 2 1 9 4 .— Vermouth y noche: El signo de la cruz y Fueron humanos.

SAN MIGUEL. — Avenida Central. — Vermouth y noche Los millones de Lusiardo y La canción del milagro.

SPLENDID.— Huérfanos 1041 —Teléfono número 8 5 8 1 5 .— Matinée: vermouth y noche El que habló demasiado y agregados.

VICTORIA.— Huérfanos esq San Antonio.— Teléf 86474. — Matinée, vermouth y noche Regreso del Dr. X.

VALENCIA.—Plaza Chacabuco Teléfono número 6 1 5 5 7 . — Vermouth y noche: Angela y De México llegó el amor.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1940

AGUSTINAS 1269. — CASILLA 81-D.

ACTIVIDADES GREMIALES

ASAMBLEAS DE TRAB. EN FEDERACIONES SOCIEDADES MUTUALES Y SIND. OBREROS

Reuniones a que convocan los obreros madereros, Población El Salto, Sociedad La Aurora, Asociación de Comerciantes y otras entidades

ASOCIACION DE PORTEROS DE ESCUELAS.— Reunión, para el próximo sábado, a las 18 horas, en su local de calle Lillo 447.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS.— Esta institución está preparando los asuntos que preocupan a la entidad, para este efecto los dos Sindicatos de Suplementeros han nombrado las comisiones respectivas.

SOCIEDAD DE SS. MM. LA AURORA.— Esta entidad efectuará un baile el próximo sábado a las 21 horas en su local de calle Arturo Prat 1242.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES.— Asamblea general para hoy a las 22.30 horas, en su local de calle Agustinas 1331.

FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO.— Las votaciones de esta Federación se efectuarán los días 12, 13 y 14 de 16 a 20 horas en su local social, asimismo esta institución cita a reunión para el próximo domingo a las 10 horas, en el local de costumbre.

UNION DE SERVIDORES PUBLICOS EN RETIRO.— Reunión general de jubilados, para hoy a las 18.30 horas, en su local de costumbre.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO ANIMAL (Sector Pila). —Para mañana esta institución cita a reunión general de socios en su local social, a las 21 horas, para tratar asuntos de importancia para el gremio, por lo que se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE INDUSTRIA Y COM.— Reunión general para el próximo sábado a las 15.30 horas, en su local social de calle Puente 765.

JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACION EL SALTO. — Esta institución acepta el ofrecimiento de la Caja de la Habitación en el sentido de hacerse cargo de la distribución del agua, para que este servicio resulte eficaz, se pide la cooperación de todos los adquirentes.

BRIGADA DE LA FEDERACION DE LA MADERA.— Esta institución cita a reunión a todos los asociados y simpatizantes para el próximo sábado a las 17 horas, en su local de calle Nataniel 117.

SOCIEDAD MANUEL MONTT. —Mañana esta institución celebrará una reunión del comité encargado del Día de la Recreación del Niño, por esta causa se avisa a los choferes de Taxis pasen a inscribir sus coches en la secretaría de la Sociedad, calle Olivares 1643, de 9 a 13 y de 14 a 20 horas.

SINDICATO GENERAL DEL

NUEVO DIRECTORIO DE LA SOC. MUTUAL J. FIGUEROA ALCORTA

En Junta General celebrada el domingo 8 del presente, con gran asistencia de socios, se llevó a efecto la elección del nuevo Directorio. El resultado fué el siguiente:

Presidente, señor Guillermo Torres; vicepresidente, señor Luis A. Picón S.; secretarios, señores Ramón Chandía y Luis Carreño; tesorero, señor Tránsito Paredes; subtesorero, señor Pablo Matter; directores: señores Domingo Torres, Carlos Carrasco, Manuel Cabrera, Néstor Encinas Samuel Chandía, Antonio Ruiz, Oscar Chandía; Comisión de Contabilidad: señores Jacobo del Valle; Manuel Chavez y Aníbal Guerra.

Se encarece la asistencia a los señores Directores a la sesión de hoy, por haber asuntos de mucha importancia que tratar, entre ellos fijar fecha para la recepción del nuevo Directorio.

RODADO A TRACCION ANIMAL. —Esta institución avisa a los Sindicatos y Sociedades mutuales, que tiene a su disposición sus salones para cualquier baile o banquete, siempre que se avise con tres días de anticipación, en calle San Diego 242.

ASOCIACION DE COMERCIANTES EN ROPA HECHA. — Esta institución cita a sus asociados para mañana a las 21 horas en su local de calle Santo Domingo 1216, para esta reunión se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia para el gremio que tratar.

Festival de arte y extens. cultural para trabajadores

Se realizará en el Teatro Caupolicán. — Charla y programa artístico

LAS ENTRADAS

Ayer dimos a conocer completo el programa del festival de arte teatral chileno que el Departamento de Extensión Cultural ofrecerá en su velada gratuita de mañana viernes, a las 21.30 horas, en el Teatro Caupolicán. Este acto ha despertado, con toda justicia, general entusiasmo entre los obreros y empleados de los barrios San Diego y Diez de Julio a quienes está dedicado de modo más preferente.

Resultarán de especial interés las variedades artísticas y sobre todo la charla a cargo del poeta laureado y destacado funcionario del Servicio, señor Carlos Casassus. Del mismo modo habrá de ser un éxito la comedia nacional "Malhaya tu corazón" del celebrado actor y autor Alejandro Flores. Será presentada por el elenco de la Cía. Teatral Obrera del Departamento que publicamos ayer.

Hoy proseguirá la entrega de entradas gratuitas para instituciones y personas en el Departamento Cultural, Moneda 1384.

Allí se reciben también las inscripciones para los cursos rápidos de Taquigrafía, Castellano y Redacción, Mecanografía al tacto, Contabilidad y Matemáticas.

POR EL CUMPLIMIENTO DEL NUEVO TARIFADO EN LA INDUSTRIA ABOGAN LOS OBREROS PASTELEROS

Entró en vigencia a fines de julio último, pero no es cumplido en diversos establecimientos de pasteleros, galleteros y confiteros. — Algunos patrones, según declara la Federación gremial, estarían despidiendo trabajadores indebidamente

La Unión Sindical de Pasteleros, Confiteros y Galleteros de Chile nos informa que desde el 29 de julio está en vigencia el Tarifado de la Industria del Dulce, sin que hasta la fecha haya sido cumplido por los patrones a pesar de las reiteradas reclamaciones de los obreros en las fábricas y de las visitas efectuadas por la Inspección del Trabajo y los dirigentes del gremio.

TABLA DE LOS SALARIOS EN ACTUAL VIGENCIA

EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS

El propietario de la Pastelería Lucerna de la calle Ahumada, es el que más se ha distinguido por no cumplir con el Tarifado, pues usa de diversos recursos para burlarlos. Es así como se hace aparecer en los libros el salario correspondiente y a la vez amenaza a los obreros si éstos protestan. Lo mismo ocurre, con el propietario de las Pastelerías Ramis Clar, que en vez de ajustar los salarios, ha despedido a seis obreros y obreras, para malograr los ajustes de la categoría tomando personal de aprendices. Otro tanto sucede en la Fábrica de Pasteles Hucke que tiene el Salón de Ventas en calle Ahumada, que mantiene a todo el personal clasificado a su arbitrio sin que nada hayan podido las instrucciones de la Inspección del Trabajo. Tampoco se ajusta a los salarios exactos la Firma Ferré Hnos., propietario de la Pastelería la Selecta que a pesar de haberlo prometido a la Comisión de la Inspección, no ha cumplido con el Salario Mínimo de la Industria en todas sus partes.

TARIFADO DE LOS PASTELEROS

A pesar de no cumplir con el Tarifado en Vigencia los industriales, los Sindicatos de Santiago, han entregado a la Comisión Mixta de Salarios de la Industria el nuevo tarifado por expirar el plazo del anterior el 16 del mes en curso. Es el siguiente:

Maestro pastelero, $ 40 diarios; Ayudante pastelero, $ 28 diarios; Oficial pastelero, $ 22 diarios; Maestro dulcero, $ 36 diarios; Ayudante dulcero, $ 26 diarios; Oficial pastelero, $ 18 diarios.

Repostero convencional:

Maestro panificador, $ 36 diarios; ayudante panificador, $ 25 diarios; hornero, $ 30 diarios; aprendices en general, $ 16 diarios.

Este es el Tarifado de la rama pastelera que tendrá que regir hasta el 29 de julio del próximo año; ya la Inspección Provincial del Trabajo a citado a la Comisión Mixta, para entrar a conocer la presentación de los obreros.

AUMENTO DE LA ASIGNACION FAMILIAR APOYAN EMPLEADOS

El Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías, apoya en todas sus partes, el Proyecto de Ley relacionado con el aumento de la asignación familiar, que ha presentado a la consideración del Poder Legislativo, el señor Ministro de Salubridad, doctor don Salvador Allende. Extraoficialmente, se ha sabido que este aumento será más o menos de $ 100, mensuales por carga familiar.

Esta institución, cita a todos sus miembros a Asamblea General Extraordinaria para el próximo jueves a las 20 horas en su local ubicado en calle Puente 557. Para esta reunión se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

ALUMNOS DE TALLERES DE SAN VICENTE

Con fecha reciente ha quedado constituído el "Consorcio de la Unión de ex Alumnos de los Talleres de San Vicente".

El directorio quedó formado por las siguientes personas: Presidente, señor Eduardo González; Gerente, señor Jorge Duarte; secretario, señor Carlos Valencia; tesorero, señor Manuel Rojas, y director, el señor Enrique Tol[illegible]. Esta nueva institución funciona en calle San Alfonso 530.

APORTE PARA LA HUELGA OBRERA EN LA OFICINA CECILIA

El tesorero del Consejo Directivo Nacional de la "Confederación de Trabajadores de Chile", señor Benjamín Saldías, nos solicita publicar la lista de aportes económicos recibidos para el movimiento huelguístico en la Oficina Cecilia, que han sido remitidos al Consejo Provincial de Antofagasta. Son los siguientes:

Federación Ferroviaria .. $ [illegible]
Sind. Industrial de Cáñamo (San Felipe) .. [illegible]
Sindicato Prof. de la Aguja (Temuco) .... [illegible]
Consejo Prov. CTCH. de Curicó .. .. [illegible]
Sindicato Obrero de Bahía de Lota .. .. .. [illegible]
Sindicato Ind. Laguna Verde de Valparaíso .. [illegible]
Célula Comunista del Mineral Cola de Pato (Illapel) .. .. [illegible]
Consejo Provincial de Curicó .. .. [illegible]
Federación de Pasteleros [illegible]
Sindicato Ind. Minas Plegarias (Curanilahue) . 1.000

TOTAL. .. .. $ 2.[illegible]

Para huelguistas de fundo San Luis de Quilicura. Sindicato Ind. Laguna Verde de Valparaíso . $ [illegible]

DINERO POR ENTREGAR

Sindicato de Areneros de Las Condes .. .. $ [illegible]
Consejo Provincial de San Fernando. .. .. [illegible]
Sindicato Prof. Montadores de Ascensores . . [illegible]

TOTAL.. .. .. $ [illegible]

Varias otras organizaciones y Federaciones ha enviado directamente a Antofagasta el dinero recolectado entre sus miembros para los obreros en huelga.

UN FESTIVAL DE JUVENTUD DEDICADO A OBREROS Y EE.

Se efectuará en Monjitas 881. — Actuará una orquesta de señoritas

Promete alcanzar el mayor lucimiento el festival artístico y baile social que un grupo de la Juventud de Obreros y Empleados ha organizado para el próximo domingo, a las seis y media de la tarde y que se realizará en el amplio salón-teatro ubicado en Monjitas 881, altos.

Esta fiesta social está dedicada a los elementos obreros, empleados, comerciantes y profesionales, a quienes se invita a concurrir con sus respectivas familias.

Nota simpática del baile será el hecho de que lo amenizará una orquesta de señoritas, competente conjunto musical que se ha hecho aplaudir en otras oportunidades.

Se nos informa que los precios de la entrada serán módicos y que para las damas será libre.

HOY RENOVARA DIRECTORIO EL INSTITUTO DE COOPERAC. OBRERA

Los delegados deberán estar al día en sus cuotas. — Los últimos acuerdos

El Instituto Nacional de Cooperación Obrera aprobó las siguientes resoluciones: enviar una nota de agradecimiento al Excmo. Ministro, don Guillermo Labarca H. quien en un Decreto, dejó sin efecto la cancelación de la permanencia en el país del señor Antonio Rodríguez Fernández; en la misma forma agradecer al H. Senador don Rudecindo Ortega, sus diligencias practicadas con este objeto, autorizar a la mesa directiva del Instituto para que tramite y envíe a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, las conclusiones de la última Convención auspiciada por este organismo y el Centro Latinoamericano y efectuar la elección de directorio del Instituto, hoy viernes, a las 21 horas, en el local social, Santos Dumont 978. Los delegados de las diferentes organizaciones adheridas, para tener derecho a la votación deben encontrarse al día en el pago de las cuotas sociales.

PROBLEMAS DE LOS OBREROS MADEREROS TRATARA CONCENTRACION DE SINDICATOS

Acto organizado por el Consejo Ejecutivo y la Junta Provincial de la Federación del gremio. — Se efectuará en el Sindicato de Tranviarios

El Consejo Ejecutivo y la Junta Provincial de la Federación Nacional de la Madera y Anexo, han convocado a una concentración que se realizará mañana viernes, a las 19 horas en el local del Sindicato Tranviario, San Martín 841. Se invita a todos los Sindicatos de la provincia a concurrir con sus efectivos, pues se estudiarán y discutirán todos los problemas que en estos momentos atañen a los trabajadores de esta industria.

Las conclusiones de la concentración serán presentadas al Supremo Gobierno, tratando así de buscar solución a los problemas en armonía con los industriales y las autoridades gubernativas.

La Federación, captando las cuestiones más importantes de los Sindicatos, ha elaborado la siguiente tabla:

Problemas de la Industria del Mueble.

Problemas del sector de Puertas y Ventanas.

Problemas del trabajo de Tonelería.

Además, los obreros barraqueros podrán dar a conocer sus trabajos efectuados en la lucha por la obtención del tarifado en la industria, que actualmente discuten.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS

ELIGIO MESA DIRECTIVA

Ante el señor Inspector del Trabajo, don Alejandro Gamboa Osorio, se llevó a efecto la elección definitiva del Sindicato Profesional General de Suplementeros N.o 2 de Santiago, por haber obtenido la Personalidad Jurídica.

El Directorio quedó formado así:

Presidente, don Victorino Reyes Cerpa; secretaria, doña María Inés Corvalán Corvalán; tesorero, don Pedro Canto Canto; y directores los señores Marcos Rojo Cepeda y don Alfredo Lembach Cerezo.

Una vez elegido el Directorio la asamblea otorgó un voto de aplauso a la mesa directiva que al ser reelegida confirmó la confianza que el numeroso gremio ha depositado en ella.

El Directorio agradeció esta muestra de simpatía y adhesión y prodigó un sincero voto de reconocimiento y aplauso al señor Inspector del Trabajo, don Alejandro Gamboa Osorio, por sus desvelos en favor de la institución.

TIENE NUEVO DIRECTORIO LA SOCIEDAD STGO. DE ZAPATEROS

Se llevó a efecto en la Sociedad Santiago de Zapateros, la elección del nuevo directorio que regirá los destinos de la institución para el año 1941.

Obtuvieron las más altas mayorías en las votaciones, para los puestos que a continuación se expresan, los siguientes señores socios:

Presidente, señor Gerardo López; vicepresidente, señor Juan 2.o Lobos; secretarios, señorita Laura Valdenegro y señor Edmundo Alvarez; tesorero, señor Gabriel Rivillo; subtesorera, señora Agueda Rojas; archivero, señor Carlos Ojeda.

Directores: señores Evaristo Arias, Luis Ocampo; Moisés Vega, Eduardo Brown, Juan Martínez, Adrián Gallardo, Alejandro Allende y José Flores.

Comisión de Contabilidad: señores Manuel Agurto, Carlos A. Sepúlveda y Vicente Ruiz.

Comisión Mausoleo: señores Arturo Olea, Edmundo Alvarez y Agueda Rojas.

Portaestandartes: señores Manuel Otaiza y Ramón Salfate.



Sr. GERARDO LOPEZ, que continuará presidiendo la Sociedad Gremial de Zapateros.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE CHILE

Este Sindicato pone en conocimiento del gremio en general que por cuenta dada por nuestros delegados al paseo del niño, los autobuses no tomarán parte en el paseo. Por lo tanto lo harán los Choferes de Taxis, como al principio de su fundación.

Para esto el Sindicato cita a asamblea general para hoy a las 21.30 horas, en su local social en calle Agustinas 1331.

El directorio dará cuenta de la acogida que encontró una nota enviada a la Caja de Ahorros.

ARMADA NACIONAL

PROPUESTA PUBLICA N.o 59

Llámase la atención hacia el aviso que publica el DIARIO OFICIAL, solicitando propuestas públicas por diversos artículos de electricidad para abastecimiento del Arsenal de Valparaíso durante el año 1941.

APERTURA: Martes 17 de Diciembre de 1940, a las 16.45 horas, en la Dirección de Abastecimientos de la Armada, calle Prat 620, 2.o piso, en Valparaíso.

Bases y condiciones, pueden consultarse y adquirirse en la Oficina de Apertura y en la Subsecretaría de Marina en Santiago.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA

ARMADA NACIONAL

PROPUESTA PUBLICA N.o 61

Llámase la atención hacia el aviso que publica el DIARIO OFICIAL, solicitando propuestas públicas por aceros, fierros, cobre, bronce, plomo, cinc, maderas nacionales, tienda, mueblería, artículos sanitarios, imprenta y librería, destinados al Arsenal de Talcahuano.

APERTURA: Viernes 20 de Diciembre de 1940, a las 17 horas, simultáneamente en la Dirección de Abastecimientos de la Armada, calle Prat 620, 2.o piso, en Valparaíso, y en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

Bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en las oficinas de apertura y en la Subsecretaría de Marina, en Santiago.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA

ARMADA NACIONAL

PROPUESTA PUBLICA N.o 60

Llámase la atención hacia el aviso que publica el DIARIO OFICIAL, solicitando propuestas públicas por un equipo de Rayos X y diversos materiales para instalación de una casa de salud.

APERTURA: Miércoles 16 de Diciembre de 1940, a las 16 horas, en la Dirección de Abastecimientos de la Armada, calle Prat 620, 2.o piso, en Valparaíso.

Bases y condiciones, pueden consultarse y adquirirse en la Oficina de Apertura y en la Subsecretaría de Marina en Santiago.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALT. MILLAR

DON JOSE MIGUEL CARRERA.- (4)



Siendo Carrera aún casi un adolescente, se le confirió el grado de sargento mayor, insigne honor para un criollo, casi un niño, y nombrósele además, segundo jefe del regimiento Húsares de Galicia, que con tanto celo y acierto había formado y disciplinado. Participó en numerosas acciones contra los ejércitos franceses, mereciendo ser condecorado con la medalla de Talavera por su arrojo y valentía. Luego recibió la arriesgada comisión de contener al enemigo, mandado por Napoleón en persona, en el paso del puente del Arzobispo, sobre el río Tajo, mientras llegaba el grueso del ejército español. Cumpliendo su difícil cometido, fué muerto su caballo y hecho prisionero en una carga, pero logró escapar en una cabalgadura de un oficial francés, y continuó dirigiendo el combate hasta la llegada del ejército español, encontrándolo firme en su puesto, siendo honrosamente recomendado por su heroica acción.

TARZAN

(52) UN GESTO DE HEROISMO. - Por Edgard Rice Burroughs.

